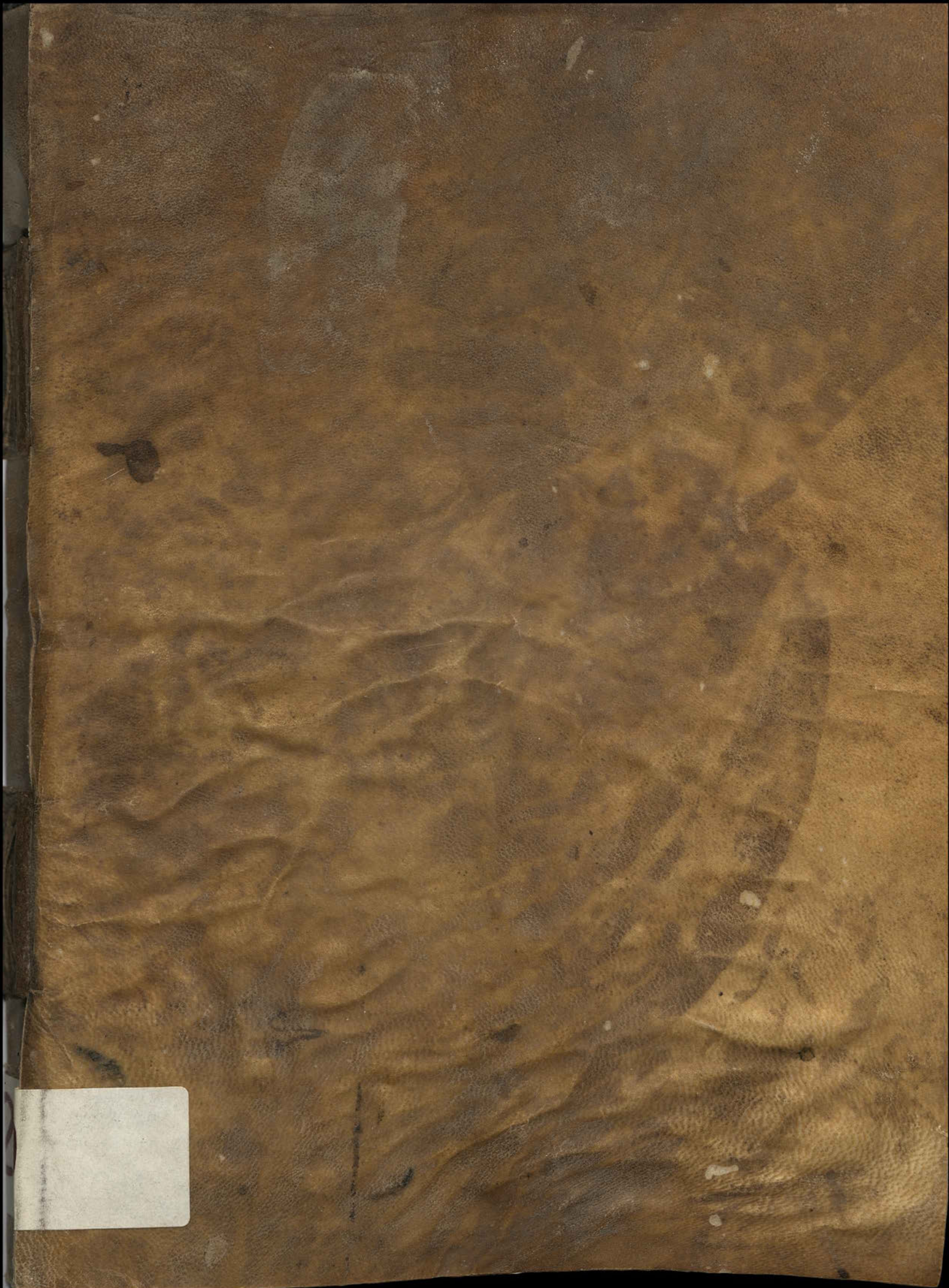
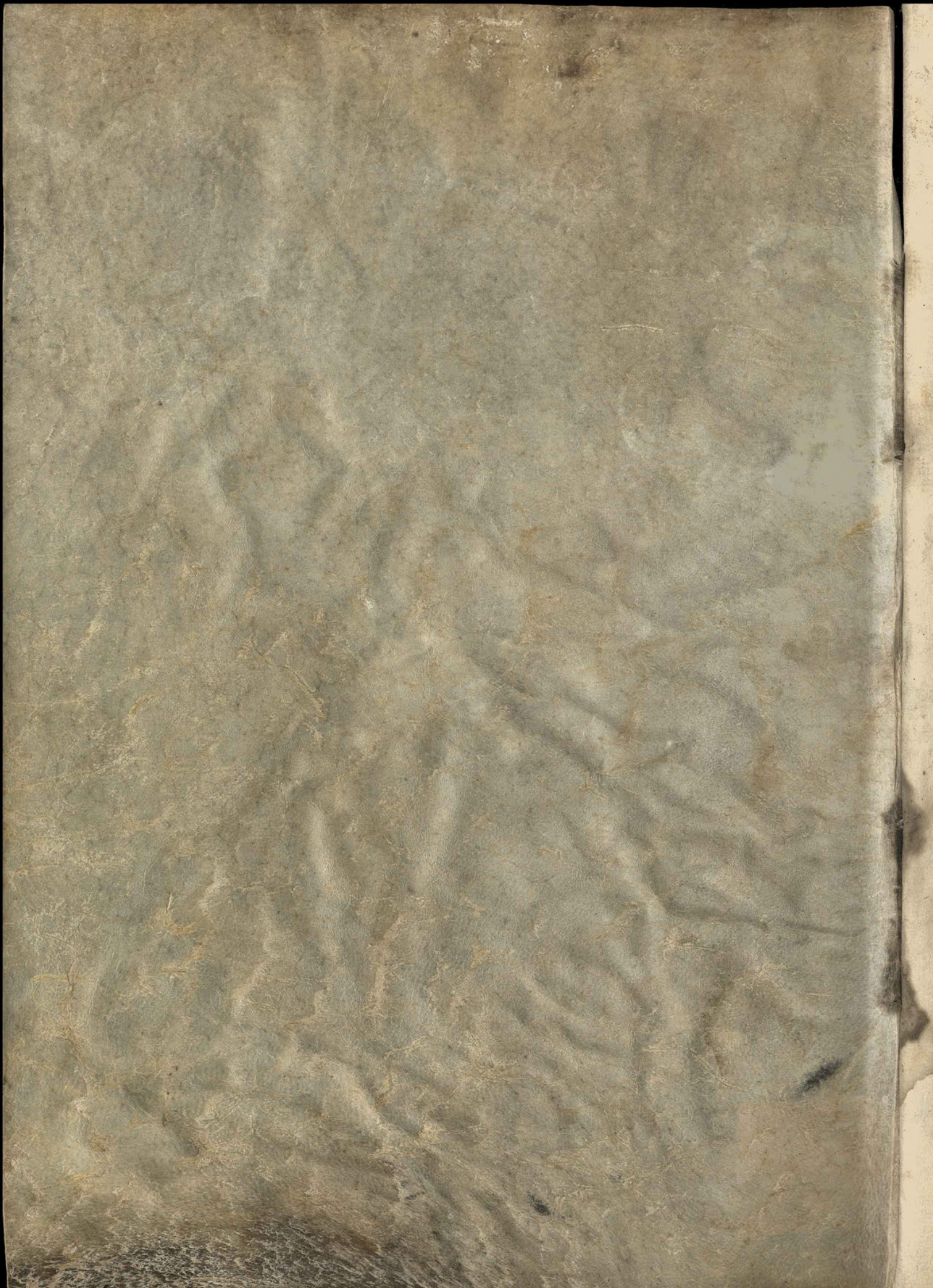
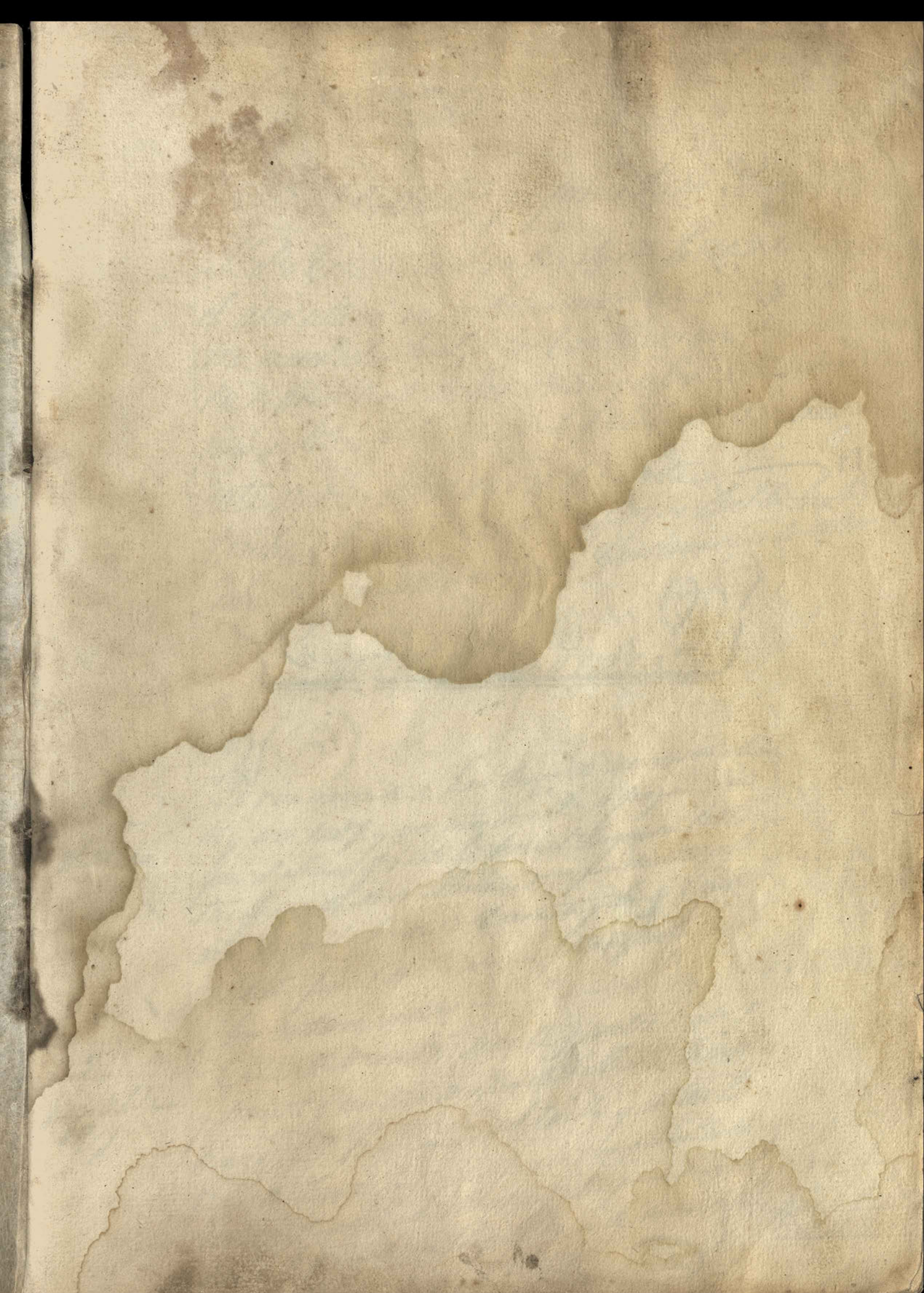
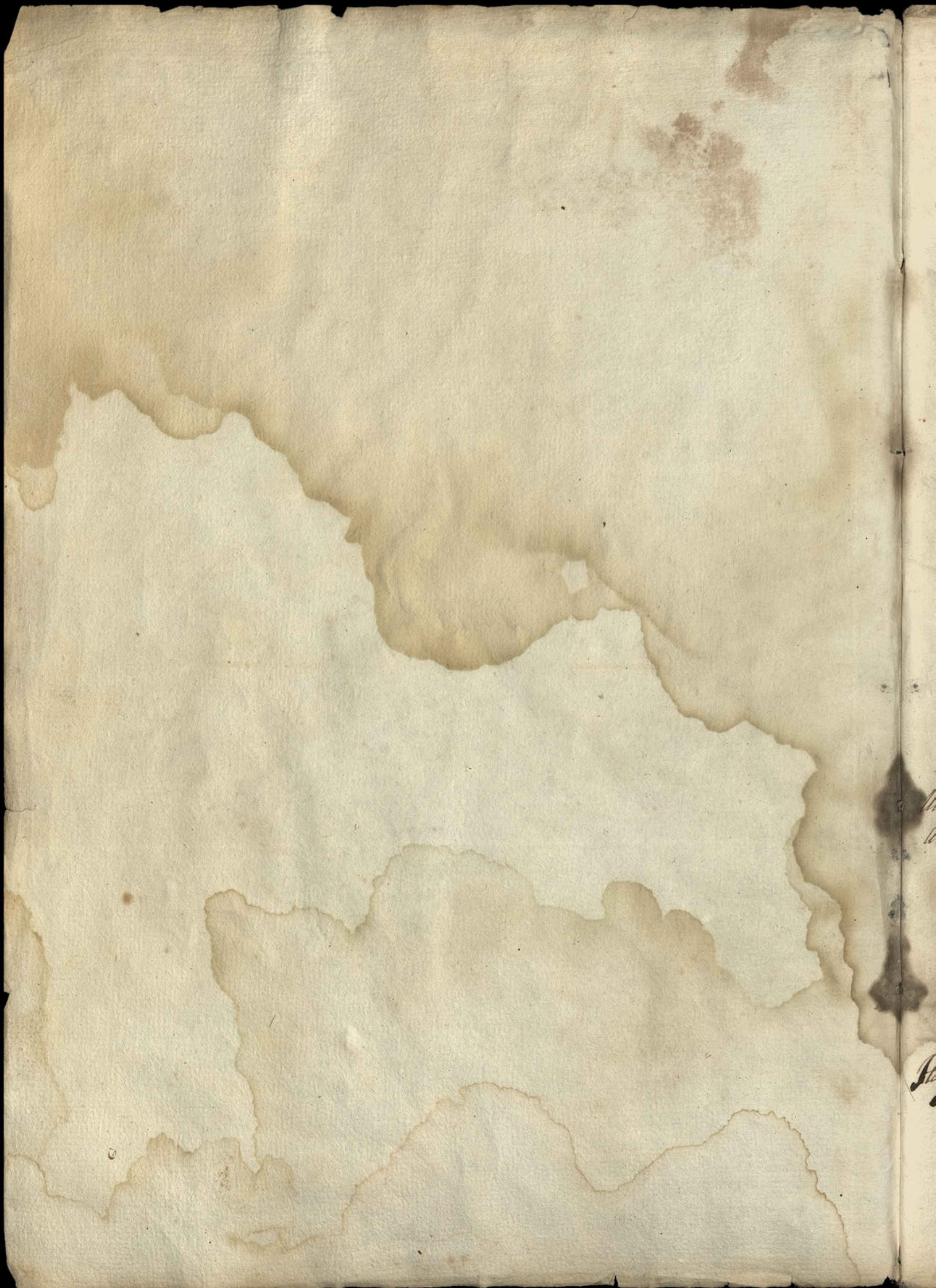










De

Cuentas que forma Juan Miguel San
 Alcalde Constitucional que fue de este Lugar de tiempo
 el año ultimo de mil ochocientos Cuarenta y tres y
 tres meses del actual, de las Cantidades que han ingresado
 en su poder tanto de las rentas y expedientes quanto de
 otros arbitrios q. ha tenido el Pueblo que por Cargos y
 Votos son de la manera siguiente Como
 tambien lo que a nombre del propio Pueblo ha des-
 tribuido y pagado las que a Continuacion se expresan

Cargos que se le hace a dicho Sr.

Primamente se hace cargo de noventa y ocho
 reales y tres rs. q. y diez mrs. librados de fragua para
 por el alcabal q. a este le hizo el Excmo. en las lue-
 ces q. rindio de su Alcaldia, correspondientes al
 año de mil ochocientos Cuarenta y dos y Cuarta
 del auto final de las mismas. Vertempore en el
 libro anterior de este

Mas de noventa y cuatro reales y
 y treinta y un mrs. librados de Salva de Dona
 maria Alt. Provisionado del Valle y este de la
 Villa de Fuente la Ovejuna por la negociacion de la
 recibos q. dio este Valle a la citada Villa para su venta
 por lo q. paco para Hospital de aca de la misma

ultimo
 alcance

2a
 Hospital de
 aca

10233-10

10264-31
 70543-9

311
pagamento

Mas Ciento setenta reales de Jofre Guadalupe
pondientes a los cuantillos corados & los veint
para el censo de Hiquier ----- 170

44
7

Mas Cincuenta y seis reales y treinta y cuatro
de los sujetos que deben los cuantillos a dicho
Guiquer correspondientes a dos años ----- 56-32

511
Hospitalidad
des

Mas ciento treinta y cuatro reales y diez y se
te mrs del Alcalde Comisionado por lo q. le
toca a este Lugar por la negociacion de los
pechos de Hospitalidad de Puente la Reyna
y es por el segundo reparto echo en dize de Diciembre
bre y consta del auto otorgado al efecto ----- 134-17

6
Parajito

Mas Ciento setenta y dos reales de prudencia
sup por el canton Parajito de este ano ----- 172

7
Taberna

Mas de setenta y ocho reales de Taberna
Curre por el arriendo de la Taberna de
dicho ano ----- 68

811
Arrendamiento

Mas de treinta y seis reales de Pedro Juan
Taberna por el arriendo del Arrendamiento ----- 36

211
Utiheros

Mas de Ciento veinte y ocho reales de
Joaquin sup por el arriendo del estier
co del corral de los bueyes en el mont ----- 128

1011

Mas Cien reales de Juan Esteban de Goni
por adelanto q. hizo la primicia ----- 100

1111
negociacion
de los valles
de la lxxma
Diputacion

Mas mil ciento diez y ocho reales del Alt.
Comisionado del valle de Galbador Donama
sup por lo q. le toca a este Lugar en la nego
ciacion de los valles que dio la lxxma Dipu
tacion acordando este el diez y ocho por ciento

#5413-14

de los Ruministros que fizo a las Hojas en
tiempo de la Guerra Civil este valle y despues de
voluntada dicha negociacion y otros gastos q. se
suavieron al propio valle correspondiendo a este
citado Lugar los mismos

1118

12^o
Linas

Mas trescientos veinte y cinco Real. p. de va-
rios vecinos y habitantes del Lugar por la venta
q. se vendio para atender a los gastos

0325

13^o
Meynaco

Mas de veinte y cinco Real. p. de Fran. Muniam pa
el maynaco del cano q. tubo en los terminos de
este pueblo en tiempo del verano

0020

14^o
Impuesto

Mas de sesenta Real. p. de Ramon Vinas
y Jose Srup por el impuesto de las labores de
Readas q. han vendido este ano

0060

15^o
Prendas

Mas de cinco Real. p. por la parte de pren-
das q. ha habido en el verano de este ano

0005

16^o
Fueron

Mas treinta y seis Real. p. cobrados de los vecinos
y habitantes de este pueblo por fueron de este
presente ano

0036

2277 1/4

Descargo que da Dto. Suo

1^o
Gasto

Primeramente da en data diez Real. p. gas-
tados en el arrol de los documentos del Ayuntamiento
Abad, don el liberalen q. nombro eyes en Vicario

0010

2^o
Murala

De Moor -
Mas treinta y tres Real. p. gastados en murala
con la gente q. acudio el dia de la Mera

0033

0043

4 ^{ta}	Mas dos reales a V. E. para por un dia q. le supo en el Lugar de Tula a diligencia q. el Mueble el dia diez y ocho de Enero	110 0 02
4 ^{ta}	Mas seis r. gastados el dia veinte y cinco señalando avaros	100 0 06
5 ^{ta}	Mas veinte reales a Ramon Carrasco el dia veinte y ocho con consta de su recibo	110 0 20
6 ^{ta}	Mas cuatro reales por un viaje q. hizo el Datante de esta a Tampolun el dia primero de Febrero	100 0 04
7 ^{ta}	Mas tres reales gastados con los gente suyo a abril Quince por lo mucho que se habia via siete de Febrero	110 0 03
8 ^{ta}	Mas cuatro reales por un viaje q. hizo el q. de estas cuentas a la Ciudad de Tampolun a asuntos del Lugar dia veinte y cinco	110 0 04
9 ^{ta}	Mas dos r. al Carragero de Mexico para hacer una llaves a la puerta del Mueble	110 0 02
10 ^{ta}	Mas siete reales por dos dias q. le supo el q. de estas cuentas en el Lugar de Tula en el arredo del Botario con inclusion de la parte q. le toco pagar por la comida y gasto q. hizo la Comandancia de los Reales para el primer arredo dia doce de Marzo	110 0 07
11 ^{ta}	Mas cuatro r. por un viaje q. hizo a Tam- polun a pagar el Censo q. quinientos dia diez y ocho de este mes	110 0 04
12 ^{ta}	Mas ocho r. gastados con los hombres que estubieron arreglando las cuentas q. las parti- culares dia veinte del mismo mes	110 0 08
13 ^{ta}	Mas seis r. al Abogado para un dictamen por la Ocion de la esta q. se hizo para la Car- pencia	100 0 06
14 ^{ta}	Mas seis r. al Procurador por la copia de la carta q. le tenian su poder	110 0 06

15 ^o viage	Mas cuatro rs. por un viage q. hizo a la Ciudad de Yamploa a asuntos del Lugar	1 0 0 0 4
16 ^o Vestimentas	Mas seis rs. al Comisionado del Valle por el imparte del primer trimestre de vestimenta dia cinco de Abril	0 0 0 6
17 ^o Uno	Mas tres rs. al otro por la mitad de otro de las vestimentas de la Comisaria dia diez	1 0 0 0 3
18 ^o Cura de San Gregorio	Mas seis rs. al cura de San Gregorio su condiccion con inclusion del estipendio de la Misericordia	0 0 0 6
19 ^o Presencion	Mas seis rs. en una refaccion moderada el dia que se vendio el campo de la Aldea y Sacristan dia nueve de Mayo	0 0 0 6
20 ^o Uno	Mas seis rs. al cura por sus dias en la diligencia q. hizo a resulta de un pedido q. hicieron los de Arto y dias dos de Arto	1 0 0 0 6
21 ^o Fiesta	Mas de tres rs. y medio q. imparte de uno Cantaro de vino q. se gaste vespersa de la Armonia con la gente q. asistio a la hoguera	1 0 0 0 3 13
22 ^o Sermon	Mas veinte y cuatro rs. al Predicador por el Sermon de la Armonia	1 0 0 2 4
23 ^o Licencia	Mas dos rs. y pagados al Al. Comisionado del Valle por las licencias de trabajar	1 0 0 0 2 1
24 ^o gasto	Mas doce rs. q. gastados con los hombres q. mandubieron cobrando la Conducta de los papeles dias trece de Arto	0 0 1 2 1
25 ^o Al. Comisionado	Mas cuarenta rs. al Al. Comisionado del Valle por lo q. le ha correspondido pagar a este Pueblo en los gastos ocurridos hasta el dia de Agosto constas de veintio	1 0 0 4 0
26 ^o F. J.	Mas quince rs. y medio q. al citado Al. Comisionado para el pago de los papeles constas de recibido	1 0 0 1 5 12
27 ^o Libro	Mas dos rs. pagados un libro de Reglamento de instruccion primaria	1 0 0 0 2 1

22
Ctro

mas dos real. p. al Ctro. Imp. p. a Dros & Dros
Ctro, esto es la parte q. se correspondia a este lugar
cuando otorga. los Pueblos de la Comandancia para
q. se inicien en adelante y para tres años ejerciendo
sus facultades el Medico y Albergas conducidos para
los mismos Pueblos —

0 0 0 2

23
Ctro

Mas uno real. p. al Alt. de V. m. para ayu-
da de pagar el gasto q. ocurre en el otorgamien-
to de tres años, en una refaccion moderada

0 0 0 5

30
veage

q. se dispuso para los Comisarios, Di. una
mas dos real. p. para un dia q. se ocupo el datan-
te de estas Cuentas en la Conformacion de
las facultades —

0 0 0 2

31
D

mas cuatro real. p. por un veage q. hizo
el datante de estas Cuentas a la Ciudad de
Sampson a diligencias para el Pueblo de
Dros y seis —

0 0 0 4

32
Alm. m. m.

mas seis real. p. oastadas con legent
que acudio a limpiar la fuente de Aban-
curen, Labadeno y otros dias trece —

0 0 0 6

33
Salario de
Alt. Comisio-
nado

Mas diez real. p. importe de cinco cuar-
tales de trigo que por salario tiene abonados
el Alt. Comisionado esto es lo perteneciente
a este Pueblo y se paga anualmente —

0 0 0 1

34
propios

mas dos real. p. a dos propios que vinie-
ron de Barasoin para que como agre-
gados que fuisen a su distrito pasasen
a dar nuevos votos el mes de octubre —

0 0 0 2

35
Dros

mas veinte real. p. a Jose Vapaxoro
por su veage q. se le obligo venir a este Pueblo
a cobrar los Seenta por q. se debia a cada Pueblo —

0 0 0 2

236

36//
veage

Mas ocho real^{do} a dos hombres q fueran a la villa
de Puente la Reyna a diligencias del Pueblo el dia
ocho de Octubre 11 0 0 0 8

37//
Abogado

Mas doce real^{do} pagados como los cuatro r^{do}
a un Abogado por un dictamen q dio de palabra
sobre el p^{ro} de los Serenissimos reyes des Briva y los
ocho restantes por el veage q hicieron al P^{ro} de
de est^{as} Cuentas y su acompañad^o a la Ciudad de
Pamplona a la espresada diligencia di^o once 11 0 0 1 2

38//
Reditor

Mas cinquenta y un real^{do} y treinta r^{do}
a Battistas Alvaran vecino de Pu^{er} por los
reditos de un capital cenal q a su p^{ro} tien^{do}
y contra este Pueblo Causa de reuso 11 0 0 5 1 30

39//
Isto

Mas veinte y un real^{do} gastados con los
cent^{os} q acudio a votar para Diputados de Provin-
cia a la Villa de Puente la Reyna dias diez
y ocho 11 0 0 2 1

40//
veage

Mas ocho real^{do} por un veage q hin-
a Pamplona el Datante de este y un com-
pan^{do} de consult^{as} sobre lo del Duque
el Cuatro de Noviembre 11 0 0 0 8

41//
fragamente

Mas catorce real^{do} a D^o Miguel Tabalca
por dos dias que se empleo arrendando
las cueta q debian pagar las r^{ex}as
q posee el Duque en la Herminia de este
Pueblo para present^{as} a la Almorti-
zacion 11 0 0 1 4

42//
78

Mas diez y seis real^{do} al mismo Tabalca
por los dias q se ocupó en la practica de
sonal diligencia 11 0 0 1 6

43//
Uno

Mas ocho r^{do} a la casa Justo por el
auto sobre el arrendo de lo q le corresponde
pagar al Duque 11 0 0 0 8
11 3 11 # 30

44¹¹
veage dicto
men

De Atrium
Mas diez y ocho real.^{os} p. pagador como indier
al propio Tabalza por acompañarlo a Ang. el
Marate a la Ciudad de Hampton a diligencia
de este Pueblo; como real. un dictamen y real.^{os}
un Abogado sobre negocios de este Pueblo; y los cu-
tro real.^{os} restantes por el veage de Marate 100 18¹¹

45¹¹
veage

Mas cuatro real.^{os} p. un veage q. hien. el
q. de estas cuentas a la Ciudad de Hampton
a Diligencias por este Pueblo 100 04¹¹

46¹¹
Cmo

Mas diez y seis real.^{os} al em. Matias Grunum
por sus dros en la ejecucion q. hien. a este Pueblo
por la no pagada de los reales de un censo q.
este le dero a Snique 100 16¹¹

47¹¹
Credito de
Censo

Mas Cuatrocientos brece real.^{os} y veinte
y un mrs. a D. J. M. Niente Banco. por los
reales de ocho años q. debia este Pueblo de
un Capital Censual q. tiene a su favor con-
ta de cinco 11 12 21

48¹¹
veage

Mas cuatro real.^{os} p. el veage q. hien. el q.
de estas Cuentas a la Ciudad de Hampton
a satisfacer otros reales al propio Banco 100 04¹¹

49¹¹
p

Mas ocho real.^{os} p. un dia q. se ocupa el
Datante de estas con un acompañante con
buenos a tratar sobre la venta de las
Sal. Vias Catorce de Diciembre 100 08¹¹

50¹¹
Salario de
Correo

Mas diez real.^{os} al Conductor de las
Cartas o Correos por el Salario de todo
el año 100 10¹¹

51¹¹
veage

Mas ocho real.^{os} p. un veage q. hien.
el Dador de estas Cuentas con acompañante
a la Ciudad de Hampton a Diligencias
del Lugar via treinta y uno de Enero 100 08¹¹

52¹¹
38

Mas ocho real.^{os} p. un veage q. #216#13

Para el q. de estas cuentas con un acompañante
a la Florida del Sur para tratar sobre la p
cha dia tres de febrero - - - - - 10008

53^u
piedra

May diez m^{rs} a Miguel Mina vecino de Oro-
gen por lo q. se le ha correspondido pagar a
este Pueblo para el requiniento del pleito q.
se lleba ^{por la piedra} Consta de recibo - - - - - 10010

54^u
quintas

Mas trescientos veinte m^{rs} a Jose Angel
Birapu para ayudas de comprar sustitutos para
el remplaz de los ultimas quintas cuyo pago
opio el Pueblo a los q. les compraron la talquin-
ta o quenta - - - - - 10320

55^u
Composicion
de la casa del
Lugar

May veinte y un m^{rs} pagados a los Albani-
les q. se emplearon componiendo la Casa del
Lugar con los peones alimento q. se les dio
y una madera para Cruzar las obras de
la tal de dicha Casa - - - - - 10021

56^u
curalan

Mas nueve m^{rs} p. pastados en pan y vi-
no en los cuatro dias que se oyo las gentes
para reformar los caminos - - - - - 10002

57^u
cino

Mas tres m^{rs} al otro punto por la copia
del auto q. se dio sobre las tierras del Du-
que - - - - - 10003

58^u
veage

Mas ocho m^{rs} por un veage q. hizo
el que da estas Cuentas con la acompañante
a la Villa de Guatim la Mayor al Al-
ministrador de rentas reales sobre
lo del Duque Dia seis de Marzo - - - - - 10008

59^u
58

Mas Cuatro m^{rs} por un veage q.
hizo el propio datante a la Ciudad de San-
tiago para entregar la lista de los que
seran elegidos para el nuevo Ayunta-
miento Di nueve - - - - - 10004

60
Viaje

Mas ocho rs. por un viaje q. hizo el mismo
datante a la Villa de Puente con acompañados
al ajustamiento de Cuentas sobre el haber q. tiene
el Pueblo en los vienes de Dugué hoy la amortización
con quien se liquida diez dieros ————— 12088

61
Jero

Mas veinte y tres rs. q. gastó en tres impu-
te y treinta siete rous de yero gastados en la
casa del Lugar en la compra de apreciación de
veinte y cuatro rous el rous ————— 12023-12

62
Albanil

Mas siete rs. q. gastados con el Albanil
peon y el hijo de Puente por el segundo dia
q. se emplearon incluso el jornal y alimentacion — 12007

63
Viaje

Mas ocho rs. por un viaje q. hicieron
a la Villa de Puente la Reyna el Panteon de esta
y se acompañando a quedaren enterados de la
liquidación y su resultado sobre los vienes del
Dugué Via veinte ————— 12003

64
J.

Mas Cuatro rs. por un viaje que
hizo el datante a la Ciudad de Sampson
a negocio del Pueblo el dia veinte y tres — 12004

65
Miras y
demas

Mas cincuenta y seis rs. al Sr. Abad
por misas de Horas, oraciones y nove-
nas de la Virgen de Ntra ————— 12056

66
Vendedel
Lugar

Mas mil ciento diez y ocho rs. a los
vecinos acreedores en el Pueblo por el haber
que tienen Mel ————— 1118

67
Juro

Mas treinta y nueve rs. al M. Co-
misionado por honor de junta de valle — 12032

68
Junta de valle

Mas ochenta y una rs. importe
de treinta juntas de valle q. han habido
en el discurso del año ————— 12085

12647# 27

Pedro Juan Zabala, Lacarías, Armendanzas y Ma-
nencio Rey Meidore, y Simón Joaquín Vera de
Munian Joaquín Rey, Antonio Castro Manuel Valencia
Jose Morales Felipe Porra Jose Angel Trapan Antonio
Equilar Martin Jose Arana, Marcos Jimenez Angelita-
Carate Marcos Jimenez, Esteban Poni y Joaquín Zabala
Le recibimos este dicho Pueblo y mayor parte de campo
de dicho Concejo, y propusición. Se han juntado hoy este
día con fin de enterarse de las precedentes Cuentas
de propios y rentas de este Pueblo respectivas al año de mil
ochocientos Cuarenta y tres y hasta fin de Marzo del pre-
sente del Cuarenta y cuatro formadas por Juan Miguel
Pere Alférez de este dicho Pueblo en cada época, y
habiendo sido leídas por mí el dicho es. lo presente
Cuentas todas y cada una de las partidas de su cargo
y dato de. Resulta conferido con y muy alcañando
Pueblo a D. Juan Miguel Ciento veinte y seis mrs. y
seis mrs. por muy recibidos de república y enterados dignos
las aprueban por consideras hallarse arregladas sin
de. tengan de. proreui cosa alguna; y D. Juan Miguel
hallándose presente en este acto ha jurado en manos
de mí el es. no de. de. por la fidelidad de estas Cuentas
y de. ha. ha. perjudicado al Pueblo en cosa alguna, cuyos
Ciento veinte y seis mrs. y seis mrs. de alcance quedan
en poder del mismo Juan Miguel a cuenta de lo q.
el Lugar le debe como Portador y promotor
del Libro de Cuentas anteriores y de
Rescontara es suma de su estado haber en
lo q. han concurrido todos los concurrentes

alcançe contra
Juan Mig. y su

de q. se hace este auto q. firmaron los que sabian
y e. fe de ello y el teniente de go. n. de m. de p. m. de

Ramon Unzué Tacinas Arrieta Davila

Joan. Luis de Mainan Joaquin Yza

Manuel de Valencia

Jose Roncal

Jose Angel Tirapu

Antonio Eguiñaz Angel Arrieta

Ramon Jimenez

Marcos Jimenez

Estevan Loni

Joan. Zabala

Miguel y Yza

Ante mi / Bernardo Ruff de Muruzabal

Cuentas del año
de 1844 y parte
del 45.

Cuentas que forma Ramon Unzué Alt. que fue y es de este
Lugar de Tirapu de las cantidades que han entrado en su poder
pertencientes a dho. Pueblo de las Ventas y aparcerías, y las que
a distribuido a nombre de el, el año ultimo pasado de mil ochocien-
ta y cuarenta y cuatro hasta el día de hoy fecha, y las dos años de
siguiente veniente y como de este referido Lugar en la
manera siguiente =

Cargo q. se le hace a dho. Ram. Unzué

1.
árboles

Primera mente sobre cargo de doscientos unq. y
dos Rals. medio fu. importe de varios árboles im-
viles que se vendieron a varios señores de este
Lugar y por diferentes precios que constan por

Ce

	menor de la moto o lista que tiene cada poder cuya venta se hizo por dos veces - - - - -	2 5 2, 13 -
2 ^o haber	Mas diez y ocho rea. fu. que percibió de los beinos y gastos que ocasionan - - - - -	0 4 8, -
3 ^o carapito	1. ^{cuatro} May ciento setenta y un real fu. de pan. Muni. m. el arriendo del carapito de dho año de cuarenta y q. - - -	4 7 1, 13 -
4 ^o Tazana	May ciento cuarenta y cuatro r. p. de dho Muni. m. p. el arriendo de la taberna del propio año - - -	1 4 4, -
5 ^o aguardiente	May treinta y dos r. p. de Prudencia fu. p. el arriendo del aguardiente de dho año - - - - -	0 3 2, -
6 ^o Cerro	May veinte y cinco r. p. que percibió de los beinos p. satisfacer el cerro a Eniquez p. el estado año - - -	0 2 5, -
7 ^o haber delug.	Mas setenta y tres rea. fu. que percibió del Alf. de este valle por adelantos que hizo este pueblo en la epoca de la ultima guerra civil - - - - -	0 7 3, -
8 ^o Estrechos	Mas ciento y sesenta r. p. que percibió de los arren- dadores del estrechos de los rios - - - - -	1 6 0, -
9 ^o Repato	May treinta y ocho r. p. cobrados p. otros tantos pagos p. la contribucion de gastos de las cárceles de Pampaloma cuyas datas se dara en adelante - - -	0 3 8, -
10 ^o Arboles	May ciento cuarenta rea. p. cobrados de varios beinos p. el importe de diferentes arboles imitiles q. se com- dieron p. gastos del lugar - - - - -	1 4 0, -
11 ^o Panaderia	May a Jose Angel Trapan diez r. p. p. el ar. de la pan- deria de dho año ultimo - - - - -	0 1 0, -
		<u>1 3 0 3, 32</u>

Data q.^a da dho. Enxue

1. ^a Locaj	Primera m. ^a la da cuatros reas. q. ^a por un beaj q. ^a hizo el q. ^a da estas cuentas a Camp. ^a a presentar el acta del nombramiento de justicia - - - - -	0 0 4 ^u
2. ^a Papel	Mas once r. ^a q. ^a que pago el papel q. ^a compró p. ^a ofiuj listaj y demas que surria al Pueblo - - - - -	0 1 1 ^u
3. ^a boleñes	May veinte y un rea. y medio q. ^a pago al Dip. ^{do} del Valle por el importe de los boleñes - - - - -	0 2 1 ^u 19
4. ^a libro	May dos rea. q. ^a que pago el libro p. ^a la formacion de catartas - - - - -	0 0 2 ^u
5. ^a agua de S. Gregorio	May catorce r. ^a q. ^a que pago por la conduccion de la agua de S. Gregorio del año ultimo y del presente - - - - -	0 1 4 ^u
6. ^a anzalan	May treinta y quatro rea. q. ^a que garto el dia primero de Mayo de dho. año ultimo en pan y vino con la gente que asistio ala composicion del jornal de los buyes - - - - -	0 3 4 ^u
7. ^a id.	May el dia inmediato dos pago un Real fu. y veinte y nueve mis importe de un fantoso de vino q. ^a dio al guarda de buyes p. ^a la conclusion de componer dho. jornal - - - - -	0 0 1 ^u 29
8. ^a Vedator	May al Vedator del bolatin oficial de Camp. diez r. ^a q. ^a p. ^a anunciar de la formacion del catastro del Lugar - - - - -	0 0 3 ^u
9. ^a beaj	May el dia nueve de dho. mes el q. ^a da estas cuentas y con dho. beaj pasaron a Camp. ^a a negocios del lug. ^a - - - - -	0 0 3 ^u
10. ^a Procurator	May once r. ^a q. ^a que garto el dia quince de Mayo de dho. año ultimo con la gente que asistio ala provision acostumbrada, y diez r. ^a q. ^a p. ^a la conduccion de campos con la agua de S. Gregorio, y garto q. ^a le hizo con la justicia, Carrero y Japirator - - - - -	0 2 1 ^u 1
		1 2 1 10

11
Inclusa

Mas cuarenta y seis r. p. q. pago al Diputado del Valle p. satisfaccion d'impuesto p. la casa inclusa, y lo de los pobres de las caxedes de Pamp. consta del

0 4 6

12
pro
es.

May dho dia 29 de A. p. al ex. m. p. la copia de la es. de la farmacia —

0 0 2

13
Vease

Mas en primero de Junio de dho año marchó a Pamp. ala entrega del curado de la escuela primaria en la ciudad de Orden Superior —

0 0 4

14
Carta

Mas de en data catorce m. p. una carta q. fué al correo del S. de primera instancia de Pamp. —

0 0 0 14

15
Causas

May cuarenta y ocho r. p. que gaste como son treinta por el reconocimiento de la herida causada a Tomas Taso q. pago al Causante de Honor, y los diez y ocho r. p. de costas por Vease q. hizo el que da estas cuentas ala presentacion de la informacion, parte q. se dio al S. de J. y gaste q. hubo, cuya cantidad se cubre con calidad de V. de J. —

0 4 8

16
Argalar

May el dia quince de dho mes de Junio gaste real y medio p. en un carturo de vino que dio ala gente q. acudio ala congregacion —

0 0 1 19

17
Licencia de trabajos

May el veinte y uno de J. p. la licencia de trabajos —

0 0 2 00

18
Catastro

May los dias 26, 27, y 28 de dho mes estuvieron varios vecinos arreglando el catastro del Pueblo y se gastaron veinte y un r. p. —

0 2 1

19
Locaf

Mas en primero de Julio paró a Pamp. d. q. de las cuentas a negocios del lugar —

0 0 4

20
Carta

May dos r. p. por el importe de varias cartas q. fué de la Ex. Diputacion y otros superiores dirigidas al lug. hasta el diez y seis de dho mes —

0 0 2

1 2 5 2 05

21 ^a Vease	Mas cuatro r. p. un case que hizo a Lamp. a la entrega al estado de las justas de espaldas, y otros del número de veinte p. entregar ala misma Diputación el 26 — 0 0 4
22 ^a D.	Mas otros cuatro r. p. por otro case que hizo a Lamp. a consultar con el Abogado sobre la perjurial que hera el entrar los linos en la Vigata de este pueblo por el de Monre, y ocho r. p. al Lic. Manduata por el pedimento que extendió sobre ello y se presento' al Diputación el día veinte y seis de Agosto — 0 1 2
23 ^a Cohetes	Mas veinte r. p. que pagó los cohetes que com- pra con orden de los vecinos p. el día de Nra. S. de la Asunción patrona de este pueblo — 0 2 0
24 ^a P. r. o.	Mas tres r. p. que pagó al P. r. o. del Lugar por dilig. de dho. despacho contra el pueblo de Monre sobre impe- dis el tener los linos en la agua coraderna — 0 0 3
25 ^a C. s.	May ocho r. p. al es. Inf. por la notificación de dho. despacho al Ayuntamiento de Monre y Jopica — 0 0 8
26 ^a gasto	Mas tres r. p. por dos cantaros de vino que se con- sumieron en la Asunción de Nra. S. con la gente que acudió ala hoguera como es costumbre — 0 0 3
27 ^a Sermon	May veinte y cuatro r. p. por el estipendio del Sermon de la Asunción patrona del Lugar — 0 2 4
28 ^a Jelar	Mas veinte r. p. al Jelar p. tener ese día — 0 2 0
29 ^a Vease	Mas cuatro r. p. por un case a Lamp. a me- gorias del Lugar el día 21 de otro mes de Agosto — 0 0 4
30 ^a gasto	May doce r. p. que gastó con los hombres que au- diéron ala resolución de granos p. los profesores — 0 1 2
31 ^a W. Vease	May cuatro r. p. p. un case q. hizo a Puente a entrar con el administrador, el documento sobre — 3 6 2,05

		A otras	362,05
	los embargos de bienes que hizo la Nación del Duque de Granada		0 0 11
32 ^a Hospital de Zaragoza y canas de Jerusalem	May doce r. f. importe de Voto y medio de trigo f. dio de simon como es medio Voto al d. Hospital de Zaragoza, y el Voto Ventante ala Curia de Jerusalem		0 1 2
33 ^a Memorial	May p. un memorial q. a nombre del Pueblo presento en la oficina de Amortizacion por el alcañze que le ha echo el Pueblo y bease a Camp. siete r. f.		0 0 7
34 ^a garto	May veinte y dos reales y medio f. que garto con los electores que fueron a Barasain al nombramiento de Diputados a Cortes		0 2 2,19
35 ^a bease	May por el bease que hizo a Camp. a Reoger el memorial de otra Amortizacion		0 0 4
36 ^a Cupurar	May cinco r. f. por cupurar el trigo del Lugar		0 0 5
37 ^a Reditos de censo	May pago de renta real f. a Balcaron Ansoain Ver. de Car por los Reditos de un censo que contra si tenia este Lugar y enfuor de Juan fernan Goni becin de el y este le dio de dotacion de censo ala muger al mismo Ansoain, comta de Nuevo		0 7 0
38 ^a Dictamen	May ocho r. f. como son cuatro p. un dictamen de Abogado que tomo p. el Pueblo sobre las yerbos, y los cuatro Ventantes p. el bease a Camp.		0 0 8
39 ^a garto	May seis r. y medio f. que garto con los f. asistieron al señalamiento de arboles p. el Lugar		0 0 6,19
40 ^a es. no	May al co. Matias Yanguen p. el Requerim. q. hizo al Lugar p. el pago de bulas a 1834. pago trece r. y medio f. comta de Nuevo		0 1 3,19
41 ^a bulas	May al mismo Yanguen ciento siete r. f. y quince		5 1 4,24

de infante — 0 5 1 4, 24

mrs por el importe de las citadas sales de dho año
de 1234 y hora por retrasos, por cuanto el lugar p.
oración à sus usencias se apoderó de esa suma
conta de Nuevo — — — — — 0 1 0 7, 15

42
bease

Mas siete r. p. como son tres p. otro memorial q.
presente à dha Amortización sobre lo del Duque,
y los cuatro r. p. el bease à Pamplona — — — — — 0 0 0 7

43
D.

Mas seis r. p. por un bease que hizo ala fin
dad de Pamplona à asuntos del lugar y garto don
d. p. à mas de los cuatro designados — — — — — 0 0 0 6

44
Diputado

Mas once r. p. y treinta y tres mrs importe de
cinco cuartales de trigo que dio al Diputado del
valle p. su salario acostumbrado à precio de muelle
r. y medio p. el robo — — — — — 0 0 1 4, 33

45
bease

Mas cuatro r. p. por un bease que hizo à Pampl.
à negocios del lugar — — — — — 0 0 0 4

46
C. de lución

Mas da en data seis r. p. por derechos de la C.
de lución del cono de cón. bnd. que este pueblo
le devia à dho Baltasar Ansoain como cesionario
q. hera del mismo Juan fernán Goni — — — — — 0 0 0 6

47
Auto

Mas cuatro r. p. por derechos del auto que se
otorgó sobre haber de cada vecino en el lugar — — — — — 0 0 0 4

48
bease

May en dies de Diciembre para à Pamplona à
negocios del pueblo p. cuyo bease carga cuatro r.
fuertes — — — — — 0 0 0 4

49
D.

Mas el dia veinte y uno por igual motivo q.
en la partida anterior data cuatro r. p. — — — — — 0 0 0 4

0 6 6 8, 30

de atras ——— 0 66 8, 36

50,
Vease
51,
donativos y
demas

Mas el dia veinte y siete paro al Lug.^o de Adij a estar
con el Att.^o del B.^o sobre negocios del lugar ——— 0 0 0 4

52,
mosones

Mas pago a dho Att.^o p.^o donativos, contribucion de Anioy,
del impuesto de la cebada y de bagages unq. 2 p.^o el
dia 2 de Enero de este año de 1845, comta de Nuevo ——— 0 0 5 0

53,
anzalances

Mas gasto cuatro r.^o p.^o con los hombres q.^o estuvieron
senalando los terminos p.^o la Vireuela del ganado
menudo de Anioy y para los paros corre^{tes} ——— 0 0 0 4

54,
Vease

Mas ochenta r.^o y medio p.^o que gasto los dias
ocho, nueve, y diez de dho mes de Enero con los que
asistieron ala composicion del camino p.^o el monte p.^o
hallarse intranstable en par de cuatro robos de
trigo a diez r.^o p.^o y lo restante en vino que se les dio. 0 0 8 0, 19

55,
compru^o a
embarcador

Mas ocho r.^o p.^o por dos dias que se ocupó el q.^o da
estas cuentas en Camp.^o el uno p.^o la entrega de la lista
de truenos y de comulacion que hubo el año ultimo, y el
otro ala presentacion de una informacion de p.^o sobre
el robo de dos machos en el monte de Anioy ——— 0 0 0 8

56,
correo

Mas cuatro r.^o p.^o p.^o la composicion del embar-
dor del lugar y dos contra amillas q.^o compró, que
viaje de lino a Pamp.^o p.^o bulas ——— 0 0 0 4
Mas diez r.^o p.^o a dho el Lazequi por la conduccion
de cartas al correo de Puente ——— 0 0 1 0

57,
gasto

Mas dos r.^o p.^o al que entrego en Camp.^o el interroga-
torio sobre la escuela publica en 6 de febrero ——— 0 0 0 2

58,
Censo

Mas unq. y dos r.^o p.^o los recibos del censo de-
vido a d.^o Sr. Vicente Ybáñez Sacerdote de d.^o Ybáñez
Yinguez comta de Nuevo ——— 0 0 5 2
1
0 8 8 7, 17

de enfrente — 0 8 8 7, 17

59,
Gaje

Mas cuatro r. p. p. un día que se ocupó en famp. en
negocios del Lugar — — — — — 0 0 0 4, —

60,
Socorro

Mas dos r. p. p. por el socorro de un preso q. para
ba a justicia en justicia — — — — — 0 0 0 2, —

61,
Pleito

Mas diez r. p. p. veinte y cinco más p. la parte de gastos
que este pueblo y otros del valle llevaban contra el d. d. con
sobre oultración de tierras en el catortxo — — — — — 0 0 1 0, 25

62,
Gasto

Mas diez y siete r. p. que pago la Refacción dada
á varios vecinos que estuvieron vecinando el tra-
mino de los terrenos q. se apropiaron a sí mismos — — — — — 0 0 1 7, —

63, va.
Copia de es.

Mas dos r. p. al ex. m. p. p. la copia de la es. de
lución del censo de San Juan que el Lugar debía a
Dho. Baltasar Ansoain — — — — — 0 0 0 2, —

64,
Pleito

Mas p. los gastos del segundo vecindario q. este pueblo y otros
del valle seguían contra los de Nionbe y otros pago al
Att. de Dho. valle diez r. p. p. veinte y cinco más hoy veintiocho, 0 0 1 0, 25

65,
Gaje

Mas el día diez y siete a M. p. paró a Pamplona a ne-
gocios del Lugar — — — — — 0 0 0 4, —

66,
Gasto

Mas Dho. día se juntaron los vecinos a tratar de la
formación del nuevo catortxo y en una Refacción mo-
derada que se les dio gasto ocho r. y medio p. — — — — — 0 0 0 8, 13

67,
Gaje

Mas el día cinco de Abril estuvo en Pamplona a
negocios del Lugar — — — — — 0 0 0 4, —

68,
Salario de
Mio

Mas pago al Maestro de primeras letras de este Lug.
treinta y un r. p. y tres más por su salario q. se
debía con exp. al año de mil ochoc. treinta y cuatro, 2
0 0 3 1, 3

0 8 8 1, 13

		de atras	0 3 8 1, 13
69 ^o agua de S. Greg.	Mas seis r. p. que ha pagado este presente año p. la		
	agua de S. Gregorio y su conduccion		0 0 0 6
70 ^o misas	Mas pago cinco y quatro r. p. al Abad indiximo		
	de este Pueblo p. los estipendios de las misas que ha		
	celebrado p. el Lugar, Homenos, y Rogaciones durante el		
	año de estas cuentas		0 0 5 4
71 ^o fuegos	Mas al Att. del Valle por la contribucion a fuegos p.		
	el socorro de los presos de las carcelas de Pamplona y		
	pago treinta y ocho r. p. conta de Vauvo		0 0 3 8
72 ^o gasto	Mas veinte y quatro r. p. y veinte y siete m. p. el		
	día quince de Mayo ultimo gasto conta gente q. acudio		
	ala procesion, bendicion de campos, y gasto que hizo con		
	el Ayuntamiento y Parroquia		0 0 2 4, 27
72 ^o serviual	May diez r. p. que pago un serviual que compio		
	p. los caros necesarios		0 0 1 0
73 ^o gasto	Mas otros diez r. p. que gasto con los beinos q. asis-		
	tieron al sembramiento de arboles que se habian de		
	extraer p. inutilles		0 0 1 0
74 ^o D.	Mas tres r. y medio p. a Miguel Zu p. un canton de		
	vinos q. dio p. vendar las campanas a los moros q.		
	la vinda del M. S. Obispo a este Obispado		0 0 0 3, 13
75 ^o Dip.	May treinta r. p. al exado del Dip. del G. p. aviso a		
	juntas y conduccion de boletines durante el año ultimo		
	y el presente hasta hoy		0 0 3 0
76 ^o juntas de	Mas durante era ipora a cubido treinta y quatro p. p.		1
	del valle y p. el cargo setenta y dos r. p.		0 0 7 2
			1 2 2 9, 21

de enfrente — 1 2 2 3 21

77
gasto

Mas cuatro r. p. que ha pagado al dueño q. vivia
alos vecinos ajunta — — — — —

0 0 0 4

78

May diez r. p. a Ramon Jimenez p. los diez q. le cupo
en Encomia en nombre de este pueblo en la forma ^{on} del
catorce del 6.º los diez 2, y 4 de oct. y 3 de M. ultimos, 0 0 1 2

79

gasto

Mas da en data cuarenta r. p. gastados al dia & hoy en
una refaccion moderada dada alos concurrentes a estas
cuentas — — — — —

0 0 4 0

80
dos de cuentas

May veinte reales p. al ^{ho y to} es. imp. por la formacion y au-
torizacion de estas cuentas y obra — — — — —

0 0 2 0

1 3 0 5 21

Cargo — 1363, 32 mrs

Data — 1305, 21 mrs

Alcanza el Lugar — 0058, 11 mrs

En el Lugar de Triapa a once de Junio de mil ochoc. cuarenta y cinco,
ante mi el ^{ho p} es. Publico y Real, estando juntos y congregados como lo
tienen de costumbre los individuos del Ayuntamiento y vecinos de
este Lugar que nombradamente son Jose Hu. Pedro Juan Zubalpa, Laca-
xiaz Armendariz y Prudencio Hu unidos a Dn. Ayuntamiento, Esteban Gori-
Joaq. Perez de Merinan, Manuel Calencia, Miguel Hu, Felix Espanza, Joa-
Hu, Antonio Garza, Antonio Equihar, Jose Romual, Angel Alcarate y
Ramon Jimenez vecinos de este Lugar, y mayor parte segun tracaon
relacion, y propusieron se han juntado hoy este dia con fin de inte-
rarse a las precedentes cuentas formadas p. Ramon Enrique Al-
q. pui de este Pueblo el año ultimo respectiva a el y hasta hoy fecha
que confesado el cargo con la data verbal alcanza el Lugar a Dn.
Ramon Enrique p. mas ciertos que suplico la cantidad de

cin^{ta} y ocho r. p. y once más salvo heridos de cuenta pluma o suma
que à nadie perjudique, y habiendo sido leídas las presentes cuentas aley
concurrentes p. m. d. es. de que hoy se enterado, dijeron las confirmaron y
aprobaron por considerars hallasen arregladas sin queles ocase preue-
nir cosa alguna, y hallandose pte en este acto D^{ho} Ramon Coque d^{ho} que
estas cuentas las à formado con toda legalidad sin defraudar al lugar ni
bruno, q. ver ello verdad lo ha jurado en forma verda d^{ho} d^{ho} hoy f^o
cuyo alcance queda en poder del mismo Coque à cuenta de lo q. le dice d^{ho} lug.
en cuenta genales, de q. le hace un auto que p^{on} m. lo q. se avien y ca se dello
yo d^{ho} es. =

Jose y^o Zacarias Armendarry y^o

Joaq.ⁿ Peas & Maniain Manuel Valencia

Miguel y^o Ramon Jimenez Angel Ascarate &

Jose Boncal Antonio Eguruz Joaquin y^o

Estevan Loñi J^o Esparza

Ramon Vozue

Ante m^o Bernardo Rusp & Municipal es.

Cuentas que forma Jose y^o Al
calde que fue de este Lugar de Birapue
à las cantidades que han entrado en su poder desde
el día once de Junio de mil ochocientos marmita

y cinco, hasta el ultimo día de Diciembre
y el en que finí ese empleo de tal Alcaide,
pertinentes à dho Pueblo, y lo que à nombre
de el ha distribuido, que las va por cargo y data
en la manera siguiente =

Cargo q. se le hace à dho Jor. Jua

1. Primeramente le hace cargo de de die-
tos ochenta y tres reales y medio p. p. rabi-
dos de Prudencio Jua por el arriendo
del Cantaro Carapito ----- 280 #
2. Mas de Cien y veinte reales y
medio p. p. rabiados de Fran. Co. Mu-
niam importe del estiercol del Corral
del Monte es ánte vin. Co. J. ----- 120 #
3. Mas noventa y seis reales p. p. rabiados
del mismo Muniam por el ar-
riendo de la Taberna ----- 96 #
4. Mas de ochenta reales p. p. rabiados los
mismos q. han importado los cabales
q. se han vendido, ó la pena que
de ellos se ha sacado ----- 80 #
5. Mas Cuarenta y dos reales p. p. por
el perreo de otras tantas Cavernas
de ganado lanio q. se han mante-
nido en las yeguas de verano à verano
de real fuente por Caverna ----- 42 #
- 648

Mas de cuatrocientos cuarenta y nueve real
 les fuertes importe del panto y ganador que
 se han mantenido con el 1119

Mas de sesenta real por recibidos por otros
 tantos fuertes para la contribucion de
 gastos de los Carceles de Camplong
 cuyas data se da en adelante 10060

Mas de veinte y siete 2 y medio p. que le entrego
 D. Joaquin de Abad interino de esta Parroquia 22719

Mas ochenta y ocho 2 p. importe de some robos de
 trigo que recibio por haber al Pueblo de Dho Abad
 interino 0088

Mas setenta y dos 2 p. por nueve robos
 de trigo q. sobraron despues de haber pagado a los profanos 0072

Supondiendo
 Mas unatso 2 p. que se ha puesto a menos en el arapito 0004
 151819

Data que da dicho Grupo

1.
 Viaje

Primamente da en data Cuatro real
 les fuertes para un viaje que hizo el da
 10 de estas cuentas de la Ciudad de Cam-
 plong el dia cinco de junio a asuntos
 del Lugar 004

2.
 Estro

Mas seis reales fuertes pagados al
 estro por las formacion y autorizacion
 de dos coras de arriendo el dia veinte
 y uno de Julio 0006
 10504

De enfrentamiento 100 5011

311
Inclusas
y demas

Mas sesenta reales fuertes pagados
al Comisionado del Valle para satis-
facer el impuesto para las casas Indu-
stra, Carcelis de la Ciudad de Pamplona
y suscripcion al Botetin oficial correspon-
dientes a dos trimestres Conste de
reverso ----- 1006011

111
Salario de
Diputado

Mas doce reales fuertes importe de
cinco cuantales de trigo dados al Diputa-
do del Valle por su salario acotum-
brado ----- 1001211

511
Gasto

Mas ocho reales fuertes gastados con
los hombres q. se emplearon en la reso-
lucion de granos de los prafes ----- 1000811

611
Viaje

Mas siete reales fuertes por un viage
q. hizo el datante de estas cuentas a la
Ciudad de Pamplona para asonacion
es el de cuatro reales y los tres restantes
por una diligencia q. practico, esta y
el viage lo hizo por negocios del Que-
blo ----- 1000711

711
49

Mas cinco reales fuertes con cuatro por
un viage q. hizo a Pamplona el dia
cinco de noviembre a negocios del
Queblo, y el real restante importe de
papel q. compro. Gasto de sup
Alcaldia ----- 1000511

811
Gasto

Mas cuatro reales fuertes impor-
te de un cantaro de vino que gas-
to la suscripcion de las Adunacion
con los q. asistieron a la hoguera ----- 1000411
#506#

De atras 100 \$ 06 //

9^o
Correo

Mas un real fuerte importe de la
conclusion de una carta por el correo
dia veinte y uno de noviembre 100 \$ //

10^o
Viaje

Mas cuatro reales fuertes por un
viaje q. hizo a la Ciudad de Pam-
plona el dia veinte y cinco del citado
mes a diligencias del Lugar 100 \$ //

11^o
Donativo

Mas doscientos cuarenta reales
f. y diez y seis mrs. satisfechos al Al-
calde Comisionado del Valle para pago
del primer tercio de la Contribucion
anual del Donativo q. exige la Extra-
diputacion contra el recibo dado por
dicho Diputado 211 \$ 16 //

12^o
Gasto

Mas dos reales p. importe de
medio Cantaro de vino gastado con
los q. se emplearon señalando los
rubros del monte para venderlos
por ser inutilis 100 \$ 2 //

13^o
y 8^o

Mas cuarenta y siete real p. y
seis mrs. gastados como son cuatro
reales p. en cinco Cantaros de vino;
tres r. y tres mrs. importe de diez
pintadas de vino de la taberna;
diez real p. por los jornales de los
Canteros. Siete real p. por el Gasto
de dichos Canteros. Siete reales p.
por el gasto q. se hizo en la compo-
sicion de las Cubanas o Casaca q.
se hizo en dicho monte el dia
diez de octubre 117 \$ 6 //

1100422

14
Gasto

Mas un real fuerte y diez mrs impon
te de cuatro puntas de vino q. se gasta
con los electores q. andaban a votas y o. o. s. — 50

15
Viaje

Mas cuatro reales fuertes por un viaje
q. hizo el dador de estas a la Ciudad de Pam
plona a asuntos del Lugar el dia seis de
Noviembre — 11 000 11

16
Diputado

Mas doscientos cuarenta reales fuertes
y diez y seis mrs pagados al Diputado del
Valle para satisfacer el segundo tercio de
la Contribucion anual del Donatibo q.
exige la Exma Diputacion contra el Pueblo
dado por dicha Diputacion — 11 02 11 01

17
Correo

Mas diez reales fuertes pagados al
Correo de Annon por el salario del año
de estas Cuentas — 11 00 5 01

18
Diputado

Mas doscientos veintey un reales
fuertes pagados al Alcalde del Valle pa
el plus que demas corra este Pueblo en
los repartos de Hospitalidades q. fieri
bio el Valle en la negociacion de los
pechos; como tambien por igual porbo
q. hizo de la Exma Diputacion contra
de recibo dado por dicho Diputado y se
adviente q. dicha cantidad q. demas corra
se le dio a otro Pueblo q. de menos
habia corra por equibolacion q. se
fradezio en los repartos q. hizo este
citado Valle — 11 02 2 11

19
Gasto y pago

Mas noventa y cinco reales p. y
diez y ocho mrs parte de estos p. y
gastos ocasionados en el Valle en los
#876#32

años de Cuarenta y Cuatro y el de es-
tas Cuentas, y la otra parte para pa-
go de lo q. se tiene q. recibir el caserío de
tuera por no haber concul. este lo q. le
correspondia despues de esta la deducir
para cubrir los gastos del valle, perci-
bir de **varias** sumas q. dicho valle
ingreso en los años anteriores (vero ap-
reto de autos estampados en el libro
destinado al efecto para resoluciones
de dicho valle, cuya cantidad consta de
rebu dado por el mismo diputado — 110095 18

20¹¹
pago
24¹¹
Simona

Mas ciento sesenta reales p. paga
por a Joaquin Perez de Munain dia
siete de Enero de este presente año 110160 11

22¹¹
Gasto

Mas cuatro reales fuertes imparte
de medio voto de tico dado de limos-
na al Santo Hospital de Tarazona 110001 11

23¹¹
aviso

Mas cinco reales y medio p. imparte
de lo q. se gasto en vino con la gente
q. estuvo en composicion de Caminos 110005 11 — m²

24¹¹
diputado

Mas diez y nueve reales fuertes
por otros tantos avisos q. se hi-
cieron a varios vecinos y aparecen
de las listas q. se presenta correspon-
diente al uno de estas Cuentas — 110019 11

25¹¹
jornales

Mas treinta y nueve reales fuertes por
gasto en diez y siete quintas de valle
q. ha habido en el discurso de este año 110039 11

Mas veinte y tres reales p. pagar
en jornales a los q. esta buca en
fileras en el trabajo de hacer la
casetas del monte — 110023 11

115222 31

26 ^o Guano	Mas cuatro reales y medio fuertes a Josefa Gonia viuda de Miguel Esparras por su salario de Guano de este Pueblo — 1000 11 — 19
27 ^o pago de minas y demas	Mas ochocientos reales fuertes a D. Juan quin Srio Sro. Mas Interim de este Pueblo por Seamon vizca de tabla y cueros q. se acostumbra — 10080 11
28 ^o Salario	Mas ciento veinte y cuatro reales fuerzas a Manuel Geor por su sala rio de pastor para la custodia de los ganados de Cerda q. prestaban en el pasto del Monte — 1052 11
29 ^o Composi- ciones	Mas once real fu. a Prudencio Guay por la Composicion de las Compostilla contracamilla pinto y demas medidas propias del Lugar — 1005 11
30 ^o Vula	Mas real y medio fuerte pagados a Marcos Jimenez por el imponte de una vula de vivos q. este conpro para la completa cuenta, y distribucion en el Pueblo — 10005 11 — 19
31 ^o viage	Mas tres real fu. a Joaquin Habas por un viage q. hizo a la Ciudad de Camplona con un informe al Sr. Jefe Positivo — 10003 11
32 ^o Gasto	Mas Cuatro real fu. gastados el dia q. se arreglaron las Cuentas — 10004 11
33 ^o catastro	Mas a Ramon Jimenez diez r. p. por cuatro dias q. se oupro en el valle haciendo el catastro — 10015 11
	1460 31

34
Año de cuentas

A otras — 146 31

35
gasto

Mas diez y seis r. p. al co. inf. por la formación y
autorización de estas cuentas y obrafe — 0046

36
a

May seis r. p. a Dho Timoner por igual causa que en
la partida a del numero treinta y tres de esta data — 0006

37
gasto

May dos r. p. a Angel Arcarate p. un caso que hizo
a Dho p. el lugar — 0002

May cuatro r. p. gastador el día hoy en pan y vino — 0004
1488 31

Cargo — 1518 r. p. 19 m.

Data — 1488 r. p. 31 m.

Alcanza el lugar — 0029 r. p. 26 m.

En el lugar de Trapa a Vís de Abril de mil ochoc. cuarenta
y seis, Ante mí el co. Público y Real son presentes los H. Touq.
Perez de Munición, Jose Angel Trapa, Manuel Lora, y Jose Romual
Att. y Reg. de este Pueblo, Ramon Timoner, Ramon Louque, Pedro
Juan Zubalza, Joaquin Zu, Manuel Calencia, Min Jose Otano,
Niquel Zu, Angel Arcarate, Felix Espurza, Antonio Garza y
Zacarias Armendariz Vecinos de este lugar, y propusieron de
hacer puestas hoy este día con fin de interceder May presen-
tes cuentas de propios y Ventas de este Pueblo formadas por
Jose Zu Att. que fue el día once de Junio de mil ochoc.
Cuarenta y cinco hasta el fin del, que compuesto el cargo con
la data resulta alcanza el lugar a Dho Jose Zu por mas Vee-
vido que suplico la cantidad de veinte y nueve r. p. y veinte
y seis m. y salbo honor de cuentas plenas a suma que a
modo de perjurique, y pido a los concurrentes p. m. de co.

A que voy se tova y queda una de las partidas del Cayo y dadas
 enterados dixeran las upuieran por considerar hallar ser ane-
 glados sin que les ocurria presentarse cosa alguna: Y don Jose que
 hallandose presente en este acto esproposito dijo que las precedentes
 cuerdas las ha formado con toda fidelidad sin que haya defraudado
 en forma alguna a las Ventas del Lugar, que a ser ello verdad lo ha
 jurado en manos de mi el Sr. D. que doy fe Cayo aljame satisfara
 el cono de Iniquos lo que le corresponde al Lugar: A que se hace este
 ante q. firmar los que saben y enfe a ello yo des. ba enm. don d'entor =
 ochenta = denta = veinte = y tres = y tres = y media =

Joaquin Perez de Munian Jose Angel Fierro

Manuel Leoz Jose Boncal

Ramon Jimenez Ramon Garza Joaquin Yza

Manuel de Valencia Miguel Yzu

Angel Rodas

Feliz Esparza Zacarias Armendariz

Jose Yzu

Ante mi/ Bernardo Ruiz de Munizabal

Mientras que firma Joaquin Perez de
 Munian Alcalde Constitucion al Des. que ha
 sido de este Lugar durante los años proximos
 pasados de mil ochocientos Cuarenta y seis
 y Cuarenta y siete de las Caudades que

han entregado en su poder en las manos de
 amor de la fonder municipal, y las que a
 nombre de dicho pueblo las ha distribuido que
 por caso y data y en del tenor siguiente

Cargo q. se le hace a tho. Mu-
niciu correspondiente al año de 1816

1 ^a Cena	Primeramente q. se le hace cargo de tres cientos, Sesenta y un real. puentes corados de los repartidos de Menas que se exigieron de los vecinos q. tomaron tho. cena —————	0 3 67
2 ^a Contribucion	Mas de ciento treinta y ocho real. puentes per- cibidos del Sr. Abad por lo q. le correspondia al Pueblo de la contribucion q. se repartio —	0 1 2 3
3 ^a peribito	Mas de cinquenta y seis real. puentes y treinta y dos tur. corados de varios vecinos del Pueblo para pago de reditos del capital q. contra y tiene este Pueblo y a favor de D. N. Guzman. —————	0 5 6 32
4 ^a contribucion	Mas de trescientos treinta y dos real. p. perci- bidos del Sr. Abad por lo q. le tocaba al Pueblo de contribucion es —————	0 3 3 0
5 ^a	Mas de quinientos p. p. percibidos de Ali- ouel tra y Esteban Goni Mas —————	0 5 0 0
6 ^a Cantero	Mas de sesenta y cuatro p. p. de Antonio Torra. Mas. cantero por los piedras que ha llevado de los terminos de este Lugar —	0 6 11
7 ^a Contribucion	Mas de quinientos veinte y un real. p. percibidos del Sr. Abad por lo q. le to- cabas al Pueblo de contribuciones —	0 5 2 1
8 ^a porano	Mas de ciento setenta y seis real. p. del Administrador del Exm. Sr. Duque de Granada por el donatibo —————	0 1 7 6
		<u>23 11 6 32</u>

Suma anterior 23 11 6 11-32

9^{ta}
Contribuciones

Mas de quinientos veinte y un r^{ta} de la
ciudad de San Abad por lo que le tocaba al
Pueblo de Contribuciones 0 5 24

10^{ta}
Son

Mas de diez y ocho real y medio puestas de
Isidro San Martin por lo que le tocaba pagar
de las fincas que posee en los terminos de este
Lugar para la contribucion foral 0 0 18-19

11^{ta}
D.

Mas cuatro r^{ta} de Donato Lleras por
lo que igualmente le correspondia pagar pa-
ra el Donatibo foral 0 0 0 11

12^{ta}

Haber

Mas treinta y dos real y corrador del Sr. Abad
en cuatro r^{ta} de trigo que debia desahogar de
los años por la recoleccion de frutos pues en la
gran de pagar doce r^{ta} cada año por las re-
coleccion no satisface mas que diez 1 0 0 32

13^{ta}

Recoleccion

Mas noventa y seis real y importe de do-
ce r^{ta} de trigo que dio el Sr. Abad por la recolec-
cion de frutos del año de estas Cuentas 1 0 0 96

14^{ta}

Carapito

Mas de doscientos ochenta r^{ta} corrador
de Fran.^{co} Perez de Muniaín por el
arriendo del Carapito 0 2 80

15^{ta}

Taberna

Mas de ochenta r^{ta} de Felix Lleras
por el arriendo de la Taberna 0 0 80

16^{ta}

Vario

Mas de ciento ochenta r^{ta} de Don. Fran.^{co}
Perez de Muniaín por el estiercol de
los Curios del Monte 0 1 08

Cargos del año de 1847

2

1^{ta}
Contribuciones

Primeramente se le hace Cargo de doscientos
sesenta r^{ta} y medio f. percibidos del Sr. Abad
por lo que le correspondia al Pueblo de Contri-
buciones 0 2 60-19

2^{ta}

3^{ta}

Mas de ochocientos sesenta r^{ta} y medio f.
percibidos de Don. Sr. Abad por igual causa
que la particula anterior 1 0 260-19

23807-13

Suma anterior — 380713

3^{ta}
Contribucio-
nes

May de noventa y cinco p^{ta} y media
puentes peribidos de the Gov. Abad por lo
q^{se} le tocaba al P^{ble} de Contribuciones — 026019

4^{ta}
P^{ta}

May de veinte y dos p^{ta} y media
San Martin por lo correspondiente a la
de estas cuentas para el donatibo de
las fincas q^{se} poseen en los terminos de este
P^{ble} — 0022

5^{ta}
P^{ta}

May de noventa y cinco p^{ta} y media
de the Gov. Abad para lo q^{se} le correspon-
dia a este P^{ble} de Contribuciones — 026019

6^{ta}
P^{ta}

May de noventa y cinco p^{ta} y media
te menor que uno y quedo subistente de
los noventa y cinco p^{ta} y media de
pesos y por mandado de the Ayuntamiento
se determino la retencion — 0265

7^{ta}
Carapito

May de noventa y cinco p^{ta} y media
corrados de Juan. Peres de Murrain
por el arriendo del Carapito — 0372

8^{ta}
Taberna

May de noventa y cinco p^{ta} y media
para por el arriendo de la taberna — 0096

9^{ta}
Parios

May de noventa y cinco p^{ta} y media
por el arriendo del P^{ble} de los Parios
del Monte — 0128

10^{ta}
Jenap

May de veinte y cinco p^{ta} y media
por las Jenap del Verano — 0025

11^{ta}
Recoleccion

May de noventa y cinco p^{ta} y media
por las Jenap del Verano de
las Ciento ocho p^{ta} y media importe de
los doce pesos triso de las recoleccion del
ano de estas cuentas al precio de
nuebe p^{ta} y media — 0108

12^{ta}
Lenap

May de noventa y cinco p^{ta} y media
por los tres repantos de Lenap — 0587

75861813

Suma anterior — 586 Rs 13

13^o
Resarcimiento

Mas de Sesentay siete reales del Alcalde
del Valle por las equibocacion que se padecio
en el capital q. se le cargo a este Pueblo en el
Catastro del valle, pues satisfizo trasquinade
mas, y se le ha resarcido por el citado valle — 0067

14

Mas ochentay siete rs. del Sr. Abad por
retrazo q. debio el ano anterior — 0087

15^o
Pratas

Mas diez y seis reales importe de cuatro para
las pratas vendidos a cuatro rea
les fuertes cada uno — 0016

16^o
Plus

Mas setentay reales por el Alvalde del
valle por el plus q. pago este Pueblo a causa
de las equibocacion q. se padecio en haberle
cargado demas el Capital en el Catastro — 0070
16101413

Descargo queda Municipio
del ano de 1846

1^o
Lena

Primera mente das en datar ochos reales gasta
dos con los hombres que estubieron tallando
las lenas en el Monte — 0058

2^o
Donatibo

Mas ochentay rs. q. diez y seis rs. pagados
el cuarto plaza del Donatibo de don. F. de
mil ochocientos Cuarentay cinco — 008016

3^o
Comision

Mas diez y seis rs. por cuatro dias q. se ocupó
el datante de estas Cuentas en Comision
de Diligencias del Lugar — 0016

4^o
Alcaldes

Mas sesentay rs. gastados en dos dias
con la gente q. se ocupó componiendo los
caminos — 0060

586 Rs 16

Suma anterior ————— no 164 — 16

5 ^{ta}	Comision	Quatro reales p. p. por un dia q. se ocupó el J. de estas Cuentas en comision para diligencias del Lugar —————	100011
6 ^{ta}	Caricla	Ellas treinta y dos reales p. p. pagados para el socorro de los presos de la Causa de San Felipe —————	100321
7 ^{ta}	Comision	Ellas ocho reales p. p. por dos dias q. se ocupó en comision para negocios del Lugar —————	100081
8 ^{ta}	Limosna	Ellas diez y nueve reales p. p. q. se le dió de limosna a un pobre —————	10000112
9 ^{ta}	Donas	Ellas seis reales p. p. pagados Dama de S. E. Gregorio —————	100061
10 ^{ta}	Cabana	Ellas treinta y tres reales p. p. gastados en pan y vino con la gente q. se empleó componiendo la Cabana del Monte —————	100321
11 ^{ta}	Id.	Ellas veinte y cinco reales p. p. por la Corte y jornales de los canteros q. se ocuparon componiendo las Casitas de Orbanas de el Monte y la galera —————	100251
12 ^{ta}	peones	Ellas nueve reales p. p. pagados a tres peones que se emplearon con los fusteros en ^{componiendo} de las docubanas —————	100091
13 ^{ta}	Donatibo	Ellas ^{un to y ochenta} diez y ocho reales y medio p. p. pagado el primer plato del Donatibo —————	10180112
14 ^{ta}	Comision	Ellas ocho reales p. p. por dos dias q. se ocupó el Datante de estas en comision para diligencias del Pueblo —————	100081
15 ^{ta}	Medida	Ellas ciento tres reales p. p. y veinte y dos reales p. p. pagados a los fusteros por reedificar los años del Capitulo de San Juan de los Rios y con este Pueblo —————	10803122
16 ^{ta}		Ellas cuatro reales p. p. por un dia q. se ocupó en comision el Datante de estas —————	100041

Suma anterior 574

17
Culto

en Diligencias del Pueblo 1000

Mas dos p.p. y medio p. al ministro ejecu-
tor por sus honorarios y gastos q. hizo con ejecutoria
obtenida al efecto para la satisfaccion de
lo q. se le adeudaba a la Cofradia de San

Martin 1000 2, 19

18
Culto y
Clero

Mas setecientos sesenta y seis reales p. pa-
gados al Alcalde del valle D. Martin Jose
Lopez por el segundo semestre de la contri-
bucion del Culto y Clero correspondiente al
año del 45.

766

19
Piezas

Mas cuatro p.p. por segar las Ceguas
de la Galera

1000 1

20
Comision

Mas ocho p.p. por dos dias q. le ocupó el
Intendente de estas en comision en Diligen-
cias del Pueblo

88

21

Mas ochenta y tres reales p. de D. Martin por
su comisionado de la amortizacion por
los Reditos venidos a esta Cofradia de San Martin

83

22
Arancel

Mas dos reales p. importe del arancel

2

23
Pase

Mas veinte y siete p.p. y veinte y nue-
be mrs. gastados en Diligencias de los
Repartidos y mrs. de Estas

27, 29

24
Pase

Mas diez y ocho reales p. importe de diez
pocenas de Cohetes que se trajeron
para la celebracion de la Patrona del Pueblo

18

25
Gasto

Mas dos p.p. gastados en un Cantar de
vino en la Hoguera con la gente que
acudio a ellas víspera de la Patrona
del Pueblo

2

26
Sermón

Mas veinte y cuatro p.p. pagados al
Predicador por el Sermón de Nuestra
Señora de la Asuncion

24

27
Julian

Mas treinta p.p. pagados al Jular
q. estuvo empleado los dias de la Patrona

30

574

Suma anterior 1545-10

28 ^o Comision	Mas dos r ^{os} p ^{or} medio dia q ^{ue} se ocupa el jador de estas en diligencias del Pueblo	00024
29 ^o Donativo	Mas ciento sesenta y ocho r ^{os} y medio p ^{or} pagados por el segundo trimestre del Dona tivo por ab	0168119
30 ^o Comision	Mas och ^o r ^{os} p ^{or} p ^{or} dia q ^{ue} se ocupa el jador de estas en diligencias del Lugar	0008
31 ^o Gasto	Mas diez r ^{os} p ^{or} pagados el dia q ^{ue} se reu ^{er} to el gran de los Profesores	001011
32 ^o Culto y clero	Mas quinientos veinte y un r ^{os} p ^{or} pagados el primer semestre de la contribucion de la culto y clero	0521
33 ^o Comision	Mas cuatro reales fuertes por un dia q ^{ue} se ocupa en diligencias del Pueblo	0004
34 ^o Donativo	Mas ciento sesenta y ocho r ^{os} y medio p ^{or} el tercer trimestre de las con tribucion por ab	017809
35 ^o Gasto	Mas Catone real y medio su importe del vino que se gasta quando se celebra la fiesta de N. S. de la Virgen	001119
36 ^o Id	Mas diez y ocho r ^{os} p ^{or} gastados con los hom bres q ^{ue} se emplearon arreglando las contribu ciones con el representante de Thauve	0018
37 ^o Comision	Mas cuatro reales p ^{or} por un dia q ^{ue} se ocupa el Patante de estas en Comision para diligencias del Lugar	00011
38 ^o Culto y clero	Mas quinientos veinte y un r ^{os} p ^{or} por el segundo semestre del culto y clero	0521
39 ^o Comision	Mas doce reales p ^{or} por tres dias q ^{ue} se ocupa el jador de estas en diligencias del Lugar	0012
40 ^o Id	Mas ocho reales p ^{or} por dos dias q ^{ue} se ocupa el jador de estas en Comision para el Pueblo	0008
41 ^o Correo	Mas diez reales fuertes pagados al correo y conductos de las correspondencias	0010

3024-19

	Suma anterior	3024 19
42 ^o Herrero	Quas veinte y seis rs. p. al Herrero de vaca por su trabajo de componer los picos para avaralanzas de Caminos	0026
43 ^o Donatibo	Quas ciento setenta y ocho rs. p. y nuebe mar para el Cuanto pilars del Donatibo fiscal	0178 9
44 ^o papel	Quas seis real. p. gastados en papel en el disun so del ano	0006
45 ^o aviso	Quas cuatro real. p. dados al q. ha arriado a' venenos y juntas en el disunso del ano	0004
46 ^o Pasto	Quas sesenta y cinco rs. p. gastados en juntas de valle y venenos con las concordias y con los negocios del medio en la nombramiento como tal para los Pueblos concordados	0065
47 ^o propios	Quas veinte y cinco rs. p. pagados a los pro pios q. ha arriado a juntas de valle a las de la concordia y conduccion de vol tines	0025
48 ^o oficios	Quas ocho real. p. por las Cartas recibidas del Correo	0008

Descargo del ano de 1817

49 ^o Comision	Primera mente das en data cuatro rs. p. por un dia que se ocup en comision de dados de estas cuentas en diligencias para el Pueblo	0004
50 ^o tablas	Quas tres real. p. importe de tres tablas con incluyen del jornal de p. Cintero que se em ples poniendolas en las escuelas	0003
51 ^o Pasto	Quas cinco real. p. gastados con los hombres q. estuvieron señalando el corte de lenas en el monte	0005
52 ^o Comision	Quas ocho rs. p. por dos dias q. se ocup en comision al dados de estas en diligencias del Lugar	0008
		333 56 21

Suma anterior, 3 356, 27

53 ^o Culto y clero	Mas doscientos setenta y ocho reales y medio p ^o pagados el primer trimestre del culto y clero	0 260, 19
54 ^o Donatibo	Penas ciento setenta y ocho reales y nueve p ^o p ^o pagados el primer trimestre del Donatibo. Contribucion por el	0 178, 09
55 ^o Pacto	Mas cinco p ^o p ^o gastados con los hombres q ^o se emplearon arreglando las cuentas en forma de quince de los contribuidos durante la epoca de las ultimas Guerra civil	0 005, 51
56 ^o D ^o	Mas tres reales p ^o pagados por hacer las papeletas para el sorteo de las quintas	0 003, 11
57 ^o Agua	Mas seis p ^o p ^o por la agua de San Gregorio y la Induccion	0 000, 61
58 ^o Deudas	Mas ciento veinte p ^o p ^o pagados a Joaquin Tuerti los mismos le esta cobrando el Pueblo	0 120, 00
59 ^o Gasto	Mas seis p ^o p ^o gastados con los hombres que se emplearon señalando el corte de tierra	0 000, 61
60 ^o Culto y clero	Mas doscientos setenta reales y medio p ^o pagados el segundo trimestre del culto y clero	0 260, 19
61 ^o Gasto	Mas treinta reales p ^o gastados en pan y vino y la refaccion que se dio a dia de su zaido	0 003, 01
62 ^o Moral	Mas nueve reales p ^o p ^o gastados con la gente que se ocupa limpiando las ceguigas que del termino de Arnanuren se dirige a la Palsa del Monte	0 000, 91
63 ^o Servicio	Mas dos p ^o p ^o por componer el servicio	0 000, 21
64 ^o Moral	Mas dos p ^o p ^o gastados en un cantar de vino por la gente q ^o se emplea limpiando la regata de la Galera	0 000, 21
65 ^o Comision	Mas cuatro p ^o p ^o por un vic ^o q ^o se ocupa en comision para el Buzas	0 000, 41

En 24 de 26

66 ^o Cohetes	Mas seis r ^{os} p. importe de una docena de cohetes que se trajeron para el comunio celebrado de la festividad de nuestra Señora de Joterrana	0006
67 ^o Comision	Mas cuatro real ^{es} p. por un dia q ^{ue} le ou po en comision el dador de estas en di ligencias para el Lugar	0004
68 ^o Comision g ^o	Mas cuarenta y seis r ^{os} p. al Alcalde del valle D. Martin Jose Lopez por un reparto q ^{ue} hizo para q ^{ue} se le ocurriera	0046
69 ^o Donativo	Mas ciento setenta y ocho real ^{es} p. y nueve mitos pagados el segundo trimestre del Da nativo foral	0178,09
70 ^o Inclusa	Mas diez y siete r ^{os} p. pagados a la casa Inclusa de Samplona para barros de vinos pobres	0017
71 ^o Carieb	Mas veinte y ocho r ^{os} y medio p. para manutencion de los pregos de la carieb de Samplona	0028,19
72 ^o Cohetes	Mas diez y ocho r ^{os} p. importe de tres docenas de Cohetes q ^{ue} se trajeron para la celebracion de la Patrona del Pueblo	0058
73 ^o Comision	Mas cuatro real ^{es} p. por un dia q ^{ue} se oupo el dador de estas en comision para diligencias del Lugar	0004
74 ^o Culto y Clero	Mas doscientos sesenta y tres r ^{os} y medio p. pagados el tercer trimestre del Culto y Clero	0260,19
75 ^o Gasto	Mas tres r ^{os} y medio p. importe de dos cantares de vino q ^{ue} se gasto con la gente q ^{ue} anduio a la Noche trispera de la Patrona del Pueblo	0003,19

76 ¹¹ Sermon	Quas veinte y cuatro p. p. pagados al Predicador por el Sermon de N. S. Señora de la Anuncion —	0024
77 ¹¹ Julian	Quas cuarenta y tres p. p. pagados al Jefe de los dias q. se emplea en su oficio de la celebracion de las Patronas del Pobl. —	0010
78 ¹¹ pedimento	Quas cuatro p. p. por dar de un pedimento presentado al Sr. Intendente —	0001
79 ¹¹ Comision	Quas cuatro p. p. por un dia q. se ocupas dador de estas en Comision —	0004
80 ¹¹ Gasto	Quas diez real. p. gastados el dia q. se hizo la recoleccion de frutos para los profesores —	0005
81 ¹¹ Comision	Quas cuatro p. p. por un dia q. se ocupo el Datante de estas en Comision para el Pueblo —	0001
82 ¹¹ Gasto	Quas ocho real. p. gastados en la practica de Vigencias del Medico —	0008
83 ¹¹ Puro	Quas Cuarenta y ocho real. p. gastados en el pago de la salera en jornales del cantero, cinco peones y una Caballeria q. se ocuparon por espacio de dos dias —	0018
84 ¹¹ Cal	Quas Cuatro real. p. importe de cuatro rocos de Cal que se gasto en el pago de la salera —	0004
85 ¹¹ Gasto	Quas doce p. p. importe de la limpieza de vino q. se gastaron con la q. se emplearon limpiando la cegua de la salera —	0012
86 ¹¹ G.	Quas veinte y cinco p. p. gastados en fregar vino con la q. limpiaron las Calas del monte —	0025

	Suma anterior	11 331 26
87 ^o Matibos	Quas ciento setenta y ocho p.p. y nuebe mrs. pagados por el tercer trimestre de Nacion	0 178 2
88 ^o Comision	Contribucion poral Quas cuatro p.p. por un dia que se ocupó el Dador de estas en comision	0 0 0 1
89 ^o Culto y Clero	Quas doscientos sesenta y p.p. y medio p. para el cuarto trimestre de la Contribucion del Culto y Clero	0 26 19
90 ^o Comision	Quas cuatro p.p. por un dia que se ocupó el Dador de estas en Comision en diligencias del Puebl.	0 0 0 1
91 ^o Correo	Quas diez p.p. pagados al correo por condir cir la correspondencia	0 0 1 0
92 ^o Papel	Quas seis p.p. gastados en papel en el disur y del año	0 0 0 6
93 ^o Avisos	Quas cuatro p.p. pagados por avisos o com bocara juntas	0 0 0 1
94 ^o Pasto	Quas ochenta y cuatro p.p. gastados en diligencias y padimientos contra el Lugar de Arroyo	0 0 3 1
95 ^o Misas	Quas sesenta y cuatro p.p. al Sr. Abad por la celebracion de misas novenas y rogaciones	0 0 6 1
96 ^o Pasto	Quas cuarenta p.p. importe del gasto por rido con los quintos	0 0 1 0
97 ^o Aurales	Quas veinte y cinco p.p. gastados en paño y vin en el aurales	0 0 2 5
98 ^o Cartas	Quas diez y siete p.p. por las cartas q. se han recibido del correo en el año de estas	0 0 1 7
99 ^o Propios y demas	Cuentas Quas veinte p.p. pagados a los propios q. con bocara juntas de Valle, a las concordias para el medio y suscripcion de p.eletmes	0 0 2 0
100 ^o Juntas de Valle	Quas cincuenta y ocho p.p. gastados en jun tas de Valle y reuniones con la concordia para nombramiento de Medios	0 0 5 3
		11 576 0 16
		57 66 16

Suma anterior 5766.16

101 ^a Comision	Mas ocho p.p. por dos dias q. se ocupó el darme de esta en comision en diligen- cias para el Buga - - - - -	00003
102 ^a Comision	Mas sesenta p.p. a D. ^o Manuel Tabalza vecino de miob por siete dias que se ha ocupado en negocios para el Buga por 6.00	0000600
103 ^a Id.	Mas ocho p.p. a Fermín Muruabals por cinco dias p.p. de este Pueblo 00003	0000300
104 ^a Comision	Mas treinta p.p. gastados en diligen- cias y viajes por los negocios de las Salinas - - - - -	0003000
105 ^a alcance del Alcalde Co- misionado	Mas veinte y dos p.p. pagados al Alcalde Comisionado del valle por el alcance que hizo a este Pueblo en su cuentas - - - - -	0002200
106 ^a Comision	Mas diez y seis p.p. por cuatro dias q. se ocupó el datante de esta en comi- sion en negocios del Pueblo - - - - -	0001600
107 ^a gasto	Mas de en data sesenta y cuatro reales p.p. gas- tados el dia de hoy en una Mofaion moderada dada aloz por uncentos - - - - -	0006400
108 ^a Gastos	Mas cuarenta reales y medio p.p. que ha satis- fecho a Don Angel Thrasm como Regidor primero por varios dias que se ha ocupado en diligencias del Lugar durante dos y dos años - - - - -	0004000
109 ^a misma	Mas ocho r. p. pagados al Abad de este Pueblo por la celebracion de dos misas el dia de San Sebastian - - - - -	0000800
110 ^a gasto	Mas doce rea. p.p. a Angel Thaurate por un misa - - - - -	0001200

de enfrente 6032,35

May que se ha ocupado en diligencias para el lug. 0012,--
 May a Jose Romal doz i. f. por igual causa -- 0002,--
 May a Manuel Lora doz i. f. por lo mismo -- 0012,--
 May diez y seis i. f. al co. Inf. por la formacion
 y autorizacion de estas cuentas y bease -- 0016,--
 6074,35

Cargo, 61212 f. 13 m.

Data, 6074,35

Alcanza el Pueblo

Auto final

En el Lugar de Tirapu a veinte y uno de febrero de mil ochocientos
 cuarenta y ocho, Ante mi el co. Inf. son presentes los Sr. Esteban
 Goni Alt. Jose Angel Tirapu, Manuel Lora y Martin Lumbier unicos
 que componen el Ayuntamiento de este Pueblo, Jose Gu, Joaquin Gu,
 Antonio Garza, Ramon Jimenez, Felice Espinosa, Zacarias Ramenda-
 ra, Manuel Caceres, Jose Romal, Fran Perez de Muniain, Angel
 Aguilera, Man Jose Otano, Esteban Equiluz, Fran Miguel Gu
 Pineda Gu, y Ramon Lanza Beins, A d, y propusieron Sebran
 juntado hoy este dia con fm de celebrarse las presentes q.
 firmadas por Joa. Perez de Muniain Alt. que fue de este dho Lug.
 en los dos años ultimos de mil ochocientos cuarenta y seis y cuarenta
 y siete y como quien ha convido con la percepcion de las
 rentas y apendices de este dho Pueblo y distribucion de las
 mismas que confor al cargo con la data Resulta ser
 alcanzado por el Lugar el citado Joa. Perez de Muniain de veinte
 y seis i. f. y diez y seis mrs. Salvo honor de cuenta pluma o
 suma que a nadie perjudique, y habiende sido leidas las presentes

1
cuentas y todas las partidas de su cargo y dadas por mí el Sr. D. que
doy fe á todos los conuocados, quienes enterados de las apuntes
por considerer hallaron arregladas sin que les ocurra parecer con
alguna: Hallándose presente en este acto Dho. Joaquin Perez de
Muniam. Dijo que las presentes cuentas las á arreglado con toda just-
tificación y sin perjudicar al Pueblo ni sus vecinos en cosa alguna
que á ser ello verdad lo ha jurado en forma de hecho, y se obliga
á satisfacer al Pueblo dho. alance á que se hace este ante q. firman
los q. saben y en fe de ello yo el Sr. D. ^{no} ~~Joan~~ ~~Angel~~ ~~Arce~~ ~~Jose~~ ~~Yzquierdo~~

Estevan Goñi

Jose Angel

Arce

Jose Yzquierdo

Joaquin Yzquierdo, Ramon Jimenez, Zacarias Armendariz

Manuel Encarnacion

Ramon Urzua

Miguel Yzquierdo

Angel Ascarate

Martin Lumbier

Joaquin Perez de Muniam

Ante mí Bernardo

Jefe de Municipal ^{no} ~~is.~~

uentas que da el Sr. Esteban Goñi Alcalde
Constitucional q. ha sido de este Pueblo durante
los años de mil ochocientos cuarenta y ocho y
cuarenta y nueve de las cantidades q. han
ingresado en su góben de los fondos muni-
cipales, y las q. á su nombre se distribuido
que por cargo data por de la forma

Siouiente

Cargo q. se le hizo a Loui
conyugente al año 218184

1 ^o Carniceria	Primeramente se le hizo a cargo de quini en ta Cuatro reales fuertes cobrados de Francisco Perez D. Meruian por el arriendo de la car- niceria q. le tubo a su cuenta durante dicho año de cuarenta y ocho ————— 10 50 4
2 ^o Carapito	Mas de cuatrocientos veinte p. p. de Alba nuel Valencia por el arriendo del Carapito 10 12 0
3 ^o Habeas	Mas de sesenta p. p. de Macario Armien- daria por el arriendo de la Habeas ————— 10 06 0
4 ^o Monte	Mas de ciento treinta y seis p. p. de Pedro Juan Zabala por el arriendo del Monte del Monte ————— 10 12 6
5 ^o Prestamo	Mas de cuatrocientos reales tomados por via de prestamo al p. p. por ciento de de- benigia nondia pero Beneficiado de la Pa- roquia de S. Saturnino de la Ciudad de Pamplona Costa de esta ————— 10 10 0
6 ^o Reparto de terra	Mas de cuatrocientos sesenta rubidos de los vecinos, por el reparto de terra q. se hizo entre los mismos ————— 10 14 6 00
7 ^o D.	Mas de doscientos sesenta p. p. de diez mucberru percibidos de los mismos vecinos, por un reparto q. hizo el Pueblo por el gasto q. le ocurrieron al mismo 10 26 0 19
8 ^o Prestamo	Mas de dos mil p. p. de D. Antonio Francisco tomados de prestamo al Seig por ciento para con ellos ————— 12 21 0 19



De utroq. — — — 2240, 12

Repartir la Carminacion f. l. tenic vendida
al pueblo de portadores como se scripto — "2000"

911
Frigo

Mas de docientos cinquenta y seis reales
importe de renta, ~~de~~ ^{los} ~~que~~ ^{que} ~~se~~ ^{se}
pues de espurgada quedaron en limpio, de
las tierras Abaciales que aun se vendien.
faron treinta y ocho, valieron de quinquenta y seis,
y el importe de la renta ~~fue~~ ^{era} de 256.

4011

7 vendidos a aquellos a who restaron
Mag. trecentos veinte p.p. D. Pedro Torral
secino de Campolana tomado por via de proce-
samo p. atender al pago de donatibos del ano

Prostano

de Quarantay Dietta - 1788 recibido 9 Novien -



De Charente, 1789. Recibido el 17 de
Año cincuenta y un. 1789. Recibido el 17 de
nos para pago de reditos con sales f. l. l. de
bien a' Uniquen vecino de Camp. l. l. y 4m con
responsable a' los dos últimos. 1789. 1789

presto

...
 bien à l'unique vicino d'amp l'ind y 4 m
 respondentes a los dos últimos y los... 10051

Carro del año 218/19

12

Primeramente de haze Cargo de quinientos
doce reales fuertes cobrados a Prudencia Tri
por el arriendo del Carapito correspondiente
al año de Cuarentay nueve 10512

Carajito

Dole reales fuertes corados 21 mil ochenta y seis
 por el arriendo del Carapito correspondiente
 al año de noventa y nueve

13.

Al Vno de Mardani y una
Mas Ispiciencia Wey Seis P^{tes}. D^{te} Bre por
el asiendo de la Carniceria - - - 10686"

1911
Carmichael

El asistente de la Comisaria - - - - -

Series

Maq de ciento doce ^{Rs} de Lacariay Armer
 Gajo por el caporal de los Garios del Monte " 1. 12.
 Gajo por el caporal de los Garios del Monte " 1. 12.

15

Garín por el estirado de los Gansos, de
May de present a. p. p. y por el Nacional por el
arriente de las Taberna... 0060

Fibena

Arriens de la Baberna

164
1700

Arriens. de 143 baberos
Nueve de treinta y cinco por otros tantos
fuegos y hay en este Pueblo a los Nueve por

Feb.

Puzos 7. 17
 11. 00 35
 11. 00 35

17.

Preso de doscientos veinte y tres años de
le que le he correspondido a este Pueblo por los
\$620.20

Walter C.

le 6^e de novembre 1862

#620 2/19

	Años de cuarentay ocho y cuarentay nueve pertencientes al Culto y Clero	110 220
18, Repanto	Mas ochenta rs. p. de los vecinos por una re- parto q. hizo el Ayuntamiento para el culto de gastos del Pueblo	100 80
19, Id.	Mas de noventa ochenta rs. p. obrados de otros vecinos para gastos q. tambien se originaron al Pueblo	100 80
20, Repanto de Lena	Mas de cuatrocientos cinquenta rs. p. obrados de los repartos que se hizo en Lena en los vecinos de este Pueblo durante el año de estas Cuentas	10 150
21, Contribucion	Mas de trecentos veinte rs. p. por una re- tribucion q. exigio el Ayuntamiento de los vecinos de este Pueblo	103 20
22, Id.	Mas de noventa y cinco rs. p. obrados del turno don. Dique de Granada por la contribucion q. se le ha cobrado hasta el año de cinquenta, 8095,	
23, Primicia	Mas ochenta rs. p. recibidos de los fondos pri- miciales para gastos del Pueblo	100 80
24, Trigo	Mas de ciento veinte do. rs. p. veinte y dos puro importe de diez y siete por un medio de trigo que quedaron en cultivo de los veinte y dos y medio q. se recolectaron de las tierras Abaciles, los q. vendidos a siete rs. p. cuan- tillo importan otros	10 122 22
25, Vintay	Mas ciento y sesenta rs. p. obrados de los vecinos para ayudo de pago de los quin- tas	10 160
26, Cobro	Mas de doscientos y sesenta rs. p. medio q. cobrados del don. Dique del mismo por lo q. le correspondia pagar al Pueblo	10 260 19

27^{na}
Forano

Hay ciento y setenta y ocho p.p. de d. Penita
Anillon por lo q. le correspondia pagar de
Contribuciones hasta el año de mil ochocien-
tos e noventa y nueve inclusive

170

8 240 22

Demarcado del año de 1812

1^{na}
Comisio-
na

Primamente darsi dato veinte y cuatro p.p.
pagados los nombres q. se emplearon en es-
ta comision arreglando el catastro

24

2^{da}
esto

Hay ocho p.p. a d. Juan Pizarro Almaraz
por sus viros de rectificar el catastro

8

3^{ra}
apremios

Hay nueve p.p. a d. Manuel Lodo-
es por apremios q. echo le extra de puto
con constancia recibo

9

4^{ta}
Gasto

Hay nueve p.p. gastados con los nombres q.
se emplearon en el corte de lina

9

5^{ta}
esto

Hay Batorie p.p. pagados por sacar el liquido
producto q. vendian los salinos en d. nom-
bres y al q. se le repedia a la autoridad

14

6^{ta}
esto

Hay ocho p.p. por el puto y la comision pagados
al q. se le toma de los diecinueve duras

8

7^{ta}
Licion

Hay trecientos e noventa p.p. pagados
a d. Pedro Tordi vecino de San Blas los
mismos de d. p. q. t. como aporaca del
corte de estos chutes y por gastos del
p. q. t. b. o

340

8^{ta}
Comisionado

Hay ciento y setenta y ocho p.p. nueve en
el Alcaide del valle por el Cuarto plano
del P. q. t. b. o del año de noventa y siete
contados recibidos

178 9

590 9

9
culto y clero

Seis de noventa y sesenta reales y medio
puestos inspeccion al Sr. Alcalde del valle por
el primer plano del culto y clero consta de recibos. 260

10
agencias

Seis cuarenta reales y medio. Manuel Tira
para por las agencias de aprontar los res-
cuenta duros. 0040

11
salvo

Seis docena reales y medio. Sanchez por el
de las cosas y bienes para la compra de los
noventa duros. 0012

12
Pacto

Seis veinte reales y medio. gastados el dia 9 de
por la liquidacion de cuentas con el Pue-
blo de Horno, con los diez de gastos y los
res de pagados a Miguel Labalra comi-
sionado por el efecto. 0020

13
Cmo

Seis diez y seis reales y medio. al Sr. J. J. Camon
Paragoni por los presupuestos munici-
pales y por correspondientes al ano
de cuarenta y siete y cuarenta y ocho. 0016

14
alcance

Seis de cuarenta y ocho reales y medio. paguin
por el alcance que tenian este
de estos fondos. 0073

15
Alma

Seis diez reales y medio. por las cosas de
Pecorin y su conduccion. 0006

16
Correo

Seis diez reales y medio. al correo por la conduccion
de Portetines y Cortes del Pueblo. 0010

17
Viajes

Seis diez reales y medio. por los viajes y por
el datante de estas cuentas a la Ciudad
de Pamplona para asuntos del Lugar. 0012

18
Donatibo

Seis ciento cincuenta y ocho reales y medio. por
pagados al Alcalde del valle por el primer
plano del donatibo por el año de estas
cuentas. 05819

De Mayo — 1202, 28

- 19^o May trecientos veinte $\text{rs. y } \frac{1}{2}$ pagados
Quinto a Joaquín Pérez de Murrián para con-
ellos atender al pago de quinto del uno
de cuarenta y seis montes de rebo — 10320^o
- 20^o Mayo ocho $\text{rs. y } \frac{1}{2}$ pagados el día de S. Esteban
por los arbores — 0008^o
- 21^o May sesenta y seis $\text{rs. y } \frac{1}{2}$ pagados en par-
ticular y vino de cinco auxilios $\text{rs. y } \frac{1}{2}$ de licencia
componiendo Caminos — 0066^o
- 22^o Mayo doscientos sesenta y medio $\text{rs. y } \frac{1}{2}$
Culto y Clero al Alcalde del valle por el segundo pago
del culto y clero conste de rebo — 0260^o 12
- 23^o Mayo veinte $\text{rs. y } \frac{1}{2}$ por la repacción dada
Culto el día de San Andrés como expresamos — 0030^o
- 24^o Mayo ciento tres $\text{rs. y } \frac{1}{2}$ pagados al arce-
bispo Friguer por redito de 20 años y 10 de
Capitales y a su favor tiene en un este
pueblo conste de rebo — 0103^o
- 25^o Mayo once $\text{rs. y } \frac{1}{2}$ al Sr. D. Manuel Simarón
Culto de la errada comberio y vino de
pueblo para los quintos — 0011^o
- 26^o Mayo ocho $\text{rs. y } \frac{1}{2}$ por dos días de sermón el
Culto y Clero Jador de estas en agnito del pueblo — 0008^o
- 27^o Mayo mil doscientos ochenta y tres $\text{rs. y } \frac{1}{2}$ entre
Quicio Jador a José María para la licencia o resate
de la Carnicería como conste de letra
por dada al efecto — 1280^o
- 28^o Mayo diez $\text{rs. y } \frac{1}{2}$ pagados al Sr. Jador
Culto y Clero de otras letras de licencia — 0006^o
- 29 Mayo ciento ochenta y medio $\text{rs. y } \frac{1}{2}$ pa-
Culto y Clero gados al Alcalde del valle por el segundo
donativo — 1329^o 19

30, Boletines

plano del donante por constancia de recibo 0 130, 19
Mas once real y veinte mrs pagados al Al-
calde del valle por los Boletines de plano de
estas Cuentas 0 0 11, 20

31, Comisionado

Mas diez y siete real y a D. J. Tor. Equitar
por dos dias q. se ocupó en Comision en
el valle 0 0 1 7, 11

32, Donativo

Mas ciento ochenta real y medio p. pa-
ral del valle por el Honor plano del
Donativo constancia de recibo 0 180, 19

33, Culto y Clero

Mas doscientos y sesenta real y medio p. pa-
gados al Alcalde del valle por el tercer pla-
no del Culto y Clero constancia de recibo 0 260, 19

34, Comisionado

Mas ochenta real y por los dias que se
ocupo el q. dio estas Cuentas en asuntos
del Pueblo 0 0 0 8, 11

35, Juntas

Mas cuarenta real y pagados por tener
el Juntas el dia de la Patrona 0 0 40, 11

36, Sermone

Mas veinte y cuatro real y al Predicador por
el sermón de la Asuncion 0 0 24, 11

37, Gasto

Mas diez p. p. gastada con los nombres
q. se emplearon en la recoleccion de granos
para los Profesores 0 0 10, 11

38, V.

Mas dos real y gastados en dos can-
taros de vino en la hoguera 0 0 0 2, 11

39, Salario del tte. Comisionado

Mas diez p. p. importe de cinco cuar-
tales de trigo pagados al Alcalde
del valle por su Salario 0 0 10, 11

104, Reditos

Mas veinte y cuatro real y pagados al
q. presto los veinte y seis duros q. los tomó
Franc. Perez de Almaraz por dadas en
los gastos del Pueblo y de reditos
que se sacaron 0 0 24, 11

11 ¹¹ Libros	Das treinta real. y imparte a los Libros del Codigo penal, de juicios criminales y testimonios que dio J. Feliciano Ochoa como de la villa y deanos en inclusion del reage ————— 0030,
12 ¹¹ Camino	Das cuarenta reales y a J. Luis de arce director de Caminos consta de recibo — 0040,
13 ¹¹ P.	Das 20 r. y veinte y siete mrs paga dos al mismo La arca y mrs reparto q. hizo la Extra diputacion consta de recibo — 0002, 27
14 ¹¹ Lto	Das seis r. y pagados al ex. por vta de ma estas de combenios q. hicieron los Pueblos para el pago de quintas ————— 0006
15 ¹¹ apremios	Das cuatro real. y satisfecho al ex. L. de ma apremios ————— 0004
16 ¹¹ Quintas	Das trescientos veinte real. y pagados por las quintas del ano de cuarenta y siete — 00320,
17 ¹¹ Donatibo	Das ciento ochenta real. y medio p. al Alcalde del valle por el Cuarto plano del Donatibo fo ral consta de recibo — 00180, 12
18 ¹¹ Culto y Clero	Das trescientos sesenta real. y medio p. pa gados al Alcalde del valle por el Cuarto plano del culto y Clero consta de recibo — 00260, 19
19 ¹¹ Conduccion del trigo	Das veinte real. y por el porte de las Caba Ñeras y dos homones q. se ocuparon vendiendo trigo propio del Lugar ————— 00020,
20 ¹¹ Parceles	Das veinte y nueve real. y medio p. pagados al Alcalde del valle para los gastos de las car celes de Sampulona consta de recibo — 00022, 19
51 ¹¹ matricula	Das ocho real. y a J. Camacho Paragoni por sacar el resumen de la matricula — 0008
52 ¹¹ Lto	Das treinta y dos real. y medio p. satisfechos al Alcalde del valle por el alcance q. hizo el diputado ex. J. Bernando Sufo de Muru gabab, l. r. q. se ocuparon en este Pueblo, 0032, 19
53 ¹¹ Gob. a p.	Das ocho r. y p. D. m. Diaz y. se ocupó el

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

84
Libro

85
Muelle y
Comision

86
Anilago

87
Costas

88
Amortizacion

89
Comisionado

90
Oficio

91
Anio

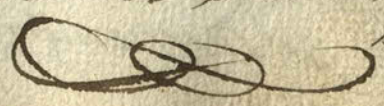
92
Junta

93
Gasto

94
Viajes

95
D.

De enfrente 14996 9
Valor de estas Cuentas en Comision para el
Pueblo 0008
Mas diez y seis reales a d. Pedro Echante p. del
gorgado de primera instancia por dos inye
p. y un libro de Registros de penados 0036
Mas diez y nueve reales p. de m. paga
Alto al Muelle del valle por el alcance q. hizo
de sus Cuentas con las de reales 0019 32
Mas veinte y cuatro reales p. pagados por la Ancla
las costas de reales 0034
Mas ocho reales al d. del porgado d. Pedro Echante
por costas de dos oficios 0008
Mas cuarenta reales al Comisionado de la Ancla
por costas de f. trapaga por retrocesos de reditor
q. se debia a la Cofradia d. Maria con
ta de reales 0040
Mas diez y seis reales por cuatro dias q.
se ocupó el datante de estas en comision 0016
Mas diez y siete reales por costas y oficios q. ha
tenido en el mangano de barba 0017
Mas veinte y ocho reales por una tantaravi
por q. ha habido para juntas de valle durante
de estas Cuentas 0039
Mas sesenta y ocho reales por las juntas
de valle q. ha habido durante el año 0068
Mas cuarenta y ocho reales por gastos echos
en la quinta del año de cuarenta y siete 0048
Mas veinte y ocho reales abonados a Manuel
Gonz por siete viajes echos en el transcur
so del año 0028
Mas veinte reales abonados y pagados a Jose
Angel Tirapu por cinco viajes echos en el
transcurso del año de estas Cuentas 0020
15352 3



62,
papel

Mas diez rs. gastados en papel en el
ano de estas cuentas — 00 10

63,
minuto

Mas cuatro rs. pagados al q. se pagaria
a yuntas de vacas — 00 04

64,
viages

Mas cuarenta y ocho rs. por doce viages
q. he echo el dador de estas cuentas en co-
mision para el Pueblo, a varios puntos — 00 18

65,
esto

Mas diez seis rs. al ex. mto. para for-
macion autorizacion de estas cuentas
y viage — 00 16

5 435-3

Descargo del ano de 1812

66,
donativo

Primeramente da en datos doscientos pesos
rea. y medio p. pagados por el primer tercio
del donativo para el moster de vacas — 00 212, 10

67,
culto y clero

Quay Porcientos de enteros rea. y medio p. por
el primer yltimo del culto y clero abasta de
vacas — 00 260, 10

68,
voluntades

Quay once rea. p. pagados por las voluntades
del presente ano — 00 11

69,
gasto de
quintas

Quay doce rea. p. pagados por los de madrastra
y demas diligencias practicadas en el Pueblo
de Amore a cargo del gnto general que se
verifico en el por las quintas segun lo man-
da por la Exma Diputacion — 00 12

70,
propio

Mas cuatro rs. a un proprio q. mandado
propicio al comandante o Gobernador de
la ciudad de Itella — 00 04

71,
refraccion

Mas veintaseis rs. gastados en una refra-
cion q. se dio el dia de S. Martin como
es costumbre — 00 26

5 3 08

72¹¹
Peditos

Seag ciento veinte r.p. p. a d. Antonio
Francisco por peditos de los ochocientos dur r.p. p. d.
a este Pueblo, correspondientes al presente año
Cristos de rebo

73¹¹
Comisionado

Seag ochocientos r.p. p. a d. Miguel Jimenez por
los dias que se ocupó en Comision del valle, 0008

74¹¹
Auralang

Seag tres r.p. p. gastados a un auralang
de vino en las Camaras criminales, 0003

75¹¹
apremios

Seag nueve r.p. y medio p. p. pagados por
sido por apremios q. medido la autoridad, 0002 19

76¹¹
Auralang

Seag veinte y cuatro r.p. p. gastados en
por vino con las gentes q. se acudieron al cura
lan del Pueblo comprando caminos, 0002 11

77¹¹
Donatibo

Seag ochocientos doce r.p. y medio p. p. paga
dos por el segundo plano del Donatibo po
ras con sta de rebo, 00232

78¹¹
Culto y Clero

Seag ochocientos setenta r.p. y medio p. p. por
el segundo plano del Culto y Clero con sta
de rebo, 00260 19

79¹¹
Licencias

Seag cuatro r.p. p. por la licencia del indiano
por para pagar, 00004

80¹¹
Correo

Seag diez r.p. p. pagados al correo para com
munion de Cartas, 00010

81¹¹
Sermone

Seag veinte y cuatro r.p. p. pagados al Predica
por el sermone de las Animaciones, 00024

82¹¹
Gasto

Seag dos r.p. p. gastados en dos cantaros de
vino la víspera de la Anunciacion en la parroquia, 0002

83¹¹
Gasto

Seag diez r.p. p. gastados en la recoleccion de
granos q. los cosecheros, 00010

84¹¹
propios

Seag seis r.p. p. pagados a los propios q. fueren en
propios al Sr. juez primera instancia de la villa, 0006

De

25 ^o porales	Mos Dos M ^{rs} . p ^{or} la Compromision de	
26 ^o Incluye	por porales para la plaza —	10002
27 ^o Pobres	Mos treinta y cuatro M ^{rs} . p ^{or} pagar a la gun	
28 ^o Donatibo	ta M ^{ra} de castor de real —	10034
29 ^o Medios	Mos un M ^{rs} . p ^{or} pagar a cuatro pobres q ^{ue} se conu	
	viene al Hospital —	10002
	Mos Doscientos Dos M ^{rs} . medio q ^{ue} p ^{or} el Tesoro	
	de Alas del Donatibo. M ^{ra} de real —	1021219
	Mos ciento dos M ^{rs} . medio q ^{ue} p ^{or} pagar con	
	la ochenta y dos al Comisionado de la M ^{ra}	
	Pracian de F. Marguina p ^{or} reditor del Cer ^{ra}	
	q ^{ue} tiene este Pueblo contra q ^{ue} se fabra de la	
	Copradia de J ^o Martin q ^{ue} veinte regtan	
	tes p ^{or} apremios contra de real —	1050219
30 ^o Auralan	Mos Setenta y cuatro M ^{rs} . p ^{or} gastador en pa	
	7 vino con la gente q ^{ue} se ocupa en el cami	
	no q ^{ue} ha para para —	100611
31 ^o veage	Mos cuatro M ^{rs} . p ^{or} un veage q ^{ue} hizo de	
32 ^o Gasto	por de estag a la villa de Puente —	100041
	Mos nueve M ^{rs} . p ^{or} gastador en gran vino en la	
	reparacion q ^{ue} se hizo de J ^o Martin —	10009
33 ^o Pobrete	Mos veinte y ocho M ^{rs} . p ^{or} pagar al pobre	
	San ^{to} Comisionado p ^{or} nueve dias q ^{ue} se	
	ocupa en el camino de trabegia, contra	
	de real —	10028
34 ^o Gasto	Mos diez M ^{rs} . p ^{or} gastador con los q ^{ue} se ocupa	
	por en la conchunja de la mesa para	
	las rotaciones del nuevo Ayuntamiento —	10101
35 ^o poras	Mos ciento diez y seis M ^{rs} . p ^{or} gastador en la	
	construccion del campo Santo y remiendos	
	de la Caga del Pueblo —	10136
36 ^o Interes	Mos Marcentay un M ^{rs} . p ^{or} pagar p ^{or} los	
	intereses de un Caporal q ^{ue} el Pueblo tomo	
	pago real —	10041
		1343

Libranzas	21	Seis reales p.p. importe de los documentos q. se hicieron para Misas — — — — —	0009
Sellos	22	Seis reales p.p. valor de los sellos echos por el Alcalde y Ayuntamiento q. por lo ordenado por la autoridad — — — — —	0070
Quintas	23	Seiscientos treinta p.p. pagados al Sr. Alcalde de Buzurum por lo correspondiente á las quintas del año de Cuarenta y ocho como consta de recibo — — — — —	330
Prestos puestas	24	Seis ochos p.p. pagados por hacer el prego puesto municipal del actual año — — — — —	0008
Comisiones	25	Seis ochos p.p. por el Sr. Diego q. se ocupó en migrar el dador de estas en negocios para el Pueblo — — — — —	0008
Balance	26	Seis cincuenta p.p. abonados por el Sr. por los balances del Pagan — — — — —	0050
Cantares	27	Seis ciento por p.p. abonados a Prudencio y por un cantaro y embagador nuevos q. hizo para el Pueblo — — — — —	0102
Misas	28	Seis ciento veinte y seis reales p.p. pagados al Sr. Abad por la celebracion de misas de los por años de estas Cuentas — — — — —	0126
Cano	29	Seis diez p.p. por dos de las cosas de la Paja por echos en el Pagan de rocan — — — — —	0010
Comisiones	30	Seis diez y seis p.p. por cuatro diez q. se ocu- pió el datante de estas en asuntos del Pueblo — — — — —	0016
Armas	31	Seis veinte y ocho p.p. por circulaciones por tales y abonos q. ha habido en la Concordia del año de estas Cuentas — — — — —	0028
Misas	32	Seis treinta y seis p.p. por las misas y permisiones q. ha habido en la Concordia del año de estas Cuentas — — — — —	0036
Papel	33	Seis diez p.p. gastados en papel en el finis del año — — — — —	0010

33

119

Al enfrente - - - - - 3279-12

Gasto del I Item setenta y tres rs. por el gasto ocu-
rria de la
tas - rida en la comida el dia de las cuentas

gasto ordinario - - - - - 70 -
3349-72

19

Cargos de los años - - - 8240 - 22
Derecho de id - - - 3784 - 15
Alcanza el dep^{to} - - - 0543 - 31

Resulta segun el balance precedente que por mas suplico que recibidos, alcanza el que da
estas cuentas quinientos cincuenta y tres rs. trece
denarios. (Salvo error) El cuyo alcance haue de
deducirse en primer lugar los doscientos sesenta
real y quince qrs. que se ha de dar mas el numero
ciento doce de la gaceta precedente por una madura
tencia, y en segundo tambien se hace cargo de
ciento ochenta real y qrs. que sobro de los vecinos
por una contribucion que se repartio el año
de mil ochocientos cincuenta y ocho, y por
esta deducion queda el alcance liquido de
los dos años en ciento sesenta y tres real y qrs.
En el lugar de Orappa a doce de Mayo de
mil ochocientos cincuenta y siete mil de
nuestro supresentes el ayuntamiento y vecinos
del mismo, que en mayor parte consta
van a ser firmas, y dijeron: que habiendo
reunido el dia de hoy con el objeto de
recibir las cuentas que da el Sr. Don Juan

33

6

2

Q

correspondientes á los años Enilochos. qua-
renta y ocho y fueros y muestre, en que ha
sid el M. después de bien examinados y con-
frontados las cantidades que han ingresado
en su poder, como asimismo la imbuicion que
se les ha dado, las dan por bien estampadas
sin que les ocurra hacer impugnacion al-
guna, aprobando las en un todo, y por
respecto al alcance que hace de los ciento
trece reales por doce mrs. de satisfaccion
tan pronto como ingiere en fondos en el
comun. En siguiente el mismo Gov. en
su forma legal, que por donde sepa
no ha perseguido en cosa alguna á los
fondos, y siempre que adviniere algun
abuso en pro ó contra, lo prevendrá p.
la debida justificacion. De que se hace
este auto que lo firman los que dixeron
sabian, y en fe de ello por el C. P. antes
de firmar se previene que del alcance que re-
sulta á favor del Gov. hay que deducir á
unaparte diez y siete rs. que se cargan
por duplicado como pagador á D. Diego Qui-
lar por comisionada, y á otra ciento dos
que tambien aparecen por duplicado
como pagador á D. Martin Barquin
y condicionados á la demostracion, y
con los descargos, resulta que se

decurados en treinta y cuatro r. que los que pagará al
momento. firman ut supra.

Angel Escarate Jose Olarte Joaquin Jure

Ramon Jimenez Miguel y Iz

José Esparza Angel Jimenez Ramon Jimenez

Manuel Valencia Jose Boncal

Estuan Goñi

Ante mi: Manuel Alvarado

Fno. D. D.

Cuentas que da Angel Escarate Alcalde Constitucional del año
mil ochoc. cincuenta y cincuenta y uno, de las caudales recibidos de
los Vecinos del Lugar de Tirapito, las q. e por cargo y data con
como se siguen =

N.º 1.º

Alcance Se hace cargo de treinta y cuatro r. fuertes, reci-
dos de Juan Melan Goñi, por el alcance q. se le hizo en las últimas
cuentas como consta del auto final de ellas. 10 34 00

Arboles Se hace cargo de ciento cincuenta r. fuertes, recibidos de D.º Mar-
tín Orta por los plántes q. se le llevaron a Merián p.º hacer su plan-
tío en el mismo terreno. 10 50 00

Carapito Se hace cargo de doscientos cuarenta r. fuertes, recibidos de Prudencio
Orta, por el arriendo de Carapito del año de estas cuentas. 20 40 00
Manzan 10 42 44 00

Taberna	Se hace cargo de cinco treinta y dos R. fuertes, recibidos de Angel Munian, por el arriendo de la Taberna, correspond. al año de estas cuentas	10 13 2.00
Estiercol	Se hace cargo de cinco cincuenta R. fuertes, recibidos de Zacarias Armendariz, por el arriendo del Estiercol, correspondiente a estas cuentas	10 15 0.00
Carniceria	Se hace cargo de Cuatrocientos R. fuertes, recibidos de Fran. Munian por la Carniceria correspondiente a estas cuentas	10 40 00.00
Camon	Se hace cargo de cincuenta R. fuertes, recibidos de P. Camon Vieiro de la Villa de Puente la R. por retroas q. debia a este pueblo desde el año 1840 hasta el año 1849.	10 05 00.00
Duque	Se hace cargo de cuarenta y siete R. fuertes, recibidos del Administrador del Duque de Granada, por lo q. percibe de la Renta.	10 04 10.00
Canteros	Se hace cargo de cincuenta R. fuertes recibidos de los Canteros por dar licencia para ranchar piedra en el terreno de este pueblo.	10 05 00.00
Repartos	Se hace cargo de trescientos treinta y dos R. fuertes y veinte y cuatro marcos, recibidos de los Niños de este pueblo por via de repartos.	10 332. 24.
Dinero y trigo	Se hace cargo de Ochenta y nueve R. fuertes, recibidos de D. Joaquin Lazo, como con. veinte recibidos del C. Vicario de la Villa de Obanos, y los sesenta y nueve restantes importe de dos rocos de trigo del diezmo al precio de sin R. fuertes menos 1/2	10 89. 00
Censo	Se hace cargo de setenta y ocho R. fuertes, cobrados de los sujetos q. tienen el censo a Camo, de D. Benigno Abadiaz a b. 2.	10 78. 00
Censo	Se hace cargo de noventa y cinco R. fuertes y doce marcos, cobrados de las Casas q. tienen el censo de Trigueros, hoy a D. Vicente Banaes	10 95. 12.
Dinero	Se hace cargo de Cuatrocientos ochenta R. fuertes, recibidos de D. Manuel Tinapi Vieiro de Camo, p. acudir al pago de quintas el año de estas cuentas	10 480. 00
Suma		2329. 36.

15. Ganado de. Se hace cargo de treinta y siete b. fuertes, recibidos de la caga-
Verano = tos q. tuvieron el ganado el Verano en el pueblo este año. 10034.00

16. Se hace cargo de Ochenta b. fuertes, recibidos de Sr. Baquín Pica-
Principia tras interino de esta Parroquia, y con correspondientes ala primi-
cia del año de estas cuentas. 10072.00

Suma Total = 24342.00

Año 1854

Cargo

b. f. mrs

1. Carnicería = Primeramente se hace cargo de cuatrocientos veinte y cuatro b. f. y
cobrados de Fran. Munizaga, y con correspondientes al mismo arriendo. 10424.00

2. Ganapito = Se hace cargo de trescientos veinte y ocho b. f. cobrados de Prudencio
Pica, y con correspondientes al arriendo del Ganapito. 10328.00

3. Taberna = Se hace cargo de Ochenta y ocho b. f. cobrados de Angel Muni-
aga, y con correspondientes al arriendo de la Taberna. 10588.00

4. Tienda = Se hace cargo de cuarenta y siete b. f. y doce mrs, cobrados de Javier
Tirapu, y con correspond. al arriendo de la tienda. 10047.12

5. Retenidos = Se hace cargo de ochenta y ocho b. f. cobrados de Prudencio Pica, y con
el arriendo del Retenidos. 10588.00

6. Antillon = Se hace cargo de Sesenta y seis b. f. cobrados de D. N. Pimentel
Antillon, y con correspondientes ala años 1850. y 1851. 10066.00

7. Lema = Se hace cargo de novecientos noventa y dos b. f. cobrados de los
Vecinos de este lugar, por la Lema vendida el año 1850. y 51. 10992.00

8. Dinero = Se hace cargo de cuarenta y cuatro b. f. y veinte y cinco mrs,
cobrados de D. Narciso Pica Administrador del Duque de Gra-
mada, y con correspondientes alo q. importa la Renta y Risco. 10044.25

9. Fuegos = Se hace cargo diez y nueve b. f. cobrados de los Vecinos de este
lugar a sueldo por fuego para pago de la Inclusa. 10019.00

Suma = 12096.37

1^o Canceles = Se hace cargo de diez y nueve R. fuertes, cobrados de los vecinos de este pueblo ^{cuatro} ^{por} ^{la} ^{causa} ^{de} ^{los} ^{que} ^{se} ^{hacen} ^{por} ^{su} ^{fruto}, para pago. de las Canceles. — — — — — 1100 12 = 00

2^o Primicia = Se hace cargo de cien R. fuertes, cobrados de Manuel Jimenez primiciario secular p.^a gastos del pueblo. — — — — — 1000 00 = 00

3^o Trigo = Se hace cargo de setenta y ocho R. fuertes, importe de dos rocos de trigo cobrados del parroco interino de esta parroquia, por llevar los diezmos al precio de seis R. y medio f. el roco — — — — — 600 78 = 00

Suma total 2293 = 37

<u>No</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor</u>
1 ^o Aralan =	Da en data veinte y cinco R. fuertes, gastados en ^{cuatro} ^{por} ^{la} ^{causa} ^{de} ^{los} ^{que} ^{se} ^{hacen} ^{por} ^{su} ^{fruto} como son ocho Cant. de vino a dos R. y medio el Cantarero, ocho panes a veinte y cuatro mrs cada uno, limpiando los Caminos de Nieve. — — — — —	00 50 = 00
2 ^o Idem =	Da en data diez y siete R. fuertes y veinte y dos mrs, gastados con la gente q. ^e acudio a llevar plantas para S. ^{ra} Marcelino Orea en el monte de este lugar, en cuatro Cant. de vino a dos R. y medio fuertes el Cantarero, y doce panes a veinte y cuatro mrs. — — — — —	00 17 = 22
3 ^o Idem =	Da en data cuatro R. fuertes, pagados a Manuel Lora, por llevar las cincuenta plantas q. ^e fallaban p. ^a hacer la entrega al mismo. — — — — —	00 04 = 00
4 ^o Idem =	Da en data seis R. fuertes, gastados con el Cantarero y gente de puer q. ^e dio la buelta por casar cuando se entro el juego de pelota y a mas obtuvieron el ultimo dia ayudandole al mismo Marcelo y Sebastian en pan, y vino. — — — — —	00 06 = 00
5 ^o Idem =	Da en data diez R. fuertes, gastados con la gente q. ^e acudio a perseguir Malhecheros, en pan, vino y carne. — — — — —	00 10 = 00
6 ^o Idem =	Da en data treinta R. fuertes, gastados con la gente que acudio a la procesion el dia de S. ^{ta} Lidia y Refacion del Ayuntamiento. — — — — —	00 30 = 00
7 ^o Correa =	Da en data diez R. fuertes, pagados a la Correa de Thorb por traer la correspondencia del pueblo el año de estas cuentas. — — — — —	00 10 = 00
<u>Suma 107 02 = 22</u>		

8^{ta} Preios = Da en data tres R.^{tas} fuertes, pagados á tres pesos q.^e llegaron á este pueblo el año de esta cuenta. — — — — — 10003.00

9^{ta} Incendio = Da en data seis R.^{tas} fuertes, pagados á tres cuartos q.^e se pusieron en este pueblo con orden del Gobernador de provincia pidiendo limosna. 0006.00

10^{ta} Licencia = Da por data Ocho R.^{tas} fuertes, pagados la licencia de trabajar en la Secretaría del Provisor este año. — — — — — 10007.00

11^{ta} Vino = Da en data dos R.^{tas} y medio fuertes, importe de un Cantaro de vino, gastado con la gente q.^e acudió á la hoguera la Vesp.^a de la Anuncion como es Costumbre. — — — — — 10002.19

12^{ta} Sermon = Da en data Veinte y cuatro R.^{tas} fuertes, pagados al Predicador como es Costumbre. — — — — — 10024.00

13^{ta} Gaita = Da en data cuarenta R.^{tas} fuertes, pagados al Gaitero para la diversion p.^a la Juventud por las fiestas. — — — — — 10040.00

14^{ta} Recepcion = Da en data diez R.^{tas} fuertes, gastados el día q.^e se hizo la Recepcion de los profesores con la gente q.^e acudió. — — — — — 10010.00

15^{ta} Catastro = Da en data Veinte y dos R.^{tas} fuertes, gastados con los hombres q.^e acudieron al arreglo del Catastro. El año de esta cuenta. — — — — — 10022.00

16^{ta} Contribuc. = Da en data Ochocientos cincuenta y tres R.^{tas} fuertes, pagados á la diputacion Provincial, por la contribucion fiscal, con correspondientes á los cuatro plazos como cuentan de R.^{ta}. — — — — — 10853.00

17^{ta} Comio = Da en data ciento veinte R.^{tas} fuertes, pagados á D.^{no} Ant.^o Francisco Niño de Tamplona, y con por el Redito de los dos mil R.^{tas} fuertes q.^e tiene impuestos al seis por ciento al año cuenta R.^{ta}. — 10120.00

18^{ta} Carceles = Da en data Veinte y ocho R.^{tas} fuertes y diez y nueve marcos pagados p.^a el auxilio de las Carceles de la ciudad de Tamplona como cuenta de R.^{ta}. — — — — — 10028.19

124.
Boletines = Da en data veinte p.ª fuertes, pagados los Boletines correspondientes al año de estas cuentas con R.º. — — — — — 1000. 00.
125.
Cmto = Da en data ciento y veinte p.ª fuertes, pagados a D. Melguizo Mondrón, y con para pago de los R.ºs de los doscientos duros al Reparto de C.ª persona, cuenta de R.º. — — — — — 1000. 00.
126.
Quinta = Da en data trecientos ochenta y siete p.ª fuertes y veinte y cinco mrs., pagados a Estevan Goni, p.ª pago de Quintas como cuenta de R.º. — — — — — 1037. 48.
127.
Inclusa = Da en data treinta y ocho p.ª fuertes, pagados a la Inclusa de la Ciudad de Pamplona, correspondientes al año de estas cuentas como cuenta de R.º. — — — — — 1038. 00.
128.
Viage = Da en data tres p.ª fuertes, pagados a Felipe Gorrioz por un viage hecho a Beire a asuntos del pueblo. — — — — — 1000. 00.
129.
Viage = Da en data dos p.ª fuertes, pagados al mismo por un viage hecho a la Villa de Tuent a asuntos del pueblo. — — — — — 1000. 00.
130.
Código penal = Da en data doce p.ª fuertes, pagados el libro nuevo, testimonio del R.º, y a Charta cuatro p.ª fuertes, por no haber cumplido con la orden de recoger otro libro a un tiempo. — — — — — 1000. 00.
131.
Canto = Da en data veinte p.ª fuertes, pagados Cuatro Cantares del mes de la Taberna al precio de cuatro p.ª fuertes, y lo demás el gano de Cara el día de C.ª Martin todo importe. — — — — — 1000. 00.
132.
Viage = Da en data seis p.ª fuertes, pagados a Saguin Gorrioz por dos viages hechos al lugar de Beire a asuntos del lugar. — — — — — 1000. 00.
133.
Limonera = Da en data seis p.ª fuertes, importe de un rovo de trigo das de limonera a la casa Santa de Teruel en cuenta de R.º. — — — — — 1000. 00.
134.
Trigo = Da en data diez y ocho p.ª fuertes, importe de tres rovos de trigo pagados a Manuel Lora, por no haber hecho el reparto mas que de quince rovos. — — — — — 1000. 00.

30.	Vijeros =	Da en data diez y seis R. fuertes, por cuatro dias ocupados en la ciudad de Pamplona entregando los cuatro plazos de la contribucion foral, y el de y ller. — — — — —	100 lb. 00.
31.	Idem =	Da en data doce R. fuertes, por tres vijeros hechos a la ciudad de Pamplona a pagar los censo q. tiene el pueblo como son: a D. Antonio Francos, D. Vicente Manos, y D. Manigio Mondariz. — — — — —	10 lb. 00.
32.	Idem =	Da en data doce R. fuertes, por tres vijeros hechos a la misma ciudad a cuantos sobre la Salera. — — — — —	10 lb. 00.
33.	Idem =	Da en data ocho R. fuertes, por dos vijeros hechos a la ciudad de Pamplona a pagar la Inclusa, y Cordeles. — — — — —	100 lb. 00.
34.	Idem =	Da en data treinta y dos R. fuertes, importe de ocho vijeros hechos a esta Ciudad, a hacer la entrega de los Rios del Maestros, Setas de nacida, y Muertos. — — — — —	100 lb. 00.
35.	Impresos =	Da en data tres R. y medio fuertes, pagados los impresos o citados p.ª Remita a esta Ciudad por orden del Gobernador de Provincia. — — — — —	100 lb. 19.
36.	Prep. =	Da en data cuatro R. fuertes, pagados por los presupuestos Municipales de este año. — — — — —	100 lb. 00.
37.	Viros =	Da en data tres R. fuertes, por otros tantos avios q. ha habido en el discurso de estas cuentas. — — — — —	100 lb. 00.
38.	Pagos =	Da en data Cien fuertes, pagados a D. Manuel Torapue como de Pamplona por su Capital, agencia, y Reditos. — — — — —	100 lb. 00.
39.	Papel =	Da en data veinte R. fuertes, pagados el papel gastado en el discurso de estas cuentas. — — — — —	10 lb. 00.
40.	Limosna =	Da en data un R. fuerte, dado de limosna a Fran. Co. Goriz cuando estaba en su Muger enferma. — — — — —	10 lb. 00.
41.	Pago =	Da en data Ciento noventa R. fuertes, entregados al Alcalde de este año Fray M. Perez de Muniain, p.ª gastos del pueblo. — — — — —	190 lb. 00.
42.	avios =	Da en data cuatro R. fuertes por otros tantos avios durante los dos años. — — — — —	40 lb. 00.

43^{er} Misas y novenas -- Da en data veinte y ocho R. fuertes, pagados a Sr. Joaquin Paez
Abad interino de esta Parroquial, por misas y novenas de este año. 1000. 00.

44^{er} Agua de C. M. -- Da en data ocho R. fuertes, pagados el traer la agua de C. M.
Gregorio Gregorio, p. la bendicion de los Campos como es costumbre. 1000. 00.

Suma total. 1932. 00.

Año 1851

Data

64^{er} mto

1^{er} Anzalan -- Primeramente da en data cuatro R. fuertes, ganados con las hombros
que acudieron a abrir o a hacer camino de trabeña del pueblo de Anzalan
be, al de Otter. 1004. 00.

2^o Pago -- Da en data treinta y un R. fuertes, pagados a Miguel Ordina
nda sobrante de Caminos, por nueve dias que se ocupó en di-
rigir dho Camino con recibo. 1031. 00.

3^o Sobres -- Da en data dos R. fuertes, pagados a dos pobres de parceda q. llega
ron a este pueblo. 1002. 00.

4^o Incendios -- Da en data cuatro R. fuertes, pagados a dos cujetos: el uno el
motinero de la Arrochaper, y el otro del Valle de Detenbar, por
haberselos quemado sus casas, con orden del Gobernador de provincia. 004. 00.

5^o Agua de C. M. -- Da en data seis R. fuertes, pagados el traer la agua para
Gregorio la bendicion de los campos como es costumbre. 1006. 00.

6^o Licencia de trabajar -- Da en data ocho R. fuertes medio fuerte, pagados al Procurador
Regias por sacar la licencia de trabajar el año de estas montañas. 08. 49

Sumando 1932. 00.

7	Arzalan	= Da en data seis R. fuertes, gastados con los hombres que acudieron a limpiar las Balas del monte, y arraqueta en pan, y vino. - - - - -	10065.19.
8	Hoguera	= Da en data tres R. fuertes, pagados un Cantaro de vino y segando la V ^{ta} de la Asuncion con la gente del pueblo en la hoguera. - - - - -	1003.00.
9	Vermon	= Da en data veinte y cuatro R. fuertes, pagados al Abad interino de la Parroquia, y un por el Vermon de la Asuncion. - - - - -	10024.00.
10	Labadero	= Da en data seis R. fuertes, gastados en pan, y vino, con la gente que acudio a limpiar el labadero. - - - - -	1006.00.
11	Gasto	= Da en data treinta R. fuertes, gastados con la gente que acudio a la procesion q. es costumbre el dia de S. Pedro en pan, y vino, y unas la comida del Ayuntamiento. - - - - -	10030.00.
12	Recoleccion	= Da en data diez R. fuertes, gastados con los hombres que acudieron a la Recoleccion del trigo de Profesores. - - - - -	10010.00.
13	Correa	= Da en data diez R. fuertes, pagados a la Correa por el salario q. tiene señalase el año de estas cuentas. - - - - -	10010.00.
14	Escibano	= Da en data trece R. fuertes, pagados al E. por diligencias q. se practicaron para el pueblo, sobre lo q. debia el de Beire. - - - - -	10013.00.
15	Apremios	= Da en data ocho R. fuertes, pagados por apremios de la inclusa, al comisionado q. vino a su abito. - - - - -	10008.00.
16	Casa Santa	= Da en data seis R. fuertes, importe de un robo de trigo dados de limosna a la casa de Jerusalem como es costumbre. - - - - -	10006.00.
17	Gasto	= Da en data catorce R. fuertes, gastados con los vecinos en pan, vino, garbanos, y aguardiente el Once de Noviembre. - - - - -	10014.00.
18	Idem	= Da en data treinta y dos R. fuertes, gastados en el discurso de los dos años con los hombres q. acudieron a señalar arboles p. hacer la Venta de ellos, p. pagar gastos. - - - - -	10032.00.

Suman 10217.19

19. Plazos dela = Da en data ochocientos cincuenta y tres R. fuertes, pagados Contrib. Moral ala diputacion provincial por los cuatro plazos cuenta de Ribo. — 10000 0 00
20. Como = Da en data ciento veinte R. fuertes, pagados a D. Antonio Franco, y con por el redito de doscientos duros q. dio al 6. por ciento como cuenta de Ribo. — 10000 0 00
21. Como = Da en data ciento veinte R. fuertes, pagados a D. Menigis Bonavix, p. a pago del redito de doscientos duros q. dio al 6. por ciento como cuenta de Ribo. — 10000 0 00
22. Carceles = Da en data diez y nueve R. fuertes, pagados en la ciudad de Pamplona p. gastos de Carceles, como cuenta de Ribo. — 10000 0 00
23. Boletines = Da en data diez y ocho R. fuertes, pagados los Boletines de este año, como cuenta de Ribo. — 10000 0 00
24. Como = Da en data ciento cincuenta y cinco R. fuertes, y doce rrs pagados a D. Vicente Baños, y con por el como q. este lugar tiene de pagar, como el mismo, por haber Recaudado en el, de D. M. a Pilar Morales, como cuenta de Ribo. — 10000 0 00
25. Inclusa = Da en data treinta y ocho R. fuertes, pagados en la ciudad de Pamplona, ala Casa Inclusa dela misma como cuenta de Ribo. — 10000 0 00
26. Contracamilla = Da en data un R. fuerte, pagado una composicion dela misma. — 10000 0 00
27. Luto = Da en data catorce R. fuertes, y gastos con Ignacio Uria, Natural de Anorbe, por los dias q. estuvo herido en este pueblo, q. durrio el mes de Feb. — 10000 0 00
28. Palanza = Da en data dos R. fuertes, haber pagado la composicion dela Palanza del pueblo. — 10000 0 00
29. Propios = Da en data seis R. fuertes, pagados a cuatro propios que se embiaron a Pamplona sobre la sanidad del Reg. Martin Lumbrer q. se hallaba herido. — 10000 0 00

- 30^a Viages = Da en data treinta y dos R. fuertes, por ocho viages hechos a la Ciudad de Pamplona, como son cuatro a pagar la contribucion foral, y los otros cuatro a presentar los recibos de culto y Cens como imputan de los recibos. 10032.00.
- 31^a Idem = Da en data cuatro R. fuertes, por un Viage hecho a la dha Ciudad a pagar el Censo de D. Martin Frances. 10004.00.
- 32^a Idem = Da en data cuatro R. fuertes, por otro Viage hecho a la dha Ciudad a pagar el Censo de D. Martin Mondrion. 10004.00.
- 33^a Idem = Da en data Cuatro R. fuertes, por otro Viage hecho a la Ciudad a pagar lo q. debia a la inclusa. 10004.00.
- 34^a Idem = Da en data ocho R. fuertes, por dos Viages hechos a la Ciudad por lo ocurrido el mes de Febrero. 10008.00.
- 35^a Idem = Da en data diez y seis R. fuertes, por cuatro Viages hechos a la Ciudad de Pamplona a entregar los tercetos de Bautismos, y demas 10016.00.
- 36^a Misas y novenas = Da en data cuarenta y ocho R. fuertes, pagados al Abad interino de esta parroquia, por misas de tallo, y novenas celebradas durante el año de estas cuentas 10068.00.
- 37^a Viages = Da en data seis R. fuertes, por tres viages hechos al lugar de Buerba, a annos de las quintas el año de estas cuentas. 10006.00.
- 38^a Idem = Da en data dos R. fuertes, por un Viage hecho a la Villa de Barrios sobre los recibos que se debian presentar, sobre los gastos ocurridos en esta última guerra. 10002.00.
- 39^a Idem = Da en data nueve R. fuertes, por tres Viages hechos al lugar de Buerba, y Escritura de la obligacion de la quinta. 10009.00.
- 40^a Banador = Da en data dos R. fuertes, por un Viage hecho al pueblo de Buerba a tratar sobre el banador que se debia poner en este partido. 10002.00.
- 41^a Reconocimiento = Da en data dos R. fuertes, por el dia q. estuvo en Buerba cuando del Escribanos se hizo Reconocer por Escribano de este valle, D. Martin de Muruzabal. 10002.00.

12^o Gasto = Da en data ochenta R. Puertos, q. se pagó la comida q. dispusieron
 en el lugar de Tiapua, cuando se hicieron pautar las Pciones de la últi-
 ma guerra. — — — — — 1000 Dn 00.
 13^o Cartas = Da en data cuarenta R. Puertos, importe de oficio y cartas que
 habido en el discurso de los dos años del que en estas cuentas. — — 00040000.
 14^o Votos = Da en data dos R. Puertos, gastos con los que estuvieron en la
 mesa, en la votación del nombramiento de Ayuntamiento. — 1000 Dn 00.
 15^o Viage = Da en data cuatro R. Puertos, por un viage hecho a la ciudad
 de pampuna, a diligencias del pueblo con orden del Alcalde Inten-
 te, q. habió oficio del Gobernador de Provincia. — — — 10004000.
Suma total = 1974-831.

Cargo de Pcs. o. ... 2434 R. Puertos con 36. mrs } total 4928 R. Puertos y 36 mrs
 Cargo de Pcs. h. ... 2233 R. Puertos con 36. mrs }
 Data de Pcs. o. ... 2932 R. Puertos con 36. mrs } total 4704 R. Puertos y 36 mrs
 Data de Pcs. h. ... 1774 R. Puertos con 36. mrs }
Acuerda el pueblo. 1000 R. Puertos y 36 mrs

En el lugar de Tiapua a veinte y seis de Junio de mil ochocientos cincuenta y dos,
 leídas las cuentas q. anteceden a los Señores de Ayuntamiento, Rector, q. Angel Ma-
 riate quien es el q. da las cuentas, se halla debiendo al pueblo la Cantidad de
 veinte y un R. Puertos y Catorce mrs, Salvo error q. no balsa p. a nin-
 guna de las partes y firmaron los q. sabian =
 Joaquin Perez e Munian José Angel Girona
 Manuel Escalencia Miguel y T. y
 Marcos Timenez
 Angel Escanate

Año 1852 En el Lugar de Tiraján a veinte y dos de Abril de mil ochoc. cincuenta y cuatro D.º Joaquín Pérez de Lemus Alcalde Constitucional de este Lugar que lo fué el año mil ochoc. cincuenta y dos ante el Ayuntamiento pleno dio la precitada cuentas y son de la manera siguiente

N.º 1.
dinero

Cargos

Primeramente recibí del alcalde del año anterior ciento noventa reales. para pagar el 14.º ítem del dotativo - 190.00

2.
lana

Mas doscientos cincuenta y cinco rta. fu. importe de la lana vendida el presente año - 255.00

3
Suerta vend.

Mas mil cinco diez reales fu. importe de las Suertas vendidas cerca del monte - 1110.00

4
granadina

Mas cuarenta reales fu. del arriendo de la granadina - 40.00

1895.00

Suma anterior - - - - - 1595. 00

5	Carniceria	Mas cuatrocientos Setenta y dos reales fu. \$ por el arriendo de la carniceria - - - - -	1	0472. 00
6	carapito	Mas trescientos veinte rea. fu. \$ por el arriendo carapito - - - - -		0320. 00
7	taberna	Mas ciento cincuenta y dos reales fu. \$ por el arriendo de la taberna - - - - -		0152. 00
8	estiercol	Mas cinco doce reales fu. \$ por el arriendo del estiercol - - - - -		0112. 00
9	aguardiente	Mas cuarenta y ocho reales fu. \$ por el arriendo del aguardiente - - - - -		0048. 00
10	dinero cobrado Duque	Mas cuarenta y cuatro reales fu. \$ veinte y nueve mrs. cobrados del administrador del Duque de Granada por contribucion - - - - -		44. 29
11	cantares	Mas ocho reales fu. \$ cobrados de los cantares por llevar fienbra - - - - -		8. 00
12	Censo	Mas Setenta y ocho reales fu. \$ cobrados de varios particulares que tienen tomado dinero a interes de los Revenidos duros - - - - -		78. 00
13	carcel	Mas cincuenta y siete reales fu. \$ diez y nueve mrs. cobrados por enas para pago de las carcelas del Juzgado - - - - -		57. 19
14	dinero cobrado	Mas cuarenta y tres reales fu. \$ cobrados de los herederos de Juaguin Millan Larumbe por contribuciones - - - - -		43. 00
15	trigo orrio	Mas ochenta y cuatro reales fu. \$ importe de doce robos de trigo de orrio a siete reales de robo - - - - -		84. 00
16	dinero recibida	Mas veinte reales fu. \$ recibidos de Fran. Gorri por la licion que ha hecho y son parte de los Revenidos duros que estan Reponidos - - - - -		20. 00
				3034. 08

Data

Ref. d. mrs.

N.º 1. boletines	Primeramente da en data veinte y cuatro reales fu. pagados al redactor y viage	24, 00
2. donativo	Mas doscientos diez y seis reales fu. pagados por el cuarto plan del donativo del año anterior y viage consta recib.	216, 19
3. pague	Mas seis reales fu. gastados en pague para el pueblo	006, 00
4. despacho	Mas dos reales fu. pagados por la copia de D.º Fran.º Taurie- ta	002, 00
5. auracian	Mas tres reales fu. gastados en pan y vino con la gente que vino abriendo camino en la nieve	003, 00
6. viage	Mas cuatro reales fu. por un viage a Pamplona a llevar el recib. del culloy lero	004, 00
7. como	Mas ciento veinte y cuatro reales fu. pagados a D.º Amosio Francu por el recib. de los doscientos duos y viage	124, 00
8. gasto	Mas ocho reales fu. gastados con los hombres que estuvieron señalando lera	008, 00
9. lincomia	Mas dos reales fu. dados de lincomia para una cana quemada	002, 00
10. viages	Mas ocho reales fu. por dos dias a diligencias sobre los ne- gocios de D.º Fran.º Taurie	008, 00
11. modelos	Mas cuatro modelos para dar parte de nacidos casados y muertos	004, 00
12. donativo	Mas doscientos setenta y cinco reales fu. y medio pagados por el primer plan del donativo consta recib.	275, 12
13. agua. Gregori	Mas ocho reales fu. por la agua de S. Gregorio	008, 00
14. hospital	Mas diez reales fu. para el hospital de la princesa	010, 00
15. premiante	Mas diez y seis reales fuertes por un pedimento al a di- putacion sobre los negocios de D.º Fran.º Taurie	016, 00

711, 00

		Suma Anterior - - - -	711 ¹ / ₂ 00
16	Cabana	Mas ocho reales fu. el componer la cabana del monte -	008 ¹ / ₂ 00
17	aucalean	Mas dos reales fu. gastados en pan y vino limpiando las ce- guilas de la Alca.	002 ¹ / ₂ 00
18	Refaccion	Mas treinta y seis reales fu. gastados el dia de S. Pedro con la gente que acudio ala rogacion, y refaccion dada al a- yuntamiento y Abad -	036 ¹ / ₂ 00
19	comision	Mas seis reales fu. por la comision de la segunda misa -	006 ¹ / ₂ 00
20	escritura	Mas cuatro reales fu. diez y nueve mrs. por las escrituras de los profesores -	004 ¹ / ₂ 19
21	licencia	Mas diez reales fu. por la licencia de trabajar y viage -	010 ¹ / ₂ 00
22	viage	Mas un viage a llevar el rebo de Culto y Clero 2. ^o plero -	004 ¹ / ₂ 00
23	donativo	Mas docientos setenta y cinco reales fu. diez y nueve mrs. pa- gados para el 2. ^o plero del donativo contra rebo -	275 ¹ / ₂ 19
24	Cabana	Mas diez y seis reales fu. gastados componiendo la cabana de la Alca.	016 ¹ / ₂ 00
25	quintas	Mas veinte y cinco reales fu. pagados al quinto al tiempo de entrar en caja -	025 ¹ / ₂ 00
26	viage	Mas dos dias a entregar el quinto -	008 ¹ / ₂ 00
27	puerto y porte	Mas veinte reales fu. importe de tres docenas de puertos y porte -	020 ¹ / ₂ 00
28	gasto	Mas nueve reales fu. gastados con los hombres que curvie- ron señalando lomas -	009 ¹ / ₂ 00
29	Censo	Mas treinta y ocho reales fu. cinco mrs. pagados a D. ^o Ma- nuel Arrivillaga, por el censo de la copradia de S. Martin de Anorbe -	038 ¹ / ₂ 00
30	viage	Mas Cuatro reales fu. por un viage a pagar el censo a D. ^o Manuel Arrivillaga -	004 ¹ / ₂ 00
			1177 ¹ / ₂ 00

		Suma de imprenta - - - - -	1177, 00
31 ^a Sermón	Mas veinte y cuatro reales fu. pagados al predicador por el Sermón de la Asunción - - - - -		244, 00
32 ^a hoguera	Mas cuatro reales y medio fu. importe de cantaro y medio de vino gastado en la hoguera vigilia de la Asunción - - - - -		4, 19
33 ^a correo	Mas once reales fu. pagados al correo - - - - -		11, 00
34 ^a gasto	Mas siete reales fu. gastados con los hombres que estuvieron señalando las suertes - - - - -		7, 00
35 ^a escritura	Mas tres reales fu. la escritura de las suertes - - - - -		3, 00
36 ^a recolución	Mas diez reales fu. gastados el día de la Recolución de granos de profesores - - - - -		10, 00
37 ^a abono	Mas cuarenta y cinco reales fu. abonados a los mozos q. se hallaron en la causa con los de Atorbe el día nueve de febrero del año anterior - - - - -		450, 00
38 ^a viage	Mas un viage a diligencias del lugar - - - - -		4, 00
39 ^a quintas	Mas trescientos cuarenta y cinco reales fu. pagados por las milésimas del año mil ochocientos y viage - - - - -		345, 00
40 ^a viage	Mas un viage a llevar el recibo del cultivo de Cero - - - - -		4, 00
41 ^a donativo	Mas doscientos treinta y nueve reales fu. diez y nueve mrs. pagados por el tercer folio del donativo recib. - - - - -		279, 19
42 ^a diligencias	Mas ocho reales fu. pagados al agente que fue a Tula a tratar sobre la Sal - - - - -		8, 00
43 ^a viage	Mas seis reales fu. por un viage al lugar de Enríquez a tratar sobre la Sal - - - - -		6, 00
44 ^a gasto	Mas veinte y cuatro reales fu. gastados con los vecinos el día de S. Martín - - - - -		24, 00
45 ^a aurales	Mas treinta y tres reales fu. gastados en pan y vino en dos aurales - - - - -		33, 00
			2420, 00

Suma Anterior - - - - - 242000

46 Censo	Mas ciento veinte y cuatro reales fu. pagados a D. Nemesio Olondriz por el censo que debe este lugar, y por	1240 00
47 Cárceles	Mas cincuenta y siete reales y medio fu. por las cárceles del presente año.	057 19
48 viage	Mas un viage a diligencias del lugar.	004 00
49 Cárceles	Mas veinte y ocho reales y medio fu. por las cárceles del año mil ochocientos cincuenta y uno.	028 19
50 viage	Mas un viage pagar las cárceles del año 51.	004 00
51 donativo	Mas doscientos treinta y nueve reales y medio fu. pagados por el 4.º plaza del donativo y viage contra recibos.	279 19
52 abono	Mas cuarenta reales fu. abonados a D. José Elvialde por tres dias y medio que se ha comprado a diligencias del lugar.	044 00
53 misas y novenas	Mas treinta y ocho reales fu. pagados al S. Abad de este lugar por las misas, novenas y rogaciones.	078 00
54 viage	Mas un viage a llevar el recibo del culto y clero.	004 00
55 juntas prof.	Mas seis juntas de profesores, tres con acompañados, y tres sin el a dos reales.	018 00
56 cartas	Mas veinte y cinco reales fu. ocho mrs. por la correspondencia de correo.	025 08
57 viage	Mas cuatro dias por orden del Juec de primera instancia sobre el contrabando de Ramona Sebina.	016 00

30720 27

Cargo 30340 P. fu. 508 mrs.
 Dada 30720 27
 Alcanza al pueblo 00380 P. fu. 19 mrs.

En el Lugar de Virajm veinte y cuatro de Abril de mil ochoc.
 cincuenta y cuatro leidas las precedentes cuentas a los indios de
 Muniain. Por lo que se refiere a Virajm Perer de Muniain al
 Alcalde que fue el año mil ochoc. cincuenta y dos alcaide al pue-
 blo la cantidad de treinta y ocho Reales. Por diez y nueve mrs. sa-
 co Error de Suma o folio que a nadie perjudique; las firman
 los que dijeron Sabian a una con mi el Sec.

Miguel Yza Ramon Jimenez Jose Elvira
 Angel Ascacate Estuan Lomi Angel Virajm
 Ramon Urzua Jose Roncal
 Joaquin Perer de Muniain

Ante mi Tomas Lopezandia
 Sec.

Año 1853 Cuentas del año mil ochoc. cincuenta y tres que las da Ma-
 quin Perer de Muniain por cargo y data de la manera sig. te

Cargo	
N.º 1 carapito	Primeram. Se hace cargo de las cuentas dia y sus reales haber cobrado del arriendo del Carapito
2 carniceria	Mas cuarenta y ocho Reales fuertes del arriendo de la carniceria
3 tienda	Mas ochenta y cuatro Reales fuertes por el arriendo de la tienda
4 Estiercol	Mas ciento veinte y ocho Reales fuertes por el arriendo del estiercol
5 taberna	Mas ciento cuarenta y cuatro Reales fuertes por el arriendo de la taberna
6 tocino	Mas cincuenta y dos Reales fuertes del arriendo tocino
	1112.00

	Suma Anterior	1112,00
7 leña	Mas cuatrocientos sesenta y siete reales fu. por leña vendida en el presente año.	0467,00
8 dinero cobrado	Mas ochenta y seis reales fu. cobrados de varios particulares de este lugar para poner corriente el censo de Triguera	0086,00
9 dinero cobrado	Mas cuatrocientos ochenta reales fu. tomados a interés para atender á los gastos del lugar.	0430,00
10 Suerta vendida	Mas cincuenta y nueve reales fu. importe de las suertas vendidas cerca del monte como son de Antonio Equiz cincuenta y ocho rea, de Manuel Valencia suenta, de Fran. Labaña doscientos ochenta, de Felipe Gorrin ciento diez, de Angel Murrain noventa y cuatro, y de José Fen ciento cuarenta y uno.	0669,00
11 Trigo, cobrado	Mas treinta y seis robos de trigo que sobraron de la ración de los dos años, pues aunque sobraron treinta y seis no se hace cargo solamente de diez y nueve por cuanto de mero. actual se entregaron diez y siete y los restantes se vendieron á ocho y marcos, quince bo, y la menor restanta á once rea. que ambas partidas componen Ciento ochenta y un reales fu. veinte mrs.	0131,20
12 dinero cobrado	Mas suenta y ocho reales fu. cobrados de varios particulares de este lugar para pago del rédito de los diezmos de D. Remigio Obador.	0078,00
13 dinero cobrado	Mas noventa y cuatro reales fu. y treinta y un mrs. cobrados del Administrador del Duque de Granada por la contribucion que le ha correspondido.	0044,31
14 trigo horrio	Mas noventa y seis reales fu. importe de doce robos de trigo del horrio á ocho reales.	0096,00
		<u>3213,31</u>

Data

Año 1875

N.º 1	botines	Primeramente muerale fu. pagados p. el botin oficio	11, 00
2	modelos	Mas cinco reales fu. por mas modelos para dar los trimes	
3	gasto	tres de nacidos, casados y muertos	05, 00
		Mas diez reales fu. pagados con los hombres que estuvieron en	
		malanda lora	10, 00
4	pedimento	Mas diez y seis reales fu. por un pedimento ala Diputacion	
		provincias sobre yuca y panaderos y viaje	16, 00
5	viages	Mas viages a diligencias del lugar	08, 00
6	propio	Mas dos reales fu. pagados a un hombre que se embio a	
		Puenteclarina	02, 00
7	viage	Mas dos dias a diligencias del lugar	08, 00
8	auralan	Mas cinco reales fu. gastados en pan y vino con los hombres	
		que estuvieron abriendo camino en la nieve	05, 00
9	Sistema m.	Mas cinco reales fu. pagados por el cuadro sinoptico de	
		mae para la escuela	05, 00
10	pedimento	Mas diez y seis reales fu. por otro pedimento ala Diputa	
		cion provinciales sobre yuca y panaderos y viaje	16, 00
11	lana quem.	Mas cuatro reales fu. para limona de una casa quemada	04, 00
12	fiscal	Mas diez reales fu. gastados con el fiscal de la Capitanía	
		Grac. cuando estuvo recibiendo informacion alos que roba	
		ron en el camino de Tapalla	07, 00
13	viages	Mas tres dias cuando estuvo en Arminanzas a estar con el	
		mtro.	12, 00
14	viage	Mas un viage a llevar el recibo de culto y clero	04, 00
15	viage	Mas dos dias a diligencias del lugar	08, 00
16	propio	Mas un proprio al lugar de Umané	02, 00
17	contribuc.	Mas doscientos setenta y nueve reales fu. por el primer tri	
		mestre de la contribucion foral y viage recibo	279, 00
			402, 00

18	pedimento	Mas catorce reales fu. por un pedimento a la Diputacion para vender las Puertas que se han vendido y viage.	Suma Anterior	4021 00
19	agua S. Grig.	Mas ocho reales fu. por la agua de S. Gregorio.		014 00
20	cenno	Mas veinte y tres reales fu. ^{cuatro mrs.} pagados a S. Manuel Arrizllaga por el cenno de la Cofradia de S. Martin de Anorbe y viage.		008 00
21	Sastre Arayona	Mas treinta reales fu. gastados en las diligencias contra el Sastre de Arayona formando el escrito en contestacion ala queja que dio contra el alcalde.		023 04
22	viages	Mas dos dias en Pamplona que me detuve para contestar a la queja del Sastre de Arayona.		030 00
23	albamil	Mas dos dias el albamil con un peon retejando el tejado de portico y siete robos de yeso a diez y nueve mrs.		013 00
24	tejas	Mas quince reales fu. y veinte y ocho mrs. por dos cargas de teja para retejar el portico a siete reales fu. cada una.		016 00
25	S. Vidro	Mas veinte reales fu. gastados el dia de S. Vidro, y cuando se echo la agua de S. Gregorio.		015 28
26	auralan	Mas veinte y cuatro reales fu. gastados en pan y vino en un auralan haciendo una balsa en el monte, y compondiendo el camino del mismo.		020 00
27	gasto	Mas diez reales fu. gastados con los montes el dia que se requirio el monte.		024 00
28	quinto	Mas veinte y cuatro reales fu. por seis dias entregando el quinto en Pamplona.		010 00
29	quintas	Mas catorce reales fu. y diez y nueve mrs. pagados al quinto y suplentes ante de entrar en caja.		024 00
30	proprio	Mas dos reales fu. pagados a un proprio que se mando a Pamplona.		014 00
				002 00
				610 32

Suma Anterior - - - - -

640,32

31	Silabario	Mas treinta reales fu. pagados el Silabario para el alicencia	030,00
32	contribu.	Mas documentos setenta y nueve reales fu. por el 2.º trimestre de la contribucion foral y viage	279,00
33	alicencia	Mas diez reales fu. por la alicencia de trabajar y viage	012,00
34	cárculas	Mas trece reales fu. treinta mrs. pagados al Ayuntamiento de Pamplona por un reparto que hizo la Diputacion por la composicion de las cárceles, a mas del reparto anual	013,00
35	viage	Mas un viage a pagar el reparto anterior	004,00
36	correo	Mas diez reales fu. pagados por la caliga	012,00
37	viage	Mas un viage a llevar el recibo de culto y clero	004,00
38	oguera	Mas tres reales diez y nueve mrs. importe de veinte pintas de vino que se gastaron en la Virgen	003,19
39	Sermon	Mas veinte y cuatro reales fu. pagados al predicador por el Sermon de la Asuncion	024,00
40	gasto	Mas diez reales fu. gastados con los hombres que estuvieron senalando censo y suertes	010,00
41	recolico	Mas diez reales fu. gastados el dia de la revolucion	010,00
42	proder	Mas ocho reales fu. pagados al eseno. por el poder que hizo para renovar la cura. con D. Antonio Frances	008,00
43	cura	Mas diez reales fu. de renovar la cura. con el mismo D. Antonio Frances y viage	012,00
44	cerrar trigo	Mas cinco reales fu. de cerrar el trigo del lugar	005,00
45	censo	Mas Ciento ochenta y cuatro reales fu. pagados a D. Vicente Yañez para poner corriente el censo de su lugar y viage con un recibo	184,00
46	din. pag.	Mas cuatrocientos ochenta y cuatro reales fu. pagados a Juan Bant. Arrachea, los mismos que adelanto a este lugar y viage	484,00
			1705,12

47	Suma Anterior	1708, 12
pagam ^{to}	Mas Santa y ocho reales fu. Pagados al mismo Arribe a por el intere de las cuarenta y cinco reales fu. que ad tanto al lugar y viage	068, 00
48	Mas ciento veinte y cuatro reales fu. Pagados a D. ⁿ Anto nio Francu por el rúto de los documentos duros	124, 00
49	Mas Ciento cuarenta y cinco reales fu. Pagados a Ci frano Erico por las maderas que se le compraron pa ra la Iglesia	148, 00
50	Mas cinco reales fu. Pagados al agente que tuvo el dinero a intere	005, 00
51	Mas un viage a llevar el rebo del Culto y Clero	004, 00
52	Mas cincuenta Santa y ocho reales fu. y diez y nueve mrs. por el Plazo del donativo y viage Rebo	278, 00
53	Mas noventa y un reales fu. Pagados como son Seten ta reales por las milisimas de la quinta del año 52, y diez y nueve por los gastos ocurridos y viage Rebo	094, 00
54	Mas un real fuerte q. se dio de limosna por habérle mordido el Oro	001, 00
55	Mas quince reales fu. gastados con los S. ^s que asistieron de mesa p. ^a la renovación de medio ayuntamiento	015, 00
56	Mas Cien reales fu. Pagados al quinto de este año a tiempo de entrar en Caja	100, 00
57	Mas catorce reales fu. gastados comprando la Casa del lugar como son dos dias el Albaril a cinco reales y lo restante en cal y yugo	044, 00
58	Mas dos reales fu. Pagados a un proprio que si un bio a Pamplona	002, 00
		2882, 12

		Suma Anterior - - - - -	2552 12
59	gasto	Mas Siete reales y medio fu. importe de cantaro y medio de vino que se dio a los hombres que fueron a traer el vino. - - - - -	007 100
60	censos	Mas ciento veinte y cuatro reales fu. pagados al Premigio Alondra por el censo de los doscientos dineros q. debun este lugar y su Ayuntamiento y viage. - - - - -	124 00
61	papel	Mas Seis reales fu. gastados en papel. - - - - -	006 00
62	donativo	Mas Doscientos Setenta y ocho reales fu. y diez y nueve mrs. por el 4.º plano del donativo y viage recib. - - - - -	278 00
63	viage	Mas un viage a presentar el recibo de Culo y Clero. - - - - -	004 00
64	carcel	Mas Sesenta y un reales fu. diez y nueve mrs. para las carcelas del Juzgado. Recibo advirtiendo que de esta cantidad nose hace cargo por no haber cobrado por carcelas. - - - - -	061 19
65	contra camila	Mas una contra camilla. - - - - -	001 00
66	viages	Mas tres dias a diligencias del lugar. - - - - -	012 00
67	Sent.	Mas treinta reales fu. pagados al Sr. de Emerin por la Secretaria. - - - - -	030 00
68	min. y nov.	Mas Sesenta y ocho reales fu. pagados al Sr. Abad por las minas y novenas. - - - - -	068 00
69	abonos	Mas veinte y seis reales fu. abonados a Angel Arcarate por seis dias y medio que se ha ocupado a diligencias del lugar. - - - - -	026 00
70	abonos	Mas diez y seis reales fu. abonados a Ramon Guinez por cuatro dias que se ha ocupado a diligencias del lugar. - - - - -	016 00
71	viages	Mas veinte reales fu. por los viages hechos en los dos a. - - - - -	

Suma Anterior - - - 3186¹¹ 14

	nos por los viages que ha hecho el alcalde a los si- crutarios que tenia fuera del lugar - - - - -	3	020 ¹¹ 00
72	cartas - Mas veinte y dos reales por diez y nueve mrs. por las cartas del correo - - - - -		022 ¹¹ 19 ¹¹
73	sumas Mas siete reales y medio por tres reuniones que han tenido los alcaldes en Enamor y avrios - - - - -		007 ¹¹ 19
74	viages Mas siete dias por oñam del fin de primavera mutancia sobre el contrabando de Marcelino La fuente - - - - -		028 ¹¹ 00
75	quintas Mas diez reales por pagados a un agente por ha- cer la merienda del quinto - - - - -		010 ¹¹ 00
			<u>3274¹¹ 09¹¹</u>

Cargo - - - 3243¹¹ Rps. 3¹¹ mrs
Data - - - 3274¹¹ - - - 9¹¹

Alcance a pueblos pago 6 8¹¹ Rps. 1¹¹ dms.

En el Lugar de Tirapu a veinte y cuatro de Abril de mil ochoc.
cinuenta y cuatro, leidas las precedentes cuentas a los individuos de
Ayuntamiento. Resulta que el referido Thaq. Perro de Mumiain, Alcalde
que fue el año mil ochoc. cincuenta y tres, alcanza al lugar la can-
tidad de sesenta reales diez y ocho mrs. Salvo error de suma o pluma
que a nadie perjudique; las firman a una con mi el Sr.

Miguel y su Ramon Jimenez Jose Urdaz
Angel Arcanate Estevan Loni Angel *[Signature]*

Jose Boncat *[Signature]* Ramon Urzue

Joaquin Perez de Mumiain

Se pago a Thaq. Perro de Mumiain
a los 19 de Mayo de 1852 y 83 Ante mi Tomas Logreandia
Ser? *[Signature]*

Cuentas de 1854
 Cuentas que da Miguel Yon Alcalde Constitucional del Lugar de Tirapua correspondientes al presente año, y las da por cargo y data de la manera siguiente

Cargo

1. ^o garapito	Primeram. se hace cargo de cuatrocientos ochenta reales fu. haber recibidos del arriendo del garapito	4800 00
2. ^o carniceria	Item mas se hace cargo de cuatrocientos ochenta reales fu. haber recibidos del arriendo de la carniceria	4800 00
3 tienda	Item se hace cargo de setenta y dos reales fu. de la tienda	072 00
4 estercol	Item se hace cargo de ciento doce reales fu. haber cobrados del arriendo del estercol del Sario	1120 00
5 taberna	Item se hace cargo de cuarenta reales fu. haber recibidos del arriendo de la taberna	0400 00
6 leña vendida	Item se hace cargo de doscientos trece reales fu. cobrados de la primera porcion de leña vendida	2130 00
7 dinero cobrado	Item se hace cargo de cuarenta y cuatro reales fu. quinientos haber recibidos de la contribucion del 3 ^o p ^o que le ha correspondido al Duque de Granada por sus bienes	0440 15
8 trigo horrio	Item se hace cargo de noventa y seis reales fu. haber recibidos del trigo del horrio a varon de ocho a. el robo	0960 00
9 leña vendida	Item se hace cargo de doscientos ochenta y ocho reales fu. cobrados de la segunda plaza reparto de la leña del monte	2880 00
10 trigo vorano	Item se hace cargo de treinta y dos reales fu. importe de cuatro roba de trigo que sobraron despues de fragada los artifices	0320 00

1857 15

Suma Anterior - - - - - 1.257, 15.

11
milesimas Item mas se hace cargo de seis reales pu. cobrados de las
milesimas de la Cenda de Galar - - - - - 006, 00

12
tierra vendida Item se hace cargo de tres mil cuatrocientos sesenta y fu.
haber cobrado por el importe de diez diez robadas y siete
almutadas de soto que se vendieron a precio de treinta y dos
y treinta y cuatro duros la munda, a dichas precios hacen
los mismos - - - - - 3460, 00

13
id. Item se hace cargo de cinco ochenta rea. pu. haber cobra
do por el importe de once almutadas de soto que se ven
dieron en la venta de Arrate - - - - - 0180, 00

14
dinero cobrado Item se hace cargo de, setenta y ocho reales pu. cobrados de
varios vecinos del pueblo para los suditos del censo de
Remigio Honorio - - - - - 0078, 00

15
id. Item se hace cargo de veinte y ocho rea. pu. y siete mrs.
haber cobrado de los vecinos del pueblo para pago de
censo de Triguera - - - - - 0023, 07.

16
milesimas Item se hace cargo de treinta y siete reales pu. haber
recibido del lugar de Ucar por las milesimas que le
correspondieron para los Resimientos y que se le entregan
para entrar en Caja - - - - - 0097, 00

mas siete rea. pu. recibidos de los comensales pu. y fu. para
Suma el cargo - - - - - 5.646, 22
5.653, 22

N.º 1.º

Data

ult.º alcance Primeramente da en data noventa y ocho reales pu.
pagados a Traguin Perre de Marmolin por el alcance
que hizo al lugar en las cuentas de los años 1852 y 53.
como consta al final de ellas - - - - - 98, 00

2
milesimas Item da en data trecientos setenta y seis rea. pu. paga

Suma anterior

598, 00

das al quinto del año de mil vnos. Sin cuenta y tru por
las milisimas que le correspondieron al mismo al año y
jia de utar en el gerinto consta recibo

376, 00

3^a
pague

Hem da en data vno real fu. por media ruma de pague
blanco que se compra para urgencias del pueblo

008, 20

4^a
bolivines

Hem da en data siete reales fu. vnte y vno m. pagados
por el primer trimestre de bolivines consta recibo

007, 28

5^a
prevos

Mas dos reales fu. pagados el sacro de los prevos

002, 00

6^a
cna quema

Mas a uno de Belascoain. por una casa quemada

001, 20

7^a
quinto

Mas cuatro reales fu. por un viage a Pamplona a unre-
gar el quinto del S. que usaba en casa

004, 00

8^a
citadas

Mas cinco reales fu. Haber pagado los citados de canados
nacidos y muertos

005, 00

9^a
viage

Mas vno real fu. por un viage a Pamplona de hom-
bres a buscar el anion de la iglesia

008, 00

10^a
escuela

Mas dia real fu. pagado para la escuela, como use
nte de la pinarra y para tinta

000, 00

11^a
viage

Mas cuatro reales fu. por un viage a Pamplona por el
dinero del lugar

004, 00

12^a
ia

Mas cuatro reales fu. por dos viages a Viornun por
la quinta

004, 00

13^a
ia

Mas sis reales fu. pagados por un viage a Pamplona
por la quinta y abogado

006, 00

14^a
bolivines

Mas siete reales fu. por el segundo trimestre de bolivines

007, 28

15^a
donativo

Mas doscientas ochenta y cuatro reales fu. por el pri-
mer trimestre del donativo, consta recibo

284, 00

826, 16

		Suma anterior	826 16
16 viage	Mas cuatro reales por un viage a Pamplona a pagar el donativo		00 4 00
17 agua S. Yngre rio.	Mas ocho reales fu. pagados por la misa de S. Gregorio y viage del proprio		00 8 00
18 cava quemada	Mas dos reales fu. por un vino de Taurrieta por una cava quemada		00 2 00
19 viage	Mas cuatro reales por un viage a Pamplona por las cedulas		00 4 00
20 S. Yngre	Mas treinta y dos reales fu. gastados en pan y vino con la hombría de la rogacion, y comida del Ayuntamiento		03 2 00
21 viage	Mas cuatro reales fu. por un viage a Pamplona a llevar el quinto en caja		00 4 00
22 quinto	Mas siete reales fu. gastados en Pamplona con el quinto y Suplente		00 7 00
23 puente	Mas dos reales fu. gastados limpiando la fuente de Aranguren		00 2 00
24 viage	Mas cuatro reales fu. por un viage a Pamplona del Sindico para estar con el director sobre la agua del monte		00 4 00
25 labador	Mas seis reales fu. gastados en pan y vino limpiando el labador del pueblo		00 6 00
26 compostura fuente	Mas dos reales fu. pagados al Cantero de Anorbe por la compostura de la fuente de Aranguren		00 2 00
27 moro.	Mas cuarenta y dos reales fu. pagados al maestro por tres rros de trigo a precio de catorce reales fu. el rrobo para el completo de la venta del Año 83		04 2 00
28 quinto	Mas veinte reales fu. pagados a Angel Alcarate por cuenta de las milisimas que le corresponden		02 0 00
29 licencia	Mas ocho reales fu. pagados por la licencia de trabayar		00 8 00
30	Mas dos reales y medio fu. por una correa para la		

Suma Anterior - - 971, 16

20 20

31	donativo	campana de - - - - - Mas diecinueve ochenta y tres reales y medio p. pagados por el 2.º plomo del donativo conita reuto - - - - -	283, 20
32	viage	Mancuatro reales p. a Pamplona a pagar el donativo - - - - -	004, 00
33	id	Mas cuatro reales p. por un viage a Pamplona por el pueblo - - - - -	004, 00
34	hoguera	Mas cuatro reales p. por un cantaro de vino a la ho- guera vispera de la Virgen - - - - -	004, 00
35	Sermon	Mas veinte y cuatro reales p. pagados al S. Abad p. el Sermon del dia de la Virgen - - - - -	024, 00
36	violonista	Mas veinte y dos reales p. pagados al violonista de San- telaraina - - - - -	022, 00
37	recoleccion	Mas veinte reales p. gastados con los pueros y Ayuntamiento en la recoleccion de grano de los profesores - - - - -	020, 00
38	veredero	Mas ocho reales p. pagados al Veredero de Barrio ain por cuatro viages que hizo con oficio por las ele- ciones para Diputados a Cortes - - - - -	008, 00
39	viage	Mas cuatro reales p. por un viage a Pamplona a pa- gar los pases y licencias - - - - -	004, 00
40	leña	Mas doce reales p. gastados con el Ayuntamiento cuan- do señalaron la leña en el monte - - - - -	012, 00
41	carpintero	Mas veinte y ocho reales p. pagados al carpintero de Urruñe por una puerta que hizo para firarra de la escuela - - - - -	028, 00
42	Jerusalén	Mas ocho reales p. pagados por la limosna a la casa Santa de Jerusalem como es costumbre - - - - -	008, 00

1.395, 16

		Suma anterior - - - - -	1.395 \$ 16
43 anuncios	Mas cuatro reales pagados el anuncio del catastro en el boletin oficial - - - - -		00 44 00
44 viage	Mas cuatro reales fu. por un viage a Camplona por los votos - - - - -		00 44 00
45 catastro	Mas veinte reales fu. pagados con los hombres que se emplearon arreglando el catastro - - - - -		02 04 00
46 viage	Mas cuatro reales fu. por un viage a Camplona con los officios de jurancia - - - - -		00 44 00
47 donativo	Mas doscientos ochenta y tres reales y medio fu. pagados por el tercer plaza del donativo contra recibo - - -		283 20
48 censo	Mas ciento veinte reales fu. pagados a D. Antonio Frances por las riditas del censo contra recibo - - - - -	1	120 00
49 gasto	Mas dos reales fu. pagados con el Ayuntamiento el dia de S. Miguel - - - - -		00 24 00
50 boletines	Mas siete reales veinte y ocho mrs. pagados por el tercer plaza de boletines - - - - -		00 7 28
51 Suizos	Mas dos reales fu. de limosna a dos Suizos - - - - -		00 24 00
52 casa quemada	Mas por una casa quemada de de limosna - - - - -		00 14 00
53 viage	Mas cuatro reales fu. por un viage a Camplona con el memoriale a la Diputacion por el jurado - - - - -		00 44 00
54 apremios	Mas veinte y cuatro reales fu. pagados a Manuel Enrriano por los apremios de la contribucion foral - - -		02 44 00
55 agrimens	Mas treinta y dos reales fu. pagados al variador Ychao por dos veces quando curio el jurado y division de las suertes - - - - -		03 24 00
56 viage	Mas cuatro reales fu. por un viage a Camplona a pagar		
			1.903 04

Suma anterior - - - - - 1.903⁸.04

el donativo - - - - - 004⁰.00

57
gasto

Mas veinte veinte y cuatro reales fu. gastados con el Ayuntamiento y agrimensor el día de la Variación - 024⁰.00

58
id

Mas veinte reales fu. gastados con el Ayuntamiento y agrimensor, la segunda vez y se repartieron las suertes de los fincos - 020⁰.00

59
viages

Mas siete reales fu. pagados a Ramon Giminor por tres viages que hizo a Pamplona, Alca y la Venta - 007⁰.00

60
dictamen

Mas cuatro reales fu. pagados al abogado por un dictamen que se toma sobre las milésimas Pami - 004⁰.00

61
boletines

Mas siete reales veinte y ocho mrs. pagados por el 4.^o plero de los boletines - cuenta recibida - 007².28

62
viage

Mas cuatro reales fu. por un viage a Pamplona por diligencias de lugar - 004⁰.00

63
montes

Mas cinco reales fu. gastados con el Ayuntamiento tratando del monte - 005⁰.00

64
escuela

Mas veinte y ocho reales fu. pagados los cartones del Silabario para la escuela viage y caballeria - 028⁰.00

65
pagamento

Mas cuarenta y tres reales veinte mrs. pagados a Fr. Juakin Yeco Abad que fue de este pueblo por lo que le tocó de los bienes de Anzillon por lo tocante al diurno - 043².20

66
censo

Mas ciento veinte reales fu. pagados a Penning Non dir por los reditos del censo que tiene contra el pueblo y particulares cuenta recibida - 120⁰.00

2.170¹²

67 donativo	Suma anterior - - - - -	2.170 12
	Mas doscientos ochenta y tres reales fu. veinte mrs. pagados para el 4.º polo del donativo cuenta recibida - - -	233 20
68 viage	Mas cuatro reales fu. por un viage a pagar el donativo - - -	00 11 00
69 comision	Mas nueve reales fu. pagados al comisionado Marchante por diligencias hechas por el pueblo - - - - -	00 9 00
70 balija	Mas doce reales fu. pagados a la balija de Anorbe por traer los boleros y oficios - - - - -	01 2 00
71 viage	Mas dos reales pagados a Manuel Lora por un viage a Pamplona. Sobre las milisimas - - - - -	00 2 00
72 oficios	Mas cinco reales y medio pagados los oficios recibidos de la catedral - - - - -	00 5 20
73 misas	Mas sesenta y ocho reales fu. pagados al Señor Abad por las misas y novenas - - - - -	06 8 00
74 censo	Mas cincuenta y un reales fu. pagados al Señor Hain por los redios del censo - - - - -	05 1 00
75 dinero	Mas mil reales fu. pagados a D. Babila Proyo vecino de Pamplona los mismos que adelanto a este pueblo para hacer una fachada de la torre, y renovar el tejado de la misma - - - - -	1000 00
76 redios	Mas cincuenta reales fu. pagados a dicha Babila para los redios de los mil reales - - - - -	00 50 00
77 vecinos	Mas novecientos sesenta reales fu. pagados a cuatro vecinos del pueblo los mismos que adelantaron al lugar por cuenta del prado en carta de gracia, y habiendose vendido se les ha devuelto la cantidad a cada uno - - - - -	0960 00
		4.615 12

Suma anterior. . . 4615, 12

78
años

Mas da en data Seis reales p^{os}. Pagados al guarda por
los años que Dado en el pueblo durante el año. . . 06, 00
4621, 12

Cargo. . . 565, 34 P^{os}. 22 m^{ts}.
Data. . . 4621, . . . 12

Alcanza el lugar. 1032, 1 p^{os}. 1 m^{ts}.

En el lugar de Tirapm a Cinco de marzo de mil ochoc. cincuenta
y Cinco; leidas las precedentes cuentas a los individuos de Ayuntamiento
to resulta que conferido el cargo con la data, alcanza el lugar al
alcald^e q. ha sido el año pasado de mil ochoc. cincuenta y cuatro
la suma cantidad de mil treinta y dos P^{os}. 22 m^{ts}. Salvo
error de suma o pluma que anadie perjudique; las firman
los que saben Anna con mi el Sec^o.

Ramon Jimenez Jose Roncal Angel Ascarrate
Joaquin Lopez Manuel Galencia
Joaquin Perez & Muñiz Estroa Lora
Riquel y y Jose y y

Ante mi Tomas Lopez
Rec^o.

Cuentas
Año 1855

Cuentas que da Miguel Yzn alcalde Constitucional
del Lugar de Tirapua correspondientes al presente año
y las da por cargo y data de la manera siguiente

N.º	Cargo	
1.º	último alcance. Primeramente se hace cargo de mil treinta y dos Pca. fu. 8 dier mrs. del alcance que hizo el lugar al alcalde en las últimas cuentas ---	1032.10
2.º	garapito. Item se hace cargo de trescientos veinticinco Pca. fu. haber recibido del arriendo del garapito ---	0324.00
3	tienda. Item se hace cargo de cincuenta y cuatro reales fu. haber recibido de la tienda ---	0054.00
4	taberna. Item se hace cargo de ochenta y cuatro reales fu. haber recibido de la taberna ---	0084.00
5	estiercol. Item se hace cargo de noventa y seis S. haber recibido del estiercol del monte ---	0096.00
6	contribucion. Item se hace cargo cuarenta y cuatro reales fu. treinta y cinco mrs. haber recibido del admin. del Duque de Granada por la contribucion ---	0044.35
7	milésimas. Item mas se hace cargo de noventa y un reales y medio fu. haber cobrado del lugar de vecar por las milésimas que le correspondian en la quinta del año 1854. ---	0091.20
		1726.25

Suma anterior - - - - - 1726 \$ 25

8 trigo Abad Hem Se hace cargo de ciento treinta y ocho reales fu. que ha importado el trigo del diu no el presente año - - - - - 0 138 - - 00

9 cenos Hem Se hace cargo de ciento seis reales fu. por Mrs. haber recibido de los vecinos del lugar p. los annos de Olondria y Fanguer el presente año - - - - - 0 106 - - 32

10 lina vend. Hem Se hace cargo de ochocientos doce reales fu. que ha importado los tres cortos de lina q. se ha hecho durante el año - - - - - 0 812 - - 00

11 trigo Hem Se hace cargo de Ciento veinte y tres \$ diu e Mrs. importe de diez mrs doce almudes de trigo que sobraron en la recoleccion de granos - - - - - 0 123 - - 10

12 rera Hem Se hace cargo de ~~seventy~~ ^{seventy} ~~dos~~ ^{dos} ~~reales~~ ^{reales} fu. cobrados de la gran del verano - - - - - 0 062 - - 00

2967 \$ 37

Data

1.º bolcines Primeramente da en data treinta y cuatro reales y medio fu. pagados los cuatro trimestres de bolcines - - - - - 3 4 - - 20

2 viage Hem mas un viage a Camplona a pagar bolcines - - - - - 11 - - 00

38 fu. 20

		Suma anterior	38 \$ 20
3 ^o	linagano	Hem mai da en data veinte reales fu. pagados con los hombres el dia que se señaló la línea	20 --- 00
4 ^o	obra congeja	Hem da en data quinze reales fu. pagados al cantero por impedir la calle y entrada de la casa del lugar	15 --- 00
5	viage	Hem un viage a Pamplona por las cedulas	0 14 --- 00
6	viage tinta	Hem mai vero viage a Pamplona atraer las bucas y dos rea. de la tinta para los sellos	0 6 --- 00
7	gasto	Hem mai da en data dos rea. fu. pagados en pan y vino el dia que se dieron las cuentas	0 2 --- 00
8	iden	Hem mai da en data once rea. fu. pagados en pan y vino cuando sacaron el yelo para casa del lugar	1 1 --- 00
9 ^o	oficio	Hem mas tres rea. fu. pagados a la correa como son por bando que remitió el S. ^r Gobernador, otro por un bolitin extraordinario, y limosna a una monja	0 3 --- 00
10	esera.	Hem mai la esera. de la carniceria	0 3 --- 00
11	casa quem.	Hem mai da en data dos rea. fu. por una casa quemada	0 2 --- 00
12	esera.	Hem mai por la esera. del jurado	0 3 --- 00
13	viages	Hem mai ocho rea. fu. por dos viages, el uno a jugar las milsimas y el otro del quinto	0 8 --- 00
			120 \$ 20

		Suma anterior	1208.20
14	donativo	Hem da en data doscientos Setenta y ocho rea. y medio fu. pagados por el primer plato de donativo contra recibo	278.20
15	viages	Hem mas ocho reales por dos viages a Camplona el uno a pagar el donativo, y otro para las carcelas	808.00
16	quinto	Hem mas da en data Cien rea. fu. pagados al quinto cuando entro en casa	100.00
17	gasto	Hem mas seis reales fu. gastados con el quinto y suplente cuando entro en casa	60.00
18	viage	Hem mas el Alcalde entregando el quinto	10.00
19	S. Greg.	Hem mas ocho rea. fu. por la misa y agua de S. Gregorio para el Campo	80.00
20	gasto	Hem mas da en data cuarenta y dos rea. fu. gastados con el Ayuntamiento. Abad y demas como es costumbre el K. de Mayo y una casa quemada	42.00
21	obra	Hem mas da en data cincuenta rea. fu. dos albañiles arreglando la Casa concigil y escuela, mantener y un rea. de jornal por dia, ocho peones y medio hacen los muros	50.00
22	ia.	Hem mas veinte y ocho rea. pagados por seis maderas que se emplearon en la obra de la casa	28.00
23	ia.	Hem mas cincuenta y cinco reales y medio fu. gastados en pan y vino con los peones que se	
			648.00

	Suma anterior	645.00
	emplearon en traer el yuo, poner cocer y majar y poner que se emplearon en la obra	055.20
24 donativo	Hem mas da en data doscientos Setenta y ocho real. fu. veinte mrs. pagados por el segundo plan del donativo comuta recibo	278.20
25 oficios	Hem mas da en data tres real. fu. pagados los oficios que circularon del medico Cirujano y boticario	003.00
26 viages	Hem mas da en data ocho real. fu. por un viaje a Campelona Paquin Cerca de Munniam, y del alcaide de entregando el recibo del Culto y Clero	008.00
27 ra	Hem da en data ocho real. fu. gastados en Anorbe en una junta que tuvieron por los profesores, el al- calde y Munniam, y el regidor en Ucar	008.00
28 esca	Hem mas siete real. fu. pagados la escritura y viage a Anorbe para medico y Cirujano	007.00
29 vino	Hem mas cuatro real. y medio fu. por un cana- po de vino vispera dela virgen de la hoguera	004.20
30 milésimas	Hem mas da en data cuatrocientos ochenta real. fu. pagados a Angel Alcarate por las milésimas del quinto, advirtiendo que el año anterior se le pagaron veinte real. comuta de recibo	480.00
31 licencia	Hem mas ocho real. la licencia de trabajar	008.00
32 colera	Hem mas cincuenta y un real. fu. gastados en tiempo del Colera, en los medicamentos que se	1497.20

Suma anterior - 1.497²⁰

emplear en con los enfermos y viage. - - - - - 081⁰⁰

33
viage

Hem mas cuatro rea. por un viage a pagar el
donativo - - - - - 004⁰⁰

34
balija

Hem mas pague la balija. - - - - - 083⁰⁰

35
sermon

Hem mas veinte y cuatro rea. fu. pagados el
sermon del dia de la Virgen - - - - - 024⁰⁰

36
vino

Hem mas da en data seis reales fu. importe de vin-
te pintas de vino que se llevaron ala hoguera
vispera de la misa - - - - - 006⁰⁰

37
gasto

Hem mas da en data ocho rea. fu. pagados por
dia que se empleo el ganado y hombre para tra-
er y llevar el jurdicador y gasto. - - - - - 008⁰⁰

38
gasto

Hem mas da en data veinte reales fu. ganados con
el aguntam^{to} y suena el dia que se recogio el trigo
de los profesores - - - - - 020⁰⁰

39
esera.

Hem mas da en data trece reales fu. pagados en
Anorbe por la esera. del boricario y Cirujano y
gasto de dos hombres - - - - - 013⁰⁰

40
anzalan

Hem mas da en data diez y seis rea. fu. gastados
en pan y vino llevando juedra para el Cementerio
y componiendo el camino de Zapalla - - - - - 016⁰⁰

41
donativo

Hem mas da en data doscientos ochenta y dos rea. y
medio fu. pagados por el tercer pilar del donati-
vo y viage contra recibo - - - - - 282²⁰

1.939⁰⁰

Suma Anterior 1935 20

- 42 viage Hem mas dos reales por un viage a Puente a cobrar las milisimas - 0002-00
- 43 limosnas Hem mas da en data catorce rea. pagados la limosna de la Casa Santa de Jerusalem, y una punta de madera para el Garapitero - 0011-00
- 44 Casa quem. Hem mas para una Casa quemada de limosna 0002-00
- 45 prebros Hem mas cuatro reales fu. pagados con dos prebros de Arzajona, guardian y Civiles - 0004-00
- 46 bercedero Hem mas a verederos de Baracain por la eleccion 0002-00
- 47 Censo Hem mas da en data Ciento veinte rea. fu. pagados por los recibos del censo de Mondriz recibo - 0120-00
- 48 viages Hem mas da en data ocho rea. fu. por dos viages a Camplona a pagar el Censo boletino y con el recibo del culto y Clero - 0008-00
- 49 Censo Hem mas da en data cincuenta y un rea. fu. treinta mrs. pagados por los recibos del Censo de - 0051-00
- 50 curalan Hem mas da en data veinte rea. fu. pagados con los hombres que se emplearon en abrir los cimientos de Cementerio, acarreo de piedra, picones y cateteros - 0020-00
- 51 Cementerio Hem mas da en data ochenta rea. fu. pagados a los tres Canteros por hacer la pared del Cementerio - 0080-00
- 52 garto Hem mas da en data nueve rea. fu. pagados con los hombres que establecieron señalando linea - 0009-00

2.248-10

Suma anterior - - - 2248.10

53 Donativo Hem mas da en data doscientos ochenta y dos reales
fu. pagados para el cuarto pilar del donativo y
viage consta recibos - - - 0282.00

54 Cirujano Hem mas da en data Ciento veintiocho rea. fu. pa
gados al Cirujano por cuenta de la venta Meibor - 0128.00

55 Abad Hem mas da en data noventa y cinco rea. fu. paga
dos al Sor. Abad por las misas - - - 0095.00

56 Viage Hem mas da en data cuatro rea. fu. por un viage á tra
or las Cédulas - - - 0004.00

57 papel Hem mas cuatro rea. y medio fu. por los errados
de nacido y papel - - - 0004.20

58 Anralan Hem mas cuatro rea. fu. gastados en fran y vino
comprando el canino de Pamplona - - - 0004.00

59 pago Hem mas da en data veinte y ocho rea. y medio
fu. pagados al lugar de Uterga por las mil
simas del quinto consta recibos - - - 0028.00

60 Viages Hem mas da en data veinte reales fu. pagados
á Joaquin Perez por dos viages que hizo á Pamplo
na y sus viages á Thorbe por los profesores - - - 0020.00

61 id. Hem mas da en data treinta y cinco reales fu. pa
gados á Ramon Jimenez por los viages que hizo
á Pamplona por el pueblo, viages á Thorbe y pa
go de esca. de los profesores - - - 0035.00

2.848.30

Suma anterior - - - 2848¹/₃.

viages Mas ocho reales fu. pagados al alcalde por los viages
que hizo al lugar de Tiorbe hacer las cuentas de las

63

profesores y al lugar de Ocas - - - - - 000⁸/₁₀ - - 00
Cartas Item mas da en data de los reales fu. pagados en se-
llos y oficios recibidos de las autoridades - - - - - 001²/₁₀ - - 90
Suma de cargo 2868¹/₃.

Cargos - - - 2967¹/₁₀ Rs. 27¹/₁₀ mrs.Data - - - 2868¹/₃ - - 30alcanza al pueblo - - 010¹/₁₀ Rs. 37¹/₁₀ mrs.

En el lugar de Tirapu a seis de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete, leidas las precedentes cuentas a los individuos de Ayuntamiento y demas vecinos del lugar y conferido el cargo con la data resulta que alcanza al lugar al alcalde que fue el año mil ochocientos cincuenta y cinco, la cantidad de Cien reales fu. treinta y siete mrs. Salvo error de suma o pluma que a nadie perjudique, las firman los que saben con el Seco.

Ramon Jimenez

Manuel Valencia

Fernando Izquierdo

Miguel y L.

Javier Tirapu

Feliz Espinosa

Angel Ascarate

Manuel Lopez

Ante mi Tomas Lopezandria

Seco

Cuentas
1856
hasta el
12 marzo
de 1857

Cuentas que da' Juan Miguel Vda. Alcalde Constitu-
cional del Lugar de Tirajón Correspondientes al año mil ochocien-
t cincuenta y Seis, y las da' por Cargo y data de la manera Sig.^{te}

P. J. Vda.

Cargo

1. ultimo al Primeramente Se hace cargo de Cien Reales ju. vein-
canes la y Siete mrs. del alcance de las cuentas del año ante-
rior - - - - - 1 00 - - 37.
2. garapito Hem se hace cargo de cuatrocientas veinte y cuatro Reales
ju. haber cobrado del arriendo del garapito - - - - - 4 24 - - 00
3. taberna Hem mas se hace cargo de ochenta y cuatro Reales ju.
haber cobrado del arriendo de la taberna - - - - - 0 84 - - 00
4. tienda Hem mas se hace cargo de cincuenta y cuatro Reales ju.
haber cobrado del arriendo de la tienda - - - - - 0 54 - - 00
5. estiercol Hem mas se hace cargo de ochenta y cuatro Reales ju. ha-
ber recibido del arriendo del estiercol del monte - - - - - 0 84 - - 00
6. trigo Hem mas se hace cargo Ciento cuarenta y cuatro
Reales ju. importe de los ^{dos} Robos de trigo del Abad - - - - - 1 44 - - 00
7. Contribu- Hem mas se hace cargo de cincuenta y Siete rea-
cion les ju. cobrados de la contribucion del Duque de
Granada del D.º - - - - - 0 57 - - 26
8. linea vendi- Hem mas se hace Cargo de cuatrocientos noventa y
da dos Reales veinte mrs. cobrados de cincuenta árboles

B

9 434.23

Suma Anterior - - - - - 09488.23

que se vendieron para gastos del pueblo - - - - - 0492.20

9 Censo - Hem mas se hace cargo de mil trecientos veintisiete Reales ju. Vintiseis mrs. cobradas de los vecinos del lugar del dinero que tenian tomado del censo y los recibidos de los mismos - - - - - 1327.26

10 Cena - Hem mas se hace cargo de mil ciento cincuenta y seis Reales ju. cobrados de la segunda porcion de la na que se vendio para luir el Censo - - - - - 1156.00

11 dineros - Hem mas se hace cargo de dos mil ~~cinco~~ Ochenta y cuatro Reales ju. recibidos de D. Babilá Arroyo a interes para luir los doscientos dineros y recibidos de Enriquez Mondariz - - - - - 2080.00

12 ia - Hem mas se hace cargo de mil reales ju. recibidos de la misma D. Babilá para comprar las tierras abaciales para el pueblo - - - - - 1000.00

13 Trigo - Hem. Se hace cargo de ^{Ciento} sesenta y cuatro Reales ju. que ha producido el trigo de Cimijano - - - - - 0194.00

14 huertas - Hem se hace Cargo de diez y ocho Rs. ju. que ha recibido de la viuda de Mumiani por las huertas - - - - - 0018.00

15 milésimas - Hem se hace Cargo de trescientos doce Rs. ju. haber cobrado del pueblo de Vivurnun Anorbe y Puente por las milésimas del quinto Jimenez - - - - - 0312.20

16 Suma el Cargo - 75298.09

Data

Rpta. P. mra.

1. auralam	Primariamente data en data diez y siete reales y me- dio gastados en dos auralamas componiendo el cami- no de Vitar, como es tres Cantaros y medio de vino y cuatro panes hacen los mismos.	0 17. . 20
2 viage	Hem mas da en data diez y seis Reales por dos dias que estuvo el Alcalde en Pamplona, un dictamen que tomo sobre los hechos de Mateo Hugarte	0 16. . 00
3 viage	Hem mas un viage a Pamplona a traer las bulas	0 04. . 00
4 id	Hem mas da en data diez reales fu. por dos en orro- ria por la quinta y copia del Sorteo	0 10. . 00
5 id	Hem mas un proprio a Orcoyen con un oficio pague	0 01. . 20
6 gasto	Hem mas da en data catorce reales fu. gastados con la moneda y Ayuntamiento Sinalando lena	0 14. . 00
7 donativo	Hem mas da en data doscientos setenta y ocho reales y medio fuertes pagados por el primer plaro del Donativo Comita Raibo	2 78. . 20
8 viage	Hem mas da en data cuatro Rea. por un viage a Pam- plona a pagar el Donativo	0 04. . 00
9 S. Gregorio	Hem mas ocho reales fu. pagados por la misa y agua de S. Gregorio para los Campos	0 08. . 00
10 viage	Hem mas un viage a Puente por las milasimas	0 04. . 00
11 id	Hem mas otro viage a Puente la Reina a Joaquin Perce de Murrain por la reliquia de S. Gregorio	0 04. . 00
12 gasto	Hem mas da en data Ciento cuarenta y Cinco Pn gastados en la Comida el dia de la Reliquia	1 45. . 00

5 61. 20

		Suma Anterior	506-20
13 gasto	Hem mas da en data Sesenta Reales fu. gastados con el Ayuntamiento en la reparacion de S. Pedro		060-00
14 limosna	Hem mas da en data ochenta Reales fu. que se dieron de limosna ala reliquia de S. Gregorio		80-00
15 auralan	Hem mas da en data Sis reales fu. gastados en auralan limpiando la Cabana dela Salera		006-00
16 viage	Hem mas da en data Cuatro Reales fu. por un viage a Pamplona con un juicio al Tribunal		004-00
17 escuela	Hem mas da en data doce Reales fu. gastados para enser de la escuela, y un libro para juicios		012-00
18 viages	Hem mas da en data ocho Reales fu. por dos dias que estuvo en Pamplona el Alcalde buscando el dinero para llevar el Censo de Mondriz		008-00
19 ia	Hem mas otro viage a Pamplona con el recibo del duto y Clero.		004-00
20 ia	Hem mas da en data ocho Reales fu. por dos viages a Puente Larina a cobrar las milsimas.		008-00
21 Censo	Hem mas da en data diez Reales fu. pagados la Carta de pago que dio Mondriz por el censo.		010-00
22 quinto	Hem mas da en data cuatrocientos Reales pagados a Angel Jimenez por fin y pago de las milsimas del quinto del año mil ochocientos cincuenta y cinco.		400-00
23 donativo	Hem mas da en data doscientos Setenta y ocho reales y medio fu. pagados por el Segundo plaro de donativo contra recibo.		278-20
24 viage	Hem el viage a pagar el donativo		004-00
			13010-00
	debe Ser.		1381-00

		Suma anterior	1301.00
25	licencia	Y Hem mas da en data ocho reales fu. pagados por la licencia de trabajar	0008.00
26	vino	Y Hem mas un cantaro de vino a la hoguera vispera de la terrana vale	0005.00
27	gasto	Y Hem mas da en data once reales y medio fu. pagados p. los gastos ocasionados con los comisionados para traer la reliquia de S. Gregorio contra recibo	0011.20
28	vino	Y Hem mas un Cantaro de vino a la hoguera vispera de la cuenta vale	0005.20
29	gasto	Y Hem mas da en data veinte reales fu. pagados a los mozos para la gaita	0020.00
30	viage	Y Hem mas da en data cuatro reales don. por un viage a Pamplona por el pueblo	0004.00
31	Sermon	Y Hem mas da en data veinticuatro reales fu. pagados por el Sermon de Soterrana	0024.00
32	recoleccion	Y Hem mas da en data veinticuatro reales fu. ganados en la recoleccion de las granas de los profesores	0024.00
33	viage	Y Hem mas un viage a Pamplona entregando la acta del Sorteo de Milicianos	0004.00
34	donativo	Y Hem mas da en data doscientos ochenta y dos reales y medio fu. pagados por el tercer pilar del donativo y viage contra de recibo	0282.20
35	viage	Y Hem mas da en data doce reales fu. gastados en un viage a Pamplona a entregar el miliciano y jornal de los mimos	0012.00
36	oficio	Y Hem por tres officios de la estafeta pague	0002.20
			1704R00

	Suma Anterior	1704-00
37 viage	Y Hem mas da en data cuatro Rca. fu. por un viage a Pamplona con el recibo del Abad	0004-00
38 informe	Y Hem mas da en data veinte Rca. fu. pagados al abo- gado por dos informes que judio el tribunal por los hechos por Hugarte y Equiluz	0020-00
39 gasto	Y Hem mas da en data veinticuatro gastados con el Ayun- tamiento y monteras quando se requiera el monte y seña- laron lena para liar el Censo y un tercio de terreno	0024-00
40 Cirujano	Y Hem mas da en data Ciento veintiocho Rca. fu. paga- dos al Cirujano por su renta Consta recibo	0128-00
41 viage	Y Hem mas son viage a Pamplona en asuntos del pueblo	0004-00
42 Correa	Y Hem mas da en data doce Rca. fu. pagados ala cor- rea por su salario	0012-00
43 miliciano	Y Hem mas da en data veinte Rca. fu. pagados al mi- liciano Quando entro en Caja	0020-00
44 Censo	Y Hem mas da en data dos mil Rca. fu. pagados a D. Remigio Olondriz vecino de Pamplona para pa- go del Censo que tenia contra el lugar consta dela carta de pago del mismo Olondriz	2000-00
45 reclutacion	Y Hem mas da en data ochenta R fu. pagados al mismo Olondriz por los reclutacion del Censo, recibo	0080-00
46 gasto	Y Hem mas da en data treinta Rca. fu. gastados con el Ayuntamiento y monteras Señalando lena para el Censo de Olondriz	0030-00
47 escuela	Y Hem mas de ochenta y cinco de Cinco Rca. fu. gastados en tinta y Seyomate para la escuela	0005-00
48 viage	Y Hem mas da en data diez y seis Rca. fu. 8 rs	
		40310-00

Suma Anterior. . . 4031.00

rias el Alcalde y Regidor leyendo el Censo de Mondrivi. . . 16.00

49
Donativo

Item mas da en data asimismo Setenta y ocho Reales
fu. pagados por el Cuarto plaro de donativo cons-
ta recibo.

278.00

50
Solicitud

Item mas da en data doce Reales fu. gastados en una
Solicitud que se hizo al Sr. Gobernador de la provin-
cia sobre la escuela y viage.

12.00

51
Interes a
interes

Item mas da en data dos mil ochenta Reales fu. pagados
a D.^a Babila Torroyo por haber adelantado al lugar
esa tanta cantidad para leer el Censo de Mondrivi.

2080.00

52
Recibos

Item mas da en data Setenta y Siete R^{ps} fu. pagados
a D.^a Babilla por el interes del dinero prestado.

67.00

53
Compra

Item mas da en data Seiscientos veinte Reales pagados
por las tierras de la Abadia que se compraron para
el lugar y primer plaro al respecto del 10 p^o con
arreglo a la ley.

620.00

54
Esca.

Item mas da en data ochenta Reales fu. pagados por la
esca. de venta de las tierras.

80.00

55
Diligencias

Item mas da en data ochenta Reales fu. pagados a
D. Manuel Solis por las agencias que practico por
el pueblo sobre las tierras.

80.00

56
viage

Item mas Cuatro Reales fu. por un viage a Pamplona
por las tierras.

4.00

56
gasto

Item mas da en data treinta Reales fu. gastados
con el Ayuntamiento y los que estuvieron de mesa
en la renovacion de Ayuntamiento.

30.00

7298.00

Suma Anterior - - - 7298⁰⁰..00

- 57
Abad Hem mas da en data Setenta ^{ocho} P^{su}. pagados a el.
Abad por las misas y novenas - - - 0067⁰⁰..00
- 58
boletines Hem mas da en data doce P^{su}. pagados por los
cuatro trimestres de boletines - - - 0012⁰⁰..00
- 59
viage Hem mas un viage a Pamplona con la acta de Ayunt. ^{to} 0004⁰⁰..00
- 60
ia Hem mas da en data doce P^{su}. gastado en un via-
je a Pamplona dos de jurruia y un dictamen
que se tomó sobre la Carretera de Anorbe - - - 0012⁰⁰..00
- 61
Correa Hem mas da en data doce P^{ca}. P^{su}. pagados a la cor-
rea por traer los boletines y oficios de la estafeta - - 0012⁰⁰..00
- 62
limosna Hem mas da en data diez P^{ca}. P^{su}. pagados a cinco
Carasoidas y quemadas que han llegado durante
el Año con despacho del Sr. Gobernador - - - 0010⁰⁰..00
- 63
viages Hem mas da en data ocho P^{ca}. P^{su}. por Cuatro via-
jes que ha hecho el Alcalde a Anorbe y Vearso-
bre los profesores - - - 0008⁰⁰..00
- 64
viages Hem mas da en data veinte P^{ca}. P^{su}. pagados a Joa-
quín Pérez de Murriam por dos dias que estuvo en
Pamplona con sus nobes practicando las diligen-
cias por las tierras de la Abadía - - - 0020⁰⁰..00
- 65
papel Hem mas en papel se ha gastado - - - 0007⁰⁰..00
- 66
estafeta Hem mas en oficios y sellos para la estafeta se ha
gastado - - - 0014⁰⁰..00
- 67
viages Hem mas da en data Catorce P^{su}. pagados a
Ramón Jimenez por los viages que ha hecho
por el pueblo y por las tierras abaciales - - - 0014⁰⁰..00

7478⁰⁰..00

68
gasto

Supl. anterior 7478.00
Hem. mas da en data treinta Real. fu. ganados con
el esno. y alcalde de Anorbe cuando las informa-
ciones de Equilar y Sastre de Artajona. 00 30.
7508.00

Argo. . . . 7529.00 9. mrs.
Data 7508. . . . 00.
alcanra el lugar. 5.021.00 9. mrs.

En el Lugar de Tirapu a Sies del Setiembre de mil ochocien-
to cincuenta y Siete; leidas las cuentas a los individuos de Ayun-
tamiento y Almas vecinas del lugar y conferido el Cargo con
la data resulta que alcanra el lugar al Alcalde la Cantidad
de veinte y un Real fu. nueve mrs. Salvo Error de Suma
o pluma que a nadie perjudique; la firman los que
Saben Almas con ese Sec. P. D. Ante de firmar se advierte
que en la Segunda Cara de la data de estas cuentas se ha queda-
do de Sacar de margen los 30 Rfu. que se dieron de limosna
a la Religiosa de S. Gregorio, y abonando ala data otra
cantidad alcanra de lugar al Alcalde la Cantidad de cin-
cuenta y ocho Rfu. Treinta mrs. Salvo Error de Suma y
pluma que no perjudique y los firmen.

Ramon Jimenez Manuel Valencia Fernando Yzu V
Miguel J. y Felix Espoz y Angel Abonate
Manuel Goz Javier Tirapu

Ante mi Tomas Lopez Andra
Los cincuenta y ocho R. estan Rec.
Pagados Jose Angel y Tirapu

Cuentas de
1857
hacia el 12.
de Marzo
de 1858

Cuentas que da Ramon Jimenez Alcalde que lo es
del Lugar de Tirapin, correspondientes al año mil ochocien-
tos cincuenta y siete, y las da por cargo y data de la mane-
ra siguiente

Cargo

Rps. mrs

- 1^o Garapito Primeramente se hace cargo de Setecientos veinte reales
fu. haber cobrado del arriendo del Garapito. . . . 720. . . 00
Y Hem mas se hace cargo de cincuenta y seis reales fu.
que ha producido el arriendo de la Taberna. . . . 56. . . 00
- 2 Taberna
- 3 Tienda Hem mas se hace Cargo de Setenta y nueve reales
fu. que ha producido la tienda. 69. . . 00
Y Hem mas se hace cargo de ciento cuarenta Rps. que
ha producido el arriendo del Sario o estiercol. . . 44. . . 00
- 4 estiercol
- 5 Sitio Hem mas se hace cargo de ciento cincuenta y seis
Rps. Veinticuatro mrs. que ha producido un trozo
de sitio que se le vendio a Geronima Florba junto
a la Casa. 56. . . 24
- 6 id Hem mas se hace cargo de Setenta y seis Rps. vein-
te y cuatro mrs. que ha importado otro trozo de si-
tio que se le ha vendido a Manuel Leoz junto a
la Casa. 66. . . 24
- 7 lena Hem mas se hace cargo de cuatrocientos ochenta
y cinco Rps. que han producido la prime-
ra venta de lena que se hizo en el monte. . . 85. . . 00

8. id.	Hem mas se hace cargo de Setecientos nueve Ptas. que han producido la segunda venta de leña que se hizo en el monte.	0709.00
9. Censo	Hem mas se hace cargo de Sesenta y dos reales pta. cobrados de los vecinos del pueblo para el Censo de Ynguer.	0062.00
10. Carcel.	Hem mas se hace Cargo de ciento dos reales pta. haber cobrado de los vecinos del pueblo para pago de las carcelas.	0104.00
11. trigo	Hem mas se hace cargo de Ciento Setenta y Sius Ptas. que han producido los diez y Sius robos de trigo del cirujano a precio de once reales pta. de robo vendidos conforme se hizo la recolecion.	0176.00
12. id.	Hem mas se hace Cargo de Ciento cuarenta y cua- tro Ptas. que ha producido el trigo del diurno.	0144.00
13. vino	Hem mas se hace cargo de ciento treinta y cinco Ptas. importe de Veintisiete Cantaros de vino que se tomaron de la primicia p. auralanes.	0135.00
14. dinero	Hem mas se hace cargo de ciento Veintes rea- les que recibí de la vinda de Mumiain para los réditos de los documentos duros.	0120.00
15. Censo	Hem mas se hace cargo de dos mil Ptas. que reci- bí de D.ª Babilo Arroyo para pagar y luir el cen- so de Mayora.	2000.00
16. trigo	Hem mas se hace cargo de Setenta y dos Ptas. impor- te de Sius robos de trigo que robó de la reduccion de los facultativos del verano con la Casa de Goni.	0072.00
		8179.08

17
dinero

Hem mas se hace cargo de doscientos doce Reales abra-
da, como son de cincuenta y tres reales a real y medio, y
sesenta y cinco de verano a dos reales. hacen 0 212 - 00

18
id

Hem mas recibí de los canteros 0 009 - 00

19
venta

Hem se hace cargo de tres robos y medio de trigo que
recibí de la venta de las pueras de la Abadía los que vendí
a once y medio el robo importan 0 040 - 10

20
id

Hem mas la venta de trapuera abalías 0 010 - 2

5. 45 01 - 38

Descargo

1.
viage

Primeramente un viage a Pamplona por la carretera de Ar-
tajona para hacer el pulgido 0 41 - 00

2.
id

Hem mas otro viage el Secretario por asuntos del pueblo . . . 0 41 - 00

3.
id

Hem mas otro viage el Alcalde a Pamplona a traer el me-
morial por la carretera de Anorbe 0 41 - 00

4.
agua S. Greg

Hem mas da en data ocho Reales pagados por la misa
y viage de la agua de S. Gregorio 0 80 - 00

5
viage

Hem mas un viage a Pamplona por el Sastre de Artajona . . 0 41 - 00

6
donativo

~~Hem mas da en data doscientos ochenta y nueve~~
Hem mas da en data doscientos ochenta y nueve Reales paga-
dos en Pamplona por el primer folio del donativo
Conta de recibo 2 89 - 00

7
viage

Hem mas un viage a Pamplona a pagar el donativo . . 0 041 - 00

8
milésimas

Hem mas da en data Ciento veinte reales con pagados
al Alcalde de la Cudica de Galar por las milésimas
de la quinta del Ejército activo y son las que corres-
pondían a este pueblo Conta recibo 1 20 - 00

4370 Pz 00

		Suma Anterior	437	00
9	Carcules	Item mas da en data treinta y ocho Pzfu. pue mrs pagada a D. Teodoro. S. Miguel por las Carcules	038	13
10	Casa quemada	Item mas para una Casa quemada pague	00	00
10a		Item mas da en data ciento cuarenta Pzfu. pagados en la comida cuando estuvo la reliquia de S. Gregorio	140	00
11	gasto			
12	limosna	Item mas da en data ochenta Pzfu. pagados por la limosna que se le dio ala reliquia de S. Gregorio	080	00
13	donativos reditos	Item mas da en data noventa y cuatro Pzfu. pagados a D. Jose Vicente Hane por los rdnos de un censo correspondiente a los Años 1886 y 87 habiendos abonado el otro por cin por contribuciones	094	00
14	donativo	Item mas da en data doscientos ochenta y nueve Pzfu. pagados por el Segundo pharo del donativo cuenta recibo	289	00
15	viage	Item mas un viage a Pamplona a pagar el donativo	004	00
16	Socorro	Item mas da en data tres Pzfu. pagados a Mateo Zugarte por el Socorro de tres dias en la Carcul	003	00
17	limosna	Item mas da en data once Pzfu. pagados un robo de trigo para la Casa Santa de Jerusalem	011	00
18	correca	Item mas pague ala Correca por la baliza	014	00
19	censo	Item mas da en data dos mil Pzfu. pagados a Manjora para luir los acruinos auras que se le debian, cuenta de la edra. y fin de pago a favor del pueblo	2,000	00
20	reditos	Item mas da en data cinco veinte Pzfu. pagados al		

(Signature)

3,111 13

minimo Mayora por los seditos del censo al respecto de un
Seis por Ciento, consta el recibo en el fin y pago - 001100 - 00

21
viage. Hem mas dos viages el Alcalde a Pamplona a buscar
el dinero y el Indico tambien a pagar - 001200 - 00

22
lucion Hem mas da en data doce Reales pñ. pagados al es-
crivano por la copia de la escritura y fin de pago
que dio Mayora por la luicion del censo - 001200 - 00

23.
memorial Hem mas da en data cuatro Rps. por un memorial
que hizo por la Carretera de Anorbe - 000400 - 00

24
informacion Hem mas da en data doce Rps. ganados con el escrivano
y alcalde de Luvir tomando informacion de Mateo
Fugarte - 001200 - 00

25
gasto Hem mas siete Rps. ganados con los de Ayuntamiento
y montesa señalando leña - 000700 - 00

26
Verague Hem mas da en data veinte y nueve Rps. ganados con
la gente cuando el verague de los terminos de Anorbe - 002900 - 00

27.
viage Hem mas un viage a Pamplona por las Cédulas - 000400 - 00

28
gasto Hem mas da en data cincuenta y nueve Rps. gasta-
do en la Comida de S. Pedro - 005900 - 00

30
id. Hem mas da en data cinco Rps. ganados viandose
conspuro el monte por el Sajo - 000500 - 00

31
viage Hem mas un viage a Pamplona el alcalde D. Scrin.
a pagar el Censo de Anguer - 000800 - 00

32
licencia Hem mas da en data ocho Rps. pagados por la li-
cencia de trabajar - 000800 - 00

		Suma Anterior	3411	13
33	hoguera	Item mas da en data doce Pzfu. por dos cantaros de vino que se llevaron a las hogueras en la víspera de Soterrana y Agosto como es costumbre.	0012	00
34	Sermon	Item mas da en data veinte y cuatro Pzfu. pagados por el Sermon de Soterrana la virgen de Agosto.	0024	00
35	puetes	Item mas da en data veinte y seis Pzfu. pagados los puetes que se trajeron para Soterrana.	0026	00
36	gasto	Item mas da en data treinta Pzfu. gastados con el a- juntamiento y peones en la recolección del trigo de los profesores.	0030	00
37	gasta	Item mas da en data cuarenta Pzfu. pagados a los mozos por la gaita de la virgen de agosto.	0040	00
38	obra	Item mas da en data diez y seis Pzfu. gastada en la casa del lugar componiendo la Carcel, y vino de los peones.	0046	00
39	gasto	Item mas da en data diez Pzfu. gastados con siete hombres que fueron a examinar al lugar de Anorbe por Mexico Hergarte.	0056	00
40	auxilios	Item mas da en data doscientos tres Pzfu. gastados en auxilios, cuando se hizo el desmonte de la carrata- ra del lugar en pan y vino.	0203	00
41	viage	Item mas un viage a Pamplona con el recibo del culto y Clero.	0004	00
42	id	Item mas un viage a Pamplona por el ganado de la villa.	0004	00
43	memorial	Item mas da en data seis Pzfu. pagados en Pamplona por un memorial que se hizo para el Gobernador.	0006	00
			3786	13

Suma Anterior - - 3786. - 13

44
gato.

Hem manda en data S^a M^a. J^a. Gastados el Alcalde, annos
delegados de la villa con los lugares de Morbe, y pongo un
do el termino -----ooo b.

48^u
Uladistia

Item mas de en data quinze Rea. y medio por gastados con los
hombres que estuvieron haciendo la estadística y el Ayuntamiento.

46
vages

Hem mas da in data tres Pec. fu. quitados con el Poro albi-
tar y un regidor quando vienen el ganado dela virreia. --- oos 3. ---

4%
Contribucion

Hem mas da em data de cento e noventa e dois Rea. e medio fuertes
pagados por el tercer plato de la Contribucion foral y viage
conta Nubio. ----- 292. 2

48
stage

Item mas ocho Ptas. por un viaje a Pamplona Salceda y Ariz.
con el Catorce a ala Junta de la Estadística.

49
id

Un mas otro viaje a Pamplona por el maestro Sisonio para la estadística.

So
ganz

Ademas tres Pqs. gastados con el Ayuntamiento y hombres
que utilizaron estadística

St
line

Y Hem mas Da en Data veintiocho Refn. gastados con el ayun-
tamiento y montes señalando una --- 0021 ---

52,,
libro de faltas

Hem mas da m data Cinco Refu. pagados em Pampelo
 na por um libro para los juicios de falta. --- 000 Sⁿ --- 00

53
papier

Hem mas tres Refs. gastados en papel y oblas ... 003 ...

SL₄
frage.

Stan mai e sciro un viage a' Panzplona per di-
ligencia de senblo - - - - - 0004m...o

U.S.
Faint

Com mais comenta Refu. Pagados a D.^a Babilá Ar

4, 1 5 0. - 33

rejo por los rditos de los Cien Años que tomó el Alcalde de
año anterior para pagar las tierras abaciales que compró el
lugar - - - - - 0090.-00

56 donativo. Item mas da en data doscientos ochenta y ocho Pz. y medio
pagados en Pamplona por el cuarto plaro del donativo
comsta recibo - - - - - 1288.-20

57 plaro Item mas da en data cuatrocientos noventa y seis Pz. pa-
gados por el segundo plaro de las tierras abaciales que
compro el lugar comsta recibo - - - - - 0496.-00

58 pago Item mas da en data Ciento veinte y ocho Pz. pagados
al cirujano Tomas Latorre por su Salario comsta recibo - 128.-00

59 viajes Item mas da en data para traer las Cedula
y a pagar las tierras y donativo - - - - - 0008.-00

60 aurales Item mas da en data doscientos venticinco Pz. treinta
mts. gastados en aurales, Como son veinte y siete Can-
tars de vino de la jurisdiccion a precio de Cinco Pz. y
diez y seis de cana del Alcalde a Cinco y medio el
cantaro todo hacen los mismos - - - - - 0225.-30

61 id Item mas da en data Ciento seis Pz. gastados
en pan en los aurales que se hicieron en la Carrete-
ra a precio de real y martillo Cada uno - - - - - 0106.-00

62 aurales Item mas da en data Veintisiete Pz. gastados en
pan y vino cuando se abrieron los hoyos, traer los
árboles y plantar - - - - - 0027.-00

63 planta Item mas da en data Ciento sesenta Pz. pagados

en Anorbe por las plantas de chopos - que se conijuraron
para el Arbolado como lo tiene ordinado la Cerna digna - 0160.00

64 Limpia Hem mas da en data quince Pzfu. pagados á los pale-
ros por limpiar la balsa de Arvaquetta y labadero - 0015.00

65 viajes Hem mas da en data veinte y cuatro Pzfu. pagados
al Pregador Uiracde por los viajes que ha hecho á Cam-
plona en urgencias del pueblo durante el año - 0024.00

66 Casa quem. Hem mas ocho Pzfu. pagados á los que han citado á
pedir limosna por las Casas quemadas - 0008.00

67 minas Hem mas da en data Sesenta y ocho Pzfu. paga-
dos al Sr. Abad por las minas del pueblo y nocena - 0068.00

68 curalanes Hem mas da en data cincuenta y cinco Pzfu. gastados
en un curalan que se hizo en el camino del monte
y portillo - 0055.00

69 id Hem mas da en data diez y ocho Pzfu. pagada á los
hombres que fucaron la piedra de la carretera á varon
de real y medio por dia - 0018.00

70 escuela Hem mas da en data cuatro Pzfu. pagados por un
Crucifijo para la escuela - 0004.00

71 viajes Hem mas da en data doce Pzfu. pagados al se-
cretario por tres viajes que ha hecho á Camplona
por el pueblo - 0012.00

72 estafeta Hem mas da en data veinte y cuatro Pzfu. gastado
en sellos y oficio de la estafeta - 0024.00

73 estadística Hem mas da en data Sesenta Pzfu. pagados al

Suma Anterior - 5928...
 Secretario por el empadronamiento, cuatro Sinop-
 tico y de interregatorios 5860...
 5988... 3

Cargo 5450 Rpu. 38 mrs.
 Data 5928 3

Alcanza el Alcaide 477 Rpu. 5 mrs.

En el Lugar de Tixapu a Trece de Marzo de mil ochocientos
 cincuenta y ocho; leidas las precedentes cuentas a los individuos
 de Ayuntamiento y demás vecinos del lugar, y conferido el car-
 go con la data resulta alcansa al Lugar el Alcaide la
 Cantidad de cuatrocientos Setenta y Siete Rpu. Cinco mrs. ha-
 yo Error de Suma o pluma que a nadie perjudique; la
 firman los que dijeron Sabian a una con el Secretario inf-
 de que Certifico.-

Manuel Valencia Fernando Izu Jose Elisabete
 Joaquin Perez de Munizain Esteban Lomi
 Angel Escarate
 Ramon Jimenez Fermín Hugarte

Ante mi Tomas Lopeandia
 Not. P. D.

Cuentas
1858
desde 12 de
Marzo han
tafin año

Cuentas que da Ramon Jimenez Alcalde que ha sido
de este lugar de Tirapu, correspondientes al año de mil ochocientos
cinco cincuenta y ocho y las da por cargo y data de la ma-
nera siguiente

Pagu. P. m.

Cargo

1.^o
Garapito

Primeramente se hace cargo de cuatrocientos cuatro
Pagu. haber recibido del arriendo del Garapito. 404.00

2.^o
estiercol

Item mas se hace cargo de ciento veinte y uno
Pagu. haber recibido del estiercol. 124.00

3.^o
tienda

Item mas se hace cargo de cincuenta y dos Pagu.
haber recibido del arriendo de la tienda. 52.00

4.^o
dinero

Item mas recibi' Ciento Pagu. de Maria Valencia
por los pedidos del Censo. 120.00

5.^o
tierra

Item mas se hace cargo de seiscientos veinte Pagu.
haber recibido de Fidel Urabe por una pieza q.
le compro al lugar. 620.00

6.^o
id.

Item mas se hace cargo de ciento sesenta y ocho
Pagu. por otra pieza que el mismo alcalde Ji-
menez tomo al lugar. 168.00

7.^o
dinero

Item mas se hace cargo de ocho Pagu. haber
recibido del Sr. Abad por el trigo del diacono. 8.00

8.
id. trigo

Item mas se hace cargo de sesenta y cuatro Pe-
las fu. que recibi' de ocho robos de trigo que se
vendieron araron de ocho d. Pedro de Cimijano

Suma Anterior. 1496⁸. 00

	Quitar por el medio año que duró el partido - - - - -	0 0 64 ¹ . 00
9 trigo	Item Se hace cargo de trescientas cincuenta y dos Re. als ju. Haber recibido por los cuarenta y cuatro votos de trigo que se vendieron a ocho Real. Por voto de la venta de las tierras del lugar - - - - -	0 3 53 ¹ . 00
10 id	Item mas Se hace cargo de ciento cuatro Pz. Ha ber recibido por trece votos de trigo que se vende ron de las profuores a ocho Pz. Por voto - - - - -	0 1 04 ¹ . 00
11 Carreles	Item mas Se hace cargo de cincuenta y siete Real. y medio ju. que recibí de los vecinos del pueblo para pago de las carreles. - - - - -	0 0 57 ¹ . 20
12 leña	Item mas Se hace cargo Setecientos noventa Pz. haber recibido de la leña vendida en las dos por ciones. Durante el año - - - - -	0 7 90 ¹ . 00
13 taberna	Item mas Se hace cargo de ciento ochenta Pz. que ha producido el arriendo de la taberna - - - - -	0 1 80 ¹ . 00
14 vaci veran	Item mas Se hace cargo de sesenta y cuatro Re. als ju. Haber recibido de las reses del verano - - - - -	0 0 64 ¹ . 00
15 contrib	Item mas Se hace de cinco Pz. Haber recibido de Olcos y Anorbe por lo que les ha correspon di do por la contribucion joral á los que tienen pe redades en el termino de este pueblo - - - - -	0 0 05 ¹ . 00
		3.113 ⁸ . 20

Data

Pfu. m.

- 1.^o
carcelos Primeramente da en data cincuenta y siete Reales
fu. haber pagado por las carcelas del partido
conta de rebo. 0 77. . . 20
- 2.^o
obra Item mas da en data veinticinco Pfu. gastados en
hacer el archivo del lugar en jornales y yero conta. 0 28. . . 00
- 3.^o
resaque Item mas da en data veinte y un Reales fu. gastados
el dia del resaque que se hizo en los montes. . . . 0 21. . . 00
- 4.^o
esera Item mas da en data veinte Pfu. gastados en tres
dias por el cirujano y las escrituras. 0 20. . . 00
- 5.^o
auralanes Item mas da en data veinticinco Pfu. gastados en
un auralan limpiando las balsas del monte. . . . 0 25. . . 00
- 6.^o
contribⁿ Item mas da en data trescientos veinte y tres Pca.
y medio fu. pagados por el primer folio de la
contribucion foral y viage conta rebo. 3 23. . . 20
- 7.^o
S. Gregorio Item mas da en data ocho Pca. fu. pagados
por la misa y agua de San Gregorio. 0 0 8. . . 00
- 8.^o
variador Item mas pague al variador cuatro Pca. por
variar el Camino para la Salera. 0 0 4. . . 00
- 9.^o
agua Item mas cuatro Pfu. gastados cuando se
abrio la Carrutera para echar la agua a la
balsa. 0 0 4. . . 00
10.
viageria Item mas da en data ciento cuatro Pfu. paga
dos en Camplona por los peditos de los dos
cientos Puntos y viage. 1 0 4. . . 00

5928. . . 00

Suma Anterior - 592\$..00

- 11 S. Vidio Hem mas da en data cincuenta y dos Pfu. Pagados
en pan y vino y comida el dia de S. Vidio - - - - 0 52..00
- 12 escuela Hem mas da en data noventa y siete Pfu. y me
dio haber pagado por una mesa nueva que
se hizo para escribir y colocar el Silabario - - - - 0 97..20
- 13 id Hem mas da en data treinta y nueve Pfu. ha
ber pagado al Carpintero de Emerir por obra
nueva que hizo con su asiento para la
escuela para escribir - - - - 0 39..00
- 14 id Hem mas da en data cincuenta Pfu. pagados
al Mtro. por orden del Inspector para comprar
matriculas y libros para la escuela - - - - 0 50..00
- 15 correos Hem mas da en data Catorce Pfu. pagados a la cor
rea por la balija - - - - 0 14..00
- 16 hueta Hem mas da en data Sesenta y seis reales fu. paga
dos los hueta que se compraron para Toterrana y
Virgen de Agosto - - - - 0 67..00
- 17 vino Hem mas da en data ocho Pfu. pagados por dos
Cántaros de vino que se llevaron a la hoguera por
Toterrana y Virgen de Agosto - - - - 0 08..00
- 18 viage Hem mas da en data doce Pfu. pagados por la li
cencia de trabajar y viage - - - - 0 12..00
- 19 Cantaro Hem mas da en data cuatro Pes. y medio fu. por
la Composicion del Cantaro del lugar - - - - 0 04..20
- 20 Contribuc. Hem mas da en data trescientos veintitres Pfu.

936\$..00

	Suma Anterior	09369.00
	y medio fu. pagados por el segundo plero del do- nativo y viage	0323.00
21 viage	Item mas un viage a Pamplona con el recibo del Culto y Clero y a estar con el Gobernador	0004.00
22 id.	Item mas da en data cuatro Rsu. por un viage de Regidor a Pamplona con dos oficios a la Diputacion	0004.00
23 estadiz	Item mas dos Reales y medio fu. pagados en Pam- plona los estados de enfermos y el viage cuatro Rsu.	0006.00
24 Sermón	Item mas da en data treinta Rsu. pagados por el Sermón de la virgen de Agosto	0030.00
25 gaita	Item mas da en data cuarenta Rsu. pagados a los mozos por la gaita por la meeta	0040.00
26 Recoleccion	Item mas da en data cuarenta Reales fu. gaita- dos con el Ayuntamiento y peones en la recoleccion de granos del verano	0040.00
27 pozales	Item mas da en data cinco Rsu. por lo que se perdió en los cuatro pozales que se compraron pa- ra limpiar el pozo de la Salera	0005.00
28 mejona.	Item mas da en data ^{Seis} veinte Reales fu. gaita- dos con los hombres que estuvieron tirando los terrones	0026.00
29 Contrib.	Item mas da en data trecientos veinte y tres re- ales y medio fu. pagados por el tercer plero de donativo contra de recibos	0823.00

Suma anterior - 17388.20

30 carpint.	Hem mas da en data quinze Rsu. pagados al car- pintero de Turrin por cortar las maderas en Turrin para la Iglesia consta recibo - - - - - 0015.00
31 viage	Hem mas un viage a Pamplona a informar sobre los comunes - - - - - 0004.00
32 Santa Cena	Hem mas da en data ocho Rsu. pagados por un robo de trigo ala casa Santa de Jerusalem consta recibo - - - 0008.00
33 refaccion	Hem mas da en data treinta y un Reales fu. treinta mis. gastados con los hombres quando el nombramiento de medio Ayuntamiento - - - - - 0031.30
34 gasto	Hem mas da en data treinta y un Rea. fu. gastados con los hombres el dia de S. Martin - - - - - 0031.00
35 viage	Hem mas ocho Rsu. por dos viages a Pamplona con las actas y urgencias del pueblo - - - - - 0008.00
36 milisimas	Hem mas da en data veinte y cinco Rsu. pagados a Ciriaco Zabala por las milisimas de miliciano con- ta de recibo - - - - - 0025.00
38 gasto	Hem mas da en data diez y seis Rsu. gastados con los hombres quando señalo las suertes de lina - - - - - 0016.00
36 viage	Hem mas da en data cuatro Rsu. gastados en un viage ala Comision con la cuenta de lo gastado en retenciones de la escuela - - - - - 0004.00
37 medidas	Hem mas da en data cuarenta y seis Rsu. pagados en Puente por un cantaro y un basador que se com- pro para el lugar, advirtiendo que aun se deben cuarenta Rsu. para el completo del pago - - - 0046.00
38 viage	Hem mas da en data cuatro Rsu. por un viage a Pamplona a traer las Cédulas - - - - - 0004.00

1.9318.10

		Suma Anterior - - -	19319.40
39	viage	Hem mas da en data cuatro Pisu. por un viage á traer las medidas á Puntelarema - - -	0040.00
40	estadística	Hem mas da en data cuarenta Pisu. pagados al secretario por la estadística é interrogatorios - - -	0040.00
41	minas	Hem mas da en data ochenta y ocho Pisu. pagados al Sr. Alcaide por las misas y novenas - - -	0088.00
42	viage	Hem mas da en data doce reales fu. pagados á los Regidores quí se ocuparon midiendo los terrenos que ocupó la carretera de Amorbe y Saleras - - -	0012.00
43	estafeta	Hem mas da en data veinticinco Pisu. fu. gastados en la correspondencia de las autoridades, sellos y papeles durante el año - - -	0025.00
44	donativo	Hem mas da en data trescientas veintitres Reales y medio fu. pagados por el cuarto plato de contribucion foral y viage conuta recibo - - -	0323.00
45	Cirujano	Hem mas da en data Sesenta y cuatro Pisu. pagados al Cirujano Lantini por medio año que sirvió el partido - - -	0064.00

24879.30

Argo - - - 31139.20 mrs.

Data - - - 24876.30

Alcanra el lugar - 862519.30 mrs.

De manera que conferido el cargo con la data resulta alcanra el lugar al Alcalde la Cantidad de Seiscientos veinte y cinco Reales fu. Treinta mrs.
En el Lugar de Tirapm á diez y Siete de Mayo de

mil ochocientos cincuenta y nueve lidas las precedentes cuen-
tas a los individuos de Ayuntamiento y vecinos de este lu-
gar y conferido el cargo con la data resulta alcanza el
lugar al Alcalde la Cantidad de Sesenta y cinco Pys.
treinta mrs. y rebajados de otros cuatrocientos Setenta y siete
Pys. cinco mrs. que alcanzo en las ultimas cuentas del año
anterior de mil ochocientos cincuenta y siete resulta alcan-
za el lugar la Cantidad de ciento cuarenta y ocho Pys.
veinticinco mrs. Salvo Error de Suma o pluma que ana-
dic perjudique, las firman los que saben a una con el
Secretario infrascripto de que Certifico. Son 11 de Pys. 25 mrs.

Joaquin Perez & Municipio Manuel Valencia

Miguel y Liz

Esteban Loñ Angel Ascaxote

Jose Elia

Ramon Jimenez

Manuel Leoz

Ante mi Tomas Lopezandrea
Seco

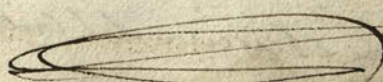
Año de 1859 Cuentas que da Joaquin Perez & Mun-
 ain Alcaide que ha sido de este Lugar de Tixapu
 correspondientes al año de mil ochocientos
 y nueve y las da por cargo y data de la manera
 siguiente

	Cargo	Recibido en
1. ^o	Pura ben- dida	
2. ^o	Carniceria	
3. ^o	Casales	
4. ^o	Leña	
5. ^o	Piedras	
6. ^o	Cabezas de bezano	
7. ^o	Trigo ben- dido	
8. ^o	Casapito	
9. ^o	Estrecol	
10. ^o	Tienda	
11. ^o	Taberna	
12. ^o	Carnic ^a	
13. ^o	Leña	
		1330

suma de en frente 4330..00
 porte de la leña vendida 503..00
 14 Han ciento cuarenta y ocho 2/4 cobrados de Ram-
 Cobranza on Timoner por el alcana que se hizo en sus
 ultimas cuentas 0 148..00
 suma el cargo 2/4 5081 ..

Derecho

1º ^{2/4} Han cuatrocientos noventa y seis 2/4 pagados al
 Payo Administrador de bienes nacionales para el plazo
 de las Fierzas de la Abadía 0 496..00
 2º Han cuatro 2/4 por un viaje a la Ciudad de Pamp.
 B. a pagar el plazo de las Fierzas de la Abadía 0 00 41..00
 3º Han cuatro 2/4 por la Esra de la pira de la Abadía 0 00 41..00
 4º Han veinte 2/4 gastados con los que estuvieron
 Estadística a hacer la Estadística 0 020..00
 5º Han un real fu. por una casa quemada 0 00 11..00
 Casa que-
 mada
 6º Han ocho 2/4 pagados a Javier Agestaran Ma-
 Payo stro Albañil por tasar los sitios de Manuel
 Belenica y Prudenio 2/4 0 00 81..00
 7º Han trescientos diez y nueve 2/4 veinte mas
 Payo por el primer plazo del Donatibo 0 349..20
 8º Han cuatro 2/4 por un viaje a la Ciudad de
 B. a pagar el plazo del Donatibo 0 00 41..00
 9º Han dos mil 2/4 pagados a D.ª Babila Royo
 Payo vecina de Pamp. los mismos quise debian 2000..00
 10 Han doscientos 2/4 pagados a D.ª Babila Royo
 Payo vecina de Pamp. por los reditos de dos mil de capi-
 tal 0 200..00



3056=20

11	Suma anterior - - - - -	3056.20
Pago	Han cincuenta d ^{rs} pagados a D. ^{na} Babilá Mayo becina & Pamp. ^a por el rédito & cien duros que	
12	se le deben - - - - -	0050.00
Pago	Han cincuenta y siete d ^{rs} por las Cárulas - - - - -	0057.00
13	gasto	
13	Han diez y siete d ^{rs} gastados con los hombres que estubieron señalando Arboles - - - - -	0017.00
14	Arzalan	
14	Han cuarenta d ^{rs} gastados en pan y vino en un Arzalan - - - - -	0040.00
15	Pago	
15	Han cuatro d ^{rs} por una libra & cola y un pro- pio a Barascani - - - - -	0004.00
16	viaje	
16	Han cuatro d ^{rs} por un viaje a Pamp. ^a por las quintas - - - - -	0004.00
17	Agua & S. ^{na}	
17	Han ocho d ^{rs} por el agua & S. ^{na} Gregorio - - - - -	0008.00
18	Gregorio	
18	gasto	
18	Han quince d ^{rs} gastados con los que estubieron echando el agua & S. ^{na} Gregorio el siete & Mayo por cuan- to se iba apoderando la epidemia - - - - -	0015.00
19	gasto	
19	Han cuatro d ^{rs} gastados el día que se numeraron las Casas - - - - -	0004.00
20	viaje	
20	Han cuatro d ^{rs} por un viaje a la Bella & Puente la Reina a una reunion las villas y el Balte sobre la quinta - - - - -	0004.00
21	viaje	
21	Han cuatro d ^{rs} por un viaje a la Ciudad & Pamp. ^a a presentarse al Administrador & bienes nacionales sobre un oficio que faltaba - - - - -	0004.00
22	gasto	
22	Han cincuenta y dos d ^{rs} gastados el día & S. ^{na} y do con la gente que acudio a la Reunion - - - - -	0052.00
23	Pago	
23	Han ocho d ^{rs} por la licencia & Trabaja - - - - -	0008.00
24	viaje	
24	Han cuatro d ^{rs} por un viaje a la Ciudad & Pampa con el recibo del culto y Clero - - - - -	0004.00

25	En frente	Hen cuatro r ^{os} y diez mrs importe a un cantaro	3328...
Gasto		& vino que se llebo a la Oguera bispera de Soterrana	000400
26	biaje	Hen cuatro r ^{os} por un biaje a la ciudad & Pamp ^a	
		a presentarse al Administrador & bienes nacionales	
		sobre los dos ducados que pagaba este lugar a la Cofra-	
		dia & S. ⁿ Martin & Añorbe	000400
27	biaje	Hen cuatro r ^{os} por un biaje a la ciudad & Pamp ^a	
		a presentar un pedimento al Administrador &	
		bienes nacionales sobre los dos ducados & la Cofra-	
		dia & Añorbe	000400
28	biaje	Hen cuatro r ^{os} por un biaje a la ciudad & Pamp ^a	
		a presentar dos pedimentos al S. ^r Gobernador so-	
		bre los dos ducados de la Cofradia & S. ⁿ Martin	000400
29	Gasto	Hen tres r ^{os} gastados en vino con la gente que estubo	
		haciendo la alcantarilla & la Carretera & Antijona	000300
30	Socorro	Hen dos r ^{os} para el socorro a un pobre	000200
31	Modelos	Hen un real fu. ^{re} por dos modelos	000100
32	Pago	Hen trescientos diez y nueve r ^{os} y veinte mrs p ^a	
		el segundo plazo del Donatibo	031900
33	biaje	Hen cuatro r ^{os} por un biaje a la ciudad & Pamp ^a	
		a pagar el segundo plazo del Donatibo	000400
34	Oguera	Hen siete r ^{os} importe & un cantaro & vino que se	
		llebo a la Oguera bispera & la Asuncion	000700
35	Sermon	Hen treinta r ^{os} pagados al Predicador	003000
36	Tulas	Hen cuarenta r ^{os} que por costumbre se le da a los	
		Moros el dia & la Asuncion	004000

Suma y anterior - - - - -		3750 30
37	Gasto — Han fue 27 gastados en pan y vino con la gente que estubo limpiando balsas - - - - -	0003, 00
38	Gasto — Han treinta 27 gastados el dia de la Recolecion - - - - -	0030, 00
39	Embassadors — Han cuarenta 27 pagados a Joaquin Dancansa calderero para pago del Embassador - - - - -	0040, 00
40	Donatibo — Han treientos diez y nueve 27 y veinte mrs por el tercer plazo del Donatibo - - - - -	0319, 20
41	biaje — Han un biaje a la Ciudad de Pamp. a pagar el tercer Plazo del Donatibo - - - - -	0004, 00
42	Libros — Han fue 27 y veinte mrs que costaron fue libros y cuatro preguntas para la Escuela - - - - -	0013, 20
43	Modelos — Han dos 27 cuatro Modelos - - - - -	0002, 00
44	Pago — Han cincuenta 27 pagados al Militiano Ciricero Zabala - - - - -	0050, 00
45	biajes — Han dou 27 abonados al Maestro de este Lugar p. fue dias que estubo a diligencias del Lugar - - - - -	0012, 00
46	Jornales — Han fue 27 los jornales y manutencion de dos carpinteros arreglando las mesas en la Escuela - - - - -	0013, 00
47	biaje — Han cuatro 27 por un biaje a la Ciudad de Pamp. con las Hileras y a dar por vacante la Maestria - - - - -	0004, 00
68	misas — Han sesenta y ocho 27 pagados al Abad de este Lugar por misas y rogaciones - - - - -	0068, 00
69	biaje — Han cuatro 27 por un biaje a la Ciudad de Pamp. con la copia de la acta de las quintas y acuerdos del Culto y Clero - - - - -	0004, 00
70	Gasto — Han veinte 27 gastados con los hombres que estubieron señalando Arboles - - - - -	0020, 00

4333 30

30

66

90

9-6

30

Año de 1860	Cargo	Recibido
1 ^o Trigo ben- dido	2 ^{da} Doscientos ochenta d.f. importe de veinte ochos robos de trigo como son: doce, que debolvió el Alar- taz por no haber cumplido el año; y los diez y seis sobrantes de la recolección, bendido á diez d.f. -	0 280,00
2 ^o Dinero co- brado	Han ochenta y cuatro d.f. veinte un mos cobrados de los vecinos de este Lugar para el censo de Yngua de los años cincuenta y ocho, cincuenta y nueve y se- renta -	0 084,20
3 ^o Trigo ben- dido	Han treinta y siete robos de trigo y tres cuartos por la renta de las piezas de la Abadía que bendidos á diez d.f. hacen trescientos setenta y siete -	0 377,00
4 ^o Dinero co- brado	Han cuarenta y seis d.f. por veinte y tres caberas de verano -	0 046,00
5 ^o Trigo ben- dido	Han ciento veinte d.f. importe de los doce robos de trigo que abona el Abad por llevarle el diurno á su casa los que se bendieron á diez d.f. -	0 120,00
6 ^o Caracoles	Han treinta y ocho d.f. cobrados de los vecinos de este Lugar para las Caracoles -	0 038,00
7 ^o Carnicer- ia.	Han quinientos veinte d.f. por el arriendo de la Carniceria -	0 520,00
8 ^o Taberna.	Han ciento treinta d.f. por el Arriendo de la Taberna -	0 130,00
9 ^o Casapito	Han trescientos treinta d.f. por el Arriendo del Casapito -	0 330,00
10 Estiercol	Han cien d.f. por el Arriendo del Estiercol -	0 100,00
		<u>2 025,20</u>

En frente - - - - -		2025 = 20
11	Finca	Yun sesenta y dos rs por el Arriendo de la Finca. 0082. 00
12	Leña vendida	Yun seiscientos setecientos cuatros rs de la Leña. 0704. 00
13	Trigo vendido	Yun cinco ochenta rs importe de diez y ocho robos de trigo que sobraron en la recolección vendidos a diez rs haem. 0180. 00
14	Leña vendida	Yun cuatrocientos cincuenta y seis rs importe de la Leña vendida a fines de Diciembre; es verdad que la Leña vendida importa mas pero el Alcalde actual se reservó algunos arboles para gastos que se podian ocurrir. 0456. 00
15	Cobranza	Yun ochenta y cuatro rs cobrados de Manuel Ba- renia por el sitio que le vendió el Lugar. 0084. 00
16	Cobranza	Yun cuarenta y cuatro rs cobrados de Prudencio yza por el sitio q ^e le vendió el Lugar. 0044. 00
Descargo: suma el cargo		3555 = 20
1 ^o	Pago	Yun cuatrocientos treinta y cuatro rs pagados al Administrador de bienes nacionales para el plazo de las Tierras de la Abadía. 0434. 00
2 ^o	viage	Yun cuatro rs por un viaje a la Ciudad de Pampl. a pagar el plazo de las Tierras de la Abadía. 0004. 00
3 ^o	viage	Yun cuatro rs por un viaje a la Ciudad de Pam- plona a traer la Bulas. 0004. 00
4 ^o	avulsan	Yun cinco rs gastados en pan y vino con la gente que estuvo abriendo camino p ^a la noche. 0005. 00
5 ^o	Modelos	Yun tres rs y veinte mrs por siete modelos. 0003. 20
		450 = 20

Anterior

6 ^o	—	Hay veinte dos d ^{os} y gastados con los que estuvieron 450 = 20	
origalam	—	abriendo camino en la siebe — — — — — 0022, 00	
7 ^o	—	Hay cuatro d ^{os} por un dia buscando chopos — — — — — 0004, 00	
biaje	—	Hay cuatro d ^{os} por un biaje a la Ciudad & Temp ^o	
8 ^o	—	Hay cuatro d ^{os} por un biaje a la Ciudad & Temp ^o	
biaje	—	con el reivo & culto y lero — — — — — 0004, 00	
9 ^o	—	Hay diez d ^{os} pagados a Saturnino Goicoa por un	
Pago	—	biaje y hizo a Gutierrez — — — — — 0010, 00	
10	—	Hay un real fuerte al Guarda & lero por el abi-	
Pago	—	se que dio para acudir al termino de Yranzu a abrir	
	—	el camino — — — — — 0004, 00	
11	—	Hay veinte siete d ^{os} y veinte mas gastados con	
auralam	—	los que estuvieron abriendo camino en Yranzu — — — — — 0027, 00	
12	—	Hay cuatro d ^{os} por un biaje a la Ciudad & Pan-	
biaje	—	plona a acompañar al Maestro para presentarnos	
	—	a la comision — — — — — 0004, 00	
13	—	Hay cuatro d ^{os} por un biaje a la Ciudad & Pan-	
biaje	—	plona por los pases y a presentarme a la Diputacion	
	—	sobre la Confeitura de la Caratena & Anorbe — — — — — 0004, 00	
14	—	Hay trescientos diez y nueve d ^{os} mas por	
Contribu-	—	el primer plazo de la Contribucion foral — — — — — 0319, 00	
cion	—	Hay cuatro d ^{os} por un biaje a la Ciudad & Pan-	
15	—	plona a pagar la Contribucion — — — — — 0004, 00	
biaje	—	Hay ocho d ^{os} en papel — — — — — 0008, 00	
16	—	Hay diez y seis d ^{os} gastados en pan y vino	
Papel	—	el dia que se trajeron los afanes del Maestro — — — — — 0016, 00	
17	—		
Gasto	—		

874 = 20

18	Gasto	Hen dos r ^{os} gastados en pan y vino el día que se trajeron los solibos del Monte para la casa del duque	874 = 20
19	Pago	Hen ocho r ^{os} el agua a S. ^{ra} Guayorio	0008.. 00
20	Biaje	Hen cuatro r ^{os} por un biaje a la ciudad a Pamp. ^a	0004.. 00
21	Tunta	a mandar los Azulijos en el lugar de Arriola	0002.. 00
22	Modelos	Hen dos r ^{os} por una Tunta sobre los Profesores	0002.. 00
23	Biaje	Hen un real y veinte mrs por ocho modelos	0004.. 20
24	Libras	Hen ocho r ^{os} por dos días en la ciudad a Pamp. ^a	0008.. 00
25	Biaje	a pagar las cartas de Vecindad y a bermear	0008.. 00
26	Libras	Hen cinco r ^{os} y veinte mrs por cinco libros para la Escuela	0005.. 20
27	Biaje	Hen cuatro r ^{os} por un biaje a la ciudad a Pamp. ^a	0004.. 00
28	Modelos	con el recibo de Culto y Censo y traer modelos	0004.. 00
29	Modelos	Hen cuatro r ^{os} por un biaje a la ciudad a Pamp. ^a	0004.. 00
30	Azulijos	plona a traer los Azulijos	0004.. 20
31	Modelos	Hen un real y veinte mrs por ocho modelos	0004.. 20
32	Gasto	Hen sesenta y cinco r ^{os} gastados el día de S. ^{ra}	0065.. 00
33	Azulijos	Yendo con la gente que acudió a la Procecion	0065.. 00
34	Azulijos	Hen veinte r ^{os} importe de sus azulijos los que continen los nombres de las calles y la Lapidu y el coste de ponerlos	0020.. 00
35	Censo de Yniiguez	Hen ciento cuarenta y dos r ^{os} pagados a D. ^{ra} Vicente Ybáñez por el censo de tres años de Yniiguez que son el cincuenta y ocho cincuenta cincuenta y nueve y sesenta	0142.. 00

31	Composicion en la Escuela	Hen noventa y dos 2 ^{os} gastados componiendo 1 ^a casa del lugar como son: tres cargas de faja a siete y medio; veintinueve robos y medio yeso, seis pueras con los Albaniles; una cerraja; marcos y cristales q. todos hacen mas veinticinco ladrillos	0092,00
32	Pago	Hen cuatro 2 ^{os} importe de cuatro robos de yeso p. ^a poner los Azulejos	0004,00
33	Oguera	Hen dos 2 ^{os} y cuatro modelos	0002,00
34	Contribucion	Hen siete 2 ^{os} y diez mas importe de un Centenario de Vinos que se llebo a la Oguera bispera de Sotomana	0007,00
35	viaje	Hen trescientos diez y nueve 2 ^{os} veinte mas por el segundo plazo de la contribucion	0319,00
36	Pago	Hen cuatro 2 ^{os} por un viaje a la Ciudad de Pamplona a pagar la contribucion	0004,00
37	limosna	Hen cincuenta 2 ^{os} pagados a D. ^a Babila Royo veima a Pamp. ^a por el redito de cien duros que se le deben	0050,00
38	limosna	Hen un real a un pobre que pedia limosna para marchar a Haños	0001,00
39	limosna	Hen ocho 2 ^{os} por la licencia de trabajos	0008,00
40	Oguera	Hen siete 2 ^{os} importe de un Centenario de Vinos que se llebo a la Oguera bispera de la Asuncion	0007,00
41	sermon	Hen treinta 2 ^{os} pagados al Predicador	0030,00
42	Julas	Hen cuarenta 2 ^{os} que a costumbre se les da a los Mozos	0040,00
			1706=30

En frente -- 8^o -- pagados al lugar a -- 1706=30

- 42 -- Hen cuatrocientos 8^o pagados al lugar a -- 0 100^o 00
- Pago Añoche por ochocientas milisimas -- 0 30^o 00
- 43 -- Hen treinta 8^o gastados el día de la recolección -- 0 30^o 00
- 44 -- Hen trescientos ~~8^o pagados al lugar a~~ 8^o por el 3.^{er} pla -- 0 389^o 20
- Contribucion -- 20 de la Contribucion -- 0 004^o 00
- 45 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la ciudad de Pamp.^a -- 0 004^o 00
- 46 -- Hen dos 8^o por cuatro modelos -- 0 002^o 00
- Modelos -- Hen dos 8^o por cuatro modelos -- 0 002^o 00
- 47 -- Hen sesenta y ocho 8^o pagados al Abad por -- 0 068^o 00
- Misas misas y rogaciones -- 0 068^o 00
- 48 -- Hen veinte y ocho 8^o la contestacion del des -- 0 028^o 00
- Despacho -- Hen veinte y ocho 8^o la contestacion del des -- 0 028^o 00
- 49 -- Hen ocho 8^o en la ciudad de Pamp.^a a hacer -- 0 008^o 00
- 50 -- Hen diez y seis 8^o gastados con la gente q.^u -- 0 016^o 00
- Gasto -- Hen diez y seis 8^o gastados con la gente q.^u -- 0 016^o 00
- 51 -- Hen treinta y ocho 8^o para la eleccion de Ayuntamiento -- 0 038^o 13
- Cárcules -- Hen treinta y ocho 8^o para la eleccion de Ayuntamiento -- 0 038^o 13
- 52 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 53 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 54 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 55 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 56 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 57 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 58 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 59 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 60 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 61 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 62 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 63 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 64 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 65 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 66 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 67 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 68 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 69 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 70 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 71 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 72 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 73 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 74 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 75 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 76 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 77 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 78 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 79 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 80 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 81 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 82 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 83 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 84 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 85 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 86 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 87 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 88 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 89 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 90 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 91 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 92 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 93 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 94 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 95 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 96 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 97 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 98 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 99 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00
- 100 -- Hen cuatro 8^o por un viaje a la Ciudad -- 0 004^o 00

Anterior

56	Gasto	Hen trece d ^{os} gastados con los hombres q ^e 2952 = 3	
		estubieron señalando Arboles - - - - -	0013.
57		Hen veintiseis d ^{os} pagados a la Corua - - - - -	0026.
58	Pago	Hen cuatrocientos treinta y cuatro d ^{os} pagados al Administrador & bienes Nacionales por el pla.	
		20 de este año a la Tierra de la Abadia - - - - -	0434.
59	Biase	Hen cuatro d ^{os} por un biase a la Ciudad & Pa.	
		mplna a pagar el ploro a la Tierra de la Abadia - - - - -	0004.
60		Hen cuatro d ^{os} por un biase a la Ciudad & Pa.	
		del año sesenta y uno	
61	Biase	plona a traer la Cortes de vecindad y entregar	
		dos officios al Sr Gobernador - - - - -	0004.
62	Modelos	Hen un real y veinte mrs por seis mo-	
		delos - - - - -	0004. 20
63	Pago	Hen veinte d ^{os} abonados a Ramon Jimen	
		nez por cinco dias que se ocupó a diligencias	
		del Lugar - - - - -	0020.
64	auralan	Hen cinco ochos d ^{os} gastados en pan y	
		Vino en cuatro dias & auralan - - - - -	0108.
65	Comportuaa a la Casa del Lugar	Hen sesenta y seis d ^{os} gastados componi-	
		endo la Casa del Lugar, como son: dos albañi-	
		les dos dias, el uno a seis d ^{os} y el otro a cuatro	
		hacen, veinte d ^{os} catorce robos & yeso a real. dos	
		peones dos dias a cuatro d ^{os} diez y seis. un do-	
		cen diez. cuarenta ladrillos, seis d ^{os} - - - - -	0066.
66	francos y cortas	Hen veintena d ^{os} los francos y cortas del	
		correo & los dos años - - - - -	0021.

En frente - - - - - 3642 = 30

66 — Han cincuenta y tres pagados al Miliciano Oriaco
 Pago Zabala - - - - - 0050. 00

67 — Han tres y veinte más por seis modelos - 0003. 20
 modelos

68 — Han cincuenta y un y tres pagados a Ramon
 Pago Timoner por los perjuicios de la Carretera de Anor-
 be - - - - - 0054. 00

69 — Han ochenta y cuatro y tres pagados a Manuel
 Pago Valencia por los perjuicios de la Carretera de
 Anorbe - - - - - 0081. 00

70 — Han cuarenta y cuatro y tres pagados a Presden-
 Pago cio Izu por los perjuicios de la Carretera de Anorbe - 0014. 00

Suma el descargo - - - - - 3882 = 10

Cargo - - - - - 3555 1/2 p. 20 m.
 Descargo - - - - - 3882 10

Alcanza el Sr. Alt. al Lugar... 326. 30.

De manera que conferido el cargo
 con la data resulta alcanzar el Sr.
 Alcalde al Lugar la cantidad de
 trecientos ^{veinti} ~~treinta~~ seis real. p. y trein-
 ta m. d.

En el lugar de Pirapua a vein-
 ti cinco de Abril de mil ochocientos
 sesentay uno leidas las precedentes

Cuentas a los individuos de Ayuntamiento y
vecinos de este lugar y conferido el cargo
con la data resulta alcanzar el cuenta
dante al lugar la cantidad de tresien-
tos ~~veinti~~ y seis r^{es}. 7. y treinta r^{es}.
salvo error de suma o pluma que per-
judique a cualquiera de las partes, y en-
terados dhas. S.^{as} de Ayuntamiento y vecinos
dicen, que los aprueban por no tener
que prevenir y se advierte que en el año
mil ochocientos cincuenta y nueve alcan-
za el pueblo trescientos sesenta y siete r^{es}. 7.
y veinti tres r^{es}. y en el año mil ocho-
cientos sesenta alcanza el Sr. Perez de
Munian trescientos veinti seis r^{es}. 7. con
treinta r^{es}. y conferido resulta que el
Lugar alcanza cuarenta r^{es}. 7. con trece
y tres r^{es}. : firmar los S.^{as} de Ayuntamiento
y vecinos con el Sec.^o de que Certifico
Jose Angel Garza Marcos Jimenez
Manuel Valencia Angel Angel
Miguel y 7. y Joaquin Perez de Munian

Fernando Perez de Preboste Sr.^o.

Pago Joaquin Perez de
Munian este alcance

Año 1861.

Cuentas que da José Angel
Tirapu Alcalde que ha sido de
este lugar de Tirapu correspondien-
tes al año mil ochocientos se-
sentay uno, las que por cargo
y data son de la manera si-
guiente.

Real. mrs.

Cargo.

1.^o
Arriendos
carniceria

Prim. se hace cargo de qui-
nientos sesenta real. fu. que re-
bió de Feliz Perez de Muniaín
arrendados de la carniceria de
este lugar de sacan.

560.

2.^o
Taberna
3.^o

Yten se hace cargo de ochenta real. fu.
que cobró de la taberna.

80.

Cotierco

Yt. El estierco del corral del lugar
produjeron cien real. los cuales
se hace cargo y se sacan.

100.

4.^o
Garapito

Yt. se hace cargo de ochocientos cua-
renta real. fu. por el arriendo de
Garapito de sacan.

840.

5.^o
Hienda

Yt. de ochenta real. fu. por la Hen-
da y se hace cargo.

80.

6.^o
Cobranza
vecinos

Yt. se hace cargo de cuarenta y fu. que
cobró por fuegos para pagar las

1660.

	Suma anterior - - - - -	1660 - - -
80	cárcules del Juzgado se sacan - - -	40 - - -
<u>Yervas de</u> <u>verano</u>	De treinta y ocho reales que cobró de las yervas de verano por diez y nue- be cabezas a razón de dos r. p. cada una se sacan - - - - -	38 - - -
90	De doscientos veinte reales que cobró de los particulares que obran en la ración por varios trozos de tierra que fueron tomados y cogi- dos en los términos del lugar se sacan - - - - -	220 - - -
10	De trescientos ochenta y cuatro r. p. que recibió de treinta y dos cerdos que se mantubieron en el pasto du- rante dos meses a razón de doce r. p. cada uno, con descuento de diez r. p. por dos cerdos peque- ños, queda el cargo en - - - - -	374 - - -
11	De cincuenta y cuatro r. p. que recibió del Señor Abad por el alcance que se le hizo en las cuentas correspondientes a los diezmos se sacan - - - - -	54 - - -
12	recibió de Sebastian 42u por una hornada de yero que compró al lugar diez r. p. - - - - -	10 - - -
13	recibió de Martin Zabalegui vecino de Añorbe por un trozo de tierra cogi- do en la campiña cuarenta y cinco r.	45 - - -
<u>Zabalegui</u>		<u>2441 -</u>

	De enfrente - - - - -	2445 - - -
14 cobranza	} Recibió de los particulares que por rolde aparece para pagar el censo de Yñiquiz - - - - -	28...7
15 Prendadas	} Recibió de varios vecinos por las pren- dadas hechas durante el año diez y seis... 10..."	10..."
16 Leña	Por dos suertes de leña vendidas a los vecinos que por menor con- ta en la razón que presenta co- bró seiscientos sesenta y un p. -	661..."
17 id.	Por cinco árboles que se ven- dieron después de la partida an- terior cobro setenta y p. -	70..."
18 id.	De trescientos cuarenta y p. que recibió por diferentes árboles que por separado se vendieron para pagar deudas del pueblo se hace cargo y se saca - - -	340..."
	Suma el cargo - - - - -	3550...7

Núm. 10
Folios

Descargo.

Prin. te Da en Descargo mil tres

ciento treinta y seis d. fu. haber paga-
do los cuatro plazos de la contri-
bucion foral que correspondio en el
año de estas cuentas, consta en cua-
tro recibos que presenta

1336...

2.^o
Cárceles

Yt. D. en data. veinte ochav. con
treinta utr. haber pagado las
cárceles del juzgado hay recibo

28...30

3.^o

Ynguez

Yt. El censo de Ynguez pagó
y consta a recibo

50...

4.^o

Plazo piezas
Abadia

Pagó al comisionado a Bienes
Nacionales por el sexto plazo
de las fincas rústicas proceden-
tes de la Abadia trescientos se-
tenta y dos d. fu. consta a recibo

372...

5.^o

Reditos

Por los reditos del diezmo que
se tomó para cubrir la partida
anterior pagó se senta d.

60...

6.^o

Jornales

Pagó a dos peones con título de pale-
ros por dos dias que trabajaron para
el pueblo en el camino de las saleras

16...

7.^o

Bulas

Por dos bulas que faltaron en el
recuento hecho al tiempo de reci-
birlas abonó al recaudador

3...

8.^o

Puerta cárcel

Al cerrajero de Puente la Reina
pagó por componer la puerta
de la cárcel que se hallaba des-
compuesta

3...

1868...30

90	Suma de enfrente	1868 . . . 30
agua S. Greg.	La agua de S. Gregorio inclusa la Misa y el cargo anual pagó	8
10	Mesuras de Garapito. Pagó al Garapiteño Martin Lumbier por un embarcador nuevo de madera que compró y dos contra-cambios incluso su viaje	20
11	gasto monte Con el párroco y justicia se gastaron en una refaccion hecha en el monte al tiempo de la bendición y conjuros contra la sasa	5
12	Guarda Goicoa De doscientos setenta r. p. que pagó a Saturnino Goicoa por un año que sirvió al pueblo en el empleo de Guarda del terreno se sacan	270
13	id. Al mismo Goicoa por el expresado servicio correspondiente al mes de Julio que hizo mas pagó	45
14	Pastor Gorria Pagó a Felipe Gorria por un mes que sirvió al pueblo cuidando los cerdos en el pasto sesenta r. p.	60
15	id. Alzuetas Pagó a Joaquin Alzuetas por 26 días que igualmente sirvió cuidando los cerdos en el pasto cincuenta y dos r. p.	52

2328. 30

16	Suma anterior	2328---30
<u>Particulares</u>	De doscientos veinte real ^{os} que pagó a varios particulares del pueblo y que constan en su razon por los perjuicios que tubieron en la carretera de Sacam	220 . . .
17	Loitequi	
	Pagó a Juan Loitequi por ocho dias que estubo trabajando y componiendo el paso en la carretera para Artajona a cuatro l. p ^{os} por dia	32 . . .
18	J. Yridos	
	El dia de San Ysidro Labrador se gastaron en la refaccion de costumbre cincuenta l. p ^{os}	50 . . .
19	Licencia trabajar	
	La licencia obtenido para trabajar en los dias de fiesta incluso el selto pagó	7 . . . 20
20	Costa	
	Los costes que se usaron en las festividades de Soterraña y Asuncion pagó	44 . . .
21	Hoguera	
	El vino gastado en las respectivas hogueras de costumbre de las respectivas festividades de Soterraña y Asuncion importaron	7 . . 20
22	Sermon	
	Pagó al Predicador por el sermón de N ^{ra} . S ^{ra} . de la Asuncion	30 . . .
23	Gaitero	
	Al Gaitero por convenio de los vecinos pagó	40 . . .
24	Recoleccion	
	En la recoleccion del trigo de los profesores se gastaron	23 . . .
		278 2 . . 30

	De en frente - - - - -	2782...30
25 Milicianos Zabalza	Pago a Ciriaco Zabalza por Milicianos y por su anualidad correspondiente al año de estas cuentas hay recibos - - -	50..."
26 Segur	Por componer una segur que se rom- pió en el monte pago - - - - -	5..."
27 conduccion correo	Pago a la conductora de cartas y perio- dicos con titulo de correo a Aitorbe - - -	26...7
28 concejiles	En concejiles se han gastado en el año de estas cuentas - - - - -	41...20
29 Empadrona- mientos	El gasto hecho en el empadronamien- to general y censo de poblacion impor- taron - - - - -	3...20
30 impresion	Los impresos que se compraron para el despacho del año de estas cuentas pago - - - - -	10...20
31 francos	Los francos que se compraron pa- ra la correspondencia del Gobierno pago - - - - -	9..."
32 Libro re- gistro	Por un cuaderno en blancos que com- pró para registro de los nacidos en el pueblo pago - - - - -	8..."
33 gasto es- cuela	En papel, tinta, clarion y otros materia- les ha gastado en la escuela pública de este lugar con aprobacion de la Junta provincial - - - - -	36..."

	Suma anterior.	2972. . . 17
36 <u>viage</u>	Los viages a Pamplona han importado 921. Los de Biurrun 4,, los de Obanos 3, Añorbe 6, y Puente la Reina otros 6 todo componen un total de	115.
34 <u>incendio</u>	A diferentes individuos que con permiso del Sr. Gobernador se han presentado a pedir socorro por los incendios acontecidos en sus casas pago	18.
35 <u>Papel</u>	El papel gastado en el despacho del pueblo ha pagado	25.
36 <u>quintos</u>	Pago a Dn. Joaquin Perez de Muniain por la entrega de los quintos en caja como comisionado nombra do que fue para el efecto	10.
37 <u>terrerias</u>	Pago a Angel Perez de Muniain por tres terreras que le compuso para el pueblo	3.
38 <u>sorteo árboles</u>	Con los monteros y decenas personas que establecieron sortiendo árboles en el monte se gastaron	18.
39 <u>Cabaña</u>	Por componer la cabaña del monte gasto	5.
40 <u>limosna</u>	Por una limosna hecha a un enfermo con permiso del Sr. gobernador de carga	2.
		3160. . . 17

Suma de enfrente - - - - - 3160...17

En la formacion de un nuevo cata-
stro se gastaron con la Junta nom-
brada al efecto - - - - - 56. ...

Suma el descargo. 3216 17

Cargo - - - - - 3550 & July 7th 1871
2216 - - - - - 17

Cargos	21	17
Descargos	3216	17
	323	30

Alcanza el Lugar. --- 333. --- 30.

De manera que el cargo ascende
a tres mil quinientos cincuenta y
siete rs., y el descargo a tres mil
doscientos diez y seis rs. con diez y
siete ms. y conferido resulta a
favor del pueblo trescientos treinti-
ta y tres rs. y treinta ms. salvo
error que perjudique a la parte, en-
terados los Señores de Ayuntamiento
y vecinos dicen que los aprueban por
no tener que previr y girar en el
lugar de Virapú a diez y nueve o Mar-
zo a mil ochocientos sesenta y tres.

Ramon Jimenez Fidel Harsby
Isidro Valencia Marcos Jimenez
Joaquin Perez a minor
Angel Socarate Joaquin Posa

Fernin Kurt Samuel 2003
 Xavier Y. 24. 2003
 Germaine Perez de Pilsbort Nov.

Año 1862

Cuentas que da' Josi Stugel Hirapu
Alcalde que ha sido de este Lugar de
Hirapu correspondiente al año mil
ochocientos sesentay dos, las que por
Cargo y data son de la manera sig.^{ta}

Cargos.

Recd. p^o. r^o.

1. ^o <u>último alcance</u>	Prim. ^{te} se hace cargo de trescientos treintay tres p ^o . con treinta r ^o s. q. resultaron de alcance en las últimas cuentas a favor de los fondos del pueblo se sacan - - - - -	333...30
2. ^o <u>Arriendos</u>	Item se hace cargo de quinientos p ^o . que recibió a Ramon Mendia vec. de la villa de Artajona por el arrien- do de la carniceria se sacan - - -	500..."
3. ^o <u>Haberna</u>	Yt. De Matias Perez a Muniaín por la Haberna recibió ochentay cuatro p ^o .	84..."
4. ^o <u>Hienda</u>	Yt. Del mismo Muniaín por la tien- da recibió otros ochentay cuatro p ^o .	84..."
5. ^o <u>Garapito</u>	Yt. De Ylao Valencia por el arrien- do del Garapito recibió setecientos cinuenta p ^o . se hace cargo - - -	750..."
6. ^o <u>Estiercol</u>	Yt. Del mismo Ylao Valencia por el arriendo del Estiercol cobro cien p ^o . se hace cargo - - -	100..."
		<u>1851...30</u>

	De enfrente.	1851...30
7. ^o <u>valdes</u>	H. se hace cargo de cincuenta y seis d. p. haber cobrado de los vecinos en dos volúmenes iguales, uno para las cár- celas del Surzgar y otro para el cen- so de Guignoz se sacan.	56. . . .
8. ^o <u>tierras abaciales</u>	H. se hace cargo de cuatrocientos noventa d. p. importe de cuaren- ta y nueve robos de trigo que recibió de los rematantes de las tierras de la Abadía conuta en su razón y se sacan.	490. . . .
9. ^o <u>yervas a verano</u>	H. Las yervas de verano cobró por veinti tres cabezas de ganado me- rudo a razón de dos d. p. cada uno. cuarenta y seis d. p.	46. . . .
10 <u>Leña</u>	H. se hace cargo de trescientos ochenta y un d. p. por una por- tada de leña que se vendió a los particulares que por menor que pese en la razón manual que presenta se sacan.	381. . . .
11 <u>árboles</u>	Por catorce árboles que vendió se- parados de la partida anterior co- bró ciento cincuenta d.	150. . . .
		<u>2974...30</u>

12	Suma anterior	2974. . . 30
<u>Leña</u>	It. Se hace cargo de cien \$fut. por cinco árboles que igualmente vendió separadamente de la partida principal. Se sacan	100.
13	Y por otra partida de árboles vendida recibió	120.
<u>S. Abad</u>	It. Del señor Abad recibió cuarenta y ocho \$fut. por el alcance que se le hizo en las cuentas corrientes pendientes a los diezmos. Se sacan	48.
14	recibió el Sr. Joaquín Perz de Muniain por una mesa usada que compró al pueblo	13.
15	rol de guarda It. recibió de los vecinos por el rol de que se impuso parapago de los guardas	320.
16	sobrante con el rol de de conducciones al 1861 obra de 1861 y con 5 rob. a trigo y en el rol 1862, obra de 1862 con 12 " a duro por robo compuesto ambas partidas	170.
17	Leña recibió cien \$fut. por una partida de leña vendida	100.
	Suma el cargo \$fut.	3825. . . 30

Descargo.

Núm. 1. ^o contribucion Jorac	Prim. te da en descargo mil trescientos cuarenta y cuatro \$fut. que pagó los cuatro plares de la contribucion Jorac correspondiente al año de estas cuentas consta en otros tantos recibos que presenta. Se sacan	1344.
---	--	---------------

2.º	De enfrente - - - - -	1344. . . .
cárceles	Ya Las cárceles del Surgado pago y hay recibo - - - - -	28. . . 30
3.º		
Yunguez	Ya El censo de Yunguez pago y consta de recibo - - - - -	50. . . .
4.º		
Encuaderna- ción de volúmenes	Por encuadernar los volúmenes de once años pago al comisio- nado que se presentó con orden del Sr. Gobernador. - - - - -	33. . . .
5.º		
Guardas	A los Guardas de campo Juan Lortiqui y compañeros pago por sus respectivos servicios - - - - -	151. . . .
6.º		
Guarda viña	A Joaquín Arzueta por el servi- cio de guarda de viñas pago - - - - -	120. . . .
7.º		
embaxe	Por componer el cántaro del embaxe, unbasador y peso pago - - - - -	11. . . 20
8.º		
Escrituras de profesores	Las escrituras de los profes- res Médico y Cirujano del par- tido pago y correspondio al pue- blo - - - - -	148. . . .
9.º		
gasto puros	El gasto originales con el escribano entlas diligencias hechas a don pre- sor y conduccion a ellos a Pam- plona subieron a - - - - -	21. . . .
10		
Prot.	Pago al Prot. por un dictamen que dió sobre la carretera - - - - -	24. . . .
		T
		1931. . 10

11	Suma anterior	1931. . . 10
<u>Quinto</u>	Pago al escribano y Cirujano por el reconocimiento hecho a un moro quinto	15. . . "
12	En la entrega de los quintos en caja se gastaron con los comisionados	8. . . "
<u>13</u>	La agua de S. Gregorio inclusa la misa pago y es anual	8. . . "
<u>14</u>	El gasto originado con los cappe- religiosa llanes y demás acompañamiento S. Gregorio el dia que se trajo la reliquia de S. Gregorio inclusa la limona- ra subieron a	165.
<u>15</u>	A los Comisionados del valle q. estubieron a traer la referida reliquia pago	15.
<u>16</u>	El gasto originado el dia de San Ysidro en la procesion de costum- bre subieron a	14.
<u>17</u>	En la construccion de la hermita de San Nicolas se gastaron 284. robos de yeso a real fe: 18 real. que pago al carpintero por su trabajo q 668. que importaron los dias que se cumplio el cuentas dante en la obra todo suman	368.
		2554. . . 10

	Suma de enfrente - - - - -	2554...10
18 <u>Licencia</u>	La licencia obtenida para trabajar los dias festivos pagó incluso el sello - - - - -	13...20
19 <u>Sermon</u>	Pagó al Predicador por el sermón de la festividad de la Asuncion - - -	40..."
20 <u>Gaiteros</u>	Al Gaitero pagó por convenio del pueblo - - - - -	40..."
21 <u>Cortes</u>	El vino gaitado en la hoguera y los cortes que se compraron para las festividades acordadas pagó - - - - -	26..."
22 <u>Miliciano</u>	Al Miliciano Ciriaco Zabala pagó por su anualidad - - - - -	50..."
23 <u>Libro quintas</u>	Un libro que compró con el título de Guia de quintas para gobiernos del Ayuntamiento pagó - - - - -	8..."
24 <u>Correo</u>	Al correo de Añorbe pagó por su empleo en presentar la correspondencia - - - - -	18..."
25 <u>Trigo conducido</u>	En la recolección del trigo de los profesores se gastaron - - - - -	36..."
26 <u>Herrero</u>	Al herrero de Añorbe pagó por entadrillar el horno de la casa del Lugar - - - - -	10..."
		2795...30

27	Suma anterior	2795 . . . 30
<u>campana</u>	Con las personas que estuvieron cons- truyendo adove y cortando leña para la fundicion de la campana, y con las demas que asistieron a colocar la en la torre se gastaron en vino . . .	21 . . . "
28		
<u>id.</u>	Pago a Fidel Warke por unos Solivos y tablas que dio para colocar la campana en la torre	12 . . . "
29		
<u>dilig. conceja</u>	Las diligencias que se practicaron para conseguir un conceja que faltaba por hallarse incompleto el Ayuntamiento costaron	13 . . . "
30		
<u>peones</u>	Por componer los caminos pago a dos peones con el titulo de alarcon . . .	8 . . . "
31		
<u>cabaña</u>	Por componer la cabaña del monte pago	7 . . . "
32		
<u>elecciones</u>	Con los señores de Mora que estube- ron los tres dias que ordena la Ley para la formacion del nuevo Ayun- tamiento se gastaron	22 . . . "
33		
<u>concejiles</u>	En los diferentes concejiles hechos en el año de estas cuentas se han gastado	161 . . . "
34		
<u>escuela publica</u>	En la escuela publica de este lugar se han gastado en tinta, papel, clarion y otros enseres con apro- bacion de la Junta provincial . . .	1 . . . "
35		
<u>vr. Gobernador</u>	La correspondencia del Sr. Goberna- dor y demas autoridades inclusive los francos pago	20 . . . "
		36 . . 20

3099. 10

36	Medico	De enfrente	3099... 10
		Pago a Dr. Arcencio Friara Medico del Partido por el primer plazo que le ha correspondido en dinero conforme a la ultima escritura.	77... 20
37	Gulina	Pago al Alcalde del valle de Gulina por dos decimas que toco a este pueblo en el sorteo del 861.	100...
38	viage Pamplona	Los viage hechos a Pamplona por asuntos del pueblo han importado	107...
39	id. Añorbe	Los de Añorbe	53...
40	carratera	Pago a los particulares que por menor aparecuntaron que presenta doscientos cincuenta y ocho tps. con treinta y cuatro rs. por los alcances que tenian he- chos por los trece tomados en la carratera, se sacan	258... 34
41	agrimensor	Al agrimensor de Puente la Reina pago por los documentos que presento para la liquida- cion de la carratera ineluso el viage	12...
42	Ministro	Al Ministro o alguacil del pueblo pago por su servicio	75...
43	viage	Descarga un viage a Pamplona hecho despues de haber dejado la Alcaldia	1 5...

3787... 24

44 <u>terrenos</u>	Suma anterior - - - - -	3787... 24
45 <u>Madera</u>	Pagó a Feliz y Angel Arroz de Am uain por los terrenos que se les compró para dar cabida al campo santo - - - - -	20... "
46 <u>correo</u>	Por sacar una madera al descar que para colocarla en la hermita de S. Nicolás pagó ^{nueve} Pagó al correo diez por los periódicos que presentó en la Alcaldía - - - - -	10... " 2... "
47 <u>S. Nicolás</u>	Dá en data veintinueve de gastados con los peones que se emplearon en la construcción de la hermita de S. Nicolás - - - - -	25... "
48 <u>Pólizas</u>	Pagó a los apreciadores de can por por cuatro pólizas que presentaron por un daño he cho y estimado en el monte - - - - -	4... "
49 <u>Cirujanos</u>	Se previene que del trigo sobran te de las conducciones de año 1861 pagó al cirujano D. Juan C. Fernan dez cuatro y medio reales que le faltaban para completo de la renta del año anterior, se asienta para que conste - - - - -	
50 <u>Barbero</u>	Pagó al barbero en el año 1861 por el tiempo que sirvió tres robas y medio de trigo a 10 f. -	35... "
		3879... 24

Cargo 3825 p. y 30 m.
Descargo 3879 . . . 24

Alcanza el Sr. José Angel Tirapu . . 53 . . 34

De manera que el cargo asciende a tres mil ochocientos veinti cinco p. y con treinta m. y el descargo a tres mil ochocientos setecientos nueve p. y veinti cuatro m. conferidos resulta que el cuenta-dante José Angel Tirapu alcanza al Lugar cincuenta y tres p. y treinta y cuatro m. salvo error que por indigne a las partes, enterados los Señores de Ayuntamiento y vecinos que asistieron a la Dación de cuentas digesen, que al final de las cuentas ulteriores que dió el Joaquín Pérez de Monzón fue alcanzado en la cantidad de cuarenta p. y treinta y tres m. los cuales se hacen cargo el cuenta-dante por ha-

ber o tener recibido del expresado
Perro de Muniain y con este
descuento resulta alcanzar José
Angel Girapu trece p.p. y un ma
ravedi firmar los señores de
Ayuntamiento precioso en el lu
gar de Girapu a diez y nueve de
Marzo de mil ochocientos sesen
ta y tres.

Ramon Jimenez Jefe Ybarbe
Yslao Valencia Marcos Jimenez
Joquin Perez de Muniain
Angel Ascarate Joquin Gay.

Fernan Hunt Manuel Seoq.
Yarier Yra, Jefe Angel Ybarbe
Fernando Perro de Preboste Jrio.

Año 1863.

Cuentas que da Ramon
Jimenez Alcalde que es y ha
sido de este lugar en el año mil
ochocientos sesenta y tres de los
ingresos que han entrado en

su poder para distribuirlos en
asuntos y urgencias del pueblo.
los que por cargo y data las for-
ma de la manera siguiente.

Cargo de dinero.

Real. int.

Núm. 1.
cobranza
reparos

Prim. Se hace cargo de mil
seiscientos real. que cobró
de los vecinos por reparto en
cuatro plazos a razón de cua-
trocientos l. cada para pagar al
Párroco su asignacion en la for-
ma prevenida por l. E. la Dipu-
tacion provincial. Se sacan. - 1600....

2.
Cobranza
para cárceles

Item se hace cargo de cincuen-
ta y dos real. y diez int. que
cobró para pagar las cárceles
del Juzgado a razón de medio
real vellón por Alca. Se sacan. 52... 10

3.
Idem cédulas

4. Se hace cargo a diez y siete
l. que cobró por las cédulas de
vicindad que se repartieron
a domicilio. - 17....

4.
Id. censo
quinguer

5. Para pagar el censo de Qui-
guer cobró. - 28... 10

1697... 20

5.^o
Yervas

Suma anterior. 1697 . . . 20

Ytem se hace cargo de quince-
tos cincuenta d^{rs} que recibió de
los mestres de este lugar por
las yervas y aguas que compra
por a los vecinos correspondien-
tes al año anterior se sacan . . .

550 . . . "

6.^o

idem

Y. se hace cargo de seiscientos
sesenta pesos que igualmente
cobró de los mestres por las yer-
vas que desde S. Pedro de mil ocho-
cientos sesenta y tres tienen com-
pradas al lugar hasta S. Pedro
de mil ochocientos sesenta y
cuatro se sacan . . .

660 . . . "

7.^o
Yervas de
Verano

Y. De las yervas de verano re-
cibió por 6^{ta} caberas a dos d^{rs} por
cada una ciento veinte d^{rs} . . .

122 . . . "

8.^o
venta
árboles

Y. se hace cargo de seiscientos
diez y siete pesos que importaron
treinta y nueve árboles que se
vendieron en el primer señala-
miento que hizo el Ayuntamiento y
montaron como por menor apa-
rece en la razón que presenta,
previniendo que quedó un
árbol sin vender se sacan . . .

617 . . . "

3646^{ta} 20

9.^o De enfrente - - - - - 3646...20
venta } Item se hace cargo de sescientos
árboles } veintiun r^{os} que recibió por
treinta y ^{nueve} ~~veinte~~ árboles que se ven-
dieron en el segundo señalam^{to}
que hizo el ayuntamiento para
pagamento del pueblo, de esta
partida quedaba ~~los~~ ^{los} árboles
sin vender se sacan... 621..."

44. Se hace cargo de cincuenta y
cuatro t. de q. que recibí o por tres
árboles que se vendieron, el pri-
mero al caminero por 18. el 2.
al Señor Abad por 22. y el 3.
Julian Larzábar por 16. que
todo componen una cantidad -

11
Trigo ven- De ochenta y siete dñs y treinta y
didos que importaron nueve robos
de trigo que vendió perteneciente
del rollo de recolección para pa-
gar al Médico suplente que era
en dinero.

12
Pasto

Recibio por la bellota o' pasto
que se vendio para el ganado
de cerda ciento setenta y cuatro
rs. - - - - -

174...

 4583 10

13	Suma anterior	4583 . . . 10
Garapito	El Garapito produgeron setecientos	
14	sesenta y seis	760 . . . "
Taberna	La taberna y tienda	40 . . . "
15	El estiercol ciento cincuenta y	
estiercol		
16	medio v. fu.	150 . . 20
Carniceria	La carniceria setecientos cua-	
17	renta v. fu.	740 . . . "
vecinos for-	De los vecinos foranos cobró por	
nos		
	contribuciones ciento sesenta y un	
	pesos y tres mrs. usacan	161 . . 3
18	4. Suma de cargo	6434 . 33
Vian la par-		
tida v. 9.		

Descargo.

Núm. 1.
contribucion
foral

Prim.º Da en descargo mil tres-
cientos ochenta y seis v. fu. que pago
los cuatro plazos de la contribucion
foral correspondiente al año de estas
cuentas como consta de otros tantos
recibos de recaudacion

1386

20	Suma de enfrente.	1386.
Párroco culto y deus	Item de un descargo mil cuatrocientos cincuenta y siete y medio real fu. haber pagados al Párroco por la contribucion del culto y deus en otros tantos recibos que presenta.	1457. . . 20
30 Medico Murmabae	4. descarga diez y seis y medio real fu. haber pagado al medico de la villa de Murmabae por una visita que hizo a un enfermo los cuales compondieron al lugar en el reparto de una obra que hizo el partido.	16. . . 20
40 Plazo pizar Abadia	4. De setecientos cuarenta y cuatro real fu. que pagó al Comisionado a bien las raciones por los plazos setimo y octavo de las fincas rústicas procedentes de la Abadia como consta de otros tantos recibos que presenta.	744.
50 Novenario Abao	Pagó al Señor Abao por los novenarios, Misas de rogacion y conjurion de Cruz a Cruz ciento ochenta y dos real fu.	180.
60 Sacristan	Pagó al sacristan por cuatro Misas cantadas de pueblo, tres en la hermita de San Nicolas y una en la parroquia.	4.
70 Medico	Pagó al Medico del partido por los cuatro plazos que le le ofrecieron en dinero.	310.
		4098.

8 ^o	Suma anterior	4098
Cárceles	Y. Pagó las cárceles del Juzgado hay recibos cincuenta y siete y medio $\frac{1}{2}$ q.	57 20
9 ^o		
quinto	Pagó al quinto Saturnino Gorriaz por el plazo que le debía el Ayuntamiento al ingresar en el Ejército cien rs.	100
Gorriaz		
10		
quinto	Pagó a Clemente Yzn cuatrocientos q. que se le debían por haber cubierto el cupo que le correspondió al lugar en el sorteo del 1862. se sacan	400
Yzn		
11		
censo	El censo de Triguera pagó hay recibos	50
Triguera		
12		
Médico	Pagó al Médico Dr. Arcenio Priarte por el ratío que se le debía en dineros	50
Priarte		
13		
Milicianos	Pagó a Ciriaco Zabálza por su anualidad de Milicianos	50
Zabálza		
14		
Redactor	Pagó al redactor por insertar en el boletín oficial el anuncio para la rectificación del catastro	4
15		
gasto	Con los Comisionados que le presentaron a la rectificación del catastro legataron	8
catastro	Pagó al cantero por su trabajo que hizo para el sitio buzon L. P. el yero pago $3\frac{1}{2}$ v. la ventana 8 v. y la cerraja con un palmera 5 v. todo componen un descargo de veinte y medio v. se sacan	20 20
16		
buzon correo		
		7
		<u>4838</u>

17	De enfrente	4838
Cavalug	Por componer una puerta con su cerraja y llave del cuarto de abajo de la casa del lugar pago	3
18	papel } Por siete pliegos de papel del sello sello } noveno que compró para formar los expedientes de quintos pago	7
19	sello } El sello con su caja correspondien te que compró para el Juzgado de paz pago treinta y dos p	32
20	cartilla } La cartilla por su Benigno Salo mon que compró para instrucción del Juez de paz y su tria pago	6
21	Montes } Con los Montes y demás individuos que estubieron en el Monte señalau do árboles para su venta se gastaron	13
22	Escribano } Pagó a don Fermín Muruzábar etc. Notario del partido por el poder que libró a favor del Prór. su Gregorio Garcia para salvar los co munes diez p	10
23	gasto } De veinte dols. p. que se gastaron con los testigos de Añorbe y Olcoz que di ron su declaracion acerca de la pro piedad del monte de Aca	22
24	Escribano } Pagó al Escribano por su direccion de examinar otros testigos	30

4961

		Suma anterior	4961
25	Prór. Garcia	De ciento sesenta y cinco rs. y medio que pago al Prór. de Gregorio Garcia por las diligencias que practico por el pueblo para exceptuarse de la venta el monte y comunas de sacan	165 . . 20
26	J. Gregorio	La agua del Gregorio pago y es carga anual	8
27	J. Yidro	El gaito al Yidro labrador y el costumbre subieron a setenta y cinco rs.	75
27	Licencia trabajar	La licencia para trabajar los dias festivos pago	13 . . 20
28	gaitos Médico	Los gaitos ocurridos en el nombramiento de Médico y traslacion de muebles pago	42 . . 20
29	Sermon	Pago al Predicador por el sermón de Nra. Sra. de la Anunciacion	40
30	Coste	Los coste que se compraron para las fiestas de Soterraña y Anunciacion pago	53
31	Vino	En vino se gastaron en las hogueras de Soterraña y Anunciacion el costumbre	13 . . 20
32	gaita	Pago a los mozos para el gaitero que estuvo en las fiestas por convenio del pueblo	40
			<u>2</u>
			5412

		De enfrente	5612
33	gasto vino	En vela y vino se gastaron con los moza las noches de las fiestas por convenir el que la musica o baile fueren en la plaza doce t	12
34	camineros	Pago al caminero de la carretera de Artajona por componer los caminos que se hallaban en mal estado	10
35	Cidulas	Pago las cidulas de vecindad diez y siete t	17
36	litados	Los litados de nacidos, casados y muertos que compró para el despacho civil pago	44 . . . 20
37	recoleccion	En la recoleccion del trigo de conducciones se gastaron	38
38	embasador	Por un embasador nuevo que compró sobre lo que valia el viejo pago treinta y cuatro t	34
39	limosna	La limosna hecha a la casa tan ta de Jerusalem fueron a diez t	10
40	gasto mor te	En el segundo señalamiento de árboles hechos para su venta se gastaron con los comisionados	14
41	liportizos	Cinco pares de liportizos que compró para el lugar pago	47 . . . 20
42	terreras	Pago doce terreras a real y medio	18
43	Paleros	Pago a los paleros por limpiar el tabadero	20
			<u>5677</u>

	Suma anterior	5677
44 Yzu	Pagó a Ignacio Yzu por haber cu- todiado los cerdos en el pasto	51
45 Cauillas	Las cauillas para el embarca- go al Garapita	2
46 Cuerdas	Las cuerdas para los exportiro- que constan atrás pagó	8 . 20
47 martillitos	Los martillitos que compró para el uso del pueblo pagó	54
48 Pror.	Pagó al Pror. por dos informa- ciones que dió acerca su ganado menudo	22 . 20
49 Escuela	En la Escuela pública se han gastado en libros, papel, tinta &c con aprobacion de la Junta pro- vincial	32 . 20
50 francon	Los francon que ha comprado para la correspondencia oficial de papagaso	46
51 correo	Pagó al correo por sus derechos en presentar la correspondencia	16 . 10
52 papel	El papel se han gastado en el dis- curso del año	24
53 propios	Con los propios que se han pre- sentado durante el año se han gastado	40
54 Pioner	Pagó a los pioner que trabajaron dias de mas de los que les corres- pondian en la arizalame segun manifiesta el rol de	105
		<u>6078 . 30</u>

55
Auzalana

De imprenta. 6078...30

En los anzañales hechos en el año de
estas cuentas se han gastado en pan y
vino las cantidades que ha continua-
cion se expresan.

Enero dia 20 ^o	en pan y aguardiente...	3...20
Febrero...	21 ^o en pan y vino...	25..."
id...	23 ^o ...	25..."
id...	25 ^o ...	25..."
id...	26...	27...25
Agosto...	24 ^o ...	49..."
Septiembre...	17 ^o ...	39..."
id...	19 ^o ...	54...20
id...	21 ^o ...	58..."
id...	24 ^o ...	52...20
id...	25 ^o ...	29...20
id...	26 ^o ...	57...10
Enero de 1864...	17 ^o ...	12..."
id...	21 ^o ...	12..."
id...	22 ^o ...	12..."
id...	23 ^o ...	11..."
id...	25 ^o ...	13..."
id...	27 ^o ...	9...20
id...	28 ^o ...	14..."
id...	29 ^o ...	10..."

56
Labadero

En el anzañal hecho en el Labadero
se gastaron... 6...20

57
Viaque
Paraylon

El dia 16 de Enero en Paraylon a re-
cibir las cédulas de vecindad a 8^o... 8..."
El dia 4 de febrero a pagar el sueto
plazo de las tierras de la Abadía... 8..."
El dia 7 de febrero a tomar en in-
formu acerca de los comunes... 8..."
4

664 8...25

Signan via-
jer a Pampl.

Suma anterior

6648 . . . 25

El dia 13, de febrero a Pamplona a
recibir las ventanillas

8

El dia 4, de Marzo a informar acir-
ca del pedido de la sal

8

At Reg.^{or} Jidel Marbe por un via-
je hecho a Pamplona el 21 de Marzo
a pagar las cárceles del juzgado

8

El dia 26, de Marzo con el Sr.
a recibir instrucciones para evi-
tar de la venta los comunes

16

En viaje el dia de la entrega del
quinto

8

El dia 30, de Mayo a pagar al
P.^{or} los gastos y a presentar a la
Diputacion el expediente de los co-
munes

8

El dia 5, de Junio a pagar el censo
de Guizquez y a entregar el recibo
de culto y clero

8

El dia 19 de Junio a sacar la licen-
cia para trabajar los dias festivos

8

El dia 9, de Julio a pagar el 2.^o
plazo de la contribucion foral

8

El dia 7 de Setiembre con el recibo
del culto y clero y otras diligencias

8

67363 25

25

siguiente viage de Pamp.	Suma de en frente	6736...25
	Los dias 3 ^{os} de octubre y 17 ^{os} de noviembre con el Reg. ^{to} Fidel Urarbe a recibir informes para entregarlos a la diputación acerca del monte y ganados men- do	32....
	El dia 15 ^o a luezo al B64 ^o a pagar el 8 ^o plazo de las tierras de la Abadia	8....
	El dia 28 ^o a pagar el 4 ^o plazo de la contribucion foral	8....
	Itin a pagar las bulas otro viage	8....
	It. otro viage a pagar la contribucion	8....
	El dia 16 ^o de Mayo a conformar con el Prot. sobre la diferencia de la estension del monte	8....
Atiorbe }	It. tres viages hechos a Atiorbe con el Reg. ^{to} Fidel Urarbe dos	7....
Barasoain	Un viage a Barasoain a informar sobre el monte	2....
58 Prot.	Pago a un Prot. por do informe que estudio sobre el goce del gana- do menudo	8....
	Suma el descargo	6825...25

Cargo 6734 l. p. y 33 m.
Descargo 6825...25

Alcanza el Sr. Alt. al Lugar. 390...32

De

manera que el cargo asciende a
seis mil cuatrocientos treinta y cuatro
pesos y treinta y tres mrs. y el descargo
a seis mil ochocientos veinte cinco
pesos y veinticinco mrs., y confesado re-
sulta que el cuenta dante Sr. Ramon
Jimenez alcanza al lugar trescientos
noventa pesos y treinta y dos mrs. sin
error que perjudique a la parte
previniendo que las precedentes cuentas
son y deben entenderse hasta fin de
febrero del presente año de mil ochocientos
sesenta y cuatro: enterados los
Señores de Ayuntamiento y vecinos que
han asistido a la dacion de cuentas
digan, las aprueban y firman en el
lugar de firmar a seis de Marzo de
mil ochocientos sesenta y cuatro.

Paul Warby

Stanislas Valdez Marcos Jimenez

Angel Escarate

Angel Perez Javier Ruiz

Narciso Leoz

Francisco Ruiz Ramon Jimenez
Fernando Perez de Preboste Pro.

Año
1864.

Cuentas que da Ramon Jimenez Alcalde que es y ha sido de este lugar en el año mil ochocientos sesenta y cuatro de los ingresos que han entrado en su poder para distribuirlos en asuntos y urgencias del pueblo, las que por cargo y data las forma de la manera siguiente.

Cargo de dinero.

Real pto. nro.

Núm. 1.º
Cobranza
por
reparto

Prim. Se hace cargo de mil quinientos noventa y cuatro real pto. con veinte y dos rrs. que cobró de los vecinos por reparto Catastral en cuatro plazos para pagar al Párroco su asignacion en la forma prevenida por S.E. la Diputacion Provincial de Leon 1594...32

2.
Prestar
fierras
Abadía

Yam. Se hace cargo de cuatro

Suma anterior. 1594. . . . 32

cientos noventa real. fu. que
recibió de rentas procedentes
de las tierras de la Abadía de
Sabur de Manuel Equiano diez
y siete y cuarto reales de trigo,
de Juan Lotequi diez y medio
reales, de Marcos Jimenez tre-
ce y cuarto reales y de Jervin
cuarta ocho reales cuya par-
tida componen cuarenta y
nueve reales vendidos a diez
p. fu. el real importan lo
dho. y se sacan.

490.

3
Garapito D. De Fidel Ybarbo y Matien
Perez de Muñain recibió mil
trescientos treinta real. fu. por
el arriendo del Garapito y le
hace cargo.

1330.

4
Estiércol D. De Marcelino Lafuente
por el estiércol del corral
del Lugar cobró ciento se-
senta y fu.

160.

5
Carnicería D. El arriendo de la carni-
cería produjeron sesien-
tos veinte real. fu. de los tra-
les y hace cargo.

620.

4194. . . . 32

01... 232

194... 32

6
Volde
cárceles

Suma de emprénte
Yt. Se hace cargo de cincuenta
ta y dos real. p. que cobró de
un volde que se exigió a los
vecinos para pagar las cárce-
les del pargado.

52 - - "

7
cobranza
cedulas

Yt. Para pagar las cedulas de
vecindad recibió a los veci-
nos a quienes fueron distri-
buidas doce p. p.

12 - - "

8
Joranos

Yt. De los vecinos Joranos
recibió por las contribucio-
nes que le han correspon-
dido ciento setenta p. p. y diez
y ocho mrs.

170... 18

9
Trigo
vendido

Yt. De ochenta real. p. que
importaron ocho robos de
trigo que resultaron sobran-
tes en el volde de los prope-
tores, los cuales le vendieron
a diez p. p. para pagar al
Medico el plato que se le
ofreció en dimes.

80 - - -

10
pesos veranos

De cincuenta y cuatro
p. que pagaron 27 reseso-
brantes por la yerva de veranos

56 - - -

45 63... 10

11
venta de
árboles

Ya. De setecientos setenta y cinco
escaños que recibió por cuarenta
y siete árboles que se vendie-
ron en el monte en los dos pri-
meros suatamentsos que se hicieron
de acuerdo con el Ayuntamiento
para pagar deudas del
pueblo se sacan.

775

12
id.

Ya. De seiscientos cincuenta y
tres escaños que importaron
treinta y ocho árboles que se
vendieron en el tercer suata-
mento hecho en la misma
forma que en la partida an-
terior se sacan.

653

Suma el cargo. 599 1/2 10

Descargo

Núm. 1.
Culto y clero

Prim. Se da en descargo mil
cuatrocientos cincuenta y siete
y medio real. fu. haber pagado
al Párroco don José Aldaz por
su asignación correspondiente
del culto y clero hay cuatro
recibos de sacan. - - - - -

1457...20

2.
Párroco
Misas

Pago al mismo Párroco, por los
Novenarios, Misas de rogaciones
y conjuros de Cruz a Cruz ciento
ochenta real. fu. - - - - -

180..."

3.
contribucion
foral

Se da en descargo mil cuatrocientos
veinti ocho real. fu. que pago los
cuatro plazos de la contribucion
foral el año de estas cuentas
conta de otros tantos recibos. - - - - -

1428..."

4.
Cárceles

Pago las cárceles del Juzgado
conta de recibos cincuenta y
siete medio r. fu. - - - - -

57..."

5.
suscripcion
Manila

Para la suscripcion del terremoto
de Manila pago diez r. fu. - - - - -

10..."

3132...20

3132...20

Suma anterior...

6
Plazo
Pizar
Abadia

Yt. De en data trescientos setenta y dos p[er] que pagó al comisionado de bienes nacionales de la provincia por el noveno plazo de las fincas rústicas procedentes de la Abadia como consta de recibo que representa

372...

7
Notario
diligent

Yt. De veinte y p[er] que pagó al escribano Muruzabal por las diligencias que practico para insertar en el libro de hipotecas del partido los bienes comunales del pueblo...

20...

8
id.
notificaciónes

Yt. Al mismo escribano por varias notificaciones que hizo al Ayuntamiento y vecinos sobre el goce del ganadero en el mudo pagó treinta y seis p[er]

36...

9
Prot.
diligent

Yt. Al Prot. D. Tiburcio Garcia pagó veinte reales por las diligencias que practico acerca del monte y otros terrenos para que quedasen libres de la deuda mortizaci[on]. Le saquen.

20...

358 0m 20

10 Suma de imprenta - - - - - 3580 .. 20
quinto Yt. Para el quinto Joaquín Fina
Tirapu por para el plazo que le debia el
Ayuntamiento al ingresar en el
Ejército activo pagó cien real.

11 Yt. Pagó a Saturnino Gorriz cien
quinto real por haber
Gorriz to cincuenta real por haber
cubierto el cupo de un soldado
que le tocó al pueblo en 1863 y
son por lo tocante al lugar
pues lo restante pagó la vi-
lla en Manera de la can.

12 Yt. Pagó a Ciriaes Zabala
Milician por su última anualidad
Zabala de Milician cincuenta Pys.

13 Yt. Pagó a los peones paleros
Paleros por su trabajo en limpiar
los acedias de araguetas y
labados diez y ocho Pys.

14 Yt. Pagó al Curial de Añorbe
Curial por la medicion de los quin
certific. tor y su Certificacion 100 Pys.

3904 .. 20

15
Médico

Suma anterior

3904.20

Se pagó a D.^o Dionisio Gran
Medico del partido por los
cuatro plazos que se le ofe-
cieron en duros trescientos
dier reas

310.00

16
carro
Larzabal

Se pagó al carretero Julian
Larzabal por 26 dias que
se ocupó en la construcción
de la calle Mayor a siete
por dia cinco ochenta y
dos reas

182.00

17
alimento
Proucal

Se de seis reas por que impor-
taron los alimentos de Do-
mingo Proucal en los dias que
tuvo de arresto se sacan

6.00

18
correo

Se pagó al correo por la
correspondencia y demás do-
cumentos que ha presen-
tado al Ayuntamiento y por
los cuatro trimestres
diez y seis r

16.00

19
limosna

Se de once y medio r que pa-
gó a los individuos que se
presentaron con permiso del Sr.
Gobernador a pedir limosna por
incendio y desgracias

11.20

4430.00

	Suma de enfrente	4 430 ..
20	Gregorio La agua del Gregorio pagó y su carga anual de 800 l.	8 ..
21	Jiliaciones y Las Jiliaciones o impresos para los quintos pagó	1 .. 10
22	gasto quinto y El día de la entrega del quinto en caja se gastaron en Pauplona veinte y seis l.	26 ..
23	cédulas vecindad y Las cédulas de vecindad pagó doce p.	12 ..
24	y yida y El día del yida Labra dor se gastaron con el Ayun tamiento y demás que excoen ponaron a la procesion que es de costumbre cincuenta y seis p.	56 ..
25	señalado y gasto y En los dos días que el Ayun tamiento se ocupó señalan do árboles se le envió para distribuir a los vecinos pa ra su consumo se gastaron treinta y cinco y medio p.	35 .. 20
26	Licencia Trabajar La Licencia para trabajar q. obtuvo el Sr. Provisor pagó	13 .. 20
		1 582 .. 10

27	Sermon Asuncion	Suma anterior.	4582	10
28	Cate	Yt. Pagó al Predicador por el sermon pronunciado el dia de Nra. Ira. de la Asuncion cua- renta y set.	40	
29	vinos hogueras	Yt. Los hueros comprados pa- ra las festividades de Ioterra- ña y Asuncion pagó cin- cuenta y seis d.	56	
30	gaita	Yt. Dos cantares de vino que se gastaron en las hogueras de dichas festividades pagó.	4	
31	gastos	Yt. Entregó a los mozos para pagar al Gaitero que cantaba por las fiestas y es come- nio de los vecinos cuarenta.	40	
32	Abono S. Martin	Yt. El gasto hecho por las nochas de las necetas con la iluminacion inclusa el gasto del Predicador fueron.	15	
		Yt. De cinco d. y ocho mrs. que abono a Julian San Martin de esta vecindad los cuales tenía este entrega- dos de mas al pueblo por las heridades del termino a Añorbe se saca...	5	8
			4742	18

33	De enfrente - - - - -	4942...18
Jerusalén	Y para la casa Santa de Jerusalem entregó un robo de trigo que va	
34	le once real. p. s. - - - - -	11..."
recolección	En la recolección del trigo de	
	las conducciones se gastaron	
35	veintinueve p. s. - - - - -	29..."
medición	A un peon por medir el trigo	
	de los profesores pago - - - - -	4..."
36	La escritura otorgada albo-	
escritura	ticario correspondió pagar al	
boicario	pueblo seis p. s. - - - - -	6..."
37	Y la del Albitan inclusive	
al albitan	el gasto doce p. s. - - - - -	12..."
38	Con los Señores de mesa	
gasto	se gastaron los tres dias que	
mesa	duró la votacion para el me-	
	re Ayuntamiento veintitres p. s. - - - - -	23..."
39	Por componer la fuente q	
fuente	se halla dentro del pueblo y	
	dejarla corriente para su uso	
	pago treinta y dos p. s. - - - - -	32..."
40	Por componer una vivienda	
casalug.	en la sala del lugar inclusive	
	los reparos de escuela y casa	
	pago veinte real. - - - - -	20..."

	Suma anterior	4879 .. 18
41 cerraja	Una cerraja con su llave nueva que compró para la casa del lugar pagó siete real	7
42 sacristan	Pagó al sacristan por cuatro misas cantadas: tres en la hermita de S. Nicolas y una en la parroquia cuatro real	4
43 libros	Un libro nuevo en pasta que compró para insertar los cuentas que deben permitir. Se a la Exma. Diputacion provincial pagó once real	11
44 Embassador	Un embassador nuevo que compró para el servicio del pueblo en cambio del viejo pagó sobre el valor de este cuarenta y cuatro real	44
45 Auzalone	En los auzalones hechos en el año de estas cuentas se han gastado en el año de estas cuentas, las cantidades siguientes. En 29, de febrero En diferentes dias ocupados en las calles En 15, de Diciembre en la capterera	41 .. 20 17 37
		5040 .. 38

	De enfrente - - - - -	5040..38
46 <u>papel</u>	En papel se han gastado vein- te real. p. - - - - -	20..
47 <u>franco</u>	En francos y oblias treinta y dos real. medio - - - - -	32..20
48 <u>escuela</u>	En libros, tinta clarion y de mas miseres de la escuela se han gastado con cyro- bacion de la Junta Provin- cial de instruccion publi- ca veinti un real. p. - - - - -	21..
49 <u>Sagaseta</u>	Pago al abogado D. Joilo Sagaseta por un dictamen que dio sobre la venta del monte - - - - -	6..
50 <u>bolos</u>	Las bolas que ha compra- do para celebrar el sorteo los mozos comprendidos en la quinta sucesiva pago - - - - -	2..20
51 <u>litados</u>	Los litados de nacimien- tos, muertos, casados, vacu- nados y sanitarios de todo el año pago quince p. p. - - - - -	15..
52 <u>limosna</u>	De cuatros que dio de limos- na a un individuo que se hizo cristiano en Madrid - - - - -	4..
		5141..38

partien
laru ca.
rrutera

53

Suma anterior
Yt. De cuatrocientos quince
y nueve rrs. que ha pagado
a varios vecinos de este pueblo
que constan en la razon que
presenta, por los terrenos
heredades que a les hizo pa-
ra la construccion de la carri-
tera de Añorbe al Ayuntamiento
con la aluicio y son para
fin y pago de toda la can-
tidad de sacan

415.-9

Ultimo
alcance

54

Yt. De trescientos noventa
y tres rrs. que
se resultaron de alcance a ja-
vor del cuerda - dante y
contra el pueblo en las vil-
timas que dio a los vecinos,
consta al final de ellas la
sacan

390...32

viages
Pamplona

55

El dia 9.º de Marzo a pagar los
carceles, culto y clero y traer
las cédulas de vecindad
El dia 8.º de Abril a pagar la con-
tribucion foral con el Regidor
Fidel Azorbe

8

2

16

5972

Suma de enfrente. 5972.

El día 7 de Mayo a diligencias so-
bre los comuneros. 8.

El día de la entrega del quinto
en caja. 8.

El día 4 de Julio a traer la licencia
para trabajar. 8.

El 17 de id a recibir informes
sobre las yervas. 8.

El 5 de junio con el recibo del
culto y clero. 8.

El 8 de octubre a pagar la con-
tribucion foral. 8.

Y con el 3er plazo del culto
y clero. 8.

Los días 3 y 9 de noviembre
en via de diligencias. 16.

El 21 de id con su ^{aplazamiento} modo
a pagar las tierras forales di-
ligencias. 12.

Mañana El 21 de Mayo a recibir el
dinero de la decima para
pagar al quinto Saturnino
Gorri. 6.

Suma anterior. 6062. . .

Añorbe El 20 de julio a arreglar la ven-
ta del cirujano de Artañona. . . 3. . .

El 3 de octubre a firmar la es-
critura del Boticario. . . 4. . .

El 2, a arreglar la venta del
Albeitar. . . 2. . .

El 18, con el Reg^{to} a dho.
arreglo. . . 4. . .

El 22, con el Reg^{to} Fidel Ybarb
a aclarar la escritura del Bo-
ticario. . . 4. . .

Por Noviembre a firmar la es-
critura del albeitar. . . 2. . .

El 23, de Nove con el Reg^{to} Li-
taniolas Valucia. . . 4. . .

56
Propios Con los propios que se han
presentado con asuntos del
pueblo se han gastado. . . 36. . 10

Suma el descargo. . . 6121. . 10

Cargo. . . 5991. 10

Descargo. . . 6121. 10

Alcanza el Sr. Alt. al lugar 130 "

De manera que el cargo

asciende á cinco mil nue-
vecientos noventa y un reales
y diez mrs. y el descargo
de seis mil ciento veintinue-
ve y diez mrs. y congeados
pues que el fomento de la
D. R. de San Juan Jimenez alcan-
za al Lugar ciento trein-
ta reales. salvo error que
perjudique, enterados los
señores de Ayuntamiento y
vecinos que han asistido á
la dación de cuentas dige-
ron, las aprobaron por no tener
que fivenciar: firman en el Lugar
de Tiquayá siete de febrero de
mil ochocientos sesenta y cinco.

Esteban Lóni Fermín Lugarte

José Ybarbe Marcos Jimenez

Estanislao Valencia

Francisco Iru, Pedro Zabala

Ramon Jimenez

Fernando Perez de Preboste Mro.

Año 1865.

Cuentas que ha for-
mado Ramon Jimenez
Alcalde que es y ha sido de
este Lugar en el año mil
ochocientos sesenta y cinco
de los ingresos que han
entrado en su poder para
distribuirlos en asuntos y
urgencias del pueblo, las
que por cargo y data la da
de la manera siguiente.

Cargo de diverso.

Real. m. r.

Viene
1. Cobranza
por riquesa

Primera. Le hace cargo
de mil quinientos ochenta y nueve y medio reales por
que cobro a los vecinos por
reparto Catastral en cuatro
plazos para pagar al fi-
proco su asignacion en la
forma precedida por la
la Diputacion provincial.

2
Garapito

Y le hace cargo a mil
ochocientos sesenta y cinco reales.

1589.. 20

Suma es infrente...

1589.20

con veinti siete mil que re-
cibio de Estanislao Valencia
por el arriendo del Garapi-
to de la ca...

1271.27

3
Estiercol

Yt. El arriendo del Estiercol
del corral del lugar produ-
geron ciento cuarenta y ocho
bolos que se hace cargo...

148...

4
Carretería

Yt. Se hace cargo a quinien-
tos reales que hicieron el arrien-
do de la Carretería...

500...

5
Cédulas
reducidas

Yt. Para pagar las cédulas
de reducción cobró por
rol de. Catorce y medio reales...

16.20

6
Cobranza
de milicias

Yt. Se hace cargo a descuenta
veinte reales que cobró a los
pueblos que ha continuación
se insertan los cuales los corre-
pondieron en el reparto hecho
la Extra Diputación en 1856
para pagar a Civiles Labo-
ra Militares provincial
cuyo servicio hizo por los
pueblos en esta forma:
Ajoorbe ciento cuarenta
Legarda veinte
Ucar sesenta...

1410...

20...

60...

1

3743.87

7 Cobranza
diecinueve
quinto Suma anterior 3743 . . . 27

Item se hace cargo de Cuatro
cientos pesos haber cobrados de
los pueblos que se enarcan en esta
partida por las diecinueve que
les correspondieron para pa-
gar al quinto Joaquin Vi-
gaza su haber por haber en-
terado el cupo del recuento
del año anterior en esta forma
frente la oficina 50

Ucar 350

8 Trigo ven
dia Item se hace cargo de sesen-
ta y cinco pesos con diez cts.
que importaron nueve sobras
de trigo que como sobrantes
del Pold. de los profesores
se vendieron a diez y cuatro pesos
para pagar al Medico un
plan de sacan 65 . . . 10

9 gervas Item Recibio de los mestres
del pueblo por el goce de las
gervas que tubieron hasta
San Pedro del año de esta cuen-
ta ochocientos veinte y nueve . . . 820 . . . 20

10 gervas Item de diez y ocho pesos que cobro
por nueve caberos de gervas
las gervas acuradas 18

5047 . . . 17

27

5047 = 17

11
Arboles
vendidos

Suma de enfrente - - -

Item De setecientos pesetas
y un real que cobró de los ar-
boles que se vendieron en el mon-
te a los vecinos los dias 20 de
Marzo, 2 de Noviembre y 5 de
Diciembre del año de estas
cuentas, cuyo por menor
aparece en la razon uicial
que presenta se saca - - -

761 - - -

12
vecinos
foranos

Item De los vecinos foranos
cobró por el reparto de
cedro y cleo y foral que le
exigió el año de esta cuenta
las ciento ochenta y un real. f. l.
Suma el cargo d. f. l. - - -

181 - - -

5989 - 17

Descargo

Ultimo
alcance

Primeramente da en descargo

20

7

ciento treinta real. q. que resul-
taron contra el pueblo a favor
del Cuentas dante en las
ultimas que se dieron, como
conta al final a ellas se
sacan

130...

2
Culto y
Cleros

Item da en descargo mil cua-
trocientos cincuenta y siete y
medio real q. haber pagado
a D. José Aldar parroco a
este pueblo por Cuentas de
asignacion correspondiente al
reparto de culto y cler. hay
cuatro recibos se sacan.

1457..20

3
Parroco
Misa

Item Da en descargo ciento
ochenta real haber pagado
al mismo parroco por los
Novenarios, Misas de Roga-
ciones y conjuros de Cruz
a Cruz se sacan.

180...

4
Sacristan

Pago al sacristan por cuatro
Misa cantadas: tres en la
hermita de S. Nicolas y una
en la parroquia.

4...

5
Contribucion
foral

Item Da en descargo mil quinientos
cuarenta y ocho y medio real q.
pago los cuatro plazos de la
contribucion foral el año de estas
cuentas, conta de otros tantos recibos

1548..20

3320...

	Suma de enfrente	3320
6 plazo pieras Abadie.	Y. Da en data trescientos setenta y dos real que pago al comisario de bienes nacionales de la provincia por el décimo plaza de las fincas rústicas por cedentes de la Abadia como consta del recibo que presenta	372
7 cedulas de vecindad	Y. Las cedulas de vecindad repartidas a domicilio pago catorce y medio real	14 . . 20
8 carceles Jurgau	Y. Para las Carceles del Surgo pago y hay recibo cincuenta y siete y medio real	57 . . 20
9 Quinto Loitegui	Y. Para el quinto Joaquin Loitegui pago por el plazo que le debe entregar el Ayuntamiento al ingresar en el Ejército activo cien real	100
10 Quinto Tirapu	Y. De cuatrocientos real que pago a Joaquin Tirapu por haber cubierto el cuerpo a un soldado que le cupo a esta plaza en 1864 en el repartimiento hecho la Exma. Diputacion	400 1
		4264

Suma anterior 4264 . . .

11 Medico } Yt. Pago a D. Dionisio Gran
Medico del partido por los
cuatro planos que se le ofre-
cieron en dineros trescientos
dior real se sacan 310 . . .

12 Sello } Yt. de Cuarenta real que pago
Jurgas a un comisionado del Jurgas
del partido por un sello que
entrego para el Jurgas a par
hay recibos 40 . . .

13 gasto } Yt. Descarga veinti ocho r.
Cuentas haber gastado con el Ayunta-
miento y recibos el dia de la dacion
de las ultimas cuentas se sacan . . . 28 . . .

14 S. Yida } Yt. El dia de San Ysidro Labra-
dor se gastaron con el Ayun-
tamiento y demas personas
que acompañaron a la pro-
cesion que es de costumbre
con el objeto de bendecir
los campos cincuenta y
cuatro y medio real 54 . . . 20

15 Eguiluz } Yt. Pago a Manuel Eguiluz ve-
cino de Tirapu por un marti-
llo suyo que se rompio al trum-
po que hacia uso de el en un
avistamiento. Seis real 6 . . .

470 211 - 20

De enfrente 4702...20

16 } Y. Paga la agüa de San Gregorio
1. Gregorio } y es carga anual ocho rs. 8..."

17 } Y. Paga al Prot. D. Florencio Sa-
Lagasetta } gaseta de Sampsonia por las dili-
gencias que practica para liber-
tar el monte de la desamorti-
zacion, incluso cuatro propor-
cionar una instancia para
el pueblo a Vcar a fin de que
pagan el valor de las diezmas
que le correspondian en el
sorteo de quintas por yslas. 16..."

18 } Y. Paga al Curial de Añorbe
Curial } por la medicion de los quin-
tos dos rs. 2..."

19 } Y. De tres rs. que paga en
mapa } mapa que contiene la division
de Hespaña el cual manda el
Señor Gobernador al Ayuntamiento
para su gobierno. 3..."

20 } Y. Descarga diez rs. a haber
gasto } gastas con el escribano de
partido el que estubo recibien-
do informaciones acerca de
la causa de Ynocencio Lafuente
vecino de este pueblo. 10..."

474 1...20

	Suma anterior	4941.20
21 Licencia trabajar	Y. La licencia obtenida del Señor Provisor para trabajar los dias festivos pagó trece y medio reales.	13.20
22 gasto quintos	Y. El gasto originado con los quintos el dia que ingresaron en caja fueron veintiocho.	28
23 id. guardias	Y. Descarga doce real gastado con el cuerpo de la guardia civil en la festividad de Nra. Sra. de Itoerrana.	12
24 gasto Ayuntamiento	Y. Con las personas que se ocuparon arreglando la renta que produce la hacienda de los vecinos para obtener voto a corte se gastaron real.	3
25 id. ganaderia	Y. De diez y ocho real que se gastaron con los individuos de Ayuntamiento en la ocu- pacion del censo de la gana- deria se sacan.	18
25 id. priv.	Y. Al Secretario de Ayuntam. pagó veinte real por su tra- bajo extraordinario en la formacion del censo de la ganaderia se sacan.	20
		<u>4836</u>

	De enfrente	4836
26 trigo condict	Yt. En la recoleccion del trigo de los profesores se gastaron treintay cinco real. y veinticuatro u.	35. 24
27 Santa Apolonia	Yt. Al redactor del boletin oficial pago por el anuncio inserto de la traslacion de Santa Apolonia al 16 de Agosto cuatros f.	4
28 Sagasta	Yt. Al Prot. Sagasta pago por un dictamen que dio por la compra del monte cuatros f.	4
29 carpiunta	Yt. Al carpiunta e curuo pago por una tabla con su yerro que hizo para sujetar y poner al publico el boletin oficial ochos	8
30 gasto Catala	Yt. En la formacion del nuevo catastro se gastaron con los divididos que se reunieron para dha. labor cuarentay siete l.	47
31 Leon	Yt. A Manuel Leon vecino a este pueblo pago por los perjuicios que tuvo en su pieza firmin de Juismundo de pagar la piedra nueve real.	9
32 Jerusalem	Yt. Para la casa Santa de Jerusa en entregó ochos f.	8
		495 1... 24

33	Suma anterior	4951..24
<u>curial</u>	Yt. Al curial de Anorbe por sacar una copia del libro de hipoteca pago diez l.	10..6
34	Yt. A los paleros pago por sus trabajos a raron estos peones vecinos siete y medio d.	27..20
<u>35</u>	Yt. Las filiaciones para los quintos pago dos p.	2..
<u>36</u>	Yt. Pago al Predicador por el sermón pronunciado el día de Nra. Señal de la Asunción de María de la Asunción de Cuarenta real.	40..
<u>37</u>	Yt. Dos cantares a vino que se gastaron en la hoguera de la tierra y Asunción como es de costumbre pago cinco y medio real.	5..20
<u>38</u>	Yt. Los coctes comprados para las festividades para los cuarenta y tres y medio d.	43..20
<u>39</u>	Yt. Entrego a los mores para pagar al gaitero que estuvo por las fiestas y es concuino de los vecinos Cuarenta y tres.	40..
<u>gaita</u>		2
		5120..6

Suma de enfrente -

5120...4

40
arizala
ni

Item: de ciento cincuenta y
dos real-pi que se han gastado
claro de estas cuentas en los
arizalanes hechos en los diez
que la continuacion se es-
presan.

En 4 ^{ta} de febrero	32	}
En 2 ^{da} de Marzo	7	
En 22 ^{da} id.	24	}
En 6 ^{ta} de Abril	2	
En 2 ^{da} de Noviembre	6	}
Los dias 23 y 24 id.	80	

152...

41
arboles
gasto

It. De veinte y siete y medio
real-pi que se han gastado
con los individuos de Ayunta-
miento los dias que se ocupa-
ron señalando y marcando ar-
boles para vender a los ve-
cinos del pueblo Usacan.

27...20

42
gasto
Escuela

It. Descarga treinta y seis y
medio real-pi que se han
gastado en la Escuela publi-
ca de niños, en libros, pape-
y otros útiles con aproba-
cion de la Junta Superior
de Educacion de la Provincia.

36...20

5336...4

	Suma anterior	5336 . . . 4
43	francos } Item. Los francos que se comprados para la corre- pondencia con las autori- dades de la Provincia pagó veinti nueve y medio cts	29 . 20
44	correo } Sr. pagó al correo por los volumen y diarios periodicos que entregó al Ayuntamiento	16 . . . "
45	casas quemadas } Sr. De diez y nueve res. que entregó por via de limosna a diferentes individuos que le presentaron previo facultad del M. G. G. Gobernador por los incendios ocurridos en sus casas y muebles se sacan	19 . . . "
46	Estados } Sr. pagó al Redactor del bol- tin oficial por los Estados in- terinos que le compró para re- mitir los partes del Movimien- to de poblacion y otros catones	14 . . . "
47	papel } Sr. la papel se han gastado en el año de esta cuenta diez y seis y medio res	16 . 20

T
5431 . . . 4

68 Dep en frente - - - - - 52131-4
viagu } Prim. a uno pagase al Rego
Paluploma } Termin Huará a entregar las
cedulas de inscripcion. ochos. 8....
Yt. El 25 de febrero otro a pagar
la contribucion foral. 8....
Yt. Otro a pagar la cuota comu
poundiente para las cárceles del
Juzgado. 8....
Yt. Otro dia consu noche a
traer las cedulas de vecindad. 12....
Yt. El dia 26 de Abril otro a
llevar dos copias sobre el
monto para inventar su
libro de Hipotecas. 8....
Yt. El 13 Mayo otro con el fin de
hacer la cobranza de las decimas
deucar. 8....
Yt. El 6 de junio a pagar la contri-
bucion foral. 8....
Yt. Otro dia a entregar el quinto
que le correspondio al pueblo. 8....
Yt. Otro a pagar las cedulas
de vecindad. 8....
El 29 Agosto a pagar la contri-
bucion y entrega del recibo de
cunto y cler. 8....

	Suma anterior	5515
	Otro dia tra entregar la informacion contra Angel Jimenez Jitans	8
	Otro a entregar las cédulas del censo de la ganaderia	8
	Otro a pagar la contribucion foral	8
	Otro a insertar en el Boletín el anuncio de la traslacion de Santa Apolonia	8
	Otro a pagar el plazo de la tierra	8
	Otro por las cédulas de secindas y entrega del libro de juicios de galta	8
	Otro a traer las bitas	8
Fuente	Un dia a la villa a traer la pluma a cobrar las diezmas	4
Labades	Un dia que se cumplio limpiar de la fuente del labades	4
	Otro pagado al seg. or Jermín Huarta por la misma labor	4
42	Trigo guar	
	Item De treinta y cinco real	
	que descarga el trigo entregado al guarda de campos la diferen	
	cia de 2 real en peso que pago mas al tiempo de hacer la sum	
	ga que al hacer la cobranza	35

5618

Suma de en frente 5618 . . . 4

50

Lacumba

Gr. de veinte real. p. q. entregó
al comisionado Sr. Luis y Chas
por la inscripcion en favor a
los vecinos de Lacumba de 1000 20 . . .

51

gastos
mucetas

Gr. el gasto hecho en las mucetas
por las noches en la iluminacion
incluye el gasto de predicador
diez y seis real. p. 16 . . .

5654 . . . 4

Cargos 5989 real. 19 mrs.
5654 . . . 4

Descargos

Alcavala y Lugar . . . 335 . . . 13

De manera que el cargo as-
ciende a cinco mil novecien-
tos ochenta y nueve real. y diez y
seis mrs. y el descargo o cin-
co mil seiscientos cincuenta y
cuatro r. p. y cuatro mrs. y conque-
do resulta alcanzar los fondos
del pueblo al Sr. Alcalde de Ra-
mon Jimenez las sumas laudables.

de trescientos treinta y cinco
y trescientos. Salvo error que por
juzgare a cualquiera de las partes
enterados los Señores de Ayuntamiento
to y vecinos que han asistido a la
Nación. De cuentas dadas las apor-
tan y firman en Tlapala a 31 de Marzo
de 1867.

Fidel Harbez Fermín Huante

Pedro Laborda Francisco Iru

Javier Iru, Julian Ascarate

Julian San Martín

Ramon Jimenez

Fernando Perro de Preboste Pro.

Año }
1866, }

Cuentas que ha formado D. Fla-
mon Jimenez Alcalde que fue este
pueblo en el año mil ochocientos se-
sentay seis de los fondos que han in-
gresado y entrado en su poder para
distribuirlos en pagamentos y otras
necesidades del Lugar, las que por car-
go y data las da de la manera si-
guiente.

Real. mrs.

Cargo de Dinero.

Número }
último }
alcance }

Primera mente se hace cargo de
trececientos treinta y cinco real. con
trece mrs. que resultaron de alcance
a favor del pueblo como consta al
final de las últimas cuentas se sa-
can

335...13

2 }
cobranza }
cultos y deas }

Y se hace cargo de mil Milsien-
tos real. que cobró de los vecinos con
arreglo a la Vigencia Catastral en
cuatro plazos iguales para pagar al
Párroco su asignacion conforme está
previsto por la Exma. Diputacion
Provincial de sacan

1600..."

1935...13

3	Suma anterior	880
arriendo Carapito Ton. 1026 vaca en un mes 18. de carga	Item se hace cargo de ochocien- tos ochenta y seis que recibí de Estanislao Valencia arren- dador del Carapito en el año de esta cuenta se sacan	
4 carnicería	Item tambien se hace cargo de cincuenta y treinta y seis por el arriendo de la carni- cería se sacan	630
5 Estiercol	Item el Estiercol del corral de baca produjeron en arriendo ciento treinta y dos real.	132
6 rolde Yunguer	Item para pagar el censo de Yün- guer cobro de los particulares comprendidos en el mismo noventa y dos	90
7 Cárcel	Item para pagar el gasto de la cárcel del Juzgado recibí de los vecinos cincuenta y tres real. se hace cargo	53
8 Cédulas Vecindad	Item para pagar las cédulas de vecindad recibí de los veci- nos o quinientos se distribuyeron catorce y medio real.	14 20
9 yerbas de Yunguer a 1. Pedro	Item de ochocientos once y medio real. que recibí de los mez- teros que aparecen en la lista de	373 411 33

Suma de sufruto ----- 3734...33
 que presenta por los yervos que go-
 zaron sus ganados desde San Miguel
 el 1865. hasta San Pedro el 1866, los
 cuales se hace cargo y se sacan ----- 811...20

10 yervos de Verano } St. se hace cargo de ciento novena
 y noventa y siete real. ps. que cobró por las
 yervas de Verano, descontando
 la cantidad satisfecha por la yerva
 de Caruicessing Salapis del pastor
 se sacan ----- 197..."

11 vecinos foranos } St. De ciento veinte real. ps. que
 cobró de los vecinos foranos por
 los repartimientos y contribucio-
 nes del culto y clero y foral se
 sacan ----- 170..."

12 árboles } St. De Cuatrocientos cuarenta y
 cinco real. ps. que cobró por los ár-
 boles que se vendieron por el mes
 de Marzo cuyo por menor
 aparece en la lista que presenta
 se sacan ----- 445..."

T
 5308 13

13
tierras
abaciales

Suma anterior

5308 ... 13

Yt. De los sesenta y dos robos
cuatro aluv. de trigo que cobro
por los rentas de las piezas
de la Abadia como son vein-
te sobor y cuatro aluv. a Ma-
nuel Equitur, catorce sobor
y cuatro aluv. a Matias Puer-
de Muriaín, diez y ocho sobor
y siete sobor y doce aluv. de
vestantes a Marcos Jimenez
después de ceruidos quedaron
en cincuenta y ocho robos y
cuatro aluv. vendidos a diez
real. sobor valen quinientos
ochenta y dos y medio real.
de los cuales se hace cargo y se
sacan

582 ... 20

14
Casquijs

Yt. De diez y medio dñs. que
importaron tres y medio ro-
bos de Casquijs se hace cargo

10 ... 20

15

solares vendi-
do
Lafuente

Yt. Se hace cargo de ciento cincuenta
y ocho real. haber recibido a Mar-
celino Lafuente por un sitio solar
que se le vendió para la construc-
ción de una casa de nueva planta
con permiso de la Exma. Diputación

158 ...

I

16

id.
Marcos
Jimenez

Yt. Se hace cargo de trescientos diez
y ocho real. haber cobrado a
Marcos Jimenez por otro sitio
solar que igualmente con facul-

6059 13

17	Suma de cifreros	6059	13
arboles	tao de la Exma. diputacion se vendio se sacan	318	"
18	Por catorce arboles que se vendieron se sacan	244	"
Carapito	Y. Se hace mas cargo de cinco cuarentaycuatro recibo del carapito que por olvido se despachó de cargar	146	"

Descargo

Suma el cargo	6767 13
---------------	---------

Niños
culto y
clero

Primer Da en Descargo mil
cuatrocientos cincuenta y siete
medio real. Haber pagado a
Sr. José Aldar parroco de este
pueblo para pago a su asig-
nacion correspondiente al
reparto de culto y clero como
consta en cuatro recibos que
presenta se sacan

1457...20

2
Misa
parroco

Yten da en descargo ciento ochan-
ta real. Haber pagado al mis-
mo parroco por los Novenarios,
Misa de Rogaciones y Conjuracion
de Cruz de Cruz se sacan

180...."

3
Contribucion
foral

Y. Da en descargo mil quinien-
tos cuarenta y ocho y medio real
que pagó los cuatro pelazos de
la contribucion foral en el año
de utra cuenta, consta por otros
tantos recibos se sacan

1548...20

3186...."

8202
812
445

suma anterior . . .

3186 . . .

4. . . .
Médico Le-
cumberri

} Yt. Da en descargo ciento
cuarentay dos y medio realp.
pagados al Médico a Oscar
Dr. Valentín Lecumberri
por el servicio sanitario
prestado hasta el mes de
Abril se sacan . . .

142 . . . 20

5
id. . . .

} Yt. Descarga treinta y cinco
realp. y quince tur. pa-
gados al Dr. Médico Le-
cumberri por sus ser-
vicios desde Abril hasta
el mes de Mayo en cuyo
tiempo se ajustó unido con
el pueblo de Olcos se sacan . . .

35 . . . 15

6
id. . . .

} Yt. Al mismo Médico pagó
desde Mayo hasta el 21 de
Junio ciento sesenta real.
los cuales da en descargo . . .

160 . . .

7
Médico
Martínez

} Yt. Da en descargo ciento
sesenta y ocho realp. pa-
gados al Médico actual
Oscar Dr. José Ramón
Martínez por sus servi-
cios hasta el mes de octubre . . .

168 . . .

8
Médico
Gran

} Yt. Al Médico Dr. Dionisio
Gran por los servicios, pla . . .

369 1, 35

Suma en frente . . . 36 91..35
 Lo vencido por febre y por
 el ratio de los menes y medio
 pago ciento cuarenta y dos
 y medio real pub. . . 142..20

9 Quinto } Yt. De cuatrocientos real
 Loitegen } que pago a Juan Loitegen por
 haber cubierto su hijo pag.
 el soldado que en 1865, corru-
 pondio a este pueblo en el
 repartimiento hecho la Extra
 Dignitacion provincial para
 la entrega de quintos sacan. 400..

10 Censo } Yt. Da en data ciento cuaren-
 Yiriqua } tay tres real entregados a don
 Brafin Martinez apoderado
 del señor Yiriqua por los
 peditos de un censo que
 contra si tiene el pueblo y
 vecinos que constan en la lis-
 ta presentada y con por tres
 años vencidos a 1864, 1865, y el primer
 a 1866, sacan. 143..

11 Cidulas } Yt. Las cidulas de vecindad
 de } repartidas a domicilio
 vecindad } pago catorce y medio real. 14..20
 43 91..35

		Suma anterior. - - -	4391. - 35
12	1. Ysidro	Yt Descarga cuarenta y seis y medio real que se ganaron el día de San Ysidro Labrador con el Ayuntamiento y demás personas que acompañaron a la procesion acostumbrada con el fin de bendecir los campos sembrados. - - -	46. - 20
13	Licencia trabajar	Yt. La Licencia obtenida del Señor Provisor para trabajar los días festivos pagó trece y medio real. - - -	13. - 20
14	Costos	Yt. Los Costos comprados para las festividades de Soledad y Asuncion pagó cincuenta y dos real. - - -	52. - -
15	vinos hogueras	Yt. El vino que se gastó en las hogueras de Jha. festividades y es costumbre pagó cinco real. - - -	5. - -
16	Sermon Asuncion	Yt. Pagó al Predicador por el sermon predicado el día de Nra. Sta. de la Asuncion cuarenta real. - - -	40. - 1
			4548 35

	Suma de enfrente	4548. 35
17	gaita } Yt. Lutregó a los mozos para ayudar a pagar al gaitero q. estubo entre fiestas y es conve- nirio del pueblo cuarenta escat.	40. . . .
18	trigo } Yt. la recolección del trigo de comune } las conducciones de los pro- prios se gastaron treinta y nueve escat.	39. . . .
19	Misa } Yt. Pagó al Parroco por la Misa cantada celebrada el dia 16 de Agosto en honor de Santa Apolonia. 100 escat.	6. . . .
20	sacristan } Yt. Pagó al sacristan de esta Iglesia por cinco Misas can- tadas en la Parroquia y una permuta a San Nicolas cinco escat.	5. . . .
21	Gregorio } Yt. La agua de San Gregorio pagó y es careja anual ochot.	8. . . .
22	conduccion } Yt. De diez y siete escat. que le gastaron el dia que condujeron al gitano Jimenez y una gitana al Purgatorio a Tampolona por orden del Señor Juan del pr- tido de saca.	17. . . .
		1663. 35

28 8120

	Suma anterior.	4663	35
23 <u>Curial</u>	{ Yt. Pago al curial de Añorbe por la formacion del expediente para la provision de la plaza de Medico cirujano sesenta y cinco real.	65	..
24 id.	{ Yt. Pago al mismo curial por la medicion de los quinientos y por un memorial p. ^a de Medico ocho real.	8	..
25 gozta <u>Goicoa</u>	{ Yt. En las informaciones practicadas en la causa seguida contra Saturnino Goicoa se gastaron veinte.	20	..
26 id. <u>Lafuenta</u>	{ Yt. En las practicadas contra Eusebio Lafuenta se gastaron doce real.	12	..
27 elecciones <u>Ayuntamiento</u>	{ Yt. Los dias 1. 2 y 3 de Novim. se gastaron con los señores que constituyeron la mesa para los votos emitidos para el nuevo Ayuntamiento veinte y un medio real.	21	20
28 <u>Pamplona</u>	{ Yt. En 26 de Noviembre se gastaron en Pamplona en la refaccion dada a los electores para Diputados provinciales noventa y un y medio	91	20
		4881	35

- 29 Suma de enfrente. 19.20
- 30 papel { Yt. El papel blanco que se ha comprado para el despacho de los negocios del pueblo pagó diez y nueve y medio real.
- 30 francos { Yt. Los francos que se han empleado en la correspondencia con las diferentes Autoridades de la Provincia pagó veinti cuatro real.
- 31 Correo { Yt. Al correo de Lortegui varios de Bivarrua por los boletines y demás correspondencia que ha presentado en la Alcaidía pagó en cuatro plazos diez y seis real.
- 32 caras quemadas { Yt. De otros diez y seis real que ha entregado por viático a diferentes individuos que se han presentado con permiso del M. y I. Gobernador manifestando haberse reducido a ceniza las caras.
- 33 gasto moneda { Yt. De diez y ocho real que se han gastado con tyumau y monjes en los días que se emplea en sembrando árboles.

34	forma anterior.	4975	15
memorias	Yt. Por una instancia forma. da para presentar a la auto- ridad sobre la instalacion del Medico del partido pa- go de 2000 rsat.	12	..
35	Yt. La filiacion para filiacion los menores comprendidos en la quinta pago nueve y medio rsat.	9	..20
36	Yt. Se gastaron en Lamparera gasto el dia de la entrega de los quintos en caja ocho rsat.	8	..
37	Yt. El dia que fue llevado gasto al Hospital Balbina Go- Balbina mer por orden del profe- sor de Medicina se gastaron veinti cuatro rsat.	24	..
38	Yt. La reparacion del casa tejado de la casa del Lugar pago trey medio	3	..20
39	Yt. Para la casa Santa de Jerusalem entregó un va- co de trigo su valor oncel.	11	..
		5043	15

De enfrente

5043.15

40
Palero

Y. Pago al Palero por un dia que se empleo limpiando la acequia donde se limpiaban los pies cinco

5.11

41
arrozales

Y. El dia 29 de Diciembre se gastaron en pan y vino en el arrozal que se hizo treinta y siete queditos

37.20

42
Labadero

Y. Por un dia que se empleo en la limpia del Labadero en union con el Reg. or Jernin Huarte der carga diez real.

10.11

43
vino escuela

Y. Tres cantares de vino que se gastaron el dia que se hizo y se trajo la piedra para la escuela pago siete real.

7.11

44
barbaros

Y. El Embasador de Hoja & lata que corruio para meoir vino pago diez real.

10.11

45
vivo

Y. Pago al Secretario de Ayunamiento por la formacion del nuevo catastro y rectificacion del censo de la ganaderia treinta

30.11

46
ceruier
trigo

Y. Por ceruier y limpiar el trigo del Lugar pago ocho real.

8.11

515 0.35

	Suma anterior.	5150 . . 35
47 <u>Escuela</u>	Yt. Descarga cuarentayseis y medio rps. gastados en libros papel, y otros enseres de la escuela pública de este lugar con aprobacion de la Junta Provincial Usaca.	46 . . 20
48 <u>Yaba</u>	Yt. Pago al Ministro Joaquin Yaba por sus dias enplea- dos por el pueblo por entan- plona y rns en legarda de ce sub.	11
49 <u>Estados</u>	Yt. Los estados impresos que compro para mandar al Gobierno la correspondencia oficial pago tres y medio real.	3 . . 20
50 <u>cañillas y pinta</u>	Yt. Dos cañillas y una pinta nuevas que compro para el servicio del pueblo pago cua- tro real.	4
51 <u>bolos perros</u>	Yt. Descarga seis real. por las bolos y estrieminio que con- pro para la educacion de los perros y otros animales con orden del Gobierno.	6 1
		<u>5221 . . 35</u>

De en frente

5221 . . 35

52
Viajes
Pamplona

Los viajes hechos a Pamplona
na por el Señor Alcalde a asun
tos del pueblo son los que ha con
tinuacion se supuran.

- 1.º Apagar el 1.º plano de la con
tribucion foral ocho r. 8 "
- 2.º Con el recibo de culto y clero 8 "
- 3.º A la entrega de los Jitahues al Juzg 8 "
- 4.º Apagar las cédulas de recibo 8 "
- 5.º A presentar la instancia para
el Médico Cirujano del partido 8 "
- 6.º A diligencias sobre el monte 8 "
- 7.º Con el Sr. Alcalde & Autor de
diligencias sobre el Médico 8 "
- 8.º Apagar la 2.ª contribucion
foral 8 "
- 9.º A entregar el 2.º recibo
del culto y clero 8 "
- 10.º A obtener la licencia del
Sr. Provisor para trabajar
los dias festivos 8 "
- 11.º A entregar los quintos en
caja de compra con 20 dias 16 "
- 12.º A recibir ordenes del Señor
Gobernador 8 "

5325 . . 35

De enfrente

operarios que se emplearon en la
construccion de la escuela de nueva
planta que se ha edificado sobre el
pórtico de la Iglesia Parroquial
con facultad y permiso de la Jun-
ta de instruccion pública de la Pro-

75

26. Vencia se sacan

San } Yt. Mis se al que importaron vein-
ti cuatro libras a par que igualmente
se gastaron con otros peones y opu-
rarios los que descargan

6

25
Tablas

Yt. Nueve tablas de roble y pino
que compró para la obra pagó
veinte real.

20

26
Solivo

Yt. Un solivo para la escalera
pagó dos y medio real

2 . . . 20

27
Chopos

Yt. Doce árboles chopos que
compró para la obra importa-
ron cincuenta y cuatro real

54

28
Maderas

Yt. Una madera maestra pagó
treinta y cinco real

35

29
id.

Yt. Descarga veinte real pagados
ci Angel Perez & Muniaen por
cuatro maderas que le compró
para la escuela se sacan

20

T

5630. - 15

	Suma anterior	5630 . . . 15
30 clavos	Y Descarga veinte y medio scot. que pagó los clavos que compro para las maderas in- clusa cuatro libras a punta de paris se sacan	23 . . . 20
31 cerraja	Y Una cerraja nueva pagó cinco scot.	5
32 palmera	Y. Tres palmeras de librillo pagó cuatro y medio scot.	4 . . . 20
33 id.	Y. Cuatro id. palmeras para el archivo pagó ^{cuatro} cinco	4
34 cerraja	Y. Una cerraja y gancho pa- ra el archivo pagó cuatro y me- dio scot.	4 . . . 20
35 yelo	Y. Cien robor de yelo que com- pro pagó cien scot.	100
36 comportas	Y. Un par de comportas que compro para el servicio de la obra pagó doce scot.	12
37 llave	Y. Una llave nueva que com- pro para la puerta pagó dos y medio scot.	2 . . . 20
38 terrera	Y. Seis terreras que se necesi- taban para el servicio pagó seis scot.	6
39 tejas	Y. Veinti cinco tejas que compro las que faltaban pa- ra el tejado pagó tres y trece tauros	3 . . . 30
		579 6 . . . 5

	De enfrente - - - - -	5796...5
40 Carpinteros	Yt. Descarga setenta y dos real paga dos a los dos carpinteros deocar por veinticuatro dias que le emplearon en la obra a tres real por dia le sacan	72..."
41 tabloneros	Yt. diez real que pagó dos tabloneros para cabales de la ventana de sacan - - - - -	10..."
42 cal	Yt. diez reales de cal comprados	10..."
43 id.	en Mura pagó diez real - - - Yt. Medio roble de cal comprada en Zafalla pagó dos real - - -	2..."
44 conduccion tabla	Yt. La conduccion de la tabla de Pamplona para entapimar la escuela pagó treinta real - - -	30..."
45 Lafuente	Yt. Descarga treinta y nueve y medio real fu. pagados a Marcelino Lafuente vecino de este pueblo en esta forma: veinti cinco real por dos maderos para la escuela, ocho real por dos dias que trabajó de peon en la misma, dos real los clavos y cuatros y medio p. un roble de cal todo hacen lo dicho Usacan	39...20
46 Blangue	Yt. Descarga veintiduen real fu. pagados al Abatit deocar por tres dias que le empleo Blanguean de la escuela y arreglando lo demas que faltaba. Usacan - - - - -	21..."

47 Suma anterior
Huarte } Qt. Da en descargo veinte
 ochos y medio rs. p. pagados
 al Reg.º de Jermín Huarte en
 cuenta de mayor cantidad
 que tiene adelantada en la
 obra de la escuela de sacan

28 . . . 20

48 obra de la escuela de sacan
Huarte } Qt. También descargo cincuen-
 tay siete y medio rs. p. pa-
 gados al Reg.º de Jidel Huarte
 por materiales y demás que
 adelanto para la obra de la
 escuela como por menor
 aparece en la razón que
 presento

57 . . . 20

49 Carpinteros
de Ucar } Qt. Da en descargo doscientos
 once y medio rs. p. haber
 pagados al carpintero de Ucar
 por su trabajo en el entarima-
 do de la escuela y demás obras
 hechas dentro de ella de sacan

211 . . . 20

50 Peones } Qt. De ciento cuarenta y
 seis rs. p. pagados a dife-
 rentes operarios que se
 emplearon en la obra de la
 escuela de sacan

146 . . .

2

642 4 . . . 5

corresponden a univ. } Suma de imprenta 6424... 5
 53. } Médico } Y. Da en descargo ciento sesen-
 tayocho real por pagados al Médico
 Regente don José Ramon Marti-
 nez por sus servicios hechos
 al pueblo y es segunda entrega
 se sacan 168...
 54 } cantos } Y. Da en descargo cuarenta
 Ucar } y nueve real por pagados al
 cantos de Ucar por siete
 dias que trabajó en la obra
 de la escuela a siete real por
 por dia se sacan 49...
 55 } Propio } Y. Con los propios y contribucio-
 nados de diferentes localidades
 que se han presentado en
 esta alcaldia a comunicar
 ordenes inclusive la qta. ci-
 vil se han gastado durante
 el año de estas cuentas y el
 anterior cincuenta y ocho real. 58...
 56 } jornal } Y. Descarga setenta y dos real por
 por dia y siete dias que se em-
 pleó el cuenta - ante en la
 obra de la escuela a razon de
 cuatro r. por dia inclusive cuatro
 r. pagados al peon Pablo Morz
 se sacan 72...
 6771.. 5

Cargos	6767	reos p. y 13	reos.
Descargos	6771	reos	5
Alcance de cuentas de ante al Lugar			32..

De manera que el cargo asciende a seis mil setecientos sesentay siete reos p. y trece reos. y el descargo a seis mil setecientos sesentay un reos y cinco reos. y conferido cargo contra data resulta de cargo el cuentas de ante de Ramon Jimenez a los fondos del lugar tres reos y treinta y dos reos. salvo error que perjudique a cualquiera de las partes, entra por las Señoras que formaron y componen el Ayuntamiento y los demás vecinos que han asistido a la Dacion de las cuentas antecedente dice el cuentas de ante de Ramon Jimenez que por olvido natural dejaron de poner en el cargo

1.
ciento cuarentay cuatro scil.
importe de diez yochos roboran
trigo que se vendieron en Paur
ploma los cuales fueron carga
dos en el volde de conderecciones
para pagar implante al Mi
dico regente Sr. Jose Ramon
Martinez por sus servicios
sanitarios segun contrato, que
igualmente dicen los Señores
de ayuntamiento que es
deben deducirse del descargo
millecientos ochentay un scil.
que como pagador y gastador
esta construccion de la nueva
escuela aparecen en la data
y como esta cantidad debe
presentar en cuentas distin-
ta y por separado como
efectivamente lo ha quesi-
ficar en esa forma unida
a la cuenta del Párraco y los

Señores fidel Zarbe y Permin
Huarte que han adelantado
su caridad para el mismo
fin, mandan Mr. Señores de
haga la deducción de la referida
cantidad. Dice el cuenta don
te de Mañon Jimenez debe
deducirse del cargo la partida
señalada con el número 17,
compuesta de doscientos cua-
rentay cuatro real. proceden-
tes de catorce árboles vendidos
por el mes de Diciembre del
año de estas cuentas, y como
esta cantidad debe aplicarse
a los gastos de la construcción
de la nueva escuela por haber
producido los árboles que se
exima. Diputación dio facul-
tad para vender con objeto
de atender y supragar Mr.
gastos, se halla en el caso de
rebajarse del cargo la expresada
cantidad. Así mismo debe

Darle por data venuti cuatro
 real. importe a otros no bores
 trigo entregados a Angel Olcor
 por su sueldo de guardad.
 Monte, con cuyas adiciones
 se forma la continuacion
 nuevo cargo y data en la for
 ma siguiente.

Cargo ... 6911 real. p. 13 m.
 Descargo ... 5814 ... 5

Alcanza el Lugar ... 1097, 8

Nota: De manera que el cargo al-
 vudica hacienda de seis mil novecientos
 cargo de cinco mil y trece mrs. y el des-
 los árboles once real. p. y trece mrs. y el des-
 partida cargo a cinco mil ochocientos
 17, catorce y cinco mrs. conferi-
 se resulta alcanzar el lugar
 al cuenta darite de. Manon di-
 menor mil noventa y siete d.
 y ocho mrs. Salvo error que

perjudique: Enturados d'hes
 Señores y vecinos dicen las apun-
 tan por contemplar las juntas
 firman en el lugar de Hirapen
 a veintinueve de Mayo de mil
 ochocientos sesenta y siete.

Pero Gabala Francisco Izu

Javier Izu Julian San Martin

Fernando Izu Fidel Izarba

Fernan Muante Stanislao Valencia

Manuel Leoz Ramon Jimenez

Fernando Perez de Preboste Pro.

Alcance 1097 real 13 m.
 rebaje por la 981
 cuenta

Entregará Ramon 116 13 m. Pago

Nota: Se previene que para las
 cuentas sucesivas los viages hechos
 a Pampelona se abonarán a tra-
 versas por die.: Entregó Ramon
 Jimenez 116 real 13 m. en 26 junio de
 1867.

Año 1867

Cuentas que ha formado y di-
ctado Ayuntamiento y vecinos de Pedro
Zabala Alcalde del lugar de Hirapu
correspondientes al año mil ochocien-
tos sesenta y siete a los fondos y
productos que han ingresado en
suposición para distribuirlos en pa-
garmentos y urgencias del lugar,
las que por cargo y data las di-cto
manera siguiente.

Cargo de dineros.

En
Recibo. in.

Núm. 1º
último
alcance

Primera mente se trae a cargo de
ciento diez y seis real. pt. y trece
mos. haber recibido a don Ramon
Jimenez Alcalde que fué el año an-
terior por el alcance que se le
hizo en sus cuentas, consta alfi-
nado en ellas se suan. - - -

116. = 13

2
Reparto
cubro y
deso

Item se trae a cargo de mil seis.

Suma anterior - - - - - 116 . 13
 cientos real. por haber cobrado
 de los vecinos con arreglo a la
 vigencia catastral en cuatro pla-
 zos iguales para pagar al
 farroco su asignacion conforme
 el repartimiento hecho la Exma
 Diputacion de sacan - - - 1600 . . .

3
 cobranza } Ytem de la cantidad de credito
 vecinos } sesenta real y treinta mrs. que
 foramen } cobro de los vecinos foramen por
 las contribuciones que les han
 correspondido en el año de estas
 cuentas de sacan - - - 160 . 30

4
 yervos } Ytem de setecientos noventa y
 Miguel } medio real por que recibio de los
 J. Pedro } mesteros del lugar por el gao de
 las yervos que han tenido sus
 ganados al Miguel a J. Pedro - 790 . 20

5
 id. de } Ytem Por las yervos llamadas
 veranos } de veranos pagaron los mesteros
 ciento sesenta y dos real. - - 162 . . .

Carcel } Para pagar el gao de las cárceles
 de Miguel } recibio de los vecinos
 por plaza 51 d. 30 mrs. - - 51 $\frac{1}{2}$. 30
 2384 . 13

Suma de enfrente - - - - - 2881. 13

7
arriendo
caruicenia

Item de quinientos sesenta y
cinco real que recibió don Juan
Pedro Barrota vecino a Floriz
por el arriendo de la caruicenia
que se sacan -

565.

8
Garapito

Item de noventa y cinco
tales que igualmente recibió
a Martin Lumbier por el
arriendo del Garapito que se sacan

650.

9
Haber

Item el arriendo de la Haber
que se produce y se hace cargo
de sesenta y cinco tales y veinti-
siete turcos -

74. 29

10
id.
estiercol

Item el estiercol del sario del
lugar produce y se hace car-
go de ciento cincuenta y seis -

156.

11
arboles

Item de trescientos quince
real por valor de diez y siete
árboles que se vendieron en el
monte por el mes de Agosto de
este año como por menor apa-
recer se hace cargo y se sacan -

315.

4642.

Suma anterior -

4642 - - -

12
gras
árboles

} Item recibió a don Ramon Jimenez diez y seis árboles procedentes del año anterior, de estos quedaron sin vender cuatro, y los doce restantes que se vendieron importaron ciento ochenta y ocho reales. De los cuales se hace cargo y se sacan.

188 - - -

13
sobrante
trigo
condiciones

} Item: Sobrante del rollo del trigo conducciones resultaron diez y ocho robos; de estos se dedujeron en primer lugar 2 robos y 11 almt. suplidos a Carlo Cloro para completar su rollo, 2 robos a Joaquin Graba por igual concepto, y cuatro robos entregados al guarda José María Gudurain por custodiar las viñas suyas estar partidas. ocho robos y once almt. deducidos quedan en un robo y 5 almt. vendidos a H. V. Robo importan ciento un real.

401 - - -

4931 - - -

Suma o enfrente - 4931...

14 } Y por una cantidad apurada
 piedad } que sustrajeron los canteros del
 comun pagaron por Real - 2...

4933

Préstamos Miguel y Francisco, que me hace cargo de mil doscientos treinta y
 los fué que recibí de Miguel y Francisco por un
 préstamo que ambos hicieron en favor de los ve-
 cinos de este pueblo

1230

Cargo total

6163

Descargo.

Núm. 10
 Dotacion
 del
 Párroco

Primeramente Da en Descargo
 mil cuatrocientos cincuenta y
 siete quinientos seiscientos haber paga-
 do ya Don José Aldar párroco de
 este pueblo para pago de su do-
 tacion correspondiente a la contri-
 bucion de culto y clero como con-
 ta por cuatro recibos que pre-
 senta - - - - -

1457.25

2 } Yten Da en descargo cinco
 párroco } ochenta y seis v. fué haber

Anterior - - - -

1457..20

pagado al referido Parroco
D. José por los Novenarios, Mi-
sas de rogaciones y conjuros

186...

y al Cur de Cruz de Sacan -
sacristan Item pago al sacristan de
esta Parroquia por cinco misas
que celebradas por el pueblo,
en la hermita de St. Nicola
y por en la Parroquia cinco...

5...

4 contribucion foral } 4. Da en descargo mil
quinientos cuarentay ocho
y medio reales haber paga-
do los cuatro plazos de la
contribucion foral en el año
de estas cuentas, consta por
otros tantos recibos de Sacan -

1548..20

5 plazas puestas Abadia } Item Da en data trescientos
setenta y dos reales que pago al
comisionado de bienes naciona-
les de la provincia por el en-
decimo plazo de las fincas riu-
ticas procedentes de la abadia
cuyo consta del recibo que pre-
senta -

392...

6 Carreles } para los gastos de la car-
cel del Surgado pago 57 1/2 reales -

57 1/2 .. 20

3626 20

7 Turno de enfrente - 3626..20
 Médicos } Item da en Descargo trececientos
 Ucar } ochenta y cinco real. p. y diez y
 ocho mrs. haber pagado al Mé-
 dico a Ucar de Pramon Marti-
 no por el servicio sanitario
 que prestó a la humanidad
 doliente que en union con los
 demás pueblos del partido se
 condujo este interinamente contra
 el recibo y se sacan

8 Médicos } Item da en Descargo trescientos
 partidos } veintinuebe real. p. y quince
 mrs. haber pagado al Médico
 actual de Juan Miguel Carrero
 en dos plazas a saber el 1º a ciento
 ochenta y un real y medio y el segun-
 do a ciento cuarenta y siete con
 treinta y cinco mrs. que por conve-
 nio del partido debían satisfacer-
 se en metálico se sacan

9 Escriba } Mt. Para pagar la escritura
 Médico } del Médico de Juan Miguel
 la correspondiente pagar a este
 pueblo veintiseis.

26...
 4667..13

10 Suma anterior 4667..13
adveros } Item El gasto originado en la
judicio } conduccion de los averos de Me-
 dico hasta su residencia en Anorbe
 se han correspondido satisfacer
 a este pueblo cuarentay un y
 diez y siete

11 } Yt. En la rectificacion ordinaria
rectifica- } del catastro se gastaron con los
cacion catar- } individuos de junta en sufragio
tro } vino cuarenta y dos 41..16

12 } Yt. En el amolamiento hecho el 9.
Amolamiento } de febrero en la composicion
 de caminos se gastaron quinientos
 y diez y siete 15..10

13 } Yt. Al correo del partido veinte
Correo } de Biurrun por los boletines y
 demas correspondencia que ha
 presentado en la alcabala pago
 diez y siete 16.....

14 } Yt. Con el celador de monter
Celador } del partido se gastaron el dia
monter } que estubo de visita cuarenta y
 dos 41.....

15 } Yt. La agua de S. Gregorio
agua } pago de 8.."

4755 39

3

4755...39

16 De enfrente - - -
 1. Midos } Yt. Da en discargo cincuenta y
 dos v. que se gastaron el día de
 1. Midos labrador con el Ayuntamiento.
 y demas personas que acompañan
 ron a la procesion que se acostun
 bra hacer todos los años con el
 fin a bendicir los campos se

52...

17 Sacar - - -
 Compostura } Yt. Por componer el cantaro
 medida } o medida del pueblo que se halla
 18 ba descomponiendo pago tres v.
 Larumba } Ytem A Nique Larumba
 pago por un viage hecho a
 Lamplona con la persona de Ni-
 quel Aldar a las cárceles de
 jugado cuatro v.

3...

4...

19 Licencia } Yt. Pago en la Secretaria del Sr.
 trabajar } Provisor la licencia que se obta
 vo para trabajar los dias festivos
 tres y medio v. f. -

13. 20

20 Milisimanas } Yt. Pago al depositario del pueblo
 de vea } de vea por las milisimanas que
 se le debian a este pueblo correspondiente
 al año 1866 ochocientos rdo.

200...

T
 5028, 19

39

Suma anterior - - -		5028 . . . 19
21	Suma anterior - - -	
<u>Sermon</u>	{ Yt. Pago al Predicador por el sermon pronunciado el dia de Nra. Sra. a la Asuncion ena pentecost. - - -	40 . . . "
22	Yt. de otros cuarenta real. que Jular descarga haber entregado a los mozos para pagar la Musica que tuvo lugar en dha. fiesta y el concilio del pueblo. - - -	40 . . . "
23	{ Yt. Los Coctes que se gastaron en las festividades de Poterrana y Asuncion pago cuarenta R.	40 . . . "
24	{ Yt. En las hogueras que se acostumbra encender en dhas. festividades se gastaron 800 y medio cantares de vino que valen ochos y 30 mrs.	8 . . . 30
25	{ Yt. Descarga cuarenta real. haber pagado al carpintero de bear por una mesa nueva, banco y otros utensilios que coloco en la nueva escuela - - -	40 . . . "
26	{ Yt. El gasto hecho con dho. carpintero en dho. fiesta oia fueron tres r.	3 . . . "
		<u>5200 . . . 9</u>

27 gasto } De enfrente 5200. 9
monteron } Yt. Con el Ayuntamiento y mon-
teros se gastaron en dos dias que
estubieron marcando y señalando
árboles para repartir a los vecinos
en los meses de Agosto y Diciembre
diecy siete real 17. . . .

28 trigo } Yt. En la resolucion del trigo
condueco } de los profesores se gastaron
veinti siete real 27. . . .

29 escuela } Yt. Descarga sesenta y nueve
gastados en papel, pizarra, libro
y otros enseres en la escuela pú-
blica de este lugar con aproba-
cion de la junta Provincial se
sacan 69. . . .

30 Poder } Yt. Descarga diez real que pagó
al Notario D. Fermín Muruzá-
bal escribano del partido de
Árroze por un poder que tra-
bajó a favor del Ayuntamiento 10. . . .

31 declarac } Yt. Descarga quince real haber
pagado a D. Muruzabal por
recibir las corrupciones declaraciones
que se presentaron al Ayuntami-
to

Suma anterior 5323 . . . 9

en el juicio celebrado acerca de
la finca de D.^a Maria Guibenua
esta vecindad

15 . . .

32

Pro^r. } Item Da en descargo D^ocientos
Garcia } sesenta y ocho y medio real^{es}.

haber pagado a D^o Tiburcio
Garcia Pro^r. del Juzgado a la
instancia de Pamplona por inter-
vajo y demás diligencias que
practico para contestar a la
demanda interpuesta Ma.
Guibenua sobre indemnizacion
de perjuicios se sacan

268 . . . 20

33

gasto } G^o. ochos real^{es} da en data haber
pagado con el escribano del par-
tido con orden del Sr. Juez de
Paz de este distrito mediante
las ocupaciones que se le ofre-
cieron

8 . . .

34

Estado } G^o. Los litados (modelos) que
ha comprado para contestar
a las ordenes de la autoridad
paga doce real^{es}

12 . . .

5626 29

35 caridad } se enprent. - - - 5626.29
Y. Descarga otros doce y por
haber entregado a diferentes
individuos que se presentaron
en esta Alcaldia a implorar
la caridad pública que con fa-
cultad del M. D. Gobernador
esplotaban por los incendios
ocurridos en sus casas que
quedaron. - - - 12...

36 papel } Y. En papel se han gastado
en el año de estas cincuenta, diez
y ocho real. por. - - - 18...

37 francos } Y. En los francos que se han
emplazado en la correspondencia
ordenada con las autoridades
de la Provincia pagó treinta
y dos real. - - - 32...

38 Manual } Y. Un Manual que obligó
tomar la Exma. Diputación
para la administración mu-
nicipal de los pueblos pa-
gó ~~trece~~ real. 13 - - - 13...

39 Suma anterior 5701 29
 terrenos } Yt. Seis terreras que compró
 para el servicio del pueblo pa-
 go seis real.

40 } Yt. Los Presupuestos manda-
 Prem } por la Exma. Diputacion al
 puen } Ayuntamiento. To pagó ochos l. 7 . . .

41 } Yt. Dos real. que se gastaron
 puen } con los presos o detenidos que
 hubo a Sanorbe 2 . . .

42 } Yt. Los viages hechos a San-
 Viagen } ploma por asuntos del pue-
 blo en el año de estas cuen-
 tas fueros. doce a seis rps
 cada uno importan seten-
 ta y dos v. los que da por der-
 cargo 72 . . .

43 } Yt. por un viage que hicieron Juhán San-
 Otros via } Martín y Francisco Fen, a Pamplona el día de
 ges } Setiembre a consultar con el Pde sobre el pleito
 con data doce reales pbs. y aremas ocho que
 pagamos al dicho procurador, suman ambas par-
 tidas veinte rs que se sacan

Suma de enfrente

5809-29

Por descargo ciento doce reales que ha
satisfecho por gastos ocurridos en el pleito segui-
do con D.^a Maria Guellbenza y pago de perjurios,

112

Descargo total

5921-29

Importa el cargo ses mil ciento sesenta y tres

6163

y el descargo cinco mil novecientos veintinueve y veinte y
nueve maravedis

5921 29

Acanza el pueblo

241-11

y lidas estas cuentas y su resultado al Ayuntamiento y ve-
cinos que acudieron á oirlas las aprueban y conforman con sus re-
sultado, no teniendo que impugnar partida por lo cual las firman
los que saben hoy trece de febrero de mil ochocientos sesenta
y ocho.

Pedro Labalza

Francisco Izuz

Javier Izuz Julian Escaroto

Ramon Jimenez

Julian San Martin

Fernando Izuz

Año de 1868

Cuentas que da' don Pedro Labra M.
calde del lugar de tirapu al Ayuntamiento
y vecinos del mismo, correspondientes al
año mil ochocientos sesenta y ocho, de los
fondos y productos que han ingresado
en su poder para distribuirlos en paga-
mientos y urgencias del lugar, las que
por cargo y data las da en la manera
siguiente

	Cargo	Respuesta
Dinero del año ant.	Primera mente se han cargo de doscientos cuarenta y un reales y once mrs que sobraron del año anterior	241-11
Arrendos en dinero	Yd. se han cargo de venicionato de mas que recibio' del garapito	250-
	Yd. de la taberna	21-
	Yd. del estiercol	97-20
	Yd. de la carniceria	200-
	Por las yerbas de S. Miguel a S. Pedro del ganado menudo	907-20
Carecages.	Recibi' de carecages de los vecinos	75-30
Arboles vendidos	Recibi' de 30 arboles vendidos el dia dos de marzo	488-
	Yd. por 30 Ar. (Ar. el dia 13 de Abril)	471-
	Yd. por 1 Ar. (Ar. del Sr. Alad)	25-
Culto y clero	Recibi' de los vecinos por la contribucion del culto y clero	1615-
Jorranos	Recibi' de los foranos por Ar. (Ar.)	161-
Suma		4543

Suma de otras y doce alms 4563-1
 Enigo sobra Recibi treinta y siete robos, de trigo de los
 de los condueñ. vecinos, sobrantes de las conducciones
 treinta y nueve y doce alms
 De los ~~treinta y siete~~ robos, de trigo se hace cargo
 de 9 robos vendidos a 13 r. p., cual entregara
 treinta y doce alms
~~veintidós~~ robos, restantes al Alcalde entrante 117-

Suma total del cargo 4660-1

Descargo.

Pago de con- tribuciones foral y culto y clero	Se pago la contribucion foral de los tres plazos 1084-
	Se pago la del culto y clero 1300-20
Por gasto del celador	Por dos viages al celador de montes por ingasto 8-
	Se pago por las tierras del pueblo 372-
Pago al médico	Se pago al medico por el 1.º plazo 147-35
Pago de plantas	Se pago a Felipe Sanarir por la planta 150-
Gasto en el monte	Por el gasto hecho mandando tener en el monte 2-
Al relojero	Por la conta del relojero en composicion del reloj 10-
Comp. del cantl.	Por componer el Cantaro del lugar 2-20
Compra de vitados	Por compra de los estados que se dan al gobierno 5-
Escritura	Por los derechos de la escritura al escribano 5-
San Gregorio	Por traer de aguas benditas de S.º Gregorio 8-
Gasto por S.º Indio	Por el gasto hecho el dia de S.º Indio con el chym tasimiento y vecinos 58-
Extinga de minutos	{ Por extinguir el quinto se hizo de gasto 12-
Enures de la cranda	Por compra de algunos enures de la cranda 22-
Licencias	Por sacar la licencia para trabajar 16-
Coctes	Por compra de coctes para el dia de S.º Ferrana 23-
Gasto de vino	Por un cantaro de vino el vispera de S.º Fer- rana en la hoguera 2-
Cancelajes	Por cancelajes en el Juzgado 84-15

Suma 3279-10

Suma de otras — 327⁹/₁₀

Cueter	Por compra de cueter para la virgen de Agosto	23 ⁹ / ₁₀
Pago al mto de Olor	Se pagó al Sr. maestro de Olor por el servicio que prestó en la secretaría	50 ⁹ / ₁₀
Al predicador	Se pagó al predicador por el sermón de la virgen de Agosto	40 ⁹ / ₁₀
Gasto al pique de la virgen	Por el gasto hecho el día de la virgen en la hoguera con cant. de vino	2-20
Gasto con el Ayuntamiento	El día de la revolución por el gasto hecho con el Ayuntamiento y carradores	27 ⁹ / ₁₀
Pago al médico	Por pago al Sr. médico por el 2.º y 3.º plazo	295-20
Enseres para la escuela	Por compra de una silla y doce triteros para la escuela	8-20
Pago a' una sol	Por pago del soldado Modesto Zabala	100 ⁹ / ₁₀
Premios	Por los premios para el año que viene	2 ⁹ / ₁₀
Enseres	Por el uso para las piramas de la escuela	18 ⁹ / ₁₀
Escritura del minisrante y pago al barbero	Por la escritura del minisrante se pagó y al Barbero por el tiempo que vivió sangrando	43 ⁹ / ₁₀
Pago de un memorial	Por un memorial para la carretera de Anorbe se pagó a' un abogado de Camp.ª	15 ⁹ / ₁₀
Al correo	Por los tres plazos al correo	12 ⁹ / ₁₀
Casas quemadas	Por cuatro casas quemadas	5 ⁹ / ₁₀
Franco	Por compra de franco	30 ⁹ / ₁₀
Papel	Por 100 de papel blanco p.ª la secret.ª	9 ⁹ / ₁₀
Viages	El Sr. Alcalde por tres viages a' pagar las contribuciones	18 ⁹ / ₁₀
	Otro a' pagar las tierras del pueblo	6 ⁹ / ₁₀
	Otro a' pagar las bulas y traer las nuevas	6 ⁹ / ₁₀
	Otro con Marcelino Lafuente	20 ⁹ / ₁₀
	Otro con Ramon Jimenez sobre la carretera de Anorbe	12 ⁹ / ₁₀

Suma — 4024

		Suma de otras	RF 1111
		5021	"
Viages	Otro viage a traer la licencia para trabajar	6	"
"	Otro con Ramon Jimenez a presentar el mismo		
"	rial para el monte	12	"
Conduccion del	Por la conduccion de los trastos del Sr. maestro		
equipo del mismo	a la estacion	40	"
viage	A Fidel Harbe por un viage	12	"
"	A Javier Lira por otro	26	"
"	Por un viage el Alcalde y Ramon Jimenez a		
"	estar con el Sr. Inyo	12	"
Conduccion del equi	Por traer los apuare de la estacion al pueblo		
po del mismo.	del Sr. mismo	8	"
Gasto hecho	Por el gasto que se hizo con ellos	10	
"	Por gasto hecho en la escuela en obra		
"	Por tres cantales de cal	2	"
"	Por una teja de cristal	4	"
Gasto hecho	Por treinta y dos robos de yeso	24	"
en la casa escuela	Por el cantero tres y medio dias a seis reales	21	"
"	Por un peon a tres reales	9	"
"	Por tres cargas de ladrillo	19	20
"		6	20
Bulas	Por las bulas que no cobro el bulero		
"	Por pago de las milésimas del año anterior		
Pago de milésimas	al pueblo de Sarara	150	"
"	Por pago al Sr. Abad por los confijos y las misas	186	"
Pago al Sr. Abad	Por viage a Campi. a Fidel Harbe a la		
viage	Diputacion	6	"
"	Por meras y otros objetos para la escuela		
"	al Carpe. de Ucar	85	"
		Total del descargo	4,660
		RF 1111	
	Resumen.		
	Ymporta el cargo	4660	-1
	Yd el descargo	4660	-"
			1
	Debe el cargo		

Y Hechas estas cuentas y su resultado al Ayuntamiento
y vecinos que acordaron a' oír las las apuntes y
conforman con su resultado, y no teniendo
que rechazar ninguna de las partidas las fir-
man en el lugar de Tiafú a' veintidós del
mes de nul Ochocientos sesenta y ocho

Clodoveo Perez Tarras ^y Juan

Julian Escaroto

Joaquin ~~P~~ ^P ~~aba~~ ^{aba} ~~z~~ ^z Pedro Labalia

Pedro Gayarre ^{señor}



Año de 1868

Cuentas que da don Celestino Seror, Alcalde del lugar de Simpu, al Ayuntamiento y vecinos del mismo, correspondientes a tres meses poco mas o menos del año mil ochocientos sesenta y ocho, de los fondos y productos que han ingresado en su poder para distribuirlos en pagamentos y urgencias del lugar, las que por cargo y data da en la manera siguiente

Cargo.

Requiere un

Trigo recibido del Alcaide y vecindario	Primeramente se ha cargo de veintiocho robos de trigo y seis almudes que recibí del Alcaide y vecindario don Pedro La Calera	
	que vendidos a doce reales el robo imp.	350 20
Plato recibido de la carnicería	Yd. se ha cargo de un plato recibido de la carnicería	100 "
Estiércol	Yd. de un plato recibido del estiércol	32 20
Ganado del verano	Yd. recibido del ganado del verano	136 "
Ganaputo	Yd se ha cargo de un plato de ganaputo	80 "
Taberna	Yd de un plato de la taberna	10 "
	Suma	699 "

Descargo

189

Labador	Primamente se descarga por limpiar el labador.	5 "
Francos	Yd pagado en francos	5 "
Gasto hecho con el Director de montes y el ayunt.	Yd gasto hecho con el Director de montes y el ayunt.	27 "
Despensa	Yd por un viage a Iruña a hacer la creniera del Boticario Estanislado Valencia y el valle	12 "
viage	Yd por un viage el Alcalde a Pamplona a recoger el despacho p. la roturacion del terreno	6 "
Medico	Yd pagado un trimestre al Sr. Medico	158 "
Gasto en sus efectos	Yd. papel, sobres para oficio, plumas, clarion y tinta	32 "
Despensa	Yd para la despensa del Boticario	3 "
Francos	Yd para francos	5 "
Tejas	Yd por compra de 120 tejas para recomponer la cara del muro	15.25
Alcanta	Yd al cantero por componer el tejado de la ^{casa del} del ^{muro}	12 "
Gasto	Yd. por un solivo, tabla, y clavos para el rafe del tejado del mismo	5 "
Abogado	Yd al abogado por consulta de la cometa	5 "
viage	Yd por un viage a Pamplona con el Sr. de el culto y clero	6 "
(10)	Yd. por un viage a Pamplona con el Sr. Bracitas y Sr. Zabala a una consulta con abogado	18 "
	Yd. por un quinqu para la escuela	21 "
	Yd por el gasto que se hizo en el monte cuando la trasacion de los árboles	23
Suma		346

viage	Yd. por un viage a Pampa a estar con el abogado a pedir recursos a la Diputación para la construcción de la carretera	6-"
Petrolio	Yd. por petrolio y lacre para la cuenta	11-"
Gasto	Yd. por el gasto hecho en los cuatro días de elecciones por el Ayuntamiento	27-"
Cen	Yd. por el gasto hecho con el agimensor de quintos y junta de montes cuando la medición del terreno	38-"
	Yd. al agimensor por su salario	30-"
Salario	Yd. por 9 robos de yero para el tegado del	6-30
Yero	por maestro	4-"
Francos	Yd. para francos	4-"
	Yd. al abogado por la solicitud pidiendo recursos a la Diputación para la construcción de la carretera	25-"
	Yd. por un viage a Sanplona el 8 de octubre a presentar la solicitud en la Diputación	6-"
	Yd. por un trimestre al correo	4-"
	Yd. a la viuda de Fernando Sever por cinco misas cantadas	5-"
	Yd. por componer el cántico del finado	4-"
	Yd. al maestro por cinco misas cantadas para el finado	5-"
	Importa el cargo	699.88
	Yd. el descargo	538.14
	Debe el descargo	160.74

Leidas estas cuentas, la partida de 12 r. 88 del viage de Aníbal se rebaja la mitad y el resto de mas fueron aprobadas todas las partidas en sesión 31 de Enero de 1869.

Jese Perez Martin. Lumbier Ante mi Estela

Año de 1869

Cuentas que da don Ferrn Huarte Alcal
de Del lugar de Linap al Ayuntamiento y vecinos
del mismo, correspondiente a veinticinco días
del mes de Enero de 1869 de los fondos y pro-
ductos que han ingresado en su poder para
re distribuirlos en pagamentos y urgencias
del lugar, las que por cargo y dataf las da
en la manera siguiente

Cargo

Primera mente recibido de diez y seis individuos
de la lona a' dano de cada uno y tres duros
del Sr. Abad supⁿ

RS

190 "

Descargo

Primera mente da por descargo por compra
de papel y

4 "

Por mi viaje a' Pamplona a' traer el decreto
de la Diputación sobre la carretera

6 "

Yd al escribano de tribuna por despachar el
dicho decreto y notificar al pueblo del mismo

62o

Yd por compra de francos

6 "

Yd el gasto hecho en cuatro días de elecciones
para diputados a' Cortes

80 "

Yd por dos días en Pamplona en el escribi-
nio general

12 "

Yd. dos viajes a' Anso

2 "

116-20

Suma de otras — 116 20

Yd. al Sr Abad por la novena que se hizo
para que nos librase de la epidemia — 50 00
Yd. al maestro por cantar tres misas en di-
cha novena — 3 —

170 20

Ymporta el cargo — 190 50
Yd. el descargo — 170 20
Debe el descargo — 19 20

Lidas estas cuentas y su resultado al Ayuntamiento
y vecinos que acudieron a oirlas las apunten y con-
forman con su resultado, y no teniendo que reha-
zar ninguna de las partidas las firman en el lu-
gar de trapu a treinta y uno de Enero de mil
ochocientos treinta y nueve Antonio Escobar

Jose Perez Martin Lumbier

Francisco Izu

Julian Aguado

Miguel Larrambe

Estanislao Valencia

José V. Harb

José Latorre

Javier Izu

Año de 1869

Cuentas que da don José Perer ethal de del
 lugar de tiapm al etymnt. y vecinos del mis-
 mo, correspondientes al año mil ochocien-
 tos setenta y nueve de los fondos y pro-
 ductos que han ingresado en su poder
 para distribuirlos en pagamentos y urgen-
 cias del lugar, las que por cargo y data
 las da en la forma siguiente

Cargo

Puestos en
(2)

Recibidos por varios concep- tos como se ven al frente	Primera mente recibido del ethal de sahien	
	de don Celestino Perer	160 25
	Id. del sabiente Fermín Huarte	19 20
	Id. de la muerte	200 "
	Id. de la muerte de los árboles	140 "
	Id. de las 23 suertes del monte	330 "
	Id. de los cuatro pilares del garapito	1010 "
	Id. de los cuatro pilares de la carnicería	376 25
	Id. de los Id. Id. del fieno	148 "
	Id. de los dos pilares restantes de la	
	muerte	552 20
	Id. de los cuatro pilares de la taberna	44 "
	Id. por los robles vendidos a varios	
	particulares	396 "
	Id. por las suertes de la muerte	
	15 de primera clase a 12 rs. y tres suertes	
	de la 2ª a 5 rs. y cinco suertes de la 3ª	
	a 2 rs. impuntan	190
		3567-11

Suma de otras

3567 11

Yd. recibidos de las calderas de ganado del lugas que partaban en el verano	106 - "
Yd. recibido de la contribucion del culto y clero los cuatro plares	1628 22
Se abona al pueblo ^{de trigo} 44 reales, ^{tolvantes} de la recoleccion: 26 reales a' 2 rps y 18 reales a' 2 rps y 10 num que se entregaron al Sr. Alcaide	356 20
Yd. recibidos de los foranos	161 - "
Yd. Cdo de varios particulares del pue blo de las torres cendidas	26 - "
Yd. Cdo del vecindario para el carcelaje	73 35
Yd. Cdo por los dos fueros cendidas a Julian Sanmartin	960 - "
Yd. Cdo de varios particulares por los fueros	40 - "
	6717 - 8

Gata

3^o de los años

Contribucion fiscal	Primeramente alabanza. Deputacion por la contribucion por el mismo anterior	352 "
	Y el al Encubano de el mismo por aque nias	20 "
Pago al medico	El dia 14 de Febrero al medico P. 14 de Ma yo y 14 de Agosto por su haber	443 25
Poderes del pueblo	El 29 de Febrero se pagaron al Gobierno por las tierras del pueblo	372 "
Compra de papel	El mismo dia para papel, estado de para el servicio del pueblo	13 "
Contribucion fiscal	El 13 de Marzo, el 13 de Junio, el 13 de Septiembre y el 13 de Diciembre se paga ron los plazos de la contribucion fiscal	1505 "
Culdas	El Marcelino Lafrante por las dos culdas que le faltaron	2 "
El correo	El 14 de Abril y el 5 de Julio, el 8 de Oc tubre y 20 de Diciembre por los cuatro trimestres al correo	16 "
Abogado	El 20 de Abril al Abogado por haber una solicitud por la Carretera	50 "
P. Gregorio	El 25 de Abril por agua de San Gregorio	8 "
Carcelaje	El 1.º de Mayo por las almas que estaban puestas de mas por el carcelaje	7 20
Filiaciones	Por las filiaciones de los quintos	1 "
Medico	El 3 de Mayo al medico por registrar a los quintos	6 "
		2696-5

	Suma de atas	2696-5
Gasto por puñon	El Gasto hecho por el Sr. Pedro	60 "
	Por los tres platos de la quinta	691 20
Vieneia	El 30 de Julio por la vieneia p. ^a trabajo	13 20
coetes	El mismo dia por los coetes	16 20
Cantón	El 15 de Julio por la comestura del cant. y el embarador	14 "
decimias	El 20 de Julio a Pedro Juan por el quinto por las decimias	50 "
coetes	El 14 de Agosto por los coetes	24 "
papel	Por papel para la secret. ^a	6 "
procurador	El 15 de Agosto al procurador	60 "
gaitero	El 17 de id al gaitero	90 "
encuadernaci.	El 29 de id por la encuadernacion del pro- tocolo del valle por la parte que le toca	28 20
Gasto	El mismo dia por el gasto hecho en la recoleccion de la condueta	28 "
Laura	El mismo dia por una Laura nueva	6 "
Quinta	El 10 de Setiembre por compra de la tinta	4 "
abogado	El 23 de Setiembre al abogado	6 "
Sobrestante	El 5 de Octubre al sobrestante por los dias que estuvo en la recomposicion de la carne nueva	136 "
vela	El 12 de Octubre por lo que le ofrecieron al maestro los niños de la Junta local por la vela	15 "
velas	Por velas para la secretaria	7 "
Paneros	Por paneros gastados hasta el dia	33 "
		3960-5

Suma anterior 3960-8

anulaciones	El 3 de Febrero	El 14 de Febrero	El 20 de Febrero	
	El 22 de Febrero	El 18 de Mayo	por el gasto	
	hecho en las anuales y quince de luna			
	para el maestro; en la rectificación del			
	catartico y el día que señalaban los árboles			11
viages	y virreina de Britania y por la virreina			
	de la virreina de Agosto			47 20
	El 26 de Mayo para pagar la contribución			
	por el			6 "
	El 27 de Mayo para pagar al escribano de			
	Notaría los apuntes			6 "
	El 28 de Mayo por ir a votar por mano			
	del Sr. Gobernador para D. J. M. de Elío			6 "
	El 1.º de Febrero a Estorbe con fidel sobre			
	la Carretera			4 "
	El 6 de Febrero por traer las leudas de San			
	felona			6 "
	El 18 de Mayo por las leudas de vecindad			6 "
	El 29 de Mayo por hacer el pago de las tier			
	ras del pueblo			6 "
	El 13 de Mayo por pagar la contribución			
	por el			6 "
	El 20 de Mayo a entregar el recibo del			
	culto y clero			6 "
	El 1.º de Abril a Pamp.ª con fidel sobre			
	la Carretera			12 "

4071-25

signos viejos	El 19 de Abril a' pagar los pares —	6 "
	El 1.º de Mayo a' pagar el cancelaje —	6 "
	El 19 Junio a' pagar la contribucion fonal —	6 "
	El 30 Id a' traer la licencia para trabajar —	6 "
	El 7. Julio a' pagar la contribucion de la quinta —	6 "
	El 14 de Agosto por traer los caetes y papel para el pueblo —	6 "
	El 9 de Set. a' traer sobre el medico —	2 "
	El 13 Id a' Cu Martin Lumbier —	2 "
	El 15 Id a' Cu sobre el medico —	2 "
	El 19 Id a' pagar la contribucion fonal y la quinta —	6 "
	El 22 Id con el Sr. maestro sobre la carne —	12 "
	tera de tiórbe —	12 "
	El 25 Id. con el mismo a' Id —	12 "
	El dia 7 de Diciembre con las herramientas a' la disputacion —	6 "
	El 18 de Id a' pagar la contribucion fonal y la quinta —	6 "
	El 30 Id a' pagar las tierras del pueblo —	6 "
tierras del pueblo	El Id Id a' pagar las tierras del pueblo en el Gobierno civil la cantidad correspondiente de todo el año —	372 "
Conjuros y misas	Entregado al Sr. el Sr. por las misas y conjuros y etc. —	186 "
Id	El Sr. maestro por 3 misas cantadas —	8 "
gasto con los vecinos en la casa de la escuela	El gasto hecho en la canotera con los vecinos —	95 "

Suma anterior

4819-25

Casa quemada	Por una casa quemada	1	"
Lobo	Por un lobo	1	"
Embálico	Por uno que le pegaron en el lomo	1	"
Casa de Je rusalen	Por un roba de trigo a la casa Santa de Gerusalem	8	"
Medico	Entregado el cas de Octubre al Sr. medi- co 18 robas de trigo del sobrante de la recode- cion	148	20
Careclaje	Ya en Pamplona por el careclaje	73	35
Cédulas de	Ya en id por los pases	40	"
Cántaro	Ya por el cambio hecho del cantaro viejo Celestino Perez y haber pagado un cuero por el nuevo	46	"
Terreras	Ya en la última Disputación por cuatro vacenas de terreras a 19 d. con la vacuna	28	"
Herramienta	Por la composición de la herramienta de la última Disputación y gasto en el viaje	21	"
Culto y clero	Por los cuatro plares de la contribucion al culto y clero al Sr. Abad	1300	20
Oportunio	Por las exportaciones que se llevaron a la carre- tera para conducir piedra a 2 d. 8	28	"
Papel	Por papel, sobres y oblas para la secret. ^a	9	"
Libro	Por compra de un libro de la Ley de in- juiciamiento civil	8	"
Francos	Por francos para la secretaria	2	"
Viaje	Por un viaje a Pamplona el dia 14 de Febrero a traer bulas y a pagar las del año anterior	6	"

Total 6551 20

Ymporta el cargo	6717-8
Yd. el denargo	6551-20
Debe el denargo	165-28

Leidas estas cuentas y su resultado al Ayuntamiento
y vecinos que acudieron a verlas las aprobaron y
conforman con su resultado, y no teniendo que re-
chazar ninguna de las partidas, las firman en
el lugar de Guayaquil a diez y ocho de Febrero de
mil ochocientos setenta

Ante mi Esteban J. Julian Acarato
Francisco Ruiz Pedro Gualta Celidonio Perez
Javier Ruiz
ccc.

Año de 1870

R/S

Cuentas que ca' D. José Perer alcaldes del lugar de Tirapu al Ayuntamiento y vecinos del mismo, correspondientes al año mil ochocientos setenta y nueve de los fondos y productos que han ingresado en su poder para distribuirlos en pagamientos y urgencias del lugar, las que por cargo de data, las da en la forma siguiente

Cargo

Primamente se hace cargo de ciento sesenta y cinco R/S y veintey ochomrs. del año anterior	165	28
Recibido del Garapitero por los cuatro pilares	460	"
Y el recibido por el Altimil por los 4 pilares	178	"
H. del Tabernero por los cuatro id	144	"
H. del Carnicero por 44 id	310	"
H. por la muesta en dos pilares	810	"
H. de las caberas de ganaco del lugar que han fructado en el verano	134	"
Por las 33 suetas del monte 1 ^a de primera clase ca' 17y ¹ / ₂ R/S 13 suetas de la 2 ^a ca' 15 R/S y 5 suetas de la 3 ^a ca' 12y ¹ / ₂ R/S importan 820 R/S, de dicha cantidad solo se ha recibido de los que tomaron las suetas la mitad.	260	"
H. por la contribucion del culto y clero por los cuatro pilares	1.645	16
H. recibido por los foranos	186	15
H. por 16 robos de trigo vendidos en Pamplona del sobrante de la recoleccion a 10y ¹ / ₂ R/S	105	"
H. por 27 robos de trigo a Pedro Zubalzu tambien de la recoleccion a 10y ¹ / ₂ R/S	283	20
Suma	5.851	39

Recibido del Carriaje del Vicario
Q. recibio 1. robo de trigo para pagar a la
casa de Jerusalem

25 "

Por 27 carboles rendidos a varios particulares
a diferentes precios importan

384 "

Q. 51 y 1/2 robos de trigo recibidos de los que so-
maron en Candela las pueras del pueblo

Q. recibio de varios particulares para pagar
el Censo de Viniquer

90 "

Q. recibio del pueblo en la recoleccion para
pagar a los facultativos del mudo siguiente:

Al medico de Vear 8 robos y 1/2 alms

Al velicario 16 id 10 id

Al ministrante 19 id 6 id

Al veterinario 27 id " "

Al medico Larcano 53 id 3 "

Total 152 robos 1 y 1/2 alms

Cuyos robos quedan sin reducir a metalico.

Total del Cargo

5353.39

Descargo

Rpts mrs

Primamente por la contribucion foral entregada en la Citada Diputacion	1405	"
70 entregados en la misma por la Quinica	922	"
48 id id por la contribucion del Culto y clero	1300	20
10 en la misma 150. para cubrir los gastos de la Circunscripcion de montes	20	"
Por traer el Agua de San Gregorio	8	"
Por las cedulas salenarias para las elecciones de Diputados y Regimientos	1	"
Por entrega al Sr. Alcalde de Tñorbe por la parte que le correspondio a este pueblo por el servicio de cuatro dias que hizo el medico D. Manuel Carabona.	11	26
Por tres libros para el registro Civil	13	20
Por entrega a D. Serafin Martinier por el censo de Tñorbe de los particulares y lo correspondiente al pueblo	143	"
Por entrega a D. Genaro Erciti de Tñorbe por traslatar el Archivo de la Escribania de Tñorbe	12	"
Por composicion del Relox al Cerrajero de Tñorbe	18	"
Por traer Coches para las muercas	32	"
Por entrega en Pamplona del Carredaje	27	"
Por la parte que le ha correspondido a este pueblo por la Escritura del medico para la provision de la plaza	32	20
Por entrega al medico de Vear Rio y Hospital		
Por 48 al volcario	16.12	10 id
Por 48 al ministrante	19.12	6 id
Por 48 al Veterinario	27.12	"
Por 48 al Médico Languo	33.12	3 id
Total 1820 rpts 17.12 alms		
	3.947	11

Cuyos robos quedan sin reducir a metálico.

Por entrega al médico de Vear por la que le correspondía en metálico por 57 dias que sirvió este partido

59 12

Por entrega al médico del partido D. Gregorio Larcaño por el 1^{er} trimestre

56 16

Por entrega de 16 robos de trigo al mismo médico Larcaño por 350^{rs} Dn que se debía en dinero de la venta además el trigo

170 "

Por gasso en los francos

31 20

Por 23 viajes a Pamplona

138 "

Por traer Estudios

2 "

Por entrega al Correo por su renta

16 "

Por el gasso hecho cuando se señalaron los árboles en el monte

22 "

Por socorrer a 2^{os} pobres

2 "

Por una cara quemada

2 "

Por 8^{as} que se han pagado en Pamplona por las 20 almas que están fueros de mas por el Carroage

2 20

Por la Compostura del camo de Fidel y sarbe al carpintero de Torre

33 20

Por el gasso de San Pedro

60 "

Por socorrer a un pobre de Murabal

2 "

Por un libro para la Secretaria, papel, tinta y sobres

18 "

Por la licencia para trabajar

13 20

El Sr. Alcalde con el maestro a consultar con un abagato sobre asuntos del pueblo, los derechos de este

4 "

Por Cohetes para la Suterriña

28 "

Por un cinto de vino gastado el vispera de Suterriña

4 "

Por compra de un almona para el pueblo

3

Suma 4611 39

		rs.	ps.	ms.
Suma de atras		46	11	39
Por socorrer a un pobre de Vlerga			2	"
Por el gasto hecho el dia de la resolution con jueces L ^a			30	"
El peritaje por la rriega de Agudo			20	"
El gasto hecho con el peritaje			5	"
Aflor moros para pagar al Gentilero			40	"
El vispera de las montas un tanto de vino			4	"
Por los impresos para empalmar los que toman patentes:			3	20
Por la composicion del embalsamador y una pinta nueva			4	10
Por socorrer a un pobre inutilizado			2	"
Por limpiar el laboratorio un patete			5	"
Por el gasto hecho cuando se trajo la lena del maestro			2	"
Por una casa quemada			1	"
El Sr. Abad por las misas y confesiones			186	"
El Sr. maestro por misas y confesiones			5	"
Por tomar dictamen con un abogado por asun- tos del pueblo			4	"
Por entrega a los sobreguandias			6	"
Por un libro para el Servicio para el Turga do y carpeta para el mismo para las con- servacion de los Documentos			9	"
Por gasto hecho por las elecciones de Di- putados provinciales.			65	"
Por socorrer a un pobre de Espinal			1	"
Por papel para el Gasto de la Secretaria			16	20
Por tinta para la Escuela y Secretaria			5	"
Total		504	8	09

Resumen

Resps. mrs.

Ympsta el cargo 5353-39

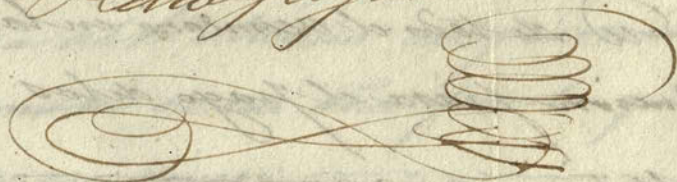
Al el Descargo 5048-09

Debe el Descargo 305-30

Leidas estas cuentas y su resultado al Ayuntamiento y vecinos que acudieron a oirlas las aprobaron y conformaron con su resultado, y no siendo que rechazaron ninguna de las partidas, las firman en el lugar de Birapu a veinte de Febrero de mil ochocientos sesenta y uno.

Martin Jimbia

Por no saber firmar el guarda don
Francisco Gorrir lo hace a su ruego
el infrascripto secret.
Pedro Goyanes sec.



Año de 1874

Cuentas que da don José Perer, Alcalde sa-
liente del lugar de Tiafán, al Ayuntamiento y ve-
cinos del mismo, correspondientes a dicho
año, de los fondos y productos que han
ingresado en su poder para distribuir
los en pagamientos y urgencias del lugar,
las que por cargo y data las da en la
forma siguiente:

Cargo	R\$ mrs
Primeramente se hace cargo de trescientos cinco r. \$ y treinta mrs. del año ant.	305 30
Yd. recibido del Garapito por dos pilares	630 -
Yd. Cu del estiercol por Cu	73 -
Yd. Cu de la carnicería por Cu	140 -
Yd. Cu del culto y clero por Cu	807 28
Yd. Cu de las suertes del molite	472 20
Yd. Cu ^{de 29} árboles de varios particulares	340 -
Yd. Cu de todo el vecindario en la condición para el pago de los facultativos	
mudos	
Suma de cargo	2768 38

Descargo

R. S. mms

Primamente da' en descargo por la entrega del culto y clero en la Diputación provincial como consta del recibo ~~~~~	650	10
Id. entregados en la misma Diputación por la contribución foral ~~~~~	806	"
Id. por traer el agua de San Gregorio ~~~~~	8	"
Id. por entrega del último folio de la quinta del año anterior ~~~~~	230	20
Id. entregados por las tierras del pueblo en Casa de Ribes en Sampelona ~~~~~	372	"
Por entrega en dicha casa por la demora de no haber entregado en su día la cantidad de las tierras ~~~~~	3	20
Por compra de sobres para oficinas para el gasto de la Secretaría ~~~~~	2	"
Por un libro que contiene la Ley del Registro Civil ~~~~~	2	20
Por 30. S. P. que faltaron en las bulas y que se viro en entrega ~~~~~	1	20
Por la entrega al Sr. Médico del partido por el 1.º trimestre de este año por lo que le corresponde en dinero ~~~~~	56	16
Por id. id. al Médico Larumbe por id. ~~~~~	56	16
Por jornales pagados á los propios cuando las elecciones de Diputados á cortes ~~~~~	18	"
Por un viaje á Man.º San en dichas elecciones por consueño nombrado como secret.º escrutador ~~~~~	6	"
Suma	2213	2

Sigue el cargo

	R.P.	mrs
Suma anterior	2253	2
Por el gasto hecho en dichas elecciones con el presidente de la mesa y sus secretarios	55	"
Por compra del emborador y canon para el embarc	16	"
Por entrega de sellos para un certificado de cón las	2	"
Por la entrega al Correo por dos trimestres	8	"
Por dos viajes a Anorbe sobre el Médico	5	"
Por las cebollas para curar	24	"
Por socorro a uno de la casa quemada	1	"
Por dos preanuncios para la Difuntación	2	"
Por entrega de dos frases que faltaron del año anterior	2	"
Por el gasto hecho el día de San Pedro	58	"
Por dos días en servir las mugas o mojoneros y gasto hecho en esos días	10	"
Por cada día en dicho servicio a los dos Regidores	6	"
Por compra de papel rayado para el empuadronam ^{to} de este año	3	"
Por compra de papel y plumas para la secret ^a	5	"
Por la licencia para trabajar	13	20
Por ceter por la Virgen de Soterrana	22	"
Por la víspera de Soterrana por un cant ^o de vino	3	"
Por socorro a un pobre	1	"
Suma	2426	22

Signe el de cargo

	<u>Pi.</u>	<u>ms.</u>
Suma anterior	2426	22
Por socorrer a un pobre de Ortega	1	"
Por Soc. Fie. a uno de Filas	1	"
Por entrega al cantero por arreglar la cabana	48	"
Por socorrer a uno de la casa quemada	1	"
Por compra de coques para la virgen de Elgato	24	"
Al Predicador	48	"
Por el garto hecho con dicho señor	6	"
Por el garto hecho el vespere de la virgen en vino	3	"

Entrega del trigo de la conduccion

	<u>Robos</u>	<u>alm.</u>
Ala casa Santa	1	"
Al medico Lariano	39	10
Al Cdo. Leumbarri	30	7
Al ministrante	19	6
Al farmacéutico	46	10
Al albaitar	24	"
Al maestro	16	"

Total 177 - 1

Por la resolution el garto hecho con el elyume taniento y piones	30	"
Por el frago del carelaje en Pampi.	38	"
Al Sextario de Tronle por los trabajos hechos en las diligencias sumarias y juicio de faltas por las lesiones inferidas a dona Juliana Tronle	60	"
Suma	2686	22

<u>Signe el denargo</u>		R. \$	ms
Suma anterior		2686	22
Por doce viages a' Samplona		72	
Por compra de francos para el gasto de la Secretaria		17	
M. S. maerto por cinco misas cantada		5	
<u>Total</u>		<u>2780</u>	<u>22</u>

<u>Presumen</u>	R. \$	ms
Importa el cargo	2768	38
Y el denargo	2780	22
<u>Alcanza el denargo</u>	<u>11</u>	<u>24</u>

Leidas estas cuentas y su resultado al Ayuntamiento
y vecinos que acuerdan a' oír las afirmaciones
y conforman con su resultado, y no teniendo
que rechazar ninguna de las partidas, las
firman en el lugar de Tiaja a' veintiseis
de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno,

Martin Luzu Berro Francisco Lery
 Angel Berro Pedro Zabala
 Julian San Martin Eledonio Berro
 Estanislao Valenzuela
 Julian Ascarate

Cuentas que forma Don Martin Lum
bier Alcalde presidente del Ayuntamiento de
Tirapu, de las cantidades que ingresaron en su
poder y de las que a nombre del pueblo ha distri-
buido y comprenden el periodo desde 29 de agosto
de 1871 hasta 1º febrero de 1872 en que desampno
el referido cargo de Alcalde, que por cargo y data
son las siguientes.

Cargo.

- 1ª Son cargo mil doscientos sesenta rea-
les vellon, recibidos de Celedonio Perez
importe de doz pulares o trimestres del
carapito, vencidos en 10 de Setiembre y 10
de Diciembre ultimos - - - - - 1260, ..
- 2ª Mas doscientos ochenta reales vellon,
de Julian Arcarata por los dos ultimos
trimestres del expediente de canicencia
venidos en iguales dias - - - - - 280, ..
- 3ª Mas deuto cuarenta y seis reales
recibidos de Julian Arcarata y Esteban
San Esteban por el tercer y cuarto pla-
zo del Estiércol del corral de Abasco - - - - - 146, ..
- 4ª Mas mil cuatrocientos cuarenta y
seis reales recibidos de los vecinos mesteros
por el herbazo de 492 caberas de ganado
lanar en las yerbas de invierno a tres
reales por cabera - - - - - 1466, ..
- 5ª Mas ciento noventa y dos reales im-
porte de herbazo de 48 caberas de ganado
lanar de los mismos mesteros en las yer-
bas de verano a cuatro reales cada una - - - - - 192, ..
- 6ª Mas mil novecientos sesenta rea-
les, recibidos de Don Esteban San Esteban
importe de doz fincas que se le vendie-
ron procedentes de la Abadia y pertene-
cian a los vecinos del pueblo que las ha-
bian adquirido. resultará de escritura - - - - - 1960, ..
- 7ª Mas trescientos ochenta reales

Suma... 5284, ..

	Guaya anterior - - - - -	5284, ..
	importe recibido de los vecinos, por el va- lor de 14 árboles últimos que se vendieron	382, ..
8	Son cargo ciento sesenta y dos reales que recibí de don Jose' Perez Alcalde anterior al encontrante por alcance de cuentas - - - - -	162, ..
9	Son cargo mil seiscientos reales reci- bidos de los vecinos residentes por el 3.º y 4.º trimestres del repartimiento de la contribu- cion del Culto y Ocho de 1871 - - - - -	1600, ..
10	Mas noventa y cinco reales recibidos por la renta de tres suertes de terrenos - - -	95, ..
11	Mas trescientos cuarenta reales recibidos por el importe de las contribuciones foras- eras - - - - -	304, ..
12	Mas setenta reales recibidos tambien por la conduccion de facultacion del pastor " 60	70, ..
	Total cargo - - - - -	4887, ..

Data

1	Son data mil seiscientos diez reales ve- llos recibidos o pagados en la depositaria de la Diputacion provincial por el 3.º y 4.º trimes- tres de la contribucion Total de 1871, consta por sup dos recibos - - - - -	1610, ..
2	Son data mil trescientos reales y cincuenta cienavos pagados en la misma depositaria de la Diputacion por el 3.º y 4.º trimestres de la contribucion del Culto y Ocho de 1871, segun consta por sup dos recibos - - - - -	1300, 50
3	Son data dos mil trescientos noventa y siete reales, pagados en la misma depositaria de la Diputacion por el 1.º y 2.º trimes- tres de la reduccion de la quinta de 1871, segun aparece de sup dos recibos - - - - -	2397, 50
4	Son data ciento noventa y cuatro reales y veinte centavos pagados al medico don Juan	
	Suma - - - - -	5308, ..

Suma anterior. . . . 5308,

Don Leandroberrí, por su asignación en meta-
livo de bengada desde 11 Junio a 16 de No-
viembre de 1871, según los dos recibos capedi-
dos 194, 20

5 — Son data trescientos ochenta y una
reales gastados en la compra de las nue-
vas pesas y medidas metrícos decimales,
a virtud de orden del Gobierno de la Na-
ción, como justifican los cuatro recibos que
acompañan 384, ..

6 — Son data doscientos veintinueve reales
y cincuenta céntimos, satisfactor Secretario
interino Don Ramundo Argalde por su asig-
nación de bengada en 51 días que desempe-
nó se cargo desde 17 de Setiembre a 6 de No-
viembre de 1871, consta por recibo 229, 50

7 — Son data cuarenta y dos reales pagados
al Secretario de otroste importe de la mitad
de los derechos de bengada en el reconocimiento
y levantamiento de las actas y sus copias
sobre el destino de los mojones divisorios de
ambos pueblos 42, ..

8 — Son data trescientos setenta y dos reales,
pagados al Sr. Abad Don José Eldar a vir-
tud de orden del Ayuntamiento, por el estipen-
dio de las misas y funciones celebradas a
nombre del pueblo 372, ..

9 — Son data cuatro reales por un viage del
cuerpo de ante a Olaz el nueve de Setiembre
a consultar sobre el farmacéutico 4

10 — Hay doce reales por otro viage a Pamplona
el 11 de Setiembre a pagar la contribución
foral 12, ..

11 — Hay cuatro reales por otro viage a que-
dar conforme sobre la conducción del farmacéutico . 4

12 — Hay veintinueve reales por otro viage en
unión con D. Fidel Garabe en diez y ocho de
Setiembre sobre negocio municipal 29, ..

13 — Hay otros veintinueve reales por derechos
pagados al C. Abogado, por dictamen sobre la
redención de la quinta 29, ..

Suma. . . . 6597, 40

Suma Anterior . . . 6597, 70

- 14 — May veintiseis reales pagados por una botella de tinta, un cuartero de resma de papel para el pueblo, compradas en 18 Setiembre . . . 26, ..
- 15 — May doce reales por un viage a Pamplona en 24 de Setiembre a pagar el primer trimestre de la quinta . . . 12, ..
- 16 — May otros doce reales por otro viage en dos de Octubre a pagar el tercer trimestre del Culto y Clero . . . 12, ..
- 17 — May diez y seis reales pagados al conductor de la correspondencia pública por la municipal que trae a este pueblo en dos trimestres . . . 16, ..
- 18 — May ocho reales pagados a cuatro mendicantes que imploraban la caridad pública por casaca quemada, con licencia superior . . . 8, ..
- 19 — May veinticuatro reales por el importe de dos días en comision a Pamplona en 30 y 31 de Octubre a comprar y traer las pesas y medidas métricas decimales . . . 24, ..
- 20 — May veinticuatro reales por el desmonte sufrido en los dos trimestres de la contribución foral reducir el cobre a plata, por no admitirse el cobre en la diputación . . . 24, ..
- 21 — May diez reales y seis reales por ocho viages a Estorbe, a conferenciar con el Secretario del mismo, diferentes asuntos . . . 16, ..
- 22 — May doce reales por un viage a Pamplona en 12 de Diciembre a pagar la contribución foral . . . 12, ..
- 23 — May doce reales por otro viage a Pamplona en 21 de Diciembre a pagar el segundo plazo de la quinta . . . 12, ..
- 24 — May doce reales por otro viage a Pamplona en 30 de Diciembre a pagar la contribución del Culto y Clero . . . 12, ..
- 25 — May veinticuatro reales pagados al Sr. Jefe y Secretario municipales por un viage a Pamplona a asuntos del Juzgado . . . 24, ..
- 26 — May doce reales por otro viage a Pamplona en 24 de Enero a liquidar y pagar las patentes de carretera de 1874 . . . 12, ..
- 27 — May treinta y seis reales por jornales

Suma . . . 6807, 70

- Suma anterior ————— 6807, 40
- y gasto hecho con el algarail y cuenta de
 de on do y medio dia ocupado en su poner
 el terreno para preservar el ganado de la
 viruelas ————— 36, ..
- 28 — May veintiocho reales gastados en vello
 de correo para la correspondencia de el ayun
 tamiento, en todo el periodo de esta cuenta .. 28, ..
- 29 — May ocho reales pagados al proprio
 que condujo los pantes oficiales con moti
 vo de las elecciones municipales ———— " 8
- 30 — May ochenta reales pagados por
 los recibos del censo que el pueblo debe al
 Señor Eniquez, y corresponden a la ultima
 anualidad vencida ———— 80, ..
- 31 — May veinte reales pagados al Ma
 rido Don Germino e Muruabal por la mitad
 de derechos de la escritura de venta de las
 dos fincas a' D. Esteban San Miguel, de cuyo
 importe se ha hecho cargo ———— 20, ..
- 32 — May ciento veinte reales gastados
 en la mesa electoral y Ayuntamiento, en
 motivo de las elecciones, ultima de Caneja
 ley ———— 120, ..
- 33 — May cincuenta reales por gastos ocurri
 dos con el Ayuntamiento, la Junta y fe
 rib de mores, cuando se demarcaron los
 ultimos arboles para la venta ———— " 50, ..
- 34 — May sesenta reales pagados a treinta
 peones ocupados en curar la reconpu
 sicion de caminos y demas puntos, a' dos reales
 cada uno, segun costumbre ———— " 60, ..

Suma total ———— 7209, 70

Presumen 7887, " "

Importa el cargo ———— 7209, 70 "

Importa la data ————

Alcanza el pueblo ———— " 677; 30 "

Segun resulta de esta cuenta el cargo total ascien
 de a' siete mil ochocientos ochenta y siete reales vellon
 y la data a' siete mil doscientos nueve reales y seten
 ta.

ta continuo, y que don Martin Lumbier es al
coronado por el pueblo en seiscientos setenta y siete
reales y treinta centimos.

Acto de
aprobacion

En el lugar de Sirapn a quince de
Marzo de mil ochocientos setenta y dos. Prevenida
previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde don Victoriano San Cluque, los Señores Con-
cejales don Julian San Martin, don Julian Ma-
carate, don Francisco San, don Efraim San, mayor
parte del Ayuntamiento, sin que falte otro que
don Belisario Perez, juntamente con los vecinos con-
tribuyentes don Efraim Esteban, don Estanislao Ma-
lencia, don Jose Perez y don Javier San, sin que
han asistido apesar de haber sido convocados los
demas, se dio lectura de las precesdentes cuentas
formadas por don Martin Lumbier que tambien
estaba presente, Alcalde que fue durante el perio-
do que comprende desde veintinueve de Agosto
de mil ochocientos setenta y uno hasta fin de
diciembre ultimo, y visadas y revisadas con el
mayor cuidado todas las partidas del cargo y
data con los comprobantes que las acompañan,
variando para ello a la vista diferente anteceden-
tes, se aprobaron por unanimidad de todos los
concurrentes, y en su consecuencia don Martin
Lumbier entrego en el acto los seiscientos setenta
y siete reales y treinta centimos que se le alcanzan
al depositario nombrado para lo sucesivo don
Pedro Labalaga, quien recibiendo esa suma de
Lumbier, previa contabilidad, se dio por satis-
fecho, obligándose a dar cuenta, asi como de
cuantas cantidades ingresen en su poder por
necesidad a los fondos para cuyo deposito ha si-
do nombrado.

Con lo cual se termino el acto
mandando leer la presente acta, que
la firman el Sr. Alcalde, Concejales y veci-
nos que han asistido, a fin de que queden
archivadas las cuentas con las aprobaciones

que de todos los concurrentes, han obteni-
do. =

Esteban Sannagual Julian San Martin

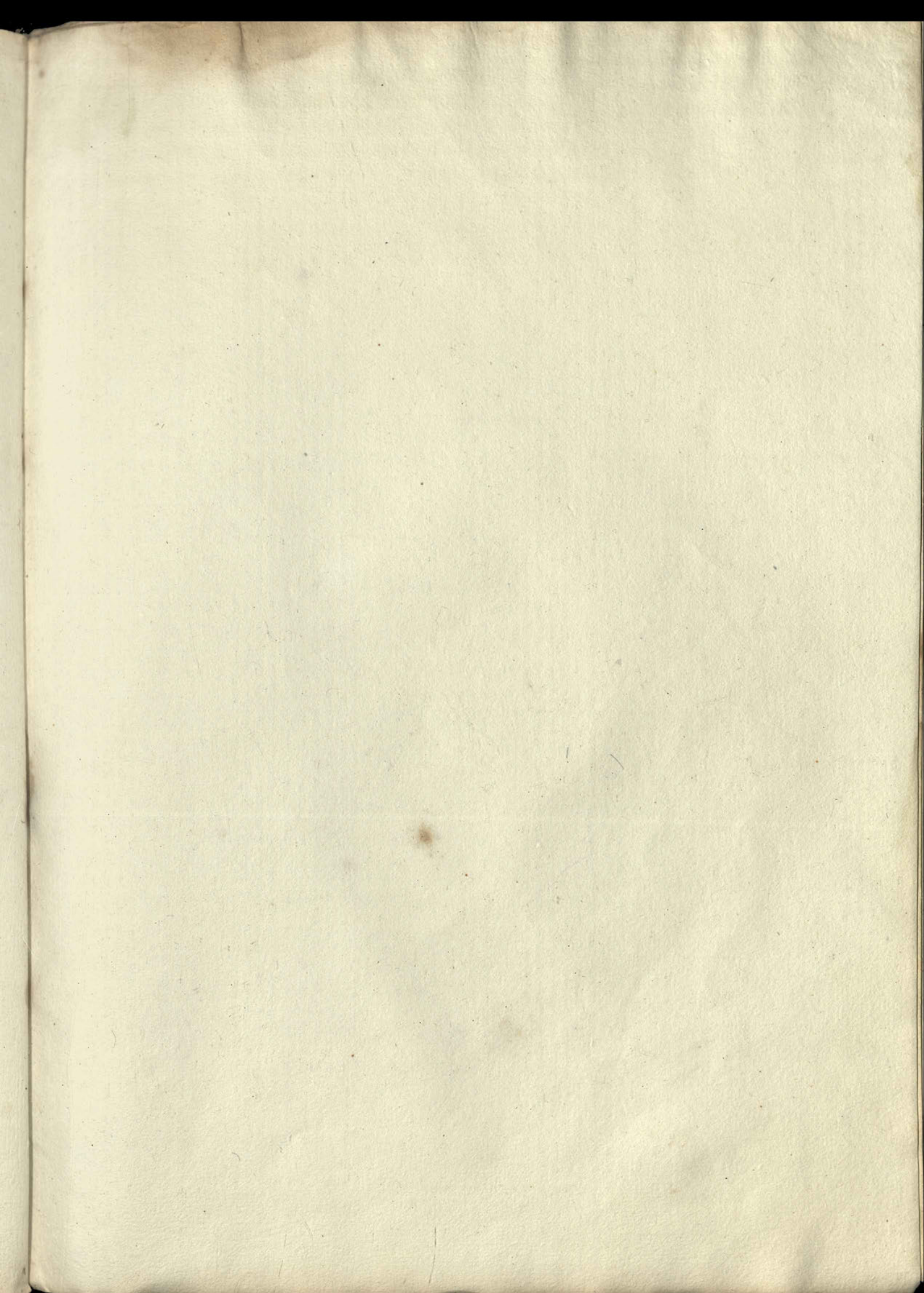
Anacleto Yry Julian Escarate

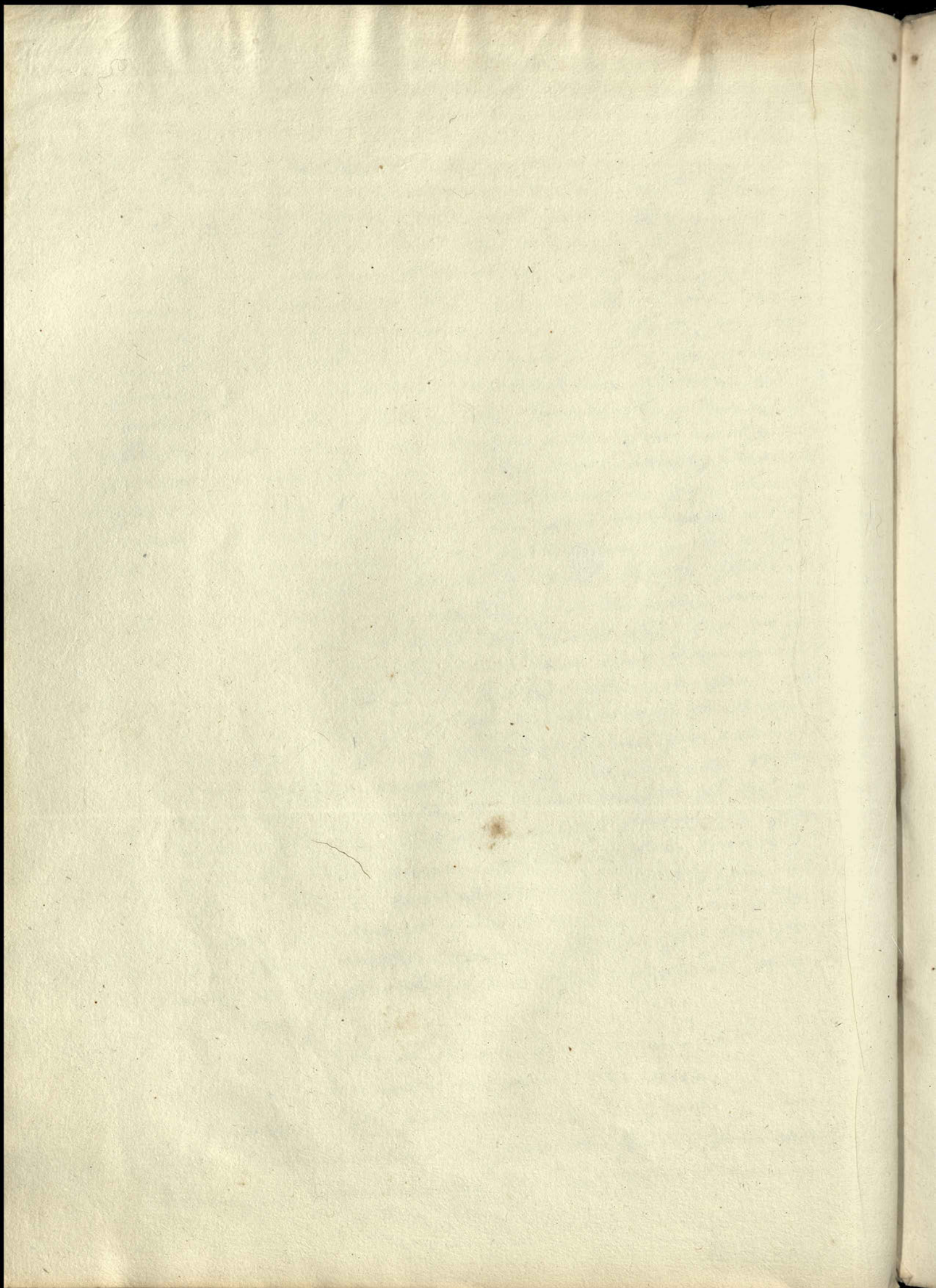
Francisco Yry Martin Dumbier

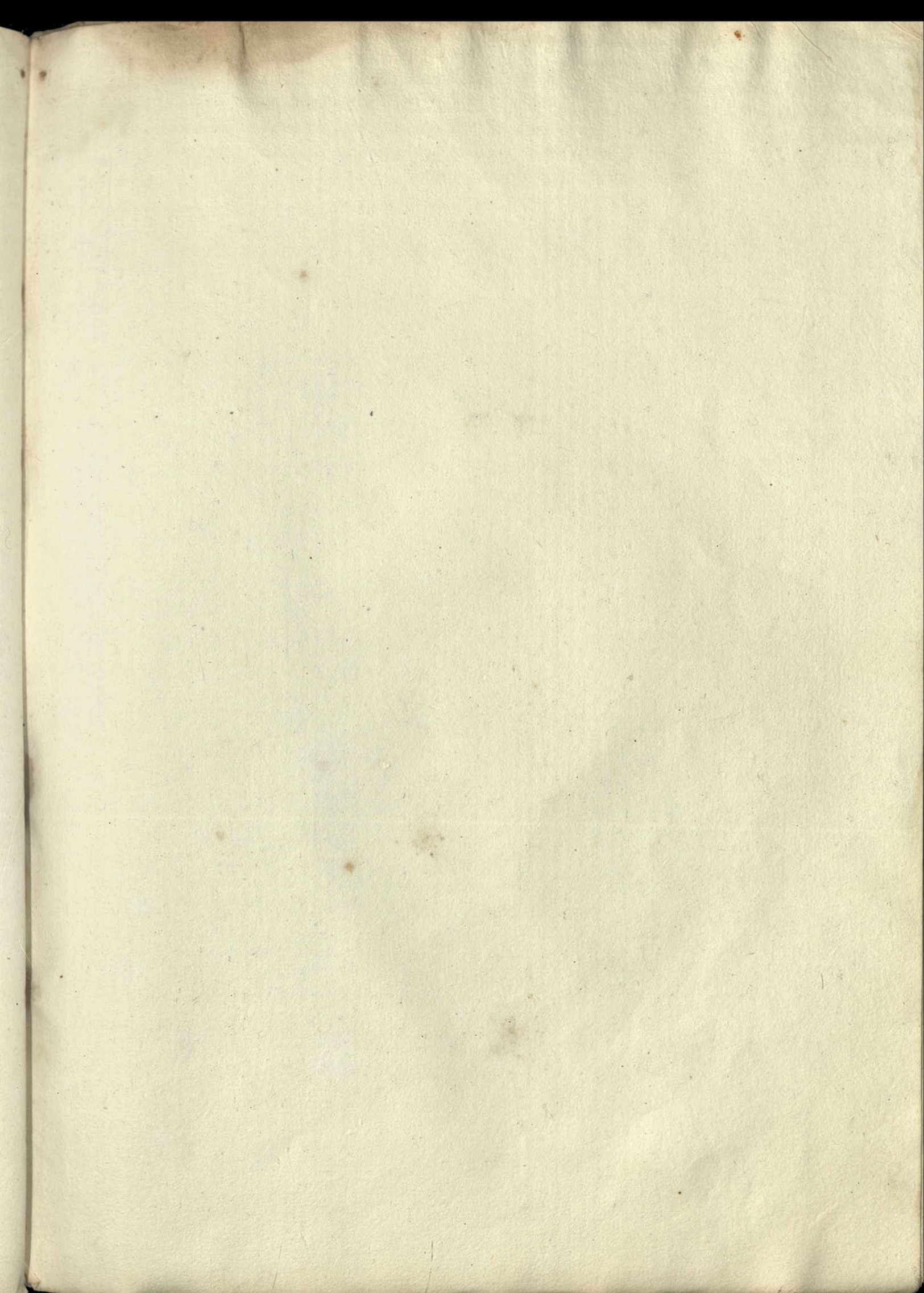
Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

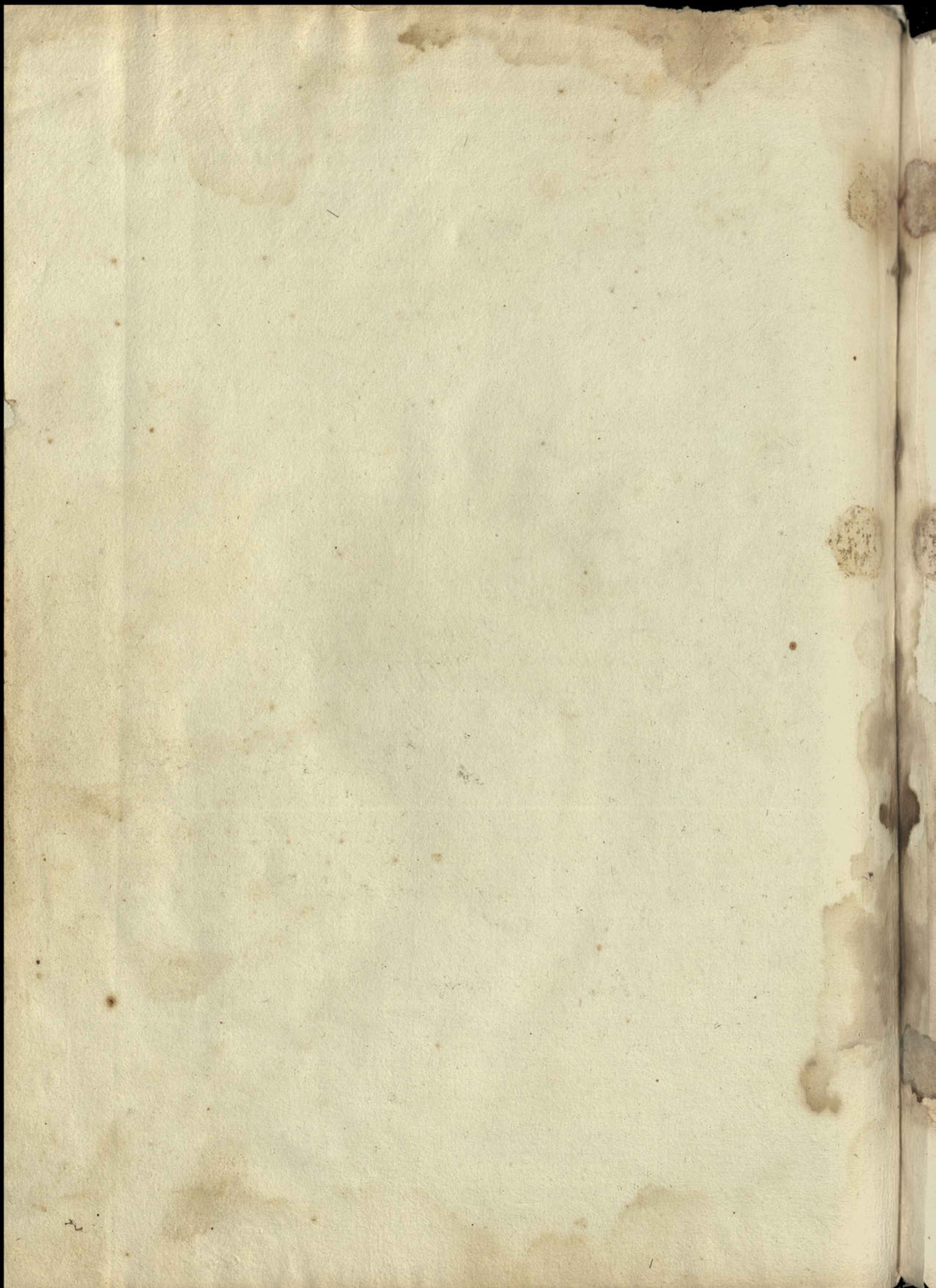
Main body of handwritten text, consisting of several paragraphs. The script is cursive and somewhat faded.

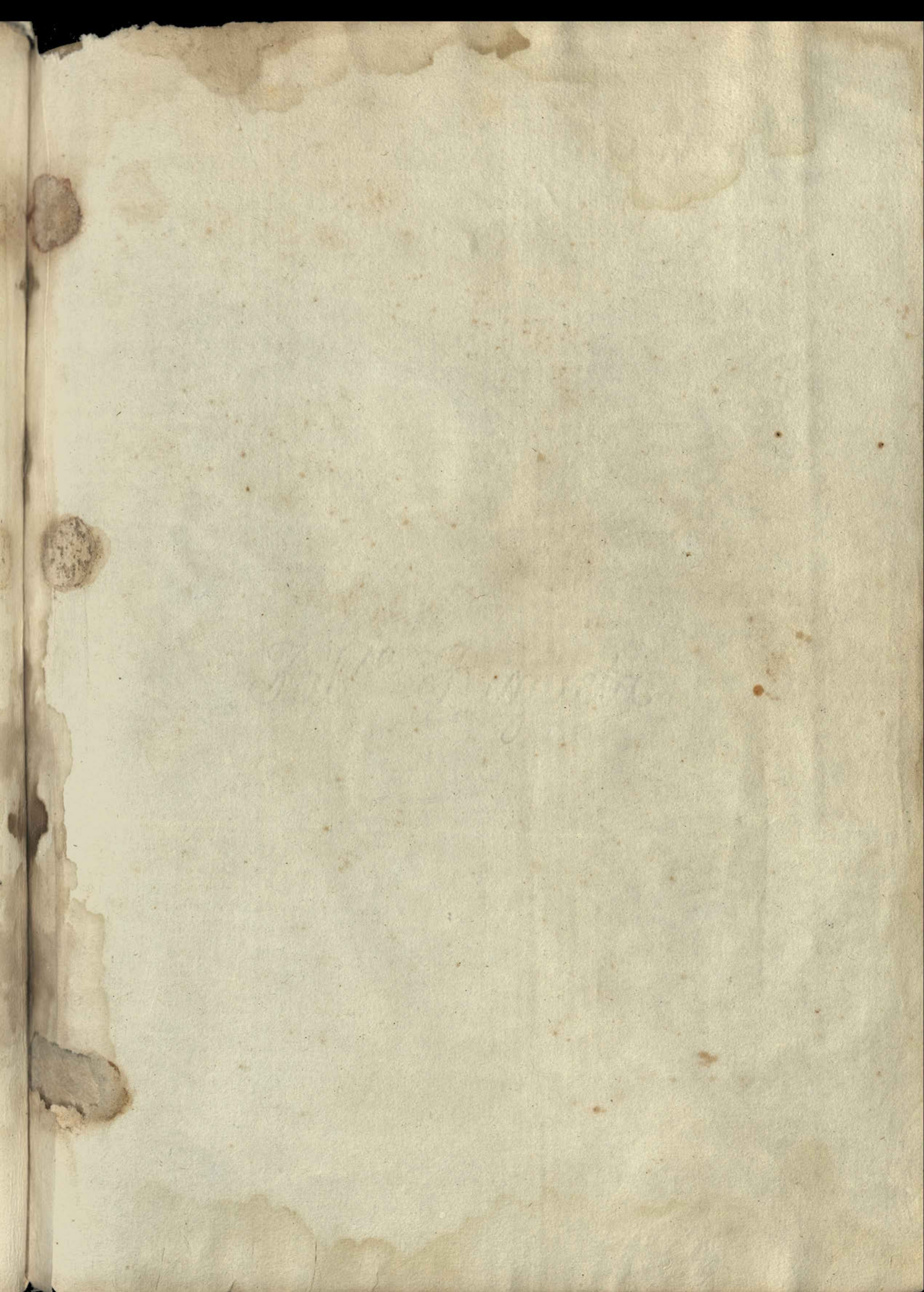
Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or closing.

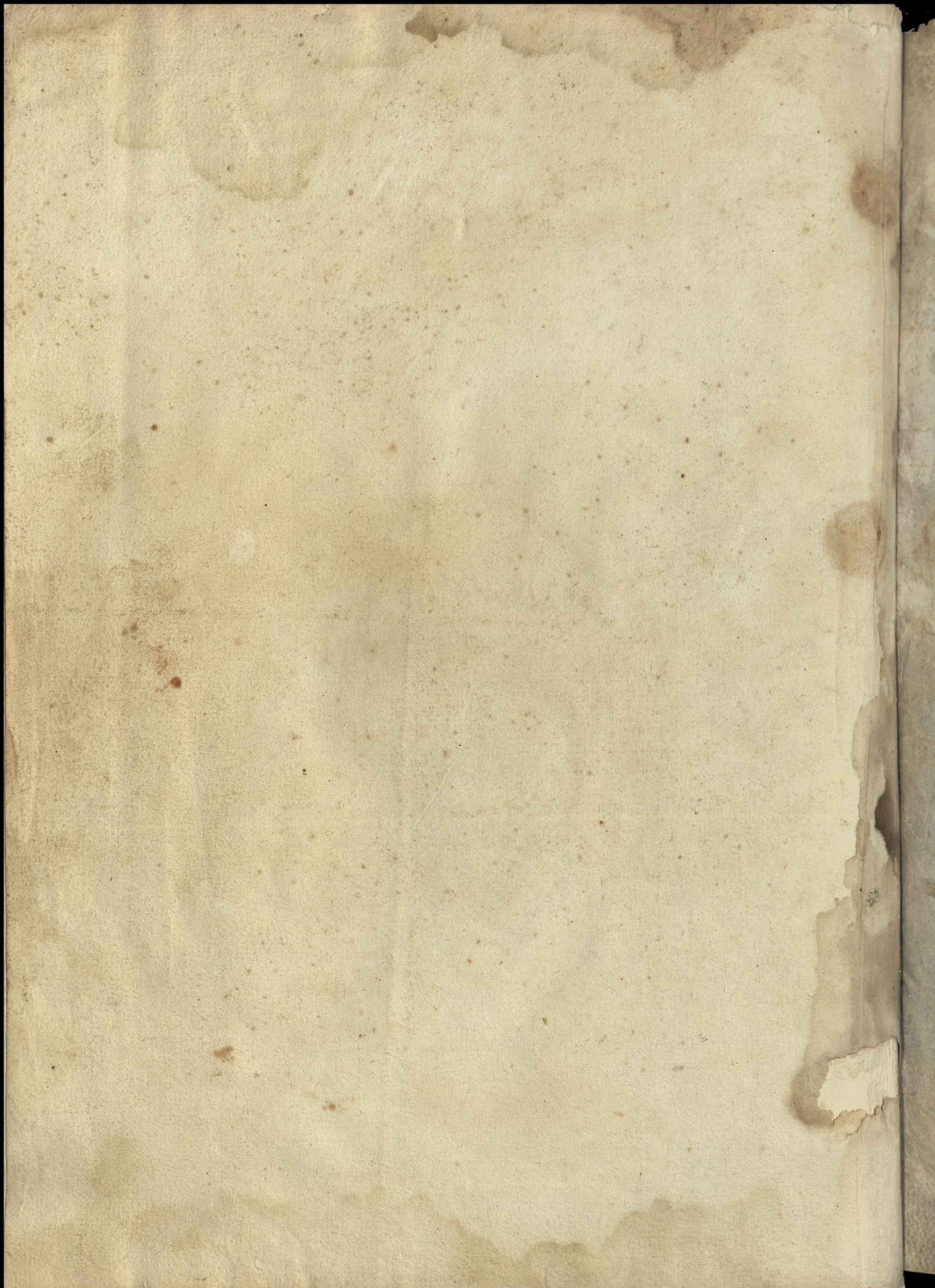














11° 5'

